



UNIVERSIDAD DE BURGOS

**INFORME DEL RECTOR
AL CLAUSTRO
2015**



PREÁMBULO	9
1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA	15
1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA	15
1.1.1. Evolución económica 2008-2014	15
1.1.2. Ejecución 2014	19
1.1.3. Presupuesto del ejercicio 2015	21
1.1.4. Presupuesto para 2016	26
1.2. EMPLEO	26
1.2.1. Orientación, coaching y formación	26
1.2.2. Prácticas y empleabilidad	28
1.2.3. Comunicación	35
1.2.4. Formación académico-profesional: actividades estratégicas	36
1.3. PROMOCIÓN Y MARKETING	39
1.3.1. Comunicación	39
1.3.2. TV	40
1.3.3. Redes sociales	41
1.3.4. UBUESPACIO: tienda	42
1.3.5. UBUVENTAJAS	43
2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	44
2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES	44
2.2. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	53
2.2.1. Renovación de las infraestructuras de almacenamiento, copias de seguridad, servidores y software de virtualización	60



2.2.2. Elaboración de la normativa de la Universidad para el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	61
2.2.3. Proyecto de administración electrónica	62
2.2.4. Desarrollo para la tramitación de tesis en la Escuela de Doctorado de la UBU	63
2.2.5. Desarrollo de una aplicación para la gestión automatizada de peticiones de compra de la Biblioteca	64
2.2.6. Indicadores de 2014	65
2.2.7. Renovación de la red WIFI	65
2.2.8. Renovación de la electrónica de red de la Facultad de Ciencias de la Salud, del CIBA y de la Residencia Universitaria	68
2.2.9. Implantación de una plataforma de correo electrónico y trabajo colaborativo en la nube: Office365	68
2.2.10. Laboratorios virtuales UBULabs: virtualización de aplicaciones y escritorios	69
2.2.11. Cambio de aplicación de gestión académica: SIGMA	70
2.2.12. Actuaciones relacionadas con el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	71
2.2.13. Mejora de procedimientos de gestión del SIC	72
2.2.14. Indicadores de 2015	74
2.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	74
2.4. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE	77
2.4.1. Gestión de residuos	77
2.4.2. Sostenibilidad ambiental	80
2.4.3. Actuaciones significativas	81
3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD	83
3.1. REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS (ADAPTACIÓN AL EEES). VERIFICACIÓN DE TITULACIONES	83
3.2. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	92
3.3. CALIDAD. SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD	94



3.3.1. Seguimiento interno de titulaciones oficiales	99
3.3.2. Seguimiento externo de los títulos designados por la ACSUCYL	99
3.4. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS PROGRAMAS FORMATIVOS	100
3.4.1. Satisfacción con los Programas Formativos	100
3.4.2. Inserción laboral de los egresados	101
3.4.3. Satisfacción de los alumnos con la actividad docente	102
3.4.4. Satisfacción con los programas de movilidad	103
3.4.5. Satisfacción con los programas de prácticas	104
3.4.6. Satisfacción de los Empleadores	104
3.5. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES Y FORMACIÓN PERMANENTE	104
3.6. TÍTULOS PROPIOS	105
3.7. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA	111
3.8. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD	115
3.9. CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS	118
3.10. CENTROS ADSCRITOS	119
3.11. CIENCIAS DE LA SALUD. CESIÓN DEL HOSPITAL MILITAR	120
3.12. UNIDAD DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	121
3.13. ENSEÑANZA VIRTUAL: UBUCEV	126
3.13.1. Implementación de las enseñanzas virtuales	127
3.13.2. UBUVirtual	128
3.13.3. Otras actividades	130
3.14. SOLICITUD DE NUEVOS TÍTULOS	130
3.15. NUEVO PORTAL WEB DE LA UNIVERSIDAD	131
3.16. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA	133
3.17. DOCTORADO	134
3.18. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FUTURA	134



4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	138
4.1. ESTUDIANTES	138
4.1.1. Atención al alumnado	138
4.1.2. Atención a la discapacidad	141
4.1.3. Alojamientos compartidos y convivencia intergeneracional	144
4.1.4. Política de Becas	146
4.1.5. Captación de Alumnos	147
4.1.6. Representación estudiantil	148
4.2. CURSOS DE EXTENSIÓN	149
4.2.1. Cursos de Extensión. UBU Abierta	149
4.2.2. Formación de mayores	149
4.2.3. Cursos de Verano	151
4.3. CULTURA	152
4.3.1. Teatro	152
4.3.2. Música	153
4.3.3. Exposiciones	155
4.3.4. Aula de Cine de la Universidad Burgos	156
4.4. DEPORTES	156
4.4.1. Cursos Deportivos	156
4.4.2. Actividades en la Naturaleza	157
4.4.3. Competiciones deportivas universitarias interna	158
4.4.4. Competiciones universitarias externas	158
4.4.5. CRÉDITOS	161
4.4.6. Convenios de Colaboración	161
4.4.7. Contratos de Servicio	161
4.4.8. Novedades Curso 2014-2015	162
4.4.9. Colaboraciones	162
4.4.10. Resumen de participación	163
4.5. ACTIVIDADES NUEVAS 2015	163



5. INVESTIGACIÓN	164
5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES Y PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN	164
5.2. OTRI-OTC (transferencia del conocimiento)	166
5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	171
5.4. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	171
5.5. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	174
5.6. ESCUELA DE DOCTORADO	176
5.7. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA	177
5.8. PRÓXIMAS ACCIONES	178
6. PROFESORADO	179
6.1. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA	179
6.2. FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	186
6.3. INSPECCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	187
6.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA	188
6.5. PERSPECTIVAS PARA EL CURSO 2015-16	189
7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	190
7.1. MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA RPT DEL PAS	190
7.2. PROCESO DE MODIFICACIÓN	191
7.2.1. Negociación con los órganos de representación y las organizaciones sindicales	191
7.2.2. Órganos colegiados de gobierno	192
7.2.3. Documentación elaborada	192



7.2.4. Ejecución de las modificaciones de la RPT	193
7.2.5. Medidas adoptadas ante la suspensión de la RPT	193
7.3. ELABORACIÓN DEL CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PAS	193
7.4. ELABORACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO	194
7.5. MANUAL DE FUNCIONES	194
8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	195
8.1. RELACIONES INTERNACIONALES	198
8.1.1. Datos de Movilidad Internacional curso 2014-2015	198
8.1.2. Otras convocatorias (distintas de las plazas de movilidad internacional)	199
8.1.3. Ferias y encuentros internacionales	200
8.1.4. Capacitación y acreditación lingüística	200
8.1.5. Nuevas acciones 2015	200
8.1.6. Convenios	201
8.2. MOVILIDAD SICUE	201
8.3. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS	202
8.3.1. Objetivos	202
8.3.2. Acciones	203
8.3.3. Docencia en lengua inglesa	203
8.4. CURSOS INTERNACIONALES/STUDY ABROAD	203
8.4.1. Cursos impartidos	204
8.4.2. Viajes y reuniones	205
8.5. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	206
8.5.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2015	206
8.5.2. Acciones futuras	212



ANEXO 1. DATOS DE CONSUMOS	214
ANEXO 2. DATOS DE INFORMÁTICA	215
ANEXO 3. DATOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	219
ANEXO 4. PROFESORADO. HOLGURAS POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS	222
ANEXO 5. PAS. REORGANIZACIÓN DE LA PLANTILLA	225

ÍNDICE



PREÁMBULO

Siempre he pretendido que el Informe del Rector al Claustro sea algo diferente a una simple enumeración de actuaciones, cual sería la Memoria de actividades de la Universidad, y algo más que un mero compendio de datos, como podría ser la UBU en Cifras, para convertirlo en un útil elemento de política universitaria en base al cual la comunidad universitaria, a través de su representación en el Claustro, pueda debatir las líneas estratégicas de la política universitaria.

Hasta ahora, ese propósito se lograba completando la parte expositiva de hechos, cifras y datos que el Informe del Rector al Claustro debe contener, con una serie de propuestas de futuro que se sometían a la consideración y al debate del Claustro. Sin embargo, es evidente que en el Informe de este año ese esquema se verá alterado, ya que, por razones obvias, solo contendrá propuestas de futuro de corto y medio plazo, las cuales, precisamente por esa circunstancia, tendrán un marcado carácter continuista.

Sin embargo, no he querido que esta circunstancia prive al Informe del Rector de este año de ese claro carácter de instrumento de política universitaria. Y he creído que la mejor forma de hacerlo sería complementar esa proyección de futuro con una visión retrospectiva de las circunstancias del pasado, concretadas en lo acaecido en los últimos siete años, que han condicionado la situación en la que hoy nos encontramos y que, inexorablemente, representarán el sustrato y el fundamento de las decisiones de política universitaria que se adopten en el futuro.

Así pues, dado que este año 2015 es el último año completo en el que este Rector asumirá la responsabilidad de dirigir los destinos de la Universidad de Burgos, o dicho en terminología más académica y precisa, dado que el presente curso 2014-2015 será el último de los ocho cursos en los que me ha correspondido el honor de regir los destinos de nuestra Universidad, y dado que lo acontecido en el último año deriva de lo sucedido en los anteriores, y en la medida que las decisiones adoptadas en estos últimos meses se encuadran en las líneas de actuación que han fundamentado la acción de gobierno de esos dos mandatos, intentaré realizar una exposición integrada de ambas circunstancias. Tanto los hechos acaecidos en el pasado más inmediato, como las circunstancias que considero subyacen en su generación y desarrollo; y, en base a ambos elementos, disponer de mayores y mejores elementos de juicio que permitan adoptar decisiones futuras de forma más acertada y eficiente.

Para ello, y a fin de proporcionar al Claustro una mayor información y, sobre todo, una información mejor estructurada, encajaré las cifras y datos que representan el devenir de lo actuado en este último año en la evolución de lo acontecido en los siete años anteriores. Lo que permitirá una visión no solo estática de nuestra situación actual, sino más dinámica, enmarcada en el contexto de las causas y circunstancias que se encuentran en el origen de



tales hechos, cifras y datos. Y que posibilitará realizar fundamentadas proyecciones de futuro en los distintos ámbitos de actuación.

Esta idea de la visión retrospectiva como base y fundamento del análisis de la realidad actual y de las proyecciones de futuro, se encontraba ya en el Estudio Socio-Económico sobre la Contribución Socioeconómica de la Universidad de Burgos que en el año 2014, con motivo de la celebración del 20º aniversario de la creación de la Universidad, se encargó al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). El cual, tal como se dio cuenta pormenorizada en esta misma sede, con motivo de la exposición del Informe del Rector del pasado año, determinaba los impactos tanto directos, como indirectos e inducidos de la Universidad de Burgos sobre la producción, la renta y el empleo en nuestro entorno. Y concluía con cifras que reflejan una evidente rentabilidad de las inversiones que se realizan en la Universidad de Burgos, y no solo desde la perspectiva social de la mejora de la educación y la cualificación de nuestro entorno, sino también desde el punto de vista más prosaico, pero igualmente relevante, del puro rendimiento económico.

Con ello quisimos proporcionar unos datos ciertos para propiciar una reflexión por parte de la comunidad universitaria, de los representantes políticos, de las instituciones y de la sociedad en general, sobre lo que ha supuesto históricamente la implantación de nuestra Universidad para Burgos y para la Comunidad de Castilla y León. Así como establecer unos datos ciertos y unos parámetros objetivos sobre los que fundamentar el necesario debate sobre lo que puede y debe ser nuestro futuro.

En relación con estas consideraciones económicas, quiero reseñar que, a pesar de la innegable rentabilidad de las inversiones realizadas en nuestra Universidad, a pesar también de nuestras evidentes desventajas de partida competitiva respecto a las otras universidades públicas de la Región, que ya puse de manifiesto en mi discurso inaugural del presente curso académico, y a pesar incluso de los indicios macroeconómicos de recuperación, lo cierto es que nuestra situación económica de los últimos ejercicios se ha visto sustancialmente condicionada por las continuas restricciones presupuestarias, que han supuesto que nuestro presupuesto anual haya pasado de los 65 millones de euros contemplados para el año 2008 hasta los 59 millones aprobados para el año en curso, lo que representa una reducción presupuestaria del 15 %, y ello teniendo que atender nuevas y crecientes necesidades. Esto implica que ha sido necesario acometer y dar continuidad a exigentes medidas de ajuste económico, que han afectado y siguen afectando de forma sustancial a todos los ámbitos, sectores, y programas de la Universidad.

En este difícil contexto y a pesar de tan discriminatorias circunstancias, la Universidad de Burgos ha logrado en estos últimos siete años reducir una deuda de 14 millones de euros, que no solo condicionaba el desarrollo de la Universidad, sino que podía llegar a comprometer su futuro, a menos de 5 millones de euros. Logro que, evidentemente, supera la capacidad de actuación de un equipo rectoral y debe atribuirse al esfuerzo y al sacrificio colectivo de todos



los integrantes de nuestra comunidad universitaria. Lo cual, una vez más, aprovecho para reconocer y agradecer.

Este mismo contexto económico ha incidido directamente sobre las posibilidades de actuación en las infraestructuras universitarias. La suspensión del Programa de Infraestructuras de la Junta de Castilla y León y las continuas restricciones presupuestarias impuestas desde todos los ámbitos han condicionado sustancialmente el desarrollo de las actuaciones en este campo. Si bien, y a pesar de todo ello, se ha logrado construir los equipamientos que garantizan las actividades de la Universidad en condiciones adecuadas, tal ha sucedido con la reforma del Hospital Militar para acoger las Facultades de Ciencias de la Salud y de Humanidades y Comunicación, con la construcción del CIBA, con la adecuación del Edificio A de la EPS del Campus del Vena, o con la recuperación del Hospital de la Concepción. También se han logrado para la Universidad, gracias fundamentalmente a la generosidad de nuestro Ayuntamiento, nuevas parcelas que garantizan poder cubrir las necesidades futuras de suelo hasta el muy largo plazo. Y se viene realizando un esfuerzo continuado en orden a mejorar el equipamiento tecnológico que sustenta todas nuestras actividades y permite avanzar en la implantación de la Administración Electrónica.

En el ámbito de las actuaciones en materia de personal, sin lugar a dudas, la medida de ajuste económico más significativa ha sido y sigue siendo la implantación y el mantenimiento de la tasa de reposición. Ya que, dada la configuración demográfica de nuestra institución, ha supuesto en los últimos años tasas ínfimas de reposición, cuando no directamente una tasa de reposición cero, como sucedió en el año 2013. Lo que está generando una dolorosa acumulación de múltiples profesores que, habiendo obtenido con enorme esfuerzo la acreditación para concurrir a plazas de mayor categoría, ven permanentemente frustradas sus legítimas expectativas.

Y además, a este respecto quiero reiterar que esa circunstancia sigue agravando la situación de auténtica fractura en la estructura del profesorado de nuestra Universidad, en la medida que esta congelación de la plantilla viene generando que nuestra Universidad carezca de toda una generación de profesores jóvenes e impide que se desarrolle una renovación generacional progresiva y equilibrada de las plantillas de personal.

Por lo que al Personal de Administración y Servicios se refiere, la acción de gobierno de estos últimos años se ha centrado, por un lado, en la mejora de la cualificación de nuestro personal, a través de la programación de múltiples acciones formativas, que han contado con un muy satisfactorio grado de aceptación y participación; y, por otro lado, en justa contrapartida, en propiciar la promoción de sus integrantes. Para lo cual se comenzó realizando una evaluación de los puestos de trabajo y se ha concluido con una modificación de la RPT del PAS que ha permitido la promoción de 52 de sus integrantes y que propiciará otras promociones futuras.



En estos años, se ha culminado el sistema de defensa de los derechos de todos los integrantes de la Comunidad Universitaria, habiéndose dotado la Universidad de Burgos de diversos órganos y normativas a tal fin. Así, en febrero de 2013 se aprobó la normativa de creación y regulación de la Unidad de Igualdad de Oportunidades y, en julio de 2015, se aprobaron el Protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual o acoso por razón de sexo y, dando cumplimiento al requerimiento recibido del Claustro Universitario en 2014, la Normativa de Prohibición de Novatadas.

En el ámbito académico, estos años han venido marcados y condicionados por lo que considero no ya un cambio, sino una verdadera revolución, de nuestras estructuras docentes, derivada de la implantación del EEES. El trabajo realizado por toda la comunidad universitaria ha sido extraordinario, habiéndose puesto en marcha más de 80 procedimientos normativos y habiéndose incrementado notablemente la calidad y la innovación docente de nuestros Grados y Másteres. La reflexión sobre este proceso fue expuesta en el estudio realizado sobre la implantación del EEES en la UBU, cuyas conclusiones se presentaron el pasado año como complemento del Informe del Rector al Claustro de 2014.

En este contexto, el cambio de las metodologías docentes ha obligado al profesorado a realizar un gran esfuerzo formativo. La reforma universitaria ha sido de tal magnitud que el Claustro Universitario aprobó ya en 2010 el Modelo Educativo de la Universidad de Burgos, estructurado en seis ejes estratégicos acompañados de 114 líneas de actuación concretas que han permitido la creación de nuevas estructuras para dar adecuada respuesta a estas necesidades. Ejemplos de ello son la dotación de una excelente plataforma docente, la implantación de un nuevo portal web de la Universidad moderno y transparente o la creación del Centro de Enseñanzas Virtuales (UBUCEV) que, además de dar apoyo a la enseñanza virtual, ha programado junto al IFIE múltiples cursos y actividades necesarias para que nuestro personal pueda afrontar con garantías de éxito las nuevas exigencias y los nuevos retos del sistema educativo.

En este sentido, debo destacar especialmente la apuesta estratégica y decidida del equipo rectoral en el impulso de enseñanzas oficiales *online*, lo que ha supuesto que la UBU sea la universidad pública pionera en España en este tipo de enseñanza y ha permitido que la matrícula de nuevo ingreso no sólo no descienda sino que se incremente en más del 11 % en este curso académico. Asimismo, es reseñable el impulso a los títulos de ciencias de la salud con la creación de la nueva Facultad de Ciencias de la Salud y la cesión del Hospital Militar, así como la creación de la Facultad de Humanidades y Comunicación y la de Educación, que ha permitido una mejor organización para la docencia y la investigación así como mayores y mejores espacios docentes.

En cuanto al alumnado, cabe destacar que la matrícula se ha mantenido estable durante los últimos años, mientras las universidades de nuestro entorno sufrían algunos retrocesos. E incluso, en la actualidad las cifras de alumnos parecen apuntar hacia un incremento, en parte



debido a la matrícula en los Grados que han comenzado a impartirse *online*. En este ámbito, resulta reseñable que nuestra Universidad sigue manteniendo una muy alta capacidad para atraer alumnos de fuera de nuestro distrito universitario, lo cual refleja la progresiva mejora del posicionamiento de la Universidad de Burgos en el plano nacional e internacional.

En cuanto a la actividad investigadora, aún soportando con particular virulencia los efectos de las restricciones presupuestarias, con la consiguiente reducción tanto del número de acciones realizadas como del presupuesto destinado a su desarrollo, se ha conseguido mejorar algunos importantes indicadores de los resultados de la investigación. Así, se ha venido manteniendo un número sostenido de nuevas patentes, se han incrementado los grupos de investigación, se ha mantenido el ritmo de creación de empresas de base tecnológica, de Spin-off y de start-up, así como el número de proyectos empresariales acogidos en nuestro Vivero de Empresas, todo lo cual pone de manifiesto el compromiso de la institución con nuestros investigadores y nuestros emprendedores. Y en este ámbito resulta particularmente destacable la reorganización de los estudios de Doctorado, con la creación de la Escuela de Doctorado, que ha propiciado una continua expansión de los estudios de Posgrado en nuestra Universidad. Expansión que encuentra un significativo reflejo en el creciente número de Tesis Doctorales defendidas.

También cabe reseñar el incremento de la internacionalización de nuestros alumnos, tanto de Doctorado, como de Grado, y particularmente de los Grados *online* y de los dobles Grados y Posgrados de carácter internacional. Expansión que ha requerido, por un lado, un gran esfuerzo de programación de convenios y acuerdos internacionales y, por otro, la previsión de las infraestructuras docentes que permitiesen la mejora de la cualificación lingüística tanto de nuestros alumnos, como de nuestro profesorado y nuestro personal de Administración y Servicios, para lo que se creó el Centro de Lenguas Modernas de la UBU.

La mejora de la internacionalización entendida en este sentido transversal, que afecta a estudiantes, a profesorado y a personal de administración y servicios, sigue siendo uno de los retos de la Universidad de Burgos, tanto para incrementar la capacidad de atraer estudiantes procedentes de otros países, como para ofrecer un número creciente de oportunidades y de experiencias internacionales a los alumnos de la UBU. A tal fin, se han desarrollado diversas actividades para dar a conocer nuestra Institución a representantes de Universidades extranjeras, lo que ha propiciado la suscripción de diversos convenios para la realización de acciones conjuntas.

Finalmente, también resulta destacable el éxito de las actuaciones en materia de Extensión Universitaria, donde además de la consolidación de los Programas de la Universidad de la Experiencia y la Universidad Abierta a Personas Mayores, con matrículas de casi mil alumnos, se han implantado las actividades de UBU-Abierta, que comprenden ya más de 70 cursos, tanto presenciales como *online*, con una participación próxima a los 3.000 alumnos. A lo que se suman los participantes en nuestras múltiples actividades culturales, deportivas y de ocio,



que son alrededor de 30.000 personas al año. Lo que considero que pone claramente de manifiesto que la Universidad de Burgos no solo viene cumpliendo esta función social de forma más que satisfactoria, sino que se ha convertido en uno de los principales referentes de nuestra ciudad y provincia en este ámbito.

Previas estas consideraciones, a continuación se expone el que será el último Informe que tendré el honor de trasladar a este Claustro Universitario. En los capítulos que siguen se detallan pormenorizadamente los hechos, cifras y datos que resumen lo que ha sido para la UBU el año que ahora termina. Y, como decía al principio, intentaré que este Informe proporcione los elementos que permitan una reflexión sobre lo que ha acontecido no solo en el último año, sino también de las circunstancias acaecidas a lo largo de los años de mi mandato y que, de una u otra forma, han condicionado lo que hoy tenemos e incidirán sobre nuestro desarrollo futuro.



1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA

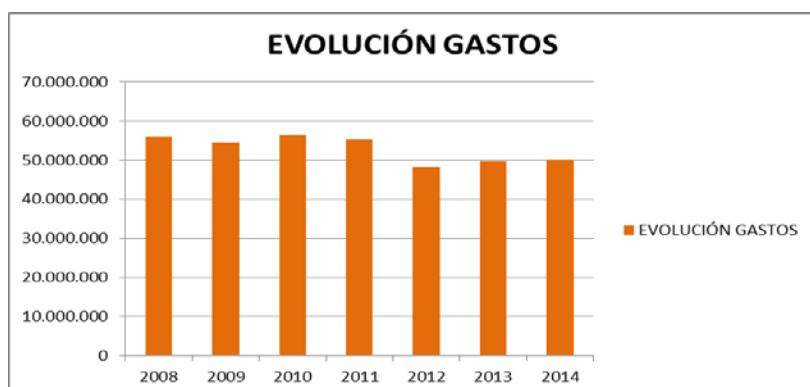
1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA

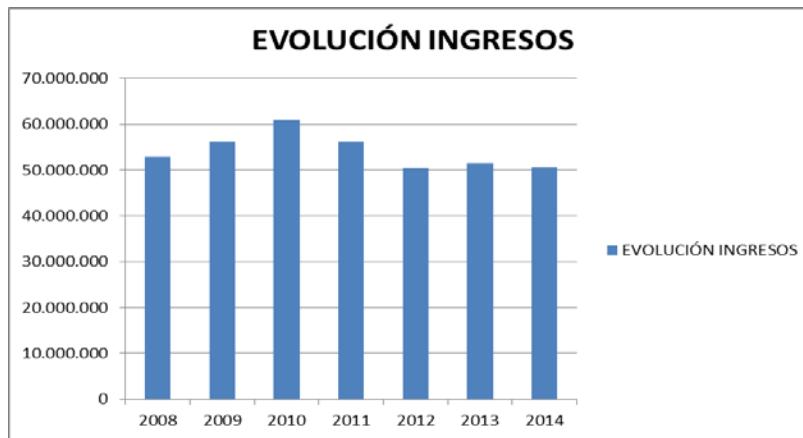
1.1.1. Evolución económica 2008-2014

En estos últimos 7 años la Universidad ha tenido importantes cambios en su financiación. Dos situaciones específicas han incidido de forma singular y directa en la evolución del presupuesto universitario y de los importes globales de ingresos y gastos.

En primer lugar el cobro del importe de los precios públicos de matrícula del pleito que se tuvo con la Universidad de Valladolid y que supuso un ingreso extraordinario de 3,6 millones de euros en el año 2010 y que se destino en su totalidad a la amortización anticipada de una parte de la deuda existente con entidades financieras en el ejercicio siguiente, 2011. La otra situación que ha producido un cambio muy relevante ha sido la acaecida en 2012 con la aplicación del Real Decreto Ley 20/2012 que supuso una reducción notable y puntual de los gastos de personal (eliminación de la paga extraordinaria de diciembre de 2012) que conllevó una minoración en el entorno del 5 % de los costes de personal, por un importe aproximado de 1,8 millones de euros. Esta reducción de gastos e ingresos para la Universidad vino acompañada del cambio del sistema de financiación básica aplicado por la Comunidad Autónoma que supuso el incremento de los precios públicos de matrícula en un entorno del 35 % de media y la reducción de la aportación de la Comunidad Autónoma a la financiación directa de la Universidad que disminuyó en más de 3,8 millones de euros.

A continuación se incluyen cuadros y gráficos que plasman de forma visual esta evolución:

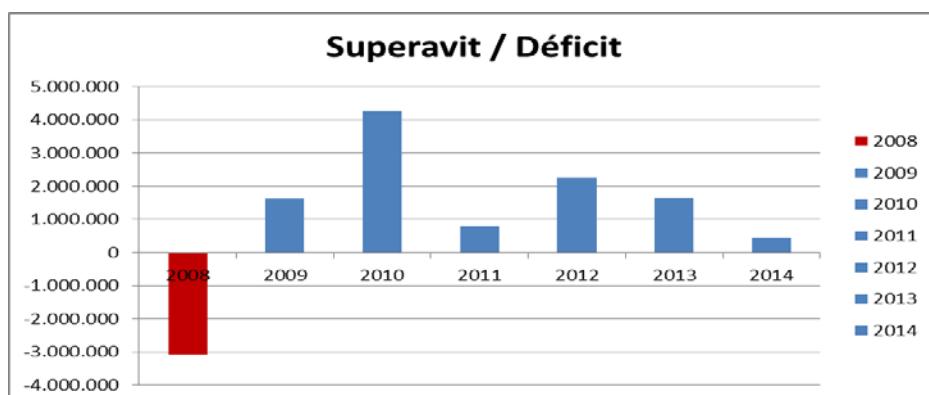




En el cuadro siguiente se detallan el presupuesto anual definitivo y los importes anuales de gastos e ingresos:

EJERCICIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	GASTOS	INGRESOS
2008	64.386.181	55.973.855	52.894.536
2009	64.156.187	54.546.642	56.164.632
2010	64.779.610	56.554.877	60.812.961
2011	64.456.386	55.353.693	56.143.026
2012	53.853.320	48.215.828	50.475.435
2013	56.252.750	49.743.055	51.405.900
2014	57.525.990	50.120.395	50.573.903

Seguidamente se incluye un detalle de la evolución del resultado presupuestario anual. De su análisis se advierte que a partir de 2009 se corrigen los importantes déficits producidos en los años 2005 a 2008, lográndose superávits presupuestarios.



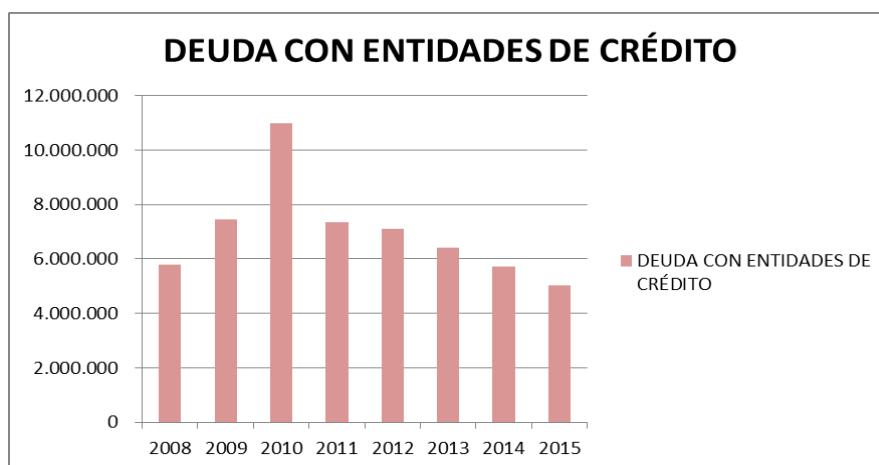


EJERCICIO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	SUPERÁVIT / DÉFICIT
2008	64.386.181	-3.079.320
2009	64.156.187	1.617.990
2010	64.779.610	4.258.084
2011	64.456.386	789.332
2012	53.853.320	2.259.607
2013	56.252.750	1.662.846
2014	57.525.990	453.508

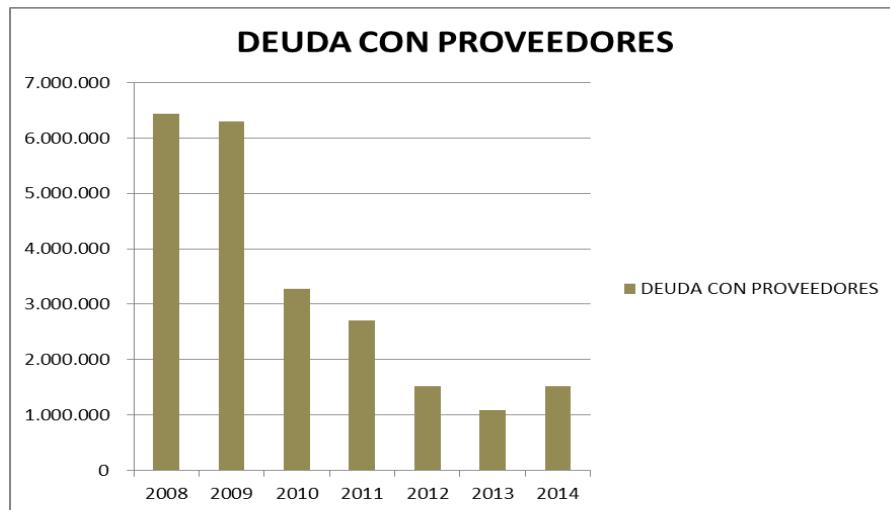
Por último se incluye un detalle de la evolución del endeudamiento de la Universidad en el periodo de análisis, con su evolución en cuanto a endeudamiento con entidades de crédito, con proveedores y el endeudamiento total.

En primer lugar, se detalla la evolución de la deuda con entidades financieras. Se incluye en este caso el actual ejercicio 2015 puesto que la Universidad conoce el importe del saldo final del ejercicio con las cuotas de amortización previstas.

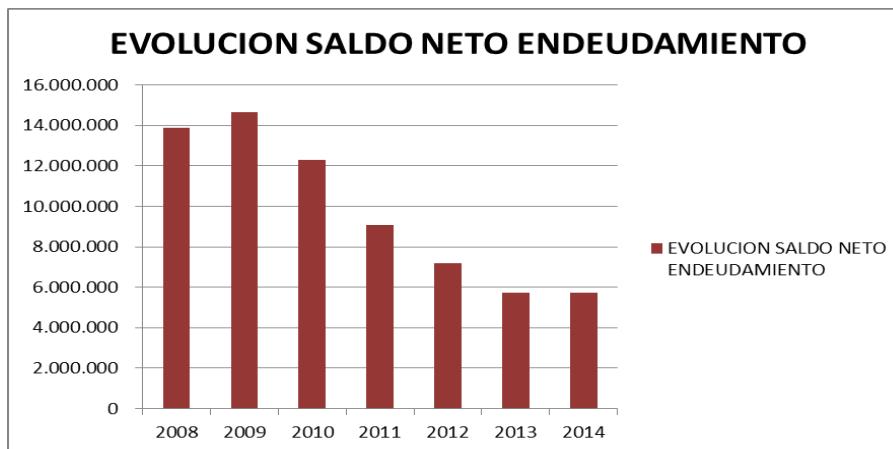
De su examen se advierte que se ha producido una minoración continua desde 2010, año en el que se formalizó la operación de préstamos a largo plazo que permitió estructurar la deuda existente y resolver el elevado importe de deuda a corto plazo con entidades financieras y con proveedores.



Respecto de la deuda con proveedores como se ha indicado entre los años 2010 y 2011 se resolvió el problema del pago a proveedores, transformado su deuda en préstamos bancarios a largo plazo. (Convenio de saneamiento JCyl)



Por último, para finalizar este análisis se incluye un detalle de la evolución del endeudamiento total de la Universidad que incluye deuda con entidades financieras, deuda con proveedores y deuda con otras Instituciones (anticipos reembolsables para la inversión en equipamiento de investigación). Este importe global se minora con el saldo disponible de tesorería con el fin de explicar mejor cual es la situación financiera de la Universidad en este periodo.



Como puede advertirse se produce en el periodo una notoria mejora de la situación financiera de la Universidad, corrigiéndose a partir de 2010, la tendencia al rápido incremento del endeudamiento que venía produciéndose en el periodo 2005-2008 y reduciéndose en los últimos ejercicios la deuda neta a niveles inferiores a los 6 millones de euros. Se adjunta un cuadro con los importes por años.



AÑO	DEUDA BANCARIA	DEUDA PROVEEDORES	OTRAS DEUDAS	TOTAL DEUDA	TESORERÍA	SALDO NETO DEUDA
2008	5.778.005	6.445.089	1.947.598	14.170.692	292.364	13.878.328
2009	7.464.926	6.294.924	2.261.940	16.021.790	1.355.731	14.666.058
2010	11.000.000	3.272.235	2.108.742	16.380.977	4.076.557	12.304.421
2011	7.354.491	2.701.329	1.974.906	12.030.725	2.946.357	9.084.368
2012	7.094.049	1.512.077	2.073.570	10.679.696	3.473.696	7.206.001
2013	6.408.127	1.083.119	2.008.345	9.499.590	3.752.674	5.746.916
2014	5.722.205	1.519.522	2.800.538	10.042.264	4.319.656	5.722.608

1.1.2. Ejecución 2014

El logro del equilibrio presupuestario para el ejercicio 2014, con superávit, ha supuesto el cumplimiento del compromiso establecido en el Convenio firmado con la Junta de Castilla y León, en diciembre de 2009, en el que se recogían medidas de financiación del déficit y de cualificación de la plantilla docente. Asimismo, se cumple con este resultado, la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria. Este objetivo se encuentra fijado, como no puede ser de otra manera, para el presupuesto vigente de 2015, aunque no obstante, su logro está condicionado a la evolución de la matrícula de alumnos y los ingresos del ejercicio derivados de ella y a que por parte de la Comunidad autónoma se cumplan las previsiones de financiación de plantilla e infraestructuras comunicadas.

En el año 2016 la Institución debe de continuar aplicando una administración rigurosa de sus recursos con el objetivo económico de ajustar sus gastos a los ingresos previstos y así conseguir el exigido equilibrio presupuestario para cumplir la previsión establecida en la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria y control del déficit.

Desde el año 2010 la Universidad ha conseguido equilibrar sus cuentas y viene generando superávits. La evolución del resultado presupuestario de los últimos años marca una tendencia positiva que se ha mantenido en el ejercicio 2014, con la generación de un superávit de aproximadamente 0,45 millones de euros, que debe mantenerse en futuros ejercicios. No obstante, resulta necesario advertir que el importe citado es el menor de los últimos ejercicios y por tanto, para el futuro, será necesario el mantenimiento de la estrategia actual de contención del gasto y que se cumplan, como también se ha indicado anteriormente, las obligaciones de transferencias de gastos justificados y contabilizados de otras Administraciones.



La UBU recuperó en el año 2009 los porcentajes positivos en las ejecuciones de ingresos respecto a las ejecuciones de gastos. En el ejercicio 2014 se consolida esta situación lo que supone garantía de equilibrio presupuestario para el futuro.

A continuación se procede a realizar unos breves comentarios sobre el cumplimiento de las previsiones presupuestarias en la ejecución del presupuesto de 2014.

En relación con los ingresos del ejercicio, los producidos por tasas y precios públicos (matrículas) supusieron un 87,05 % de los ingresos previstos. Se produce un decremento del ejercicio anterior del 7,28 % que obedece al decremento del número de créditos matriculados.

Respecto del capítulo de transferencias corrientes, cuyo ingreso más relevante es la subvención nominativa de la Comunidad Autónoma, los ingresos realizados suponen un 101,91 % de los previstos.

El importe final liquidado de ingresos del ejercicio, 50.574 miles de euros, supone un 88,25 % de los ingresos previstos, resultando razonable el nivel de ejecución conseguido, teniendo en cuenta que la mayor desviación se produce en las transferencias de capital que están directamente relacionadas con los importes de la inversión realizada en el ejercicio.

Se incluye a continuación un cuadro resumen que detalla los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de los ingresos:

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO	%	DERECHOS RECONOCIDOS	%	COBROS	%	PTE. COBRO
Cap. 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	13.602.000,00	87,05	11.840.107,53	98,28	11.636.310,78	1,72	203.796,75
Cap. 4 Transferencias corrientes	34.754.950,00	101,91	35.420.506,84	99,10	35.102.232,57	0,90	318.274,27
Cap. 5 Ingresos patrimoniales	1.654.000,00	6,83	113.007,54	90,56	102.337,01	9,44	10.670,53
Cap. 7 Transferencias de capital	6.180.680,00	36,54	2.258.251,84	61,61	1.391.210,37	38,39	867.041,47
Cap. 8 Remanente de tesorería	1.119.020,00	0,00	0	---	0	---	0
Cap. 9 Pasivos financieros	0	---	942.029,69	6,17	58.128,70	93,83	883.900,99
TOTAL	57.310.650,00	88,25	50.573.903,44	95,48	48.290.219,43	4,73	2.283.684,01

Respecto de la ejecución del presupuesto de gastos, los gastos realizados durante 2014, 50.120 miles de euros, suponen un 87,45 % del total de gastos previstos, 57.311 miles de euros.

Los gastos de personal, el capítulo de gasto de mayor relevancia fueron 36.225 miles de euros, un 101,37 % de los gastos previstos inicialmente.



Resulta importante reseñar el que los gastos corrientes en bienes y servicios, 7.729 miles de euros, se han continuado conteniendo y suponen un 88,15 % de los gastos previstos, 8.768 miles de euros. Al efecto, resulta necesario advertir que en el ejercicio anterior, 2013, los gastos corrientes ascendieron a 7.503 miles de euros.

Respecto del resto de capítulos es reseñable el bajo porcentaje de ejecución de inversiones 38,94 %, 4.070 miles de euros, que resulta inferior al porcentaje de 2013, 50,19 %. En este capítulo se continúa manteniendo la tendencia de disminución de las transferencias de capital por parte de la Comunidad Autónoma y el Estado destinadas a financiar infraestructuras y proyectos de investigación.

Al respecto, resulta necesario señalar que la Comunidad Autónoma ha anunciado el inicio del proceso de cambio del modelo de financiación de las Universidades Públicas que se prevé poner en marcha a lo largo de la actual legislatura, contemplando la recuperación del Plan de inversiones financiado con recursos de la Consejería de Educación a partir del próximo ejercicio. En este nuevo marco, necesariamente debe de producirse una mejora de la financiación que recibe la Universidad de Burgos. Este nuevo modelo está previsto que se fundamente en un sistema basado en tres tramos: uno de financiación básica, otro de financiación singular y un último de financiación competitiva, ligada al cumplimiento de objetivos e indicadores.

Se incluye a continuación un cuadro resumen que detalla los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de los gastos:

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO	%	OBLIGAC. RECONOCIDAS	%	PAGOS	%	PTE. PAGO
Cap. 1 Gastos de personal	35.736.158,00	101,37	36.225.279,17	100,00	36.224.357,96	0,00	921,21
Cap. 2 Gastos bienes corrientes y servicios	8.767.892,00	88,15	7.729.030,39	88,66	6.852.275,52	12,80	876.754,87
Cap. 3 Gastos financieros	212.000,00	73,29	155.376,78	100,00	155.373,27	0,00	3,51
Cap. 4 Transferencias corrientes	1.305.400,00	84,62	1.104.690,71	99,21	1.095.921,34	0,80	8.769,37
Cap. 6 Inversiones reales	10.453.200,00	38,94	4.070.259,76	84,51	3.439.855,19	18,33	630.404,57
Cap. 9 Pasivos financieros	836.000,00	99,97	835.758,68	100,00	835.758,68	0,00	0,00
TOTAL	57.310.650,00	87,45	50.120.395,49	96,97	48.603.541,96	3,12	1.516.853,53

1.1.3. Presupuesto del ejercicio 2015

La situación económica que atravesamos, hace que resulte necesario para el ejercicio 2015 continuar con la política de gestión rigurosa y austera, conforme se ha venido actuando en ejercicios anteriores.



El cambio del modelo de financiación producido en el año 2012, ha supuesto una minoración de la financiación básica para la Universidad que resulta compensada parcialmente con el incremento de los ingresos por precios públicos de matrícula, vía incremento del precio del crédito, en cuanto que se han reducido el número de créditos totales matriculados. Asimismo, esta nueva estructura de financiación de los gastos de personal de la Universidad genera importantes incertidumbres puesto que se financia un porcentaje importante de los gastos de personal, sobre un 9 %, que son gastos fijos, con un ingreso variable como es la matrícula de los alumnos que constituye un ingreso incierto puesto que está directamente relacionado con el número de alumnos matriculados y el número y tipo de créditos en que se matriculen.

PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO 2015

- Se mantiene la tendencia de contención general de gastos, dada la situación actual y la previsión de evolución de los ingresos.
- Se mantiene el objetivo de alcanzar al equilibrio presupuestario en base a lo acordado en el Convenio de saneamiento firmado con la Junta de Castilla y León (7 de diciembre de 2009).
- Se plantea la mejora de la eficiencia en la gestión como fórmula para continuar prestando un servicio adecuado, con el objetivo de contener los gastos y priorizar aquellos que resultan necesarios para la mejora del funcionamiento de la Universidad.

El presupuesto de 2015 se incrementa un 3,39 % hasta un importe de 59.254 miles de euros. Este incremento viene justificado por los incrementos de los capítulos de ingreso relativos a otros ingresos, transferencias corrientes y activos financieros. En relación con los gastos, se incrementan los gastos de personal en un 2,85 %, fundamentalmente por la integración completa del Grado de Enfermería y se incrementan los gastos corrientes en un 3,31 % y las inversiones previstas en un 8,56 %.

En los cuadros y gráficos siguientes se detallan los importes y porcentajes por capítulos de gasto y por subprogramas presupuestarios y a su vez una comparación con el ejercicio anterior:

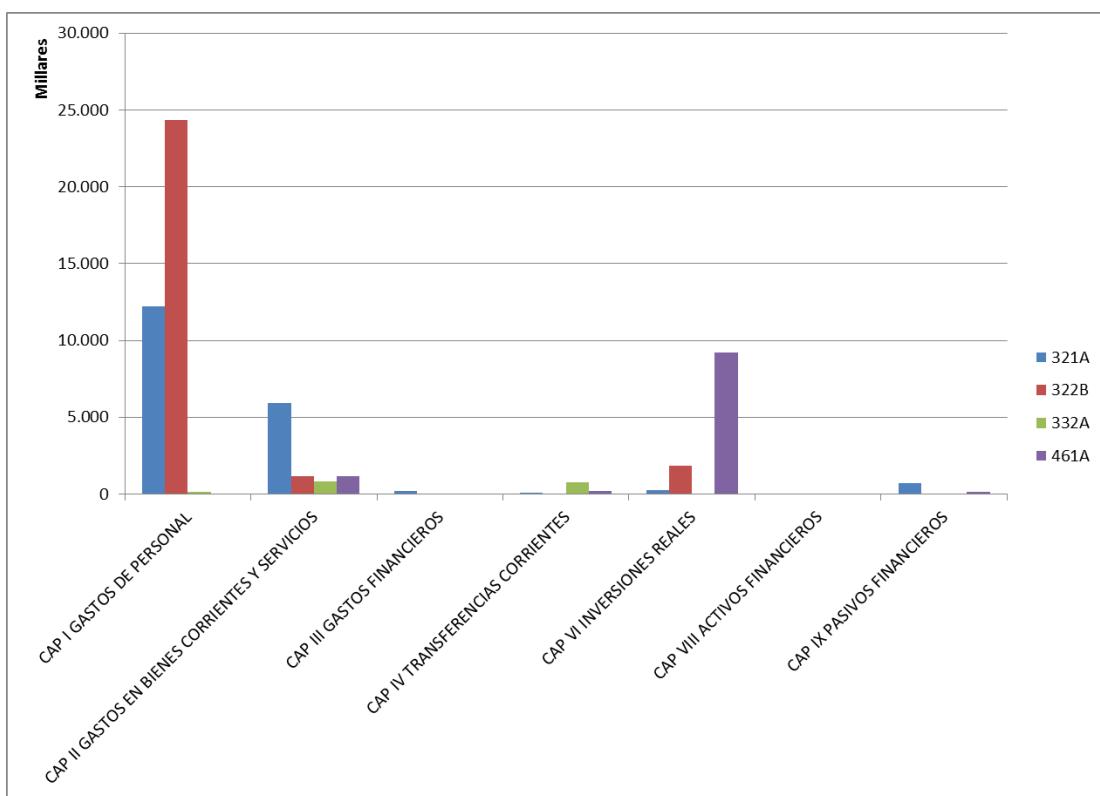
INGRESOS

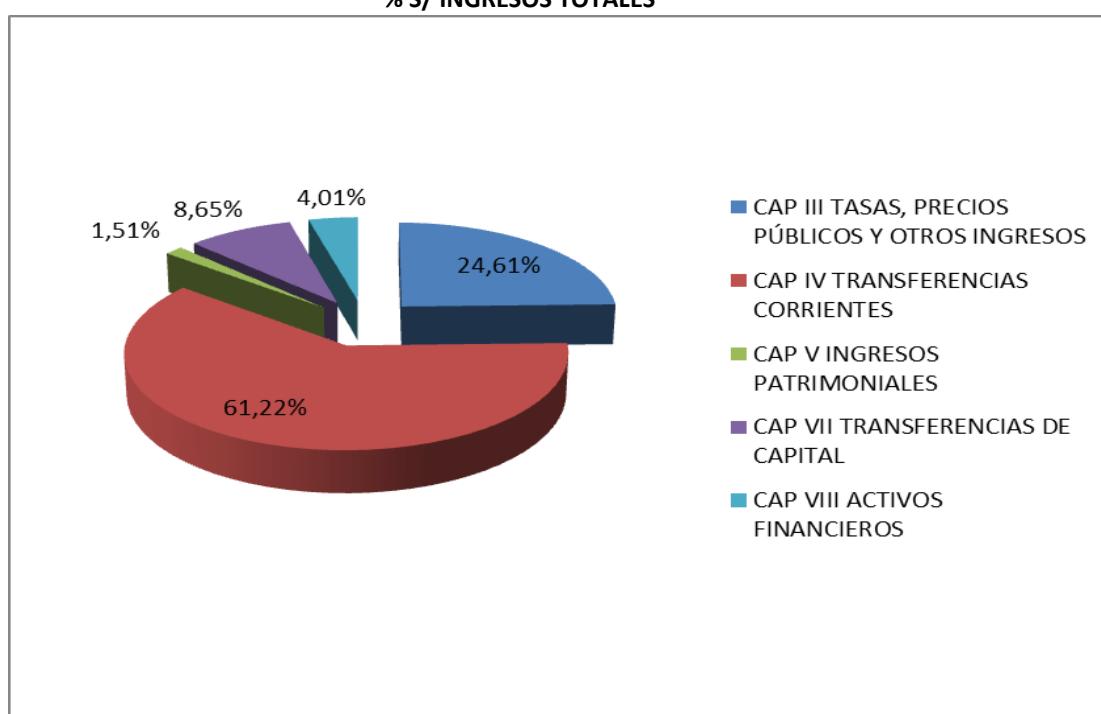
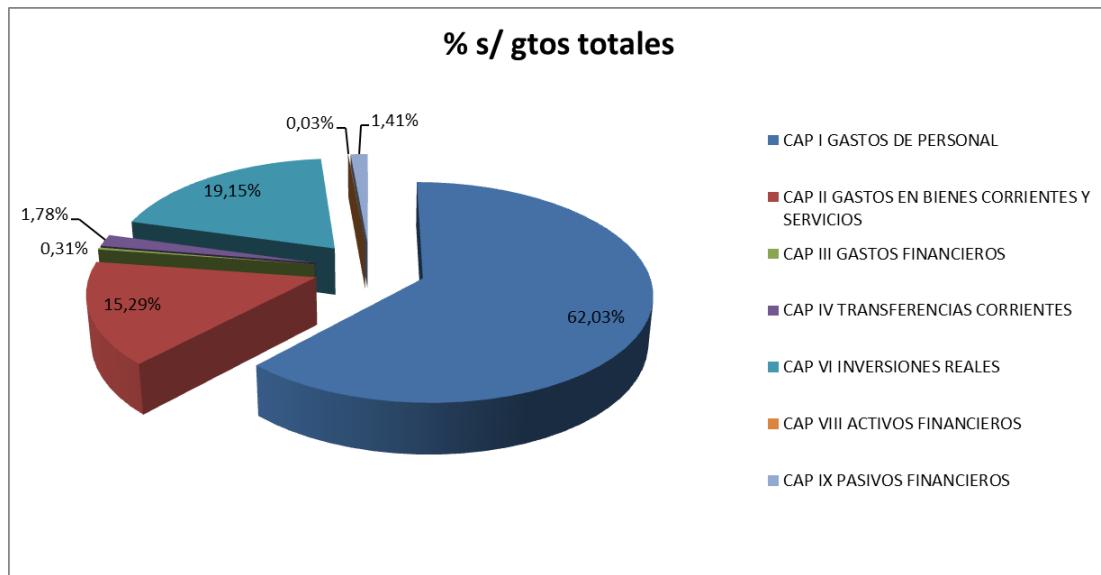
CAPÍTULOS	2015	2014	Variación	% s/ing totales
CAP. III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	14.580.000	13.602.000	7,19 %	24,61
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.275.030	34.754.950	4,37 %	61,22
CAP. V INGRESOS PATRIMONIALES	896.300	1.654.000	-45,81 %	1,51
CAP. VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.125.933	6.180.680	-17,07 %	8,65
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	2.377.207	1.119.020	112,44 %	4,01
TOTAL	59.254.470	57.310.650	3,39 %	100,00

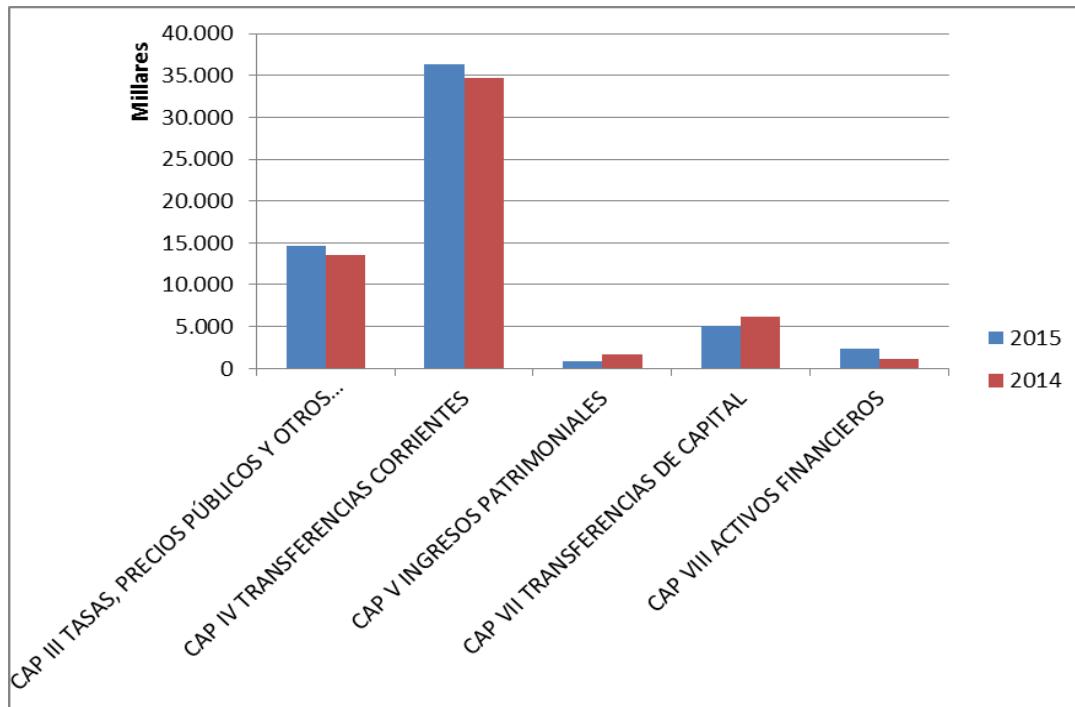


GASTOS

CAPÍTULOS	321A	322B	332A	461A	TOTAL	2.014	Variación	% s/gtos totales
CAP. I GASTOS DE PERSONAL	12.241.283	24.341.032	171.512	0	36.753.827	35.736.158	-2,85 %	62,03
CAP. II GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.897.990	1.191.050	828.953	1.139.900	9.057.893	8.767.892	3,31 %	15,29
CAP. III GASTOS FINANCIEROS	185.000	0	0	0	185.000	212.000	-12,74 %	0,31
CAP. IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000	49.800	745.250	178.700	1.053.750	1.305.400	-19,28 %	1,78
CAP. VI INVERSIONES REALES	239.000	1.873.500	12.400	9.223.100	11.348.000	10.453.200	8,56 %	19,15
CAP. VIII ACTIVOS FINANCIEROS	20.000	0	0	0	20.000	0	---	0,03
CAP. IX PASIVOS FINANCIEROS	686.000	0	0	150.000	836.000	836.000	0,00 %	1,41
TOTAL	19.349.273	27.455.382	1.758.115	10.691.700	59.254.470	57.310.650	3,39 %	100,00







A continuación se incluye una comparación entre los presupuestos de 2015 y los ejercicios anteriores, y sus variaciones:

COMPARACIÓN INTERANUAL DE CAPÍTULOS DE GASTOS								
AÑO	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAP. IV	CAP. VI	CAP. VIII	CAP. IX	TOTAL
2012	33.475.895	8.606.495	331.000	1.374.030	9.652.900	0	413.000	53.853.320
2013	35.587.911	8.862.829	312.000	1.051.060	9.616.950	0	698.000	56.128.750
2014	35.736.158	8.767.892	212.000	1.305.400	10.453.200	0	836.000	57.310.650
2015	36.753.827	9.057.893	185.000	1.053.750	11.348.000	20.000	836.000	59.254.470

Variación	CAP. I	CAP. II	CAP. III	CAP. IV	CAP. VI	CAP. VIII	CAP. IX	TOTAL
2013/2012	6,31 %	2,98 %	-5,74 %	-23,51 %	-0,37 %	----	69,01 %	4,23 %
2014/2013	0,42 %	-1,07 %	-32,05 %	24,20 %	8,70 %	----	19,77 %	2,11 %
2015/2014	2,85 %	3,31 %	-12,74 %	-19,28 %	8,56 %	----	0,00 %	3,39 %



COMPARACIÓN INTERANUAL DE CAPÍTULOS DE INGRESOS							
AÑO	CAPÍTULO III	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO V	CAPÍTULO VII	CAPÍTULO VIII	CAPÍTULO IX	TOTAL
2012	11.325.000	33.822.920	345.000	6.887.000	1.224.200	249.200	53.853.320
2013	13.830.500	34.338.100	562.700	6.691.250	706.200	0	56.128.750
2014	13.602.000	34.754.950	1.654.000	6.180.680	1.119.020	0	57.310.650
2015	14.580.000	36.275.030	896.300	5.125.933	2.377.207	0	59.254.470

Variación	CAPÍTULO III	CAPÍTULO IV	CAPÍTULO V	CAPÍTULO VII	CAPÍTULO VIII	CAPÍTULO IX	TOTAL
2013/2012	22,12 %	1,52 %	63,10 %	-2,84 %	-42,31 %	----	4,23 %
2014/2013	-1,65 %	1,21 %	193,94 %	-7,63 %	58,46 %	----	2,11 %
2015/2014	7,19 %	4,37 %	-45,81 %	-17,07 %	112,44 %	----	3,39 %

1.1.4. Presupuesto para 2016

Para el próximo ejercicio, se prevé un presupuesto también restrictivo, teniendo en cuenta que aunque la coyuntura económica general evidencia alguna mejora, su efecto no afecta aún a las Administraciones públicas por las exigencias de control y minoración del déficit.

El objetivo en cuanto al plazo, se fija en contar con un presupuesto aprobado para el primer trimestre del ejercicio.

Se mantiene el objetivo de equilibrio presupuestario, tal y como exige, la normativa aprobada sobre estabilidad presupuestaria y el convenio de saneamiento suscrito con la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma.

Se prevé iniciar alguna inversión financiada con cargo al recuperado Programa de inversiones financiado por la Consejería de Educación.

1.2. EMPLEO

Se ha llevado a cabo una política activa de empleo a través de diferentes actividades que mejoran la empleabilidad y el empleo universitario.

1.2.1. Orientación, coaching y formación

Orientación

La Unidad de Empleo, realiza acciones de orientación vocacional y profesional dirigidas a estudiantes de últimos cursos y recién titulados universitarios que no tienen definido su proyecto de búsqueda de empleo. El equipo de profesionales al frente de este servicio orienta



de forma personalizada durante el proceso de búsqueda de empleo tanto por cuenta propia como ajena, acorde a sus necesidades, talentos e intereses. Así mismo, en función de cada perfil se asesora sobre complementos formativos de cara a una especialización profesional.

La Unidad, en este último curso académico, ha realizado orientaciones individualizadas a más de 100 usuarios, con una duración media de 3 sesiones. Las consultas más habituales versan sobre cómo comenzar el proceso de búsqueda de empleo y el modo de preparar adecuadamente las diferentes pruebas de selección hipotéticas y reales, así como el trabajo en el extranjero. Ofrecemos la posibilidad de preparar aquellos procesos de selección concretos a los que cada usuario accede, de modo absolutamente personalizado tanto de modo presencial como *online* a través de Skype.

Coaching

A través de este servicio se presta un acompañamiento transversal y holístico a nuestros usuarios, acompañándolos en el proceso de toma de decisiones importantes en esta época de su vida tan relevante. A través de Coaching, se trabaja en diferentes sesiones el análisis de la situación actual de cada persona en cuanto a sus áreas vitales (personal, social, familiar, profesional, etc.) para posteriormente definir objetivos clave para el desarrollo máximo de su potencial. Se analizan los recursos internos y externos para su consecución, así como los obstáculos. De este modo, con una visión de 360º de cada situación se llega a una mayor seguridad en sí mismo, necesaria para asumir los riesgos que conlleva implementar los cambios necesarios para conseguir los objetivos propuestos. A partir de ahí, la persona desarrolla un plan de acción con fechas y sistemas de evaluación y seguimiento de la consecución de sus objetivos. Durante el proceso se desarrollan además estrategias de automotivación y chequeo interno que posibilita el empoderamiento, la seguridad en sí mismo y en definitiva el emprendimiento personal.

Durante este curso se ha atendido a 74 usuarios con una media de 4 sesiones por proceso.

Formación

Las actividades formativas que llevamos a cabo van dirigidas principalmente a estudiantes y egresados de la UBU, aunque puntualmente hemos desarrollado programaciones formativas para Centros de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

- **Curso UBU ABIERTA:** Herramientas prácticas de coaching para la toma de decisiones en el desarrollo vocacional y profesional.
- **Jornadas de la UBU para Orientadores de Educación Secundaria de la provincia de Burgos.**
 - Aranda de Duero: Acciones de UBUEMPLEA para la empleabilidad de estudiantes y titulados de la UBU.



- Burgos: Políticas de Empleo de la UBU y presentación del Programa Universitario Cantera.
- Escuela de Doctorado: coaching y búsqueda de Empleo.
- Master en Recursos Humanos de la UBU: Papel del Coaching en el Departamento de Recursos Humanos y herramientas para el desarrollo del personal. (6 horas)
- Taller práctico para alumnos participantes en la Liga de Debate de UBU ABIERTA: Comunicación Efectiva: Cómo dar poder a tus palabras para convencer de tu mensaje.
- Taller práctico para alumnos de la Escuela Politécnica Superior de la UBU: Vitamíname: Talento y Emociones. (3 horas).
- Encuentro con emprendedores en la Residencia Universitaria
- Taller práctico para estudiantes y titulados de la UBU: Haz de tu esencia tu profesión.
- Talleres para estudiantes y titulados de la UBU: Preparación del Foro de Empleo: Claves para convencer a una empresa en 7 minutos.
- Taller práctico para estudiantes y titulados: Vitamíname: Talento y emoción.
- Curso de Verano de la UBU: Emprendimiento personal: Herramientas prácticas de coaching para la puesta en marcha de proyectos personales y profesionales.
- Centro San José Artesano
 - Curso para alumnos de Administración y Finanzas - Emprendimiento personal y profesional.
 - Taller práctico para padres de alumnos Cómo potenciar el emprendimiento y la iniciativa en la familia.
 - Taller práctico para alumnos de Administración y Finanzas : Cómo elaborar un currículum vitae y cómo superar con éxito una entrevista de trabajo.
- Centro de E.S. San Pedro y San Felices:
 - Conferencia para estudiantes, padres y profesores del Competencias profesionales y motivación para el empleo
- Centro de Educación Infantil y Primaria Juan de Vallejo:
 - Charla para padres de Cómo potenciar la toma de decisiones y la iniciativa.
 - Taller práctico para alumnos de Educación Primaria: Story Cubes, herramienta para potenciar la creatividad en el aula.
- Centro de Educación Infantil y Primaria de Villagonzalo Pedernales:
 - Estudiantes de Emprendimiento.

1.2.2. Prácticas y empleabilidad

Programas de prácticas académicas externas en empresas/entidades por parte de los estudiantes de la UBU

Es objetivo fundamental de la Universidad de Burgos preparar a los estudiantes para su futuro profesional. Es por ello que en la Unidad de Empleo a través de la gestión de las prácticas académicas externas buscamos la mejora de la empleabilidad y el empleo universitario al



desarrollar sus competencias y habilidades así como fomentar su capacidad de emprendimiento y estimular su espíritu emprendedor.

Es por ello, que en el curso 2014/2015 hemos gestionado los programas de Cooperación Educativa para la realización de prácticas tanto curriculares como extracurriculares.

Seguimos colaborando con las distintas Facultades y Escuelas en todo el proceso de gestión de sus prácticas curriculares.

Así en la actualidad apoyamos en el proceso de prácticas curriculares a las siguientes titulaciones:

Grados de la rama de Artes y Humanidades

- Grado en Español: Lengua y Literatura
- Grado en Historia y Patrimonio
- Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Grados de la rama de Ciencias

- Grado en Química
- Máster Universitario en Química Avanzada

Grados de la rama de Ciencias de la Salud

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Terapia Ocupacional
- Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias

Grados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Estudios conjuntos del Grado en Derecho y del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
- Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
- Grado en Comunicación Audiovisual
- Grado en Derecho
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Pedagogía
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Turismo
- Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)
- Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de los Negocios



A continuación se detalla la gestión de las prácticas externas en el curso 2014/2015 así como las gestionadas en el curso presente:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

Destinatarios: estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en el curso académico 2014-2015 que tengan superados más de un 50 % de los créditos necesarios para la obtención del título que están cursando.

Se han gestionado 1.057 convenios, más de 300 respecto al curso anterior. (44 % prácticas curriculares y el 56 % prácticas extracurriculares).

Fecha inicio: 1 de septiembre de 2014. Fecha fin: 31 de agosto de 2015.

Entidades colaboradoras: 486 ubicadas a nivel nacional en 37 provincias diferentes y 6 fuera del territorio nacional.

Tutores académicos: 235 (52 % H y 48 % M).

Estudiantes: 38 % H y 62 % M.

Curso 2015-2016. Destinatarios: estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en el curso académico 2015-2016 que tengan superados más de un 50 % de los créditos necesarios para la obtención del título que están cursando.

Se han gestionado hasta la fecha (19 de octubre de 2015) 205 convenios.

Fecha Inicio: 1 de septiembre de 2015. Fecha fin: 31 de agosto de 2016.

PROGRAMA BECAS SANTANDER CRUE-CEPYME PRÁCTICAS EN EMPRESAS 2015

Destinatarios: estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en el curso académico 2014-2015 e inscritos en el Programa.

Nº de becas concedidas: 30.

Se han gestionado un total de 54 convenios.

Fecha inicio: 1 de julio de 2015. Fecha fin: 30 de septiembre de 2015 pudiendo ampliarse hasta el 31 de diciembre.

Entidades colaboradoras: 43 (79 % Burgos ciudad y 21 % provincia).



Tutores académicos: 36 (47 % H y 53 % M).

Se ha publicado la V convocatoria para el curso 2015-2016.

En cuanto a la gestión de prácticas a través de los distintos convenios de colaboración aproximadamente entre el 12 % de los convenios acaban transformándose en un contrato laboral.

Colaboración con la Unidad de Calidad en el desarrollo de encuestas sobre la satisfacción con los programas de prácticas (estudiantes, tutores académicos y tutores externos de las entidades colaboradoras).

Bolsa de empleo

La Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos cuenta con un sistema de intermediación laboral informatizado que hasta la fecha se puede valorar como un éxito de participación por parte tanto de empresas como de estudiantes de últimos cursos y titulados universitarios. Todos los estudiantes y titulados universitarios, pueden inscribirse en las ofertas que las empresas e instituciones publican a nivel local, regional, nacional e internacional, ya que formamos parte de la Comunidad Laboral Líder de Iberoamérica, dirigida por Universia y Trabajando.com.

La Bolsa de Empleo de la UBU, durante este curso académico 2014-2015 ha tenido la siguiente actividad:

- 764 Empresas de toda España, han solicitado cubrir puestos de trabajo para titulados universitarios.
- 10.161 vacantes recibidas demandando todo tipo de titulaciones universitarias (grados, máster, doctorado).
- 7.533 Titulados Universitarios han participado en los distintos procesos de selección.
- 2.376 titulados se han dado de alta en la Bolsa de Empleo durante el curso 2014-2015.
- Total inscritos en la bolsa de empleo desde su creación en septiembre 2001: 18.093.

En general los tipos de contratos que se han derivado de la gestión de la Unidad de Empleo durante este año con las distintas acciones que llevamos a cabo son un 40 % contratos indefinidos, 8 % contratos autónomos y el resto contratos de duración determinada u otro tipo de contratos.

En cuanto a la jornada laboral, en más de un 95 % de las vacantes se precisa jornada completa.



Foros de empleo

FORO DE EMPLEO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Al igual que en años anteriores, en este curso académico desde la Unidad de Empleo y con el patrocinio del Ayuntamiento de Burgos, hemos llevado a cabo el XIV Foro de Empleo. Al igual que hicimos en la pasada edición, se ha encuadrado dentro de la Semana del Empleo.

Se realizó entre el 28 de abril y el 21 de mayo y acogimos a más de 80 empresas-entidades.

Se desarrolló en distintos espacios de la Universidad de Burgos (Hospital Militar, Residencia Universitaria Camino de Santiago, distintas Facultades o Escuelas) con actividades que fomentan la empleabilidad y empleo universitario, tales como:

- Talleres, jornadas o grupos de discusión donde se abordarán distintos temas de actualidad relacionados con:
 1. Búsqueda de empleo.
 2. Emprendimiento.
 3. Proyección internacional.

Los asistentes al encuentro pudieron intercambiar ideas y opiniones en un ambiente distendido de café-coloquio.

- Presentaciones de Empresa.
- Espacio de feria que tuvo lugar el 13 de mayo en la 3^a planta del Fórum Evolución en horario de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 20:30 horas.

Un año más alcanzamos el objetivo de recrear un espacio de encuentro entre empresas, entidades y organizaciones interesadas en reclutar estudiantes y/o titulados universitarios bien a corto, a medio o a largo plazo.

Los estudiantes y recién titulados de esta universidad, así como a los demandantes de empleo en general pudieron visitar a las más de cincuenta empresas-entidades y durante unos minutos hablar con sus responsables de RRHH y explicar su currículum vitae.

- III Gala de Reconocimiento a la Implicación Empresarial en la Universidad de Burgos. El 21 de mayo de 2015 finalizando la Semana del empleo tuvo lugar esta tercera edición en el Hospital Militar y se otorgaron los siguientes reconocimientos por categorías:
 - Categoría Investigación, Desarrollo e Innovación. DESMASA, S.L.
 - Categoría Mejora de la Empleabilidad. SANTANDER UNIVERSIDADES.



- Categoría Desarrollo de Programas de Cooperación Educativa. CAJA RURAL BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SCC.
- Categoría Desarrollo de Programas de Formación práctica para titulados universitarios. SMURFIT KAPPA, S.A.
- Categoría Apoyo a estudiantes con discapacidad. FUNDACIÓN ONCE.
- Categoría Mejor trayectoria de colaboración con la Universidad de Burgos. BENTELER ESPAÑA.

A continuación se detallan los datos más relevantes:

- 84 empresas han participado en alguna de las actividades.
- 8 empresas han colaborado con la organización.
- 56 empresas-entidades han participado con un stand informativo en la zona «tienes 7 minutos».
- 32 empresas han participado en las jornadas.
- Se han recogido un total de 6.759 Currículum Vitae.

En la Zona de Feria las empresas participantes ofertaron a lo largo de la jornada 277 puestos de trabajo a corto o medio plazo.

Los perfiles más demandados en las ofertas de empleo y prácticas han sido aquellos relacionados con ingenierías (mecánica, electrónica o de organización industrial), informática, administración-economía, recursos humanos, sanidad (fisioterapia, terapia ocupacional o enfermería), monitor de ocio y tiempo libre, docencia de idiomas (inglés, alemán), profesores educación infantil y primaria o docentes de distintas especialidades para la impartición de los certificados de profesionalidad.

Se requieren para las áreas como logística, producción, calidad, comercial, administración, marketing, desarrollo tecnológico o laboratorio entre otras.

Se ha resaltado un año más por parte de los responsables de RRHH la importancia de los idiomas, siendo imprescindibles el dominio del inglés y incluso valorable otro más para acceder a muchos de los puestos ofertados.

En esta edición los técnicos de la Unidad de Empleo (UBUEmplea) han ayudados a los demandantes de empleo en la preparación de su CV y de su minintrevista no sólo en su stand, sino que se han habilitado dos salas para ello, contando además con la colaboración de una consultora de RRHH.

También se ofertó trabajo no universitario como operarios de producción o de mantenimiento, entre otros.



Igualmente se difundió la convocatoria pública del Ministerio de Defensa para suboficiales y oficiales.

Las personas que acudieron con una inquietud por la iniciativa emprendedora pudieron resolver sus dudas en los stands especializados.

Al igual que en las pasadas ediciones, la satisfacción con la organización y con las instalaciones ha sido muy alta, y la participación por parte de los demandantes de empleo (estudiantes, titulados universitarios y demandantes de empleo en general) sigue siendo alta, superando las 7.000 visitas.

II FORO VIRTUAL DE EMPLEO

La Feria Virtual de Empleo de la Universidad de Burgos organizado por la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos (dependiente del Vicerrectorado de Economía y Relaciones con la Empresa) ha tenido lugar durante los días 19 y 20 de noviembre de 2014.

En estos días, la feria ha sido visitada por más de 5.300 candidatos, que han depositado a través de la plataforma más de 1.000 CVs. El porcentaje de visitantes que han entregado su currículum, junto con el gran número de visitas a los stands virtuales de las empresas, convierten a esta feria virtual de empleo en una buena herramienta que tienen a disposición las empresas en sus procesos de reclutamiento.

Datos de la Feria Virtual de Empleo

- Han participado 43 empresas.
- Los visitantes han estado una media de 13 minutos en la feria.
- Han dejado su CV 4.527 veces.
- Ha habido 2.394 inscripciones a ofertas.
- Los cinco stands más visitados han sido los de: EY (1.048 visitas), Deloitte (947 visitas), Alten (938 visitas), Azucarera (843 visitas) y Nicolas Correa (824 visitas).

Lo realizamos con la colaboración de la empresa Multivent S.L. Para la III Edición esperamos 25 empresas a nivel nacional e internacional, que recogen currículum de nuestros alumnos y ofrecen ofertas de empleo seleccionadas.

PROGRAMA DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Se trata de un programa de motivación y formación dirigido a 15 personas entre estudiantes y titulados de la UBU con discapacidad para mejorar su empleabilidad y empleo.



A través del Convenio entre Fundación Vodafone España y la Universidad de Burgos se ejecuta el Programa Desarrollo de Competencias Profesionales, dirigido por la Unidad de Empleo y en colaboración con el Servicio de Apoyo a la Discapacidad.

El objetivo de este programa es promover una formación práctica que permita el desarrollo de competencias personales, profesionales, digitales, informáticas y lingüísticas, desarrollar una cultura emprendedora, aprender a realizar una búsqueda activa de empleo. Todo ello, contribuyendo a aflorar su talento y capacidad y concienciar a la sociedad sobre el valor añadido que supone su incorporación al mercado laboral.

COLABORACIÓN CON LA ESCUELA DE DOCTORADO

Impartición del Taller de Búsqueda de Empleo Activa dentro del Módulo II, integrado en el Programa de «Formación en Investigación – Actividades Transversales», elaborado por la Escuela de Doctorado de la UBU.

COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Impartición del Módulo de Prácticas académicas externas a un grupo de 44 miembros del PDI con el objetivo de dar a conocer la normativa de prácticas académicas externas, la labor que deben desempeñar los tutores académicos así como generar un espacio de debate entre los participantes que redunde en unas prácticas de calidad en todos sus aspectos.

PARTICIPACIÓN EN EL OBSERVATORIO DE EMPLEABILIDAD Y EMPLEO UNIVERSITARIO

Desde esta área hemos trabajado junto con el resto de universidades españolas en este observatorio que se encarga de recopilar, producir, analizar y difundir información sobre la empleabilidad y el empleo de nuestros egresados.

En este curso se ha trabajado con los egresados del 2009-2010.

Este proyecto está desarrollado y promovido por la Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria, La obras Social «La Caixa» y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

1.2.3. Comunicación

Página web

Creada en Julio de 2002, la página Web de la Unidad de Empleo sirve para dar mayor difusión a nuestras actividades y servicios, siendo un medio de información y forma de contacto muy solicitada por nuestros usuarios.



En este último curso académico hemos recibido cerca de 20.000 visitas a la página principal de la Unidad de Empleo.

Redes sociales

@UBUempleo --Más de 2.000 seguidores. UBUempleo.

1.2.4. Formación académico-profesional: actividades estratégicas

Programa de formación dual

Este programa nace durante este curso de mano de BENTELER. Se trata de una iniciativa en la que estudiantes de segundo curso de carrera, con un expediente académico brillante y un nivel avanzado de inglés se forman académicamente y profesionalmente. Los alumnos pasan un día a la semana en la empresa, para conocer su funcionamiento en cada una de sus áreas de desarrollo. En periodo vacacional realizan prácticas en el área de desarrollo que deciden entre la empresa y el estudiante. Durante los cursos siguientes se compagina la formación académica y la formación práctica en la empresa, buscando la flexibilidad necesaria para que los estudiantes puedan obtener una cualificación óptima, sin sobreesfuerzo. Durante el verano los alumnos realizarán prácticas en empresas nacionales e internacionales del grupo, con financiación específica.

Los alumnos de formación dual Benteler gozan de una beca mensual, y son formados en idioma extranjero por la propia empresa.

Una vez finalizada la titulación, se establece un contrato laboral de duración mínima de dos años.

Se han incorporado durante este curso 3 estudiantes de Grado en Ingeniería Electrónica, 3 estudiantes de Grado en Ingeniería Mecánica y 2 estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad.

Durante el curso 2015-2016 se incorporarán nuevas empresas interesadas y desarrollaremos programas de Formación Dual específicos para cada una de ellas.

Universitario cantera

Se ha puesto en marcha la primera edición de este novedoso proyecto de capacitación profesional de estudiantes de la UBU a través de desarrollo de competencias, centrado en los aspectos de la formación, orientación y coaching que favorecen el empleo, y en las capacidades que multiplican el potencial de inserción y empleabilidad.



Mediante un proceso de aprendizaje práctico y adaptación, el alumno adquiere nuevos comportamientos adaptativos y deseables para el nuevo entorno en el que pretende ingresar.

Este programa persigue tender un puente que conecte a los estudiantes con la realidad de las empresas que demandan un amplio bagaje de conocimientos, sino también una serie de habilidades y competencias profesionales que cumplan un doble objetivo: 1. Conseguir una sensible ventaja competitiva para el acceso a un determinado puesto de trabajo. 2. Que el proceso de adaptación e inserción en la empresa sea más breve puesto que cuenta de antemano con unas capacidades desarrolladas que le permiten hacer frente a múltiples situaciones.

El balance de este primer año es muy positivo según se desprende de los datos expuestos a continuación, y se está trabajando mano a mano con los responsables de RRHH implicados y los estudiantes participantes, en nuevas iniciativas que mejoren el programa.

Número de participantes: 17 estudiantes. Titulaciones:

- Ingeniería Técnica Industrial Electrónica (3).
- Ingeniería Técnica Industrial Mecánica (2).
- Grado en Administración y Dirección de Empresas (2).
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (2).
- Master en Ingeniería Informática (2).
- Experto Universitario en Auditoría de Cuentas.
- Master en Administración y Dirección de Empresas.
- Grado en Comunicación Audiovisual.
- Grado en Pedagogía.
- Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Situación prevista a partir del 1 de Septiembre:

- Participantes contratados: 5
- Continúan en el programa durante el curso 2014-15: 7
- Finalizan el programa: 5

Número de empresas participantes: 12.

- Autismo Burgos
- Benteler
- Gambafresh
- Amcor flexibles
- Bridgestone
- Adventis solutions
- Grupo Antolín
- Adisseo



- CSA
- La Guía Go
- Pepsico
- Hermanos Ausín

Un día contigo

Estudiantes de la universidad solicitan compartir una jornada laboral completa de la mano de un profesional de ámbito relacionado o no con su titulación, conociendo de primera mano las competencias, funciones y dificultades de un día cualquiera. Se contempla la posibilidad de solicitar la participación en este programa con emprendedores, trabajadores por cuenta ajena, directivos, mandos intermedios, etc., así como modo de conocer la labor de profesionales docentes e investigadores.

Encuentros entre estudiantes y profesionales

Mostramos a los estudiantes profesionales con éxito, realizamos presentaciones de empresas así como visitas a empresas. El fin es acercar la empresa a la universidad y la universidad a la empresa.

Consejo de sabios

Con el objetivo de fomentar entre nuestros universitarios el conocimiento e interés por la actividad emprendedora, desde UBUEmplea se han llevado a cabo una serie de iniciativas. Entre ellas, cabe destacar la organización de talleres para el desarrollo de competencias muy vinculadas a la figura del emprendedor, como son la motivación, la autoestima, la creatividad y la comunicación persuasiva; no sólo en el ámbito universitario, sino también en centros de educación primaria y formación profesional.

Asimismo, durante este curso 2014-2015 se ha puesto en marcha el Consejo para Emprender, un proyecto integrado por cuatro profesionales de un largo recorrido en la dirección de empresas, quienes a través de la escucha activa y el intercambio de experiencias, buscan alentar a los universitarios hacia el emprendimiento como alternativa en el camino de sus expectativas laborales.



1.3. PROMOCIÓN Y MARKETING

1.3.1. Comunicación

Estrategias de comunicación *online*

Creación y diseño de pautas comunicacionales para optimizar los recursos de comunicación *online* de la Universidad de una manera eficiente y coordinada. Se analizan los comportamientos de los usuarios, especialmente en el ámbito juvenil, y sus tendencias y comportamientos.

Para aumentar la repercusión de la comunicación de la Universidad de Burgos se actúa sobre todos los mecanismos de posicionamiento *online*, (posicionamiento en redes sociales, blogs, páginas de aterrizaje...); todo ello para promocionar campañas concretas (titulaciones, servicios, cultura y actividades).

Marketing

Realización de estudios de nuestros públicos objetivos para la realización de campañas de comunicación para diferentes destinatarios (alumnos, participantes de actividades, asistentes a cursos, investigación...).

Vinculación de la comunidad universitaria

Realización de acciones promocionales e informativas para promover y fomentar la vinculación entre la comunidad Universitaria y la Universidad de Burgos (promociones en las pantallas de las facultades, diseño de mascotas, guía universitaria, etc.).

Instalaciones promocionales

Diseño de instalaciones publicitarias de pequeño formato y decoraciones en edificios de la Universidad.





1.3.2. TV

Generación de contenidos audiovisuales

tvUBU ha realizado productos audiovisuales con diferentes fines (apoyo de campañas de información, vídeos promocionales, cobertura de actualidad universitaria).

Retransmisión de eventos

TvUBU ha retransmitido eventos importantes por streaming para que cualquier usuario pueda verlos en directo remotamente. Actualidad UBU y tvUBU se han preocupado de difundir cada evento y actividad con anterioridad para llegar a los públicos interesados y fomentar la participación.

Difusión de la investigación

Tanto de Actualidad UBU como de tvUBU se ha ayudado a la divulgación de la investigación en la Universidad de Burgos a través de vídeos y reportajes.

2.3 Seguimiento de la actualidad universitaria

Se ha creado el portal «Actualidad UBU» para centrar los esfuerzos comunicativos de la Universidad en lo referente a la actualidad. Desde este portal se aglutinarán los contenidos que generen diferentes plataformas (Actualidad UBU, tvUBU, UBURadio, Gabinete de Comunicación, UBUIInvestiga...).



1.3.3. Redes sociales

Formación y asesoramiento a publicadores



Desde UBUESPACIO se revisan todas las cuentas de la Universidad para aconsejar, apoyar y formar a los publicadores. De este modo se aúnan esfuerzos para centralizar la comunicación en Redes Sociales de la Universidad.

Generación de contenidos

Generamos información relacionada con el ámbito universitario, tanto académico como no académico, para las redes sociales y el Blog de la UBU, comprendido dentro de Actualidad UBU. Además cubrimos eventos y actos para disponer de información actualizada y fotografías para acompañar las publicaciones en Redes Sociales.

Campañas promocionales (titulaciones y actividades)

Desde los perfiles oficiales de la Universidad se han realizado campañas promocionales muy exitosas en redes sociales, sobre todo en Facebook. Hemos promocionado los títulos *Online* de la UBU, otras titulaciones y varias actividades.

3.4 Gestión y comunicación en la AppUBU

Hemos llevado a cabo la planificación y parte del diseño de contenidos y estructura de la nueva App móvil de la Universidad de Burgos, que estará disponible en enero de 2016.



3.5 Mantenimiento de varias cuentas de la UBU

UBUESPACIO gestiona varias cuentas de la Universidad (Facebook oficial, Instagram, LinkedIn, y además los perfiles de Actualidad UBU y de eventos y actividades puntuales.



1.3.4. UBUESPACIO: tienda

Diseño y fabricación de merchandising

Esta temporada la tienda cuenta con varios productos nuevos y se han analizado los productos más vendidos en otras temporadas para seguir con las líneas más efectivas.

Material promocional para actividades

Se han diseñado y gestionado diferentes productos de merchandising especiales para eventos, actividades y titulaciones. También se mantiene un puesto de comercio justo en colaboración con el Centro de Cooperación.

Posicionamiento institucional

UBUEspacio se utiliza como centro de recepción de visitantes a la Universidad de Burgos y se les muestra un resumen personalizado de todos sus ámbitos de acción. Disponemos de vídeos promocionales actualizados y aplicaciones interactivas realizadas por nuestro equipo para mostrar la investigación en la Universidad de Burgos y las promociones de UBUVentajas.

Centro de recepción de peregrinos

La sala UBUEspacio funciona también como centro de recepción de peregrinos. Se ha preparado un stand promocional con información útil para los peregrinos y se les ofrece café y agua gratis, además de un pendrive con información sobre la investigación de la Universidad de Burgos. Estas actividades se promocionan desde el albergue de peregrinos.



1.3.5. UBUVENTAJAS

Fomento de relaciones con empresas locales

Desde el programa UBUVentajas se han estimulado las relaciones de la Universidad de Burgos con el tejido empresarial burgalés, lo cual ha supuesto un retorno promocional muy alto y ha servido como enlace para otros proyectos.

Descuentos y promociones para la comunidad

El programa de UBUVentajas ofrece descuentos en más de 150 empresas locales para la comunidad universitaria. Se ha aumentado en un 50 % el número de empresas colaboradoras desde 2014.

Actividades de marketing

Se ha realizado una campaña comunicativa planificada para publicitar las promociones de UBUVentajas por toda la comunidad universitaria y los propios locales de Burgos.





2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Pasaremos seguidamente a realizar el balance de las actuaciones realizadas en nuestra área a lo largo de la presente legislatura 2012-2016, relacionándolas por capítulos.

2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES

Edificio de Servicios Centrales

En el año 2012 el trabajo realizado se basó en la finalización de las obras pendientes, en el Edificio de Administración y Servicios, en relación con la climatización, la instalación contra incendios y la regulación y control de ambas instalaciones y de la totalidad del edificio, dando por finalizados los trabajos.

Hospital de la Concepción

La obra de la tercera fase de consolidación comenzó el 17 de Octubre de 2011 con la Unión Temporal de Empresas Hospital de la Concepción Cuatro, (CPA y Construcciones Javier Herrán) y finalizó el mes de septiembre de 2012. La recepción de la obra se consignó en el acta de recepción de fecha 16 de octubre de 2012. La financiación corrió a cargo de los ministerios de Fomento y de Educación, Cultura y Deporte, dentro de la reserva del «uno por ciento cultural» para la protección del patrimonio histórico español.

El resto de la financiación se ha recibido de la Junta de Castilla y León a través del programa de inversiones 2007-2013. Con esta 3^a Fase se ha completado la consolidación de todo el edificio.

La inversión del año 2012 ha ascendido a 1.747.905,94 € siendo la inversión total de la 3^a Fase de 2.156.775,85 €.

Programa de Inversiones 2007-2013

El programa de inversiones quedó anulado por la Junta de Castilla y León, lo que se comunicó a la Universidad de Burgos con fecha de 17 de Diciembre de 2012.

Únicamente se han terminado algunas actuaciones, quedándose la mayoría suspendidas sin prácticamente ejecución alguna.

El programa de inversiones 2007-2011 y lo realizado hasta diciembre de 2012 queda expresado en el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD DE BURGOS	(Burgos) DG Universidades	Total concedido nov. 2012	Pendiente de justificar
Edificio Servicios Administrativos Centrales	3.000.000,00	1.338.342,93	1.636.361,72
Adaptación de edificios al EEES y mejora de instalaciones	1.800.000,00	425.680,15	1.353.525,88
Laboratorios de Terapia Ocupacional	1.200.000,00	1.197.309,90	2.690,10
Edificio de la Escuela Politécnica Superior	4.000.000,00	460.624,39	3.527.038,65
Rehabilitación del Hospital del Rey - Facultad de Derecho	2.000.000,00	528.808,04	1.466.435,19
Hospital de la Concepción	3.000.000,00	3.315.517,84	-315.517,84
Urbanización Edificio Servicios Centrales	2.000.000,00	2.032.853,86	-32.853,86
Total	17.000.000,00	9.299.137,11	7.637.679,84

La suspensión de este programa supuso la no realización del 50 % de lo previsto como pendiente en el edificio de SSCC, la nula realización de lo previsto en la EPS, Hospital del Rey y adaptación al EEES, con lo que ello supone para la docencia y el funcionamiento ordinario de la Universidad.

Con dicha paralización hay obras de mantenimiento de los edificios señalados que quedan a la espera de la disponibilidad del crédito mencionado.

Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2010-2013

El estado de las Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes al Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI) y al Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) se encuentran en la siguiente situación:

- Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI).

Se modificó el proyecto una vez rescindido el contrato con INTERSA (adjudicataria inicial de la obra) no saliendo la obra del edificio a nueva adjudicación y habiéndose suspendido temporalmente la ejecución de dicha obra.

Sin embargo hemos de señalar que a lo largo de 2015 se ha llevado a cabo la compra de varios equipos destinados al CITI por valor aproximado de 500.000 Euros, y que han quedado instalados en sus dependencias (Edificio I+D+i y EPS Vena).

Además se ha construido y equipado el laboratorio de Nanotecnología del ICCRAM, único en su tipo de la Comunidad Autónoma, adscrito al CITI.



- Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA).

Inicialmente dicha obra fue adjudicada a la UTE Aragón Izquierdo – Construcciones Ortiz. Ante la situación de la empresa Aragón Izquierdo, la Universidad de Burgos optó por aceptar la cesión del contrato a Construcciones Ortiz, con fecha 20 de junio de 2012. El acta de Comprobación de Replanteo se levantó con fecha 23 julio de 2012.

La empresa Construcciones Ortiz no llevó a efecto la ejecución de las obras al ritmo previsto por lo que la Universidad de Burgos procedió a la rescisión del contrato. La obra fue paralizada con una ejecución real a la finalización del plazo de ejecución de las obras de tan sólo un 32 % aproximadamente de lo contratado por la Universidad. Posteriormente hubo que volver a licitar las obras restantes. El concurso fue adjudicado a la empresa EDHINOR S.A. con un presupuesto de adjudicación por importe de 1.603.539,29 Euros y un plazo de ejecución de las obras de 5 meses. El nuevo acta de comprobación de replanteo se firmó considerando las obras VIABLES y sin objeción alguna por las partes con fecha de 10 de Septiembre de 2014. A día de hoy las obras se han finalizado sin ningún tipo de incidente habiéndose recibido las mismas.

En esta infraestructura se han llevado también acabo, y ya están finalizadas y recibidas, las obras correspondientes a las instalaciones necesarias para la colocación del amueblamiento y equipamiento de las plantas Baja y primera del CIBA.

Además se están finalizando las obras de equipamiento y amueblamiento de la planta segunda del CIBA. Se espera que en el mes de Noviembre de 2015 la ejecución del contrato sea del 100 % y se puedan recibir dichas obras. Estos dos últimos contratos fueron también adjudicados a la empresa EDHINOR S.A.

Simultáneamente a estos trabajos se ha llevado a cabo la compra del correspondiente material científico para el equipamiento del CIBA. El proceso de compra ha sido pilotado por el Parque Científico Tecnológico de la UBU y negociado con los investigadores en cada caso particular. La inversión de 1.000.000 de Euros está finalizada y justificada ante la Administración Autonómica.

Finalmente señalar que está por finalizar el suministro y colocación del amueblamiento de las plantas Baja y Primera del CIBA, contrato cuyos trámites administrativos se iniciaron en el mes de Febrero de 2015 y que por diferentes vicisitudes ajenas a la Universidad de Burgos, no ha podido ejecutarse hasta el mes de Noviembre de 2015.

Tendido de fibra óptica

Entre finales de 2013 y principio de 2014 se llevaron a cabo los trabajos para finalizar el tendido de la fibra óptica en función del convenio firmado con el Ayuntamiento de Burgos para la concesión administrativa del uso de las canalizaciones municipales para el tendido de fibra óptica entre el Edificio de Administración y Servicios ubicado en el Campus San Amaro, la Escuela Politécnica Superior del Campus del Vena, el Hospital Universitario de Burgos y el Hospital Militar.



Las tiradas de fibra se realizaron en dos mangueras de 24 y 36 fibras cada una y están en servicio con lo que ya no se precisa del contrato anteriormente existente con ONO, lo que ha supuesto un ahorro anual considerable (del aprox. 45.000 Euros/año). Se han comunicado además el HUBU y el CENIEH con nuestra red de investigación.

Para completar los trabajos realizados se realizó un análisis de las necesidades de este tipo de infraestructuras y con ello se lanzó el concurso, «14095 SM-PA- Suministro y mantenimiento de equipamiento de electrónica de red para la Universidad de Burgos, cofinanciado en un 70 % con fondos FEDER», que se encuentra en estos momentos finalizado y en servicio.

Hospital Militar



Fig. 2. Imagen aérea del Hospital Militar.

El día 20 de Septiembre de 2013, coincidiendo con la inauguración oficial del curso académico en la Universidad de Burgos, se llevó a cabo la firma del protocolo de cesión de los espacios del Hospital Militar de Burgos entre el Presidente de la Junta de Castilla y León y el Magnífico Rector de la Universidad de Burgos. La cesión de uso por veinte años contemplaba un total de 40.000 metros cuadrados, de los que unos 21.000 son construidos y el resto espacios libres.

Desde los servicios técnicos se lleva trabajando a lo largo de todo los ejercicios 2013, 2014 y 2015 en diferentes cuestiones relativas a dicha infraestructura. En consecuencia desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías se están llevando a cabo los correspondientes trabajos de adecuación y mejora de estas instalaciones, así como el



amueblamiento necesario con partidas procedentes de fondos propios de la Universidad de Burgos. Las actuaciones llevadas a cabo son:

1. Amueblamiento y pintura de plantas 1^a, 2^a y 3^a del Pabellón uno destinado a despachos de las dos nuevas Facultades.
2. Obras de adecuación de la Planta baja del Pabellón uno destinado a servicios generales (Decanatos, administración, delegación alumnos, etc.) de las nuevas facultades.
3. Amueblamiento de la Planta baja del Pabellón uno y centro de lenguas modernas.
4. Obras para la construcción del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Burgos, con 4 aulas y sus correspondientes despachos.
5. Obras de construcción de los Barracones 4 y 5 para su uso como aularios.
6. Proyecto de adecuación de las instalaciones (Energía, gas, electricidad y protección contra incendios) del complejo del Hospital Militar.
7. Adecuación de las instalaciones de calefacción de los barracones 2 y 3 de Enfermería y su cambio a gas natural.
8. Nuevas acometidas eléctricas y de gas para el conjunto del Hospital Militar.
9. Adecuación de infraestructuras de comunicaciones (Red fibra óptica, red wifi, red interior con tomas, etc.).
10. Adecuación y mejora de espacios exteriores con tratamiento de jardinería e iluminación del recinto.

Todas estas actuaciones permitirán la ocupación de dichos espacios en el primer trimestre de 2016.

Obras menores e instalaciones

Desde las diferentes unidades del Vicerrectorado de Infraestructuras y nuevas tecnologías se siguen realizando las correspondientes obras menores de mejora y adaptación de los espacios de la Universidad de Burgos.

Podemos destacar las siguientes inversiones:

Año 2013: inversión de cerca de 500.000 euros en pequeñas obras en prácticamente todos los edificios de la Universidad de Burgos. Destacan 250.000 de inversión en las obras de



adaptación de la EPS edificio A y los más de 60.000 Euros en obras de mejora de la accesibilidad en la Facultad de Derecho y Residencia de Sedano, a favor de las personas con discapacidad motriz.

Año 2014: podemos destacar que hemos invertido 285.032,18 € en pequeñas obras en prácticamente todos los edificios de la Universidad de Burgos, no mereciendo ningún comentario de forma especial ninguna obra pues todas son de pequeña cuantía económica. También hemos realizado obras menores de mantenimiento, sin individualizar en actuaciones concretas, por importe de 184.304,30 €. La inversión en este capítulo alcanzó los 469.000 euros aproximadamente.

Año 2015: en este año nos referiremos a la situación hasta septiembre de 2015. Se llevan ejecutado un gasto de 81.407,00 euros en compra de materiales y medios auxiliares para llevar a cabo labores de mantenimiento en nuestros edificios por parte de nuestro personal de mantenimiento. El gasto en obras menores realizadas, en prácticamente todos los centros de la Universidad, ha ascendido a la cantidad de 285.000 euros aproximadamente. Se ha equipado con mobiliario en la Biblioteca central por importe de más de 80.000 euros y en los diferentes centros por importe de otros 6.500 euros más en material diverso. Las obras llevadas a cabo en la parcela anexa a la Facultad de Educación han supuesto una inversión por importe de unos 57.000 euros, incluyendo limpieza y tala de especies arbóreas enfermas, terraplenado, vallado, iluminación, creación de nuevo aparcamiento, instalación de riego y extendido de tierra vegetal y siembra de hierba. El resto de los fondos propios destinados a infraestructuras han sido aplicados a los proyectos y obras realizados en las instalaciones del antiguo Hospital Militar.

Gestión de contratos de mantenimiento y servicios

Desde las diferentes Unidades este Vicerrectorado se sigue realizando la gestión de los diferentes contratos de servicios, a saber;

- Contrato de mantenimiento de instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria de los edificios de la UBU: Eulen S.A.
- Contrato de Control de climatización y alumbrado de los edificios de la UBU: Johnson Controls S.A.
- Contrato de mantenimiento de grupos electrógenos de los edificios de la UBU: Electrocaor S.A.
- Contrato de mantenimiento de aparatos elevadores de los edificios de la UBU: Schindler S.A.

Con las mejoras de este contrato se ha instalado un sistema de alumbrado automático y Led en todos los ascensores de la UBU de forma que se reducen considerablemente los consumos energéticos. También se han reparado la mitad de los defectos encontrados en la Inspección Bianual sin coste.



- Contrato de mantenimiento de instalaciones de alta tensión de los edificios de la UBU: EDS Ingeniería y Montajes S.A.
- Contrato de mantenimiento de las infraestructuras técnicas del Centro de Proceso de Datos de la UBU: Low Pue S.L.
- Contrato de mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios de los edificios de la UBU: Eivar S.A.
- Contrato de mantenimiento preventivo contra Legionelosis en las instalaciones de los edificios de la UBU: Ezsa S.A.
- Contratos de energía eléctrica: Endesa Energía S.A.
- Contrato de gas: Endesa Energía S.A.
- Consumo de gasoil de calefacción.
El único consumidor en este periodo (septiembre 2014 a septiembre 2015), ha sido la Facultad de Ciencias de Salud.
- Contratos de Abastecimiento de agua: Aguas de Burgos, S.A.U.
- Seguridad y vigilancia en los edificios de la Universidad de Burgos: Garda Servicios de Seguridad, S. A.
- Mantenimiento de los sistemas de seguridad y control de accesos: Garda Servicios de Seguridad, S. A.

Durante este año se están ejecutando instalaciones de ampliación de cámaras de vigilancia y sistemas de grabación en los edificios del I+D+i - CIBA y Administración y Servicios, además de completar los dispuestos en años anteriores para la vigilancia de los aparcamientos de bicicletas.

También se está mejorando el sistema de control de accesos a los aparcamientos de la Facultad de Económicas y la Escuela Politécnica Superior edificio A. Nuevo control de accesos a la Biblioteca Universitaria.

- Limpieza de los edificios de la Universidad de Burgos: Limpiezas, Ajardinamientos y Servicios Seralia, S. A.
- Mantenimiento de los espacios ajardinados de los edificios: Centro de Jardinería las Camelias, S. L.

Otras infraestructuras

Queremos señalar que al aprobar el Consejo de Gobierno el cambio del modelo de gestión de la Residencia Universitaria Camino de Santiago el Vicerrectorado de Infraestructuras y NNTT así como los servicios dependientes del mismo y el Vicerrectorado de Economía y Relaciones con la Empresa se han hecho cargo de forma completa de tales infraestructuras, habiéndose procedido a su adecuación y mejora de forma inmediata. Esto ha conducido a una mejora en prácticamente todos los aspectos de la Residencia (infraestructuras, gestión, política de precios, etc.) que ha conducido a la situación de lleno de la misma en este curso 2015-2016.



Informe de gestión de contratos de suministro de energía de la Universidad

Un resumen de estos indicadores se adjuntan detallados en el Anexo 1.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Durante el curso 2014-2015 las comercializadoras que nos han servido la energía eléctrica han sido Endesa e Iberdrola. Se prorroga el contrato de energía eléctrica a Endesa para todos los centros de la UBU hasta julio de 2016. A partir de marzo de 2016 el SACYL nos transfiere el consumo del antiguo Hospital Militar, realizándose por medio de un cambio de titularidad y permaneciendo la empresa comercializadora, Iberdrola.

Debido a problemas en la tramitación de la facturación de Endesa con la aplicación de FACE de la UBU, solo se dispone de información verificada hasta abril de 2015. Por lo que se opta por valorar los periodos siguientes: de mayo 2013 a abril de 2014 con mayo de 2014 a abril de 2015.

En la tabla del correspondiente anexo se relacionan los consumos totales por edificios y periodo. Comparando el total de los consumos entre los dos periodos se observa una escasa disminución del mismo, inferior al 0,8 %. Los cambios de consumo más destacados son: la disminución en el Edificio C de la Politécnica al edificio A, debido a su desalojo. Se observa disminuciones de consumo en otros centros (Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Derecho, Biblioteca, Escuela Politécnica Edificio D y Servicios Centrales). Creciendo el consumo en la en la Facultad de Ciencias, debido al incremento de la ventilación de los laboratorios así como en I+D+I al sumarse el consumo del CIBA.

En cuanto al coste de la energía observamos una reducción del gasto del 0,6 % debido a la reducción del consumo, ya que el precio medio del kwh prácticamente permanece constante.

Es de destacar la disposición de detectores de presencia en lugares poco frecuentados (aseos) para reducir el gasto energético.

GAS

El suministro de gas lo realiza la empresa Endesa Comercializadora. Se prorroga el contrato hasta octubre de 2016.

La variación del consumo depende fundamentalmente de la climatología, además de una gestión adecuada de las instalaciones para garantizar una ambientalización correcta de los espacios. Como se pude observaren el Anexo correspondiente, y más concretamente en la tabla comparativa de consumos entre los periodos, se ha incrementado el consumo de gas en un 3,2 % debido a un invierno más frio que en el periodo anterior. Por centros destaca el



incremento del 14 % en la Escuela Politécnica Superior Edificio A, mayor uso del edificio así como en el Edificio D de la Politécnica con un incremento del 5,3 % debido a la avería de una máquina de absorción. Se reducen los consumos en las Facultades de Económicas y Empresariales y en Derecho.

En cuanto al gasto económico se ve incrementado en un 3,2 % debido al incremento de consumo.

Los precios medios de la unidad de energía permanecen constantes entre ambos periodos. En el último periodo es de 5,9 céntimos de euro el kwh.

Para la gestión de este contrato se tienen reuniones periódicas con la comercializadora de gas y se realiza un seguimiento detallado de la facturación. También se está al día en materia legislativa del sector para poder proponer modificaciones en los contratos que los hagan más ventajosos para la UBU.

Se trabaja coordinadamente con el Responsable de mantenimiento de instalaciones, para en cada caso tomar las medidas más adecuadas en cada instalación.

GASÓLEO

Este suministro se ha realizado por contratación directa, ya que en la planificación se preveía dejar fuera de servicio el edificio C de la Escuela Politécnica haciéndose realidad al inicio de 2014.

En la Facultad de Ciencias de la Salud, zona de Aularios, iniciamos el consumo en noviembre de 2014 y se finaliza en octubre de 2015 por la actualización de la sala de calderas y la transformación a gas. La empresa a quien se le requiere el suministro es Burgos Petrol S.L.

No precisa de comentarios, por no poderse comparar entre periodos. Indicar la variación del precio a la baja de un 20,46 % por unidad de energía en el segundo periodo.

Para la gestión de este contrato se realiza un seguimiento detallado de la facturación. También se está al día en materia legislativa del sector para poder proponer modificaciones en los contratos que los hagan más ventajosos para la UBU.

Se trabaja coordinadamente con el Responsable de mantenimiento de instalaciones, para en cada caso tomar las medidas más adecuadas en cada instalación.

ABASTECIMIENTO DE AGUA

En este suministro se engloban los diferentes servicios de consumo de agua y saneamiento.



Abastecimiento normal, fluxores, riego e incendios. Siendo sus tarifas distintas en función de los calibres de cada acometida y del servicio.

El contrato esta formalizado con la compañía de Aguas de Burgos quien en exclusiva sirve el servicio en la ciudad. Por lo tanto es adjudicación directa.

En la correspondiente tabla comparativa entre periodos del Anexo de consumos se puede observar un incremento del consumo de un 25 % debido fundamentalmente a tres averías en las instalaciones de abastecimiento. En la Facultad de Humanidades en el 3º trimestre de 2014 y las otras dos en la Escuela Politécnica Superior Edificio D, 3º trimestre del 2014 y 1º trimestre del 2015. Si se descuentan estos grandes consumos por pérdidas por averías podemos afirmar que el gasto general permanece invariable. Queremos señalar que advertidas estas pérdidas a Aguas de Burgos la compañía realizó, como resultado de la negociación entre el Vicerrectorado y la Gerencia de aguas, una bonificación del 50 % de dichas facturas. Se observa una disminución de consumo en el Edificio C de la Politécnica debido a su traslado al A. El resto de edificios mantienen sus consumos dentro de la normalidad.

En cuanto al precio medio del metro cubico se ve disminuido en un 9,2 %.

Indicar que la partida integrada de consumo de riego es variable con la climatología pudiendo generar oscilaciones importantes de consumo.

Para la gestión de este contrato se realiza un seguimiento detallado de la facturación. También se trata de estar al día en materia legislativa del sector para poder proponer modificaciones en los contratos que los hagan más ventajosos para la UBU.

Se trabaja coordinado con el Responsable de mantenimiento de instalaciones, para en cada caso tomar las medidas más adecuadas en cada instalación.

2.2. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Dada la dificultad de realizar una agregación de los trabajos realizados en este campo durante los últimos cuatro años nos vemos obligados a relacionar las actuaciones de forma anual.

AÑO 2012

El Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) es un servicio transversal formado por diferentes perfiles profesionales con un alto grado de especialización que se encargan de proporcionar soporte técnico y colaborar activamente en el diseño de nuevas soluciones informáticas, tanto para la mejora de la propia gestión interna de la Universidad como para la implantación de los nuevos servicios que se van proporcionando a estudiantes, docentes e investigadores, personal de administración y servicios y otro colectivos vinculados a la misma.



Desde finales de 2011, en su compromiso con el modelo de mejora continua de los servicios, el SIC ha trabajado en la elaboración e implantación de la Carta de Servicios. Ésta ha sido ratificada por la Comisión Permanente de Garantía de Calidad el 3 de abril de 2012.

Durante lo que llevamos de año los indicadores obtenidos del Registro de fallos de disponibilidad del SIC para los servicios críticos son los siguientes:

Servicio	Disponibilidad anual
Correo electrónico	99,8826 %
Red	98,3280 %
WiFi	94,3771 %
UBUNet	99,5375 %
Página Web de la UBU	99,0466 %
Plataforma de e-learning UBUVirtual	99,7542 %

La disponibilidad se calcula en base a los minutos de caída del servicio frente a los minutos anuales ($365*24*60 = 525600$).

Además, el servicio ha realizado o están en proceso otras tareas tales como:

- Acuerdo marco para el suministro de equipos informáticos y periféricos para la Universidad de Burgos.
- Sistema integrado de información universitaria (SIIU) y su implantación en la UBU (SIUBU).
- Aplicación de gestión de la actividad del personal docente e investigador de la Universidad de Burgos.
- Proyecto de administración electrónica.

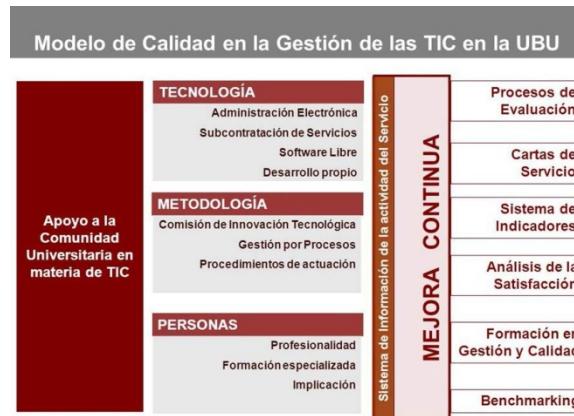
La Universidad de Burgos posee una cantidad «ingente» de ordenadores y equipos informáticos. Desde los correspondientes servicios de la Universidad hemos constatado que la mayor parte de las compras de dichos equipos se viene realizando en los tres últimos meses del año y pensamos, no sin motivo, que en muchos casos tiene mucho que ver con la «liquidación» del presupuesto y no con necesidades reales. Se ha limitado la compra de equipos que se realiza con presupuestos ordinarios de la Universidad no así en el caso de los equipos adquiridos con presupuestos de Proyectos de Investigación u otros recursos extraordinarios. Sin embargo, la compra no se impide sino que se limita, requiriéndose informe por parte del Servicio de Informática sobre la necesidad y adecuación de los equipos propuestos para su posible adquisición. Se pretende, como en cualquier empresa, optimizar la compra de este tipo de equipos siempre que esté claramente justificada su necesidad.

AÑO 2013

Para llevar a cabo las funciones de soporte y de referente tecnológico, desde el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) se ha diseñado un modelo de gestión de las Tecnologías de



la Información y Comunicación (TIC), que da cobertura a un proceso de mejora continua de los servicios prestados y a su adecuación a los retos actuales de la Universidad de Burgos.



Entre los principales proyectos abordados durante este curso académico, podemos destacar los siguientes:

MEJORAS EN EL BUSCAPERSONAS (DIRECTORIO DE LA UBU)

Se ha modificado la aplicación Buscapersonas ampliando la información mostrada y permitiendo el acceso a la información a cualquier persona desde cualquier lugar, de tal modo que se convierta en el Directorio Electrónico de la UBU. El acceso a la información de los Estudiantes está restringido a las personas pertenecientes a la comunidad universitaria, mediante usuario y contraseña.

Los datos se obtienen de las bases de datos de Gestión Académica, Recursos Humanos y el Sistema de Organización Académica (SOA).





PLAN DE ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)

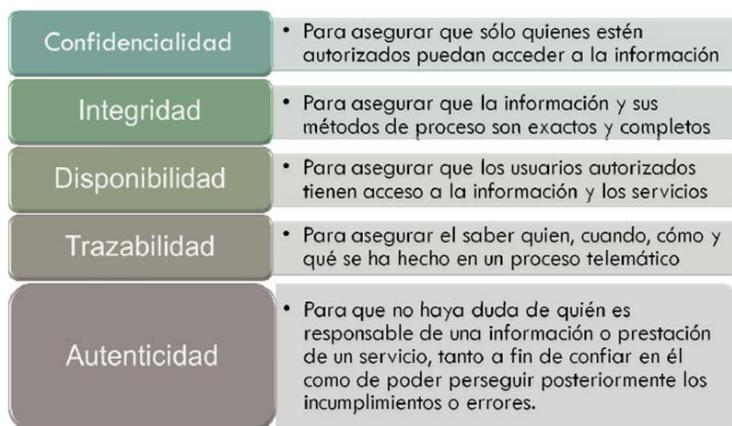
El ENS es el marco, obligatorio para las administraciones públicas, de requisitos y principios básicos para la protección adecuada de la información y su gestión a través de medios electrónicos. Su creación se contempla en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, y se regula a través del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.

Tiene como objetivo crear la confianza necesaria en el uso de la administración electrónica por parte de los ciudadanos y garantiza el cumplimiento de la obligación de prestar acceso electrónico a los servicios y trámites públicos.

Se ha contratado con la empresa Start-Up la consultoría para elaborar el Plan de Adecuación de la UBU al Esquema Nacional de Seguridad y la implantación el mismo, proyecto que estará finalizado en Enero de 2014.

Entre los objetivos de este proyecto pueden citarse:

- Cumplir con las exigencias legales, evitando multas y sanciones.
- Determinar de forma objetiva el valor de los activos de información.
- Proteger estos activos teniendo en cuenta el riesgo al que están sometidos.
- Cumplir con las expectativas de los usuarios y la sociedad respecto a la prestación de servicios.
- Mejorar los procesos y procedimientos internos.
- Mantener y mejorar la imagen de la Universidad y la ventaja competitiva.



Algunas causas comunes de fallos de seguridad son:

- Fallo energético.
- Virus informático.



- Acceso y uso indebido de terceros.
- Fraude y uso ilegítimo de la información.
- Error humano: usuarios, gestores, programadores...
- Cambios inadecuados en T.I.
- Fallos en los elementos de T.I.: redes, sistemas, aplicaciones, etc.

Se ha informado de este proyecto a los diversos responsables de gestionar la información de la Universidad, y se ha recogido la información necesaria a través de entrevistas y cuestionarios. Algunos de los resultados serán la elaboración de la Política de Seguridad, el Documento de Seguridad (exigido en la normativa sobre LOPD), la valoración de activos y el análisis de riesgos.

Adicionalmente, según se establece en el ENS se nombrarán los distintos responsables de seguridad de la información en la Universidad, así como el Comité de Seguridad de la Información.

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El Servicio de Informática y Comunicaciones sigue participando activamente en el proyecto de implantación de la Administración electrónica en las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

Durante este año se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Puesta en marcha de la aplicación de gestión de incidencias de la administración electrónica (Mantis).
- Desarrollo de los procedimientos por los cuales se atenderán las incidencias relacionadas con la plataforma de administración electrónica. Los encargados de proporcionar soporte son responsables funcionales de cada unidad y técnicos del Centro de Atención de Usuarios.
- Desarrollo de los servicios web que permiten la comunicación de los procedimientos electrónicos con las aplicaciones que se utilizan en las Universidades, es decir, conectores tanto con sistemas internos (ERPs) como externos a las Universidades. Se realizó un contrato de consultoría, desarrollo e implantación de servicios web a la empresa Semicrol, S.A., para el desarrollo de los servicios web asociados al procedimiento de solicitud de títulos. También se ha llevado a cabo la definición, desarrollo e implantación de los servicios web relacionados con la aplicación de Recursos Humanos y la integración de la aplicación de Control Horario con la plataforma de administración electrónica.
- Alta en la plataforma de intermediación de datos para la supresión de fotocopias del DNI en la tramitación de los procedimientos electrónicos.



- Modificaciones en el sistema LDAP de la Universidad para permitir la validación y acceso a la plataforma de administración electrónica.
- Configuración de las infraestructuras de comunicaciones: DNS's, servidores y firewalls para permitir los accesos y comunicaciones de forma segura.
- Firma del Convenio con el Banco Santander para utilizar la pasarela de pago de 4B Pasat Internet.
- El 26 de Marzo de 2013 se presentó el proyecto a los medios de comunicación en la Universidad de Valladolid.
- Durante los meses de Mayo y Junio se impartió formación a los responsables técnicos del proyecto y a los funcionarios encargados de la tramitación de los procedimientos. También se impartieron sesiones de divulgación y formación general sobre el proyecto a todo el PAS.
- En este momento se está en fase de pruebas de los distintos procedimientos que se completarán durante el mes de Octubre de 2013. Se pueden acceder a la sede electrónica de la Universidad de Burgos: <https://sede.ubu.es>, todavía en fase de pruebas.
- Próximamente estará accesible la sede electrónica en producción desde un banner ubicado en la página web de la Universidad: <http://www.ubu.es>.



A continuación se describen brevemente otros proyectos y mejoras abordados por el SIC durante este año:

- Durante el primer semestre de 2013, se ha procedido a la actualización y reinstalación del equipamiento (hardware y software) de aulas de informática de uso docente. El número de equipos actualizados ha sido:
 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 32 equipos
 - Escuela Politécnica Superior Milanera (Expresión Gráfica): 7 equipos
 - Escuela Politécnica Superior Milanera (Ingeniería Civil): 12 equipos
 - Escuela Politécnica Superior Rio Vena(Edificio C): 21 equipos



- Se ha diseñado una pequeña aplicación para permitir realizar aportaciones voluntarias al Fondo de Cooperación al Desarrollo de la UBU, de forma *online* mediante pasarela de pagos.
- Se ha creado la página WEB de la Escuela de Doctorado y se está trabajando en el análisis de una aplicación que permita su gestión integral administrativa.
- Se ha diseñado y desarrollado una aplicación para realizar vía telemática los pedidos de material de oficina a petición del Servicio de Gestión Económica.
- Se ha diseñado y desarrollado una base de datos de subvenciones/financiaciones a petición del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Se ha realizado el análisis y valoración de las infraestructuras de red para el CIBA y facilitado el uso compartido de las instalaciones del antiguo CPD por el SIC (que las utilizará como centro de respaldo) y el CITI.
- Se ha diseñado y desarrollado la aplicación Rastrillo para intercambio de material de estudiantes.
- Se ha avanzado en las funcionalidades de SIUBU proporcionando información para el Análisis y Trazabilidad de alumnos de Secundaria, a petición del Vicerrector de Economía y Relaciones con la Empresa.
- Se está llevando a cabo un análisis de nuevas soluciones de almacenamiento, copias de seguridad e infraestructuras de virtualización de servidores para renovar dichas infraestructuras en el próximo curso académico.
- Se han adquirido dos nuevos servidores corporativos para almacenar las bases de datos de Oracle y se está realizando la migración de la versión de la base de datos para poder evolucionar las aplicaciones de Universitas XXI – Económico e Investigación a nuevas versiones que incorporan diversas mejoras.
- Se ha colaborado en la configuración e instalación de paneles informativos en los distintos Centros, a petición del Vicerrector de Economía y Relaciones con la Empresa.
- Se ha definido y comunicado a las conserjerías de los diversos centros, un protocolo de securización de los armarios de comunicaciones para evitar incidencias en el funcionamiento de la red por accesos indebidos.
- Se ha seguido avanzando en la implantación de mecanismos de detección automática de fallos de disponibilidad en los sistemas, la monitorización y el tunning de las distintas capas (servidores web, de datos y de aplicaciones), con objeto de optimizar el rendimiento y mejorar los índices de disponibilidad de los servicios. También se continúa abordando de forma paulatina la virtualización y consolidación de los servidores corporativos.
- A petición del Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías, se ha realizado un análisis de impresión en Rectorado con el fin de optimizar los costes de impresión.
- Se ha diseñado y programado una aplicación para la Gestión de Espacios de la Universidad, integrada con la aplicación SOA y la aplicación de inventario, a petición del Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías. Esta aplicación se encuentra preparada para implantarse como piloto y realizar la fase de pruebas.



AÑO 2014

La Universidad de Burgos está haciendo un importante esfuerzo para mejorar las infraestructuras y poder dar un soporte adecuado a la docencia (en particular a la docencia *online*) y a la investigación.

Durante el año 2014 el Servicio de Informática y Comunicaciones está abordando varios proyectos tecnológicos de gran importancia para la Universidad. Estos proyectos supondrán a corto plazo una mejora considerable en el uso de los sistemas de información y las comunicaciones de la Universidad de Burgos. Aunque su ejecución está pensada para reducir al máximo el impacto en los servicios, es importante entender que los cambios siempre suponen una etapa de transición que ocasionalmente puede producir algún corte en el servicio.

2.2.1. Renovación de las infraestructuras de almacenamiento, copias de seguridad, servidores y software de virtualización

Durante el año 2013, se llevó a cabo un análisis de nuevas soluciones de almacenamiento, copias de seguridad e infraestructuras de virtualización de servidores para renovar dichas infraestructuras en este curso académico. Se ha adjudicado el concurso 14017 SARA-SM/PA Adquisición y mantenimiento de una solución integrada de virtualización de servidores, almacenamiento y backup mediante renting para la Universidad de Burgos.

<http://www.ubu.es/es/perfilcontratante/expedientes-finalizados/expedientes-2014/14017sara-sm-pa-adquisicion-mantenimiento-solucion-integrada>

Con este concurso se dispondrá de una solución integrada de los sistemas de almacenamiento (SAN y NAS), servidores, software de virtualización, y hardware y software de backup para la Universidad de Burgos. Dada la criticidad de estas instalaciones, se ha considerado un factor determinante su contratación como un lote único, de manera que se asegure una perfecta integración entre todos los componentes.

El concurso fue publicado en el BOE el 20 de marzo de 2014 y el contrato se ha formalizado con fecha 26 de junio de 2014, siendo adjudicataria la empresa Altia Consultores, S.A. El importe de licitación fue de 410.000 € (I.V.A. incluido) y el de adjudicación de 379.947,16 € IVA incluido.

El plazo de ejecución es de 48 meses, una vez realizada la instalación en un plazo de tres meses desde la firma del contrato.

Los técnicos del SIC han trabajado junto con la empresa durante el mes de agosto para intentar realizar el cambio de estas infraestructuras críticas para la Universidad durante el



periodo de menor actividad, minimizando de este modo el impacto de los tiempos de parada de los servicios, necesarios para realizar la migración a la nueva solución.

Entre los objetivos que la Universidad se plantea con este contrato, destacan los siguientes:

- Implementar una nueva arquitectura de almacenamiento de última generación que proporcione flexibilidad, administración centralizada y herramientas avanzadas de gestión (asignación dinámica de disco, crecimientos bajo demanda, etc...).
- Implementación de una solución de backup a disco tanto de manera local, para permitir la restauración de backup recientes, como su copia remota para permitir una retención adecuada a la información.
- Consolidación y virtualización de los servidores corporativos para facilitar la gestión y la eficiencia energética.
- Alta disponibilidad en el acceso a datos y a servicios, minimizando tiempos de parada.
- Facilidad de gestión de la infraestructura (gestión centralizada), proporcionando flexibilidad a la hora de abordar cambios, ya sea por crecimiento, puesta en marcha de nuevas aplicaciones, cambios de entorno, etc.
- Redundancia del sistema, eliminando puntos únicos de fallo.
- Alto rendimiento tanto en las escrituras como lecturas a disco.
- Reducción de ventanas de tiempo en las copias de seguridad (deduplicación...).
- Posibilidad de «Disaster Recovery» en el CPD de respaldo impidiendo la pérdida del servicio.

2.2.2. Elaboración de la normativa de la Universidad para el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

El ENS es el marco, obligatorio para las administraciones públicas, de requisitos y principios básicos para la protección adecuada de la información y su gestión a través de medios electrónicos. Su creación se contempla en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y se regula a través del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.

Los principales objetivos de este proyecto son:

- Cumplir con las exigencias legales, evitando multas y sanciones.
- Determinar de forma objetiva el valor de los activos de información.
- Proteger estos activos teniendo en cuenta el riesgo al que están sometidos.
- Cumplir con las expectativas de los usuarios y la sociedad respecto a la prestación de servicios.
- Mejorar los procesos y procedimientos internos.
- Mantener y mejorar la imagen de la Universidad y la ventaja competitiva.



El artículo 5 del ENS establece que: «La seguridad se entenderá como un proceso integral constituido por todos los elementos técnicos, humanos, materiales y organizativos, relacionados con el sistema. La aplicación del Esquema Nacional de Seguridad estará presidida por este principio, que excluye cualquier actuación puntual o tratamiento coyuntural. Se prestará la máxima atención a la concienciación de las personas que intervienen en el proceso y a sus responsables jerárquicos, para que, ni la ignorancia, ni la falta de organización y coordinación, ni instrucciones inadecuadas, sean fuentes de riesgo para la seguridad».

El usuario final necesita disponer de unas normas de obligado cumplimiento respecto al uso de los sistemas informáticos a su alcance, y, con especial relevancia, en cuanto a preservar la confidencialidad de la información de carácter personal que pueda ser tratada en la realización de sus tareas y funciones.

En cumplimiento de estas directrices, en el BOUBU del 31 de Marzo de 2014, se publicó el acuerdo de 28 de marzo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la Normativa de Uso de los Sistemas de Información de la Universidad de Burgos, disponible en: <http://www.ubu.es/normativa/administracion-y-gestion-general-de-la-universidad/seguridad-de-la-informacion>.

Otras actuaciones que se están llevando a cabo en 2014, y que podemos destacar, son:

- Implementación de mecanismos de identificación en el acceso a la red (portal cautivo en aulas de informática).
- Implementación de mecanismos para archivado y retención de logs en el acceso a la red.
- Procedimiento de altas/bajas para usuarios de aplicaciones que tratan datos de carácter personal.
- Procedimiento de Seguridad Lógica (publicado en la intranet del SIC).
- Mejoras en la gestión de contraseñas.

2.2.3. Proyecto de administración electrónica

Durante el año 2014 se han estado probando y depurando los diversos componentes de la plataforma de administración electrónica y, finalmente, en agosto de 2014 se ha puesto en funcionamiento la sede electrónica de la Universidad de Burgos, con nueve procedimientos agrupados por familias (Estudiantes, Personal y Otros Procedimientos). El acceso está disponible desde la página web de la Universidad, desde el menú principal, La Universidad, columna de La UBU y desde el pie en el apartado Recursos.



The image shows two screenshots of the University of Burgos Sede Electrónica website. The top screenshot is a general view of the homepage, featuring a grid of icons for various services like 'Perfil del Contratante', 'Catalogo de Procedimientos', and 'Buzón de Sugerencias'. The bottom screenshot is a detailed view of the 'Catalogo de Procedimientos' section, showing a list of procedures for 'Estudiantes' (such as 'Solicitud de Matrícula en PAEU mayores de 25 años') and a search bar for 'Procedimientos'.

En los próximos meses se preparará el procedimiento para la contratación del servicio de mantenimiento, a fin de actualizar las versiones de software e introducir nuevos procedimientos y mejoras en los existentes.

2.2.4. Desarrollo para la tramitación de tesis en la Escuela de Doctorado de la UBU

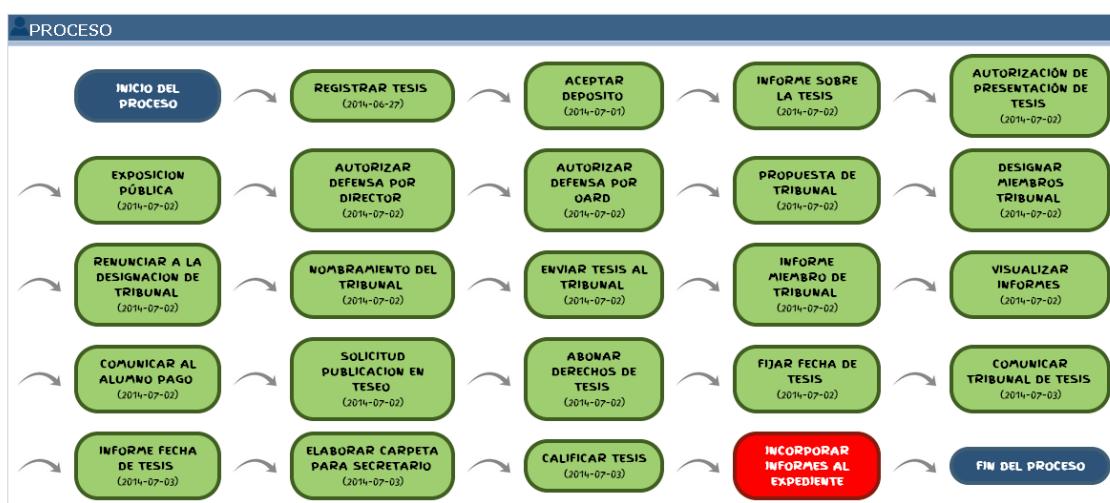
Con el objetivo de dar respuesta al Real Decreto 99/2011, se ha desarrollado una aplicación que permite la tramitación de la Tesis que gestiona la Escuela de Doctorado.

El proceso que se ha automatizado va desde el registro de la tesis hasta su lectura y evaluación. El modelo está basado en una estructura de Roles que participan en todo el proceso de tramitación de Tesis: Director de Escuela, Coordinadores de Programa, Gestores, Tribunal, etc.



El proceso se concibe con un gestor de trámites por los que pasa toda tesis gestionada desde la Escuela de Doctorado, permitiendo modificar el ciclo de vida de la misma mediante la modificación de los trámites que la componen. Cada trámite está vinculado a un rol de la aplicación y tiene asociada diversa información que se recogerá durante el mismo.

Así mismo, la aplicación cuenta con un gestor documental y de avisos que permite a los usuarios de la aplicación mantener la documentación asociada a cada expediente y el correcto seguimiento de los trámites y su cumplimentación en tiempo y forma.



Ciclo de vida de la lectura de una Tesis

2.2.5. Desarrollo de una aplicación para la gestión automatizada de peticiones de compra de la Biblioteca

Esta aplicación ayudará al personal de la Biblioteca en la gestión de la tramitación de compras de material bibliográfico (libros, DVD, etc.), al poder disponer de una base de datos con las peticiones. Permite hacer solicitudes a los miembros de la comunidad universitaria previa identificación en UBUNet (Estudiantes, PDI y PAS) a la vez que permite a cada usuario consultar su propio histórico de peticiones y hacer búsquedas (filtrado sencillo). Si la petición no está cerrada se puede seguir interactuando con los tramitadores mediante la funcionalidad de añadir comentarios. Se diferencian dos tipos de peticiones según el fondo presupuestario, bibliográfica básica, es decir, bibliografía sugerida por los profesores para sus asignaturas y bibliografía de investigación.

El tramitador lleva a cabo la gestión de la petición. Puede hacer búsquedas mediante filtrado complejo. Puede modificar la mayoría de los datos de las peticiones, ir modificando el estado de la petición según se avance, pasarla a otro tramitador, introducir comentarios para el



peticionario o para otros tramitadores, consultar el log de cambios, etc. Como gestores de la aplicación se han definido un tramitador principal y otros cada uno de los centros.

2.2.6. Indicadores de 2014

Un resumen de estos indicadores se adjuntan detallados en el Anexo 2.

AÑO 2015

Con el impulso y el liderazgo del Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías, la Universidad de Burgos ha hecho un importante esfuerzo para mejorar las infraestructuras y poder dar un soporte adecuado a la docencia (en particular a la docencia *online*) y a la investigación.

Como consecuencia, el Servicio de Informática y Comunicaciones ha abordado durante el curso académico 2015-2016 varios proyectos tecnológicos de gran importancia que supondrán, a corto plazo, un avance en la transformación digital de la Universidad y una mejora considerable en el uso de los sistemas de información y las comunicaciones de la Universidad de Burgos.

2.2.7. Renovación de la red WIFI

Con la masiva utilización de dispositivos móviles (smartphones, tablets...) y el incremento de la demanda de servicios en movilidad, se hacía necesario un cambio de tecnología e implantar en nuestra Universidad, una red wifi de última generación. Durante este último año, el personal del Servicio de Informática y Comunicaciones ha estado trabajando en la implantación de una nueva solución wifi.

Se lanzó el concurso «14024 SARA-SM-PA - Arrendamiento y mantenimiento de la infraestructura wifi durante 48 mensualidades para la Universidad de Burgos» adjudicado a la empresa Dimension Data Communications España. La información está disponible en el perfil del contratante: <http://www.ubu.es/es/perfilcontratante/expedientes-finalizados/expedientes-2014/14024sara-sm-pa-arrendamiento-mantenimiento-infraestructura>.

Se ha renovado completamente la infraestructura wifi, dimensionándola para soportar una alta densidad de dispositivos y se ha mejorado sustancialmente la cobertura con la instalación de 446 puntos de acceso. Próximamente se dispondrá de un portal de invitados que permitirá gestionar de forma más eficaz el acceso de personal externo a la red wifi, durante la realización de eventos como jornadas, cursos y congresos.



En resumen, los trabajos han consistido en la realización de análisis de cobertura en los distintos Centros de la Universidad, el cableado y la instalación y configuración de las controladoras, del software de gestión y de los puntos de acceso.

En las zonas especiales, se han instalado puntos de acceso del modelo AP-225, que soportan el nuevo estándar 802.11ac, por lo que ofrecen una capacidad de transmisión de 1.75Gbps. Disponen también de funcionalidades avanzadas como configuración automatizada y optimización de radiofrecuencia, que los hace especialmente adecuados para entornos de alta densidad de dispositivos wifi. Estos equipos permiten la utilización de aplicaciones multimedia y social media, de gran exigencia de ancho de banda, al tiempo que proporcionan una experiencia de navegación satisfactoria en períodos de alta demanda de conectividad.

A continuación, se muestran algunos datos, correspondientes al mes de septiembre de 2015 (1/9/2015 12:00 am to 1/10/2015 12:00 am):

Most Utilized Folders by Maximum Concurrent Clients

RankFolder	Clients	MaxClients	TotalData	AvgUsage
1Top>Humanidades	14883	69	1.01TB	83.98Kbps
2Top>PolitécnicaA	16816	53	1.68TB	78.63Kbps
3Top>Derecho	8106	50	337.16GB	24.82Kbps
4Top>Económicas	15767	47	786.76GB	52.79Kbps
5Top>HospitalMilitar	3766	44	195.75GB	12.59 Kbps
6Top>Ciencias	8792	41	1.08TB	68.03 Kbps
7Top>Residencia	3300	39	1.48TB	207.41Kbps
8Top>PolitécnicaD	8701	36	775.12GB	30.67 Kbps
9Top>Biblioteca	3209	30	577.12GB	118.75Kbps
10Top>Polideportivo	1511	23	495.33GB	764.39 Kbps
11Top>SSCC	8394	18	248.09GB	22.52 Kbps
12Top>RRLL	206	16	8.26GB	13.64 Kbps
13Top>I+D+I	486	9	98.61GB	33.82 Kbps



Most Utilized Folders by Usage

RankFolder	Clients	MaxClients	TotalData	AvgUsage
1Top>PolitecnicaA	16816	53	1.68TB	78.63Kbps
2Top>Residencia	3300	39	1.48TB	207.41Kbps
3Top>Ciencias	8792	41	1.08TB	68.03Kbps
4Top>Humanidades	14883	69	1.01TB	83.98Kbps
5Top>Economicas	15767	47	786.76GB	52.79Kbps
6Top>PolitecnicaD	8701	36	775.12GB	30.67 Kbps
7Top>Biblioteca	3209	30	577.12GB	118.75 Kbps
8Top>Polideportivo	1511	23	495.33GB	764.39 Kbps
9Top>Derecho	8106	50	337.16GB	24.82 Kbps
10Top>SSCC	8394	18	248.09GB	22.52 Kbps
11Top>HospitalMilitar	3766	44	195.75GB:	12.59 Kbps
12Top>I+D+I	486	9	98.61GB	33.82 Kbps
13Top>RRLL	206	16	8.26GB	13.64 Kbps

Resumen Mensual Sesiones

1/9/2015 12:00 AM to 1/10/2015 12:00 AM

Sessions : 350688
Unique clients : 10153
Guest users : 0
Unique APs : 446
Avg session duration: 22 mins
Total traffic (MB): 5843595.27
Total traffic In (MB): 3914150.89
Total traffic Out (MB): 1929444.38
Avg traffic per session (MB): 16.66

Avg traffic in per session (MB): 11.16
Avg traffic out per session (MB): 5.50
Avg traffic per client (MB): 575.55
Avg traffic in per client (MB): 385.52
Avg traffic out per client (MB): 190.04
Avg bandwidth per client (Kbps): 102.86
Avg signal quality: 32.83
Avg signal (dBm): -63.31

Sesiones por SSID

1/9/2015 12:00 AM to 1/10/2015 12:00 AM



SSID	Clients	% of Clients	Time	% of Time	Bytes Used (MB)	% of MB Used	Sessions
WIFIUBU	8793	77.75 %	3847 days 15 hrs 20 mins	70.28 %	4537878.89	77.66 %	248.931
Eduroam	1980	17.51 %	1614 days 3 hrs 32 mins	29.48 %	1305698.95	22.34 %	98.768

2.2.8. Renovación de la electrónica de red de la Facultad de Ciencias de la Salud, del CIBA y de la Residencia Universitaria

Con la creación de la nueva Facultad de Ciencias de la Salud y la construcción del CIBA, se necesitaba dotar a ambos edificios de una infraestructura de red adecuada. También se decidió renovar el equipamiento de la Residencia Universitaria. Por tanto, se lanzó el concurso, «14095 SM-PA- Suministro y mantenimiento de equipamiento de electrónica de red para la Universidad de Burgos, cofinanciado en un 70 % con fondos FEDER»:

La información está disponible en el perfil del contratante:

<http://www.ubu.es/es/perfilcontratante/expedientes-contratacion-tramite/14095-sm-pa-suministro-mantenimiento-equipamiento-electroni>.

Se han terminado las instalaciones del Hospital Militar y de la Residencia Universitaria, estando aún pendiente la del CIBA, hasta que se finalicen el resto de las instalaciones necesarias.

2.2.9. Implantación de una plataforma de correo electrónico y trabajo colaborativo en la nube: Office365

Durante los primeros meses de 2015 se ha trabajado en la implantación de la plataforma de trabajo colaborativo Office365 en modalidad cloud (en la nube).

Se han realizado los trámites necesarios para el cumplimiento de la LOPD ante la Agencia Española de Protección de Datos.

El proyecto se ha comenzado con la instalación de los servidores necesarios y su configuración y sincronización con los servidores de Microsoft. Se ha realizado la migración de las más de 12000 cuentas de correo de la Universidad.

La plataforma Office365 permitirá nuevas posibilidades de comunicación y colaboración a los miembros de la comunidad universitaria. Ofrece una serie de ventajas como mayor capacidad de los buzones de correo electrónico (50 GB), calendario integrado, videoconferencia con Skype for Business, espacio de almacenamiento en la nube (OneDrive), Sharepoint para la creación de sitios web, la red social Yammer y la suite Microsoft Office, entre otros.



OneDrive para la empresa proporciona a cada usuario 1 terabyte de almacenamiento personal en la nube al que se puede acceder desde cualquier lugar. Permite compartir documentos fácilmente con otros usuarios tanto de dentro como de fuera de la Universidad controlando quién puede ver y editar cada archivo.

Office365 en la nube permite crear y editar documentos de Word, OneNote, PowerPoint y Excel desde un explorador.

Sway es una nueva aplicación para Office 365 que permite crear fácilmente informes interactivos basados en web, presentaciones, boletines, cursos, etc. Puede usarse en el teléfono, la tableta o el explorador. Los sways se pueden compartir fácilmente y tienen un aspecto atractivo en cualquier pantalla.

En el mes de septiembre se han asignado las licencias de OfficeProplus, que permiten de forma gratuita su uso en los equipos personales del personal de la Universidad y de los estudiantes matriculados. En total se dispone de 15 licencias por usuario estando distribuidas en 5 licencias para PCs o MACs, 5 para tablets y 5 para dispositivos móviles. Las licencias pueden instalarse desde el portal de Office de la UBU: <https://portal.office.com>.

La implantación de las distintas herramientas se irá haciendo paulatinamente hasta Diciembre de 2015.

Más información:

<https://products.office.com/es-es/business/office-365-proplus-business-software>.

2.2.10. Laboratorios virtuales UBULabs: virtualización de aplicaciones y escritorios

Para apoyar la innovación docente mediante el uso de la tecnología, la Universidad de Burgos ha contratado una solución de virtualización de aulas y laboratorios en la nube (cloud) que permitirá cumplir los siguientes objetivos:

- Proporcionar acceso remoto a aulas y laboratorios virtuales principalmente en las titulaciones *online*.
- Proporcionar independencia del dispositivo (BYOD).
- Mejorar la productividad de los miembros de la comunidad universitaria con un acceso seguro desde cualquier dispositivo.
- Racionalizar la gestión de aplicaciones y puestos de usuario a través de la centralización.

Mediante la virtualización de escritorios y aplicaciones, se dará la posibilidad de que los estudiantes puedan realizar las prácticas con software específico (propiedad de la Universidad) desde su casa o cualquier otro lugar con conexión a internet. Se empezará ofreciendo este



servicio a las titulaciones *online* y se irá extendiendo progresivamente su uso, al resto de titulaciones. Es previsible que a medio o largo plazo esta tecnología permita reducir o eliminar definitivamente las aulas de informática.

Durante este curso 2015-2016 se está utilizando en el Grado en Ingeniería Informática, en la modalidad *online*. Se usarán fundamentalmente los paquetes ofimáticos y puntualmente la virtualización de laboratorios para las asignaturas de 1º y 2º donde sea más problemática la instalación del software por parte del alumno.

2.2.11. Cambio de aplicación de gestión académica: SIGMA

SIGMA, es una agrupación de interés económico, constituida por las siguientes Universidades: Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Córdoba, Universidad Carlos III de Madrid, Universitat Pompeu Fabra, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Valladolid y Universidad de Zaragoza.

En el mes de abril de 2015 se comenzó el proyecto de migración a una nueva aplicación de Gestión Académica: SIGMA SIS en modo SaaS (Software como Servicio). Durante estos meses se ha realizado un análisis detallado de las áreas críticas de negocio de la Universidad, para detectar las posibles diferencias en la gestión (gaps), y establecer las pautas iniciales de trabajo previas al proceso de implantación.

Las sesiones mantenidas durante estos meses, han dado como resultado un documento de análisis con las conclusiones y acciones acordadas para realizar o tener en cuenta en el proceso de implantación. El plazo estimado de ejecución de este proyecto es de 24 meses.

Las áreas críticas funcionales que se han analizado son las siguientes:

- Planes de estudio.
- Planificación docente.
- Matrícula, becas y gestión económica.
- Prácticas de empresa y trabajo fin de estudios.
- Estudios propios.

Durante los próximos meses se realizará el traspaso de los planes de estudio y de los expedientes de los estudiantes y se comenzará con el primer módulo a implantar que es el Plan de Ordenación Docente, que sustituirá a la actual aplicación SOA. A continuación se irán implantando el resto de módulos hasta llegar al principal hito, que es realizar la matrícula del curso 2016-17 con la nueva aplicación.



2.2.12. Actuaciones relacionadas con el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

La gestión de la seguridad es un proceso de mejora continua con un foco importante en la concienciación y formación de los miembros de la comunidad universitaria.

Durante este curso académico se han realizado las siguientes actuaciones:

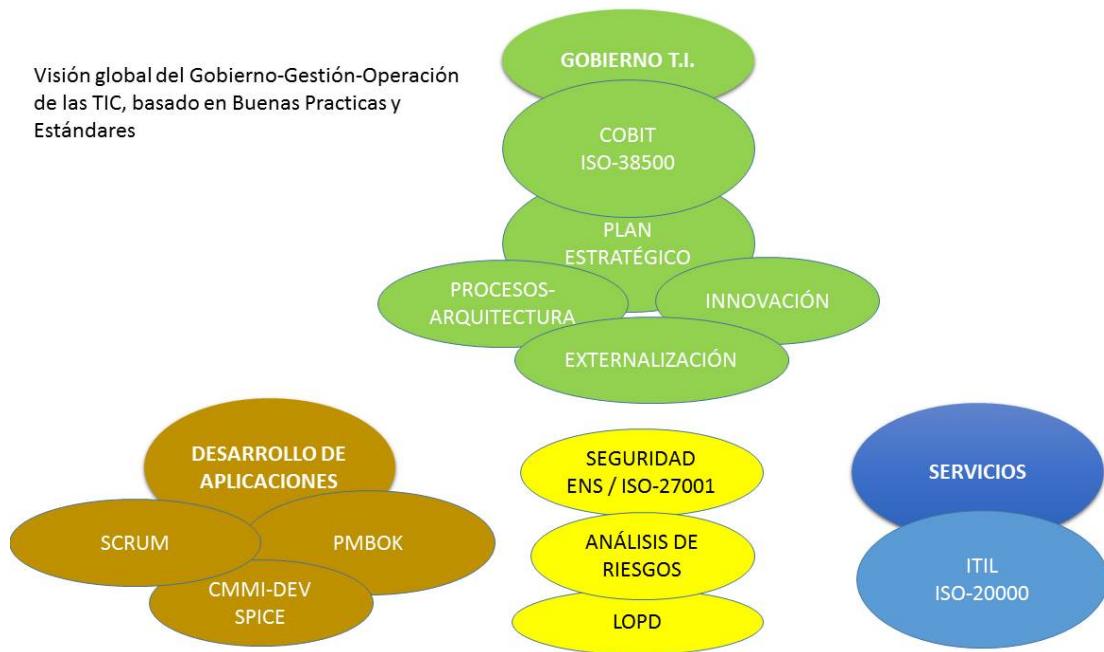
- Mejoras en la gestión de contraseñas (cambiar la periodicidad, guardar histórico, obligar al cambio la primera vez que se usan, bloqueos tras un número de intentos, etc.).
- Definición y mejora de diversos procedimientos:
 - PS.01-Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
 - PS.02-Procedimiento de Análisis y Gestión de riesgos.
 - PS.03-Procedimiento de Protección de la Información.
 - F-PS.03-01-Documento de calificación y uso de la información.
 - PS.04- Procedimiento de Control de Accesos.
 - PS.05- Procedimiento de Gestión de Proveedores.
 - PS.06- Procedimiento de Seguridad Física.
 - PS.07-Procedimiento de Seguridad Lógica.
 - PS.08- Procedimiento de Gestión de la Seguridad del desarrollo de software.
 - PS.09-Procedimiento de Gestión de Incidencias.
 - PS.10-Procedimiento de Gestión de la Continuidad.
 - F-PS-10-01-Análisis de impacto en el negocio.
 - F-PS-10-02-Plan de Continuidad.
- Contratación de una consultoría de seguridad para impartir formación y realizar una auditoría interna en el segundo semestre de 2015.



2.2.13. Mejora de procedimientos de gestión del SIC

Para conseguir los objetivos del Servicio de Informática y Comunicaciones se necesita seguir avanzando en la implantación de estándares como la ISO 20000 y las mejores prácticas de gestión de servicios informáticos como ITIL. Durante este último curso se ha trabajado activamente en la mejora de la información, documentación y estandarización de los procesos, de forma que permitan su sistematización y el conocimiento de los procedimientos por parte de todos los técnicos.

En concordancia con las últimas tendencias en gobierno y gestión de servicios T.I. se presenta el siguiente gráfico que ilustra el marco de referencia que debe guiar las actuaciones del Servicio de Informática y Comunicaciones:



Actualmente las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se consideran un activo fundamental que debe estar necesariamente alineado con las líneas de negocio de cualquier organización, para apoyar la consecución de los objetivos estratégicos y permitir la creación de valor.

En consonancia con esta premisa, el Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías y el Gerente, han aprobado un nuevo procedimiento de planificación y priorización de los proyectos informáticos, que tiene los siguientes objetivos:

1. Alinear las actuaciones TIC con los objetivos estratégicos de la Universidad.



2. Optimizar y racionalizar el uso de los recursos informáticos existentes tanto humanos como tecnológicos.
3. Tomar decisiones de forma razonada, objetiva y transparente a la comunidad universitaria.
4. Aplicar los estándares y buenas prácticas de Gobierno TI.
5. Contribuir a un cambio en la cultura organizativa: previsión vs improvisación.
6. Adaptar las cargas de trabajo a los recursos humanos disponibles.
7. Aumentar la motivación del personal del SIC (reduciendo la presión directa de los usuarios y dando una visión clara de cómo se adecúan sus tareas a los objetivos de la Universidad).

Los proyectos se clasifican del siguiente modo:

- Estratégicos (tendrán la máxima prioridad: 1).
- Adaptaciones normativas (tendrán la máxima prioridad -1- ordenándolos según las fechas requeridas y/o el impacto o consecuencias del incumplimiento).
- Mejoras internas del SIC: aquellos proyectos necesarios para poder seguir funcionando, por ejemplo actualizaciones de S.O., cambios o ampliaciones de servidores, cambios en aplicaciones para mitigar riesgos de seguridad, etc. (prioridad 2).
- Mejoras de otras unidades/servicios: solicitudes de actualización de versiones de aplicaciones, incorporación de nuevas funcionalidades, desarrollos de nuevas aplicaciones, etc. (prioridad 3).

A continuación se describen brevemente, otros proyectos y mejoras abordados por el SIC durante este año:

- Implementación de un sistema de pagos *online*. Permite realizar el pago *online* de los cursos de UBUAbierta, así como de los cursos de verano, y la matrícula de titulaciones oficiales a los estudiantes extranjeros y de las titulaciones *online*. Solicitud de Gerencia y del Vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria.
- Mejoras en el Plan de Acción Tutorial. Vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria.
- Cambios en Docentia. Vicerrectorado de Profesorado y PAS.
- Puesta en marcha proyecto de registro de facturas y factura electrónica. Solicitud de Gerencia.
- Actualización de los datos de la Ficha de las Titulaciones en SIUBU para el proceso de seguimiento y de Renovación de las Titulaciones. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.
- Pruebas mayores de 25, 40, 45 años. RD 412/2014 y desarrollo. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.
- Cambio de versión Universitas XXI-Investigación de la 6.3 a la 6.5. Gerencia.
- Cambio de versión de UXI EC versión 8.4.2.0. Gerencia.



- Actualización de entidades bancarias en recibo de pagos del alumno. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.
- Proyecto PIIU (Plan de integración de información de las Universidades Públicas de Castilla y León)-Junta de Castilla y León.
- Procedimiento para la subida de Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de fin de Máster, y Memorias de Practicum de las Titulaciones (Grados y Másteres). Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.
- PAT-MENTOR. Vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria.
- Creación página web para los Encuentros de los Servicios de Información y Extensión Universitaria. Vicerrectorado de estudiantes y extensión universitaria.
- Contratación del mantenimiento de la plataforma de administración electrónica: Se ha lanzado un concurso para la contratación del servicio de mantenimiento, a fin de actualizar las versiones de software e introducir nuevos procedimientos y mejoras en los existentes. La empresa adjudicataria es Tecsidel.
- Integración de Estudiantes en Directorio Activo. Iniciativa de mejora del SIC.

2.2.14. Indicadores de 2015

Un resumen de estos indicadores se adjuntan detallados en el Anexo 2.

2.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Universidad de Burgos, al igual que cualquier otra empresa o administración pública, tiene la obligación legal de disponer de una organización para la gestión de actividades en materia de prevención de riesgos laborales. Parte de esta organización la constituye la Unidad de Prevención de Riesgos. Durante este periodo, las actuaciones más destacables son las siguientes:

Formación en materia de seguridad laboral: Uno de los aspectos más importantes en la gestión de la prevención de riesgos laborales es la formación e información de los empleados públicos, con relación a los riesgos propios de sus puestos de trabajo y sobre las medidas de prevención necesarias. Las actividades formativas realizadas en este periodo son las siguientes:

- Formación a distancia, *online* vía internet, abierta de forma permanente.
- Buenas prácticas preventivas en el uso de pantallas de visualización de datos.
- Buenas prácticas preventivas en el sector de oficinas.
- Good preventive practices in office work and use of visual display (curso en inglés).
- Buenas prácticas en prevención de riesgos generales de seguridad.
- Buenas prácticas preventivas en seguridad vial.
- Buenas prácticas preventivas en incendios y planes de emergencia.
- Buenas prácticas preventivas en factores psicosociales.
- Buenas prácticas preventivas en atención telefónica.



- Buenas prácticas preventivas en manipulación de cargas.
- Buenas prácticas preventivas en riesgos eléctricos.
- Buenas prácticas preventivas en el uso de la voz.
- Enfermedades profesionales.
- Buenas prácticas preventivas en riesgos biológicos.
- Buenas prácticas preventivas en campos electromagnéticos.
- Buenas prácticas preventivas en acoso laboral - protocolos de actuación.
- Buenas prácticas preventivas en coordinación de actividades empresariales.
- Implementación de OHSAS 18001.
- Seguridad en el laboratorio químico.
- Primeros auxilios.

Formación semipresencial:

- Nivel básico de prevención de riesgos laborales de 50 horas, de las cuales 20 se imparten de forma presencial y 30 horas se realizan a distancia con el material que se facilita.

Formación presencial:

- Prevención de riesgos en la manipulación manual de cargas.
- Prevención de riesgos eléctricos.
- Prevención de riesgos en el manejo de máquinas y herramientas.
- Prevención de riesgos asociados a la utilización de pantallas de visualización de datos.
- Curso práctico de extinción de incendios.
- Utilización de equipos de protección individual.
- Primeros auxilios.
- Prevención de riesgos laborales en el uso de nanopartículas.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución en el número de acciones formativas a las que han asistido empleados públicos, desde el año 2001 al 2015:

Empleados públicos que han realizado formación en prevención de riesgos laborales



Datos de 2015 obtenidos con fecha de 16 de octubre.



Reconocimientos médicos: La realización de un reconocimiento médico periódico de carácter preventivo se ha ofertado a todos los empleados públicos de la Universidad de Burgos. El total de personas que solicitan este reconocimiento cada año gira en torno a un 43 % de la plantilla total.

Vacunaciones: Se oferta la vacunación contra la gripe a todos los empleados públicos. La vacunación se suele realizar a lo largo de los meses de octubre y noviembre.

Evaluaciones de riesgo: El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Burgos, en lo relativo a evaluaciones de riesgos, dispone de los siguientes documentos:

- 17 evaluaciones de riesgo correspondientes a edificios de la Universidad de Burgos, que tienen la consideración de centros de trabajo.
- 18 evaluaciones de riesgo de laboratorios.
- 22 evaluaciones de riesgo de talleres.
- 112 evaluaciones de riesgo de puestos de trabajo.
- 1 evaluación de riesgo general, relativa a aspectos psicosociales.

Estas evaluaciones de riesgo se complementan con evaluaciones de riesgo correspondientes a máquinas y equipos de trabajo, y evaluaciones puntuales relativas a personas especialmente sensibles y agentes biológicos específicos.

Planes de autoprotección: En este periodo se ha redactado un plan de autoprotección de un edificio, y se ha realizado un simulacro de evaluación en otro de los centros de la Universidad de Burgos.

Integración de la prevención de riesgos laborales en la investigación: En este periodo, se han recibido 246 memorias de prevención de riesgos laborales correspondientes a proyectos de investigación.

Informes: Fruto de las diferentes actuaciones realizadas, se han redactado un total de 228 informes técnicos relativos a aspectos de mejora en seguridad y salud laboral que han sido remitidos al Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías y Gerente, para su estudio y posterior implantación, si procede (Anexo 3).

Seguimiento de recomendaciones: La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales realiza un seguimiento de las recomendaciones que propone, verificando si éstas finalmente se han implantado. El índice de ejecución de las recomendaciones gira en torno al 26,27 %.

Accidentabilidad (Anexo 3): Durante este periodo se han producido 5 accidentes de trabajo con baja médica.



Al objeto de poder comparar la accidentabilidad laboral de la Universidad de Burgos, con la de otras instituciones dedicadas a la educación, se establece como indicador el índice de incidencia, que nos da el número de accidentes de trabajo por cada 1.000 trabajadores en plantilla. El índice de incidencia de la Universidad de Burgos es inferior a la media del sector de la educación (CNAE 85). En el gráfico se encuentra el índice de incidencia de la Universidad de Burgos, del sector de la educación y el de tres universidades públicas que disponen de este dato publicado en su página web:

Además de los accidentes de trabajo con baja médica, se han contabilizado un total de 33 accidentes de trabajo sin baja médica.

A esta fecha, la Universidad de Burgos dispone de un total 44 procedimientos en materia de seguridad y salud, así como de 42 instrucciones técnicas de prevención.

Se atienden peticiones de botiquines por diferentes Centros, Departamentos y Unidades Administrativas de la Universidad de Burgos.

Se han homologado en el ámbito de prevención de riesgos laborales, un total de 104 entidades externas que tienen o han tenido trabajadores para realizar actividades en las instalaciones de la Universidad de Burgos.

Se han realizado otra serie de actuaciones técnicas, relacionadas con mediciones en el ámbito de la prevención de riesgos laborales: mediciones de iluminación, temperatura y humedad y ruido, entre otras.

2.4. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE

2.4.1. Gestión de residuos

Tienen la consideración de residuos toda aquella sustancia u objeto que su poseedor deseche o tenga la intención u obligación de eliminar. El Vicerrectorado de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías como órgano unipersonal que tiene delegadas por el Rector las funciones de gestión medioambiental en la Universidad de Burgos encomienda a la Unidad de Gestión de Residuos las tareas de logística y gestión de los residuos producidos en la Universidad de Burgos, que se clasifican en las siguientes tipologías:

- Residuos sólidos urbanos (orgánicos, papel y cartón, envases de plástico, metal y de vidrio) y productos químicos o biológicos sin riesgo medioambiental.
- Residuos tóxicos y peligrosos. Son aquellos productos de naturaleza química (cáusticos, nocivos, tóxicos, corrosivos, inflamables, combustibles, etc...) y de naturaleza biopeligrosa (mutagénicos, infecciosos, etc...), junto con los envases contaminados que los han contenido.



- Residuos biológicos. Son los residuos sanitarios de grado III, material inciso-punzante, restos de investigación en microbiología, restos de tejidos animales y cadáveres de animales de experimentación.

2.4.1.1. Residuos no peligrosos

Todos los centros de trabajo disponen de puntos limpios para separar y contener previamente a su retirada, los residuos de papel, cartón, plástico, tóner y pilas de las Facultades y Escuelas. El cuidado y utilización de los contenedores se realiza por el personal de los Puntos de Información de los diferentes centros.

La Unidad de Gestión de Residuos de la Universidad, supervisa el cumplimiento de los protocolos de gestión integral de cada tipo de residuo y lleva a cabo el inventario de las cantidades generadas. Asimismo, elabora la estadística sobre residuos en servicios y en construcción que nos requiere anualmente el Instituto Nacional de Estadística. Los residuos retirados se valorizan y reciclan de acuerdo con las disposiciones legales en materia medioambiental, y en caso contrario, se destruyen y eliminan en vertedero autorizado.

Los residuos sólidos urbanos, el plástico, envases brick y latas, el vidrio no retornable, y el papel y cartón de embalajes, prensa y folletos son depositados en los contenedores que han sido distribuidos en los campus por el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos. Las tareas de evacuación periódica de estos residuos se efectúan por el personal de la empresa concesionaria del servicio de limpieza. En los casos en que el volumen o dimensiones de los residuos imposibiliten depositarlos directamente en los contenedores, el personal de la Oficina Técnica junto con la Unidad de Gestión de Residuos efectúa su traslado a los puntos limpios de la Ciudad.

Sobre el resto de residuos (pilas, tóner, medicamentos, aceite vegetal usado, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos RAEES –incluye CD/DVD, cintas de audio y video-, papel y cartón proveniente de la destructora de documentación y exámenes), la universidad establece un sistema de seguimiento y control que nos permite consignar las cantidades anuales generadas. Estos residuos se ubican en el almacenamiento temporal y centralizado de productos químicos de la Facultad de Ciencias. A continuación se desglosan en la tabla siguiente los gestores autorizados contratados al efecto, el tipo de residuo y las cuantías retiradas en unidades de masa durante este periodo 2012 a 2015:

EMPRESA	CER-Stat	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
SERALIA	07.2	Papel y cartón	92080 Kg
SEMAT	08.41	Pilas alcalinas y acumuladores sin mercurio	661 Kg
GPA, S.L.	02.12	Medicamentos caducados y no utilizados	32 Kg
CHATELAC, S.L.	08.2	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	17360 Kg
INGESPANER	9.1	Aceites y grasas comestibles (Restauración y cafeterías)	3564 Kg



Se recuerda a la comunidad universitaria que en el buen desempeño de la política ambiental de la Universidad de Burgos estamos implicados todos. Los alumnos y empleados públicos debemos ser un ejemplo en el cuidado y respeto al medio ambiente, mediante el reciclado y la gestión de los residuos que generamos.

2.4.1.2. Residuos peligrosos

La Universidad de Burgos genera residuos que presentan una o varias de las características peligrosas enumeradas en el Anexo 3 de la ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, así como los recipientes y envases que los hayan contenido. Nuestra Universidad está inscrita en el registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos de la comunidad de Castilla y León, con el número de referencia 09/01/0062.

De conformidad con el RD 833/1988 que aprueba el reglamento de residuos tóxicos y peligrosos la Universidad tiene las siguientes obligaciones:

- Efectuar el envasado y etiquetado de los residuos peligrosos.
- Almacenar correctamente las sustancias peligrosas, previendo posibles derrames y fugas, minimizando las consecuencias de imprevisibles vertidos y emanaciones.
- Elaborar el registro anual de residuos peligrosos producidos y remisión a los gestores autorizados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Cumplimentar la documentación legal de control, acompañamiento y seguimiento.
- Cumplir con el Acuerdo Europeo de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera ADR.

La universidad debe ser un claro ejemplo en aplicar estrategias de desarrollo sostenible evitando en la medida que sea posible la generación de residuos peligrosos; y en caso contrario, llevará a cabo una recogida selectiva, disminuyendo la peligrosidad de las sustancias que lo componen y minimizando la cantidad producida. Para ello se vienen utilizando algunos de los residuos generados –RAEES y disolventes- en la actividad cotidiana de la institución para convertirlos en un producto de valor añadido o se emplean productos sostenibles o de menor impacto ambiental.

Se ha establecido el oportuno control sobre los residuos peligrosos de naturaleza química de la Facultad de Ciencias y el Parque Científico Tecnológico: Centro de I+D+i, que han sido debidamente retirados (recogida, transporte, valorización y eliminación) por la empresa autorizada Gestión y Protección Ambiental GPA, SL.

ESTADÍSTICAS SOBRE LOS RESIDUOS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS - INE

Código LER	Tipo de residuo	Cantidad (Kg) 2012	Cantidad (Kg) 2013	Cantidad (Kg) 2014
07.01.03	Disolvente halogenado	314,6	543,8	794,5
07.01.04	Disolvente no halogenado	1.513,1	1.049,7	1442,3



Código LER	Tipo de residuo	Cantidad (Kg) 2012	Cantidad (Kg) 2013	Cantidad (Kg) 2014
06.01.01	Disoluciones ácidas	727,3	443,6	343,5
20.01.15	Disoluciones básicas	254,6	206,2	86,6
16.10.01	Disoluciones acuosas		702,2	806,1
09.01.01	Revelador fotográfico	5,2	6,2	9,4
13.02.06	Aceite lubricante sintético		53,1	38,6
15.02.02	Material de laboratorio contaminado	190,5	245,7	360,5
16.05.06	Reactivos químicos de laboratorio	109,7	8,7	70,4
15.01.10	Envases metálicos contaminados	16,2	35,6	82,0
17.02.04	Envases de vidrio contaminados	74,6	597,6	843,7
15.01.10	Envases de plástico contaminados	31,7	93,2	94,1
16.06.01	Baterías usadas de plomo	12,6	7,0	2,5
	Total:	3.256,2 Kg	3.992,6 Kg	4974,2 Kg

En relación con el balance anual de gestión de residuos biopeligrosos y en cumplimiento del Decreto 204/1994 de ordenación de la Gestión de Residuos Sanitarios de la Junta de Castilla y León, se ha contratado con la empresa CESPA Gestión de residuos, S.A., la retirada conforme a normativa de los mismos. Periodo 2012 a 2015:

EMPRESA	LER	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
CESPA	180103	Residuos peligrosos de naturaleza sanitaria (Grupo III)	5056,1 Kg

Se ha procedido a una recogida selectiva y conjunta de los siguientes residuos peligrosos entre todos los centros e instalaciones de la Universidad, sujetas a convenios de colaboración/contrato, por las siguientes entidades/empresas, en el periodo 2012 a 2015:

EMPRESA	LER	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
AMBILAMP (Recypilas, S.A.)	200121	Tubos Fluorescentes y otras lámparas que contienen mercurio	799,0 Kg
CASTELOR (Castellano leonesa de reciclados informáticos S.L.)	080318	Cartuchos agotados de tóner y tinta de impresión	887,8 Kg

2.4.2. Sostenibilidad ambiental

El compromiso de la Universidad de Burgos con el medio ambiente esta rubricado en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de diciembre de 2007, por el que se aprueba la Política Ambiental, documento que, además de recoger la declaración de intenciones en relación con el impacto que la institución tiene sobre su entorno, contempla actuaciones para la adecuada sostenibilidad ambiental. De este modo, se atienden los requerimientos de las ordenanzas y decretos medioambientales de obligado cumplimiento publicados tanto por el Ayuntamiento de Burgos como por la Junta de Castilla y León.

Continuamos, no obstante, con las buenas prácticas del sistema de gestión conforme a normativa, minimizando los efectos negativos de nuestras actividades en el medio ambiente,



fomentando el uso de recursos sostenibles en las actividades docentes, administrativas e investigadoras y un control eficiente sobre los residuos producidos, fomentando su reducción, reutilización y reciclaje.

2.4.3. Actuaciones significativas

Actuaciones de ejecución anual:

Elaboración del cuestionario anual de declaración de operaciones con sustancias químicas catalogadas para el centro de inteligencia del crimen organizado de la secretaría de estado de seguridad del Ministerio del Interior.

Elaboración del balance anual de la gestión de residuos biopeligrosos para su presentación ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Cumplimiento de los libros de registro de Aceites Usados y otros Residuos Peligrosos de pequeños Productores correspondientes a los centros de trabajo de la Universidad de Burgos.

Revisión de los equipos de extinción de incendios del almacenamiento centralizado de productos químicos por la empresa EULEN y comprobación del timbrado del Ministerio de Industria.

Tramitación de un seguro de riesgos y responsabilidad civil/medioambiental por siniestro/contaminación para las cassetas de almacenamiento de gases y productos químicos inflamables/combustibles en la Facultad de Ciencias, Edificio I+D+i/CIBA y EPS-D.

Recogida selectiva y segregación de los residuos peligrosos de naturaleza química en la Facultad de Ciencias y Centro de I+D+i.

Revisión/reposición de los puntos verdes en los centros de trabajo de la Universidad de Burgos.

Elaboración de la Estadística INE sobre generación de Residuos en Servicios y en Construcción en la Universidad de Burgos.

Actuaciones puntuales más destacadas:

Retirada de mobiliario obsoleto/deteriorado de la Residencia Universitaria Camino de Santiago.

Retirada de productos químicos y residuos peligrosos abandonados por el Instituto Universitario de Restauración en la 4^a planta del Edificio B de la Escuela Politécnica Superior,



conforme a las recomendaciones del Informe Técnico IT/095/10 de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

Convenio de donación de 90 camas individuales provenientes de la Residencia Universitaria «Camino de Santiago» a Escuelas Diocesanas-Arzobispado de Burgos.

Colaboración con la sección de patrimonio para la evacuación de bienes muebles obsoletos/deteriorados almacenados en el sótano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Realización de labores de adecantamiento, recogida de residuos, reforzamiento de la seguridad con vallado del perímetro de la finca colindante con la Facultad de Humanidades y Comunicación.

Destrucción por la empresa RECARPA de documentación confidencial, libros, manuales, y Proyectos de Fin de Carrera abandonados en el edificio de la EPS-C en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos.

Participación en el grupo de trabajo de Burgos para el desarrollo de la 2^a Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León.

Compra y almacenamiento de envases de contenerización de residuos y recipientes para la segregación/reciclado de residuos no peligrosos y Biocompact para material punzante y de riesgo infeccioso.

Reclamación ante IBERDROLA para la retirada de un poste de hormigón para transporte de Baja Tensión deteriorado y sin servicio en la servidumbre de paso de la trasera de la Residencia Universitaria «Camino de Santiago».

Delimitación perimetral del almacenamiento exterior de lodos de depuración/fermentación del Área de Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias.

Elaboración del acuerdo de donación de una impresora láser color y una fotocopiadora desde la Fundación General a la Universidad de Burgos.



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

Durante el periodo 2008-2015 se ha llevado a cabo la reforma de la enseñanza en la Universidad de Burgos conforme a la estructura del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Esto ha supuesto un punto de inflexión de gran trascendencia en la historia y desarrollo de la Universidad de Burgos. Tras seis cursos de reforma universitaria, éste es el momento adecuado para reflexionar sobre cómo estamos llevando a cabo la enseñanza en nuestra universidad y qué aspectos deberíamos modificar en el futuro.

En este curso 2015-16 saldrán promociones de 26 grados, 5 dobles grados y 19 másteres universitarios. Por tanto, se ha producido ya la integración plena de todas nuestras titulaciones al EEES.

El trabajo realizado ha sido ingente con implicación plena de toda la comunidad universitaria: estudiantes, PAS, servicios universitarios, profesores, coordinadores de titulación, equipos decanales, departamentos y rectorado. Todo este trabajo ha supuesto que la Universidad de Burgos se sustente en la calidad, la innovación, el desarrollo científico y cultural, la sensibilidad y el afán de servicio público a la sociedad que se traduce en la importancia fundamental que se otorga al estudiante en la planificación y desarrollo de los estudios.

Con la meta puesta en mantener y mejorar en lo posible estos niveles de calidad y compromiso, todos los miembros de la Universidad de Burgos se han implicado de manera activa en la adaptación de las estructuras administrativas, docentes e investigadoras al nuevo espacio europeo de educación universitaria.

3.1. REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS (ADAPTACIÓN AL EEES). VERIFICACIÓN DE TITULACIONES

La aprobación del Real Decreto 1393/2007 supuso la necesidad de adaptar todos los títulos oficiales de la Universidad de Burgos al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), es decir de extinguir las enseñanzas de diplomaturas, ingenierías, arquitectura técnica y licenciaturas para implantar las nuevas enseñanzas de grado y de máster. El nuevo marco contempla que los títulos oficiales deben ser verificados por el Consejo de Universidades (tras un informe de una agencia de calidad) antes de poder ser impartidos, que sus modificaciones tienen que ser autorizadas por una agencia de calidad y que transcurrido un cierto periodo desde su implantación debe renovarse su acreditación. Durante estos años ha sido necesario, pues, realizar procesos de verificación, de modificación y de renovación de la acreditación.

Los títulos de nuestra universidad han superado satisfactoriamente 61 procesos de verificación, 57 procesos de modificación y 1 proceso de renovación de la acreditación (de



máster). En la actualidad se están desarrollando 4 procesos de modificación (de 4 másteres) y 20 procesos de renovación de la acreditación.

Durante el periodo 2008-15 se han remitido al Consejo de Universidades (ver Tabla 1 y Tabla 2):

- 28 memorias de verificación de grados.
- 33 memorias de verificación de másteres.
- 14 memorias de verificación de programas de doctorado.
- 50 memorias de modificación de grados
- 11 memorias de modificación de másteres.
- 5 memorias de modificación de grados *online*
- 1 memoria de modificación de programa de modificación.
- 2 solicitudes de supresión de grados.
- 13 solicitudes de supresión de másteres.

Todas ellas han sido verificadas favorablemente, excepto la modificación del Máster en Administración de Empresas (MBA) que, al reducir notablemente su número de créditos, la Agencia de Evaluación ha considerado que debe presentarse como verificación y no modificación (la nueva memoria de verificación ha sido presentada en la Dirección General de Universidades el 30 de septiembre de 2014).

Todas han pasado un proceso en el que se han consultado a agentes internos y externos de la universidad y sociedad en general buscando reflejar las demandas acerca de los conocimientos y competencias necesarias para lograr una mayor empleabilidad del estudiante. Todos han superado procesos de revisión interna del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.

Tabla 1. Relación de las titulaciones de Grado y Máster verificadas, modificadas, renovadas y suprimidas desde el curso 2008-09 hasta el curso 2014-15.

GRADOS	IMPLANTACIÓN	MODIFICA 1	MODIFICA 2	MODIFICA 3	RENOVACIÓN	SUPRESIÓN
	00 Memoria Verificación (última versión)	01 Solicitud Verificación/ Certificado Ministerio	01 Solicitud Verificación/C ertificado Ministerio	01 Solicitud Verificación/C ertificado Ministerio		01 Acuerdo Supresión Consejo Gobierno
Grado en Administración y Dirección de Empresas	30/04/2015	15/04/2013	30/01/2015			
Grado en Arquitectura Técnica (originariamente Ingeniería de Edificación)	26/07/2013	20/07/2012	15/04/2013			
Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	27/06/2014	15/04/2013	28/03/2014			
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	28/05/2014	15/04/2013	28/03/2014			
Grado en Comunicación Audiovisual	26/06/2009					
Grado en Derecho	26/05/2014	15/04/2013	28/03/2014			



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Ordenación Académica y Calidad

Grado en Educación Social	30/09/2013	11/05/2012	15/04/2013			
Grado en Enfermería	30/04/2015	15/04/2013	30/01/2015			
Grado en Español: Lengua y Literatura	26/07/2013	15/04/2013				
Grado en Finanzas y Contabilidad	30/04/2015	15/04/2013	30/01/2015			
Grado en Historia y Patrimonio	30/06/2014	02/07/2012	28/03/2014			
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	26/07/2013	27/06/2011	15/04/2013			
Grado en Ingeniería Civil	30/06/2014	28/03/2014				
Grado en Ingeniería Civil y Territorial	27/06/2013					
Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles	08/01/2013	24/06/2011				06/11/2014
Grado en Ingeniería de Obras Públicas en Transportes y Servicios Urbanos	08/01/2013	24/06/2011				06/11/2014
Grado en Ingeniería de Organización Industrial	30/04/2015	15/04/2013	30/01/2015			
Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos (09008381)	30/06/2014	24/06/2011	28/03/2014			
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	30/09/2013	30/06/2011	15/04/2013			
Grado en Ingeniería Informática	30/06/2014	24/06/2011	15/04/2013	28/03/2014		
Grado en Ingeniería Mecánica	26/07/2013	30/06/2011	15/04/2013			
Grado en Maestro o Maestra de Educación Infantil	08/01/2013	06/06/2011	14/05/2012			
Grado en Maestro de Educación Primaria	30/04/2015	07/06/2011	14/05/2012	30/01/2015		
Grado en Pedagogía	30/04/2015	15/04/2013	30/01/2015			
Grado en Química	26/05/2014	15/04/2013	28/03/2014			
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	22/02/2010					
Grado en Terapia Ocupacional	26/07/2013	06/06/2011	14/05/2012	15/04/2013		
Grado en Turismo	30/04/2015	03/07/2013	28/03/2014	30/01/2015		
	IMPLANTACIÓN	MODIFICA 1	MODIFICA 2	MODIFICA 3		SUPRESIÓN
MÁSTERES	00 Memoria Verificación (última versión)	01 Solicitud Verificación/ Certificado Ministerio	01 Solicitud Verificación/C ertificado Ministerio	01 Solicitud Verificación/C ertificado Ministerio		01 Acuerdo Supresión Consejo Gobierno
Máster Universitario en Acceso a la Abogacía	12/06/2013					
Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) (4313168)	19/03/2015	14/10/2013	28/03/2014	30/01/2015		
Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) (4315211)	31/07/2015					
Máster Interuniversitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo	29/03/2011					



Máster Universitario en Componentes en Automoción (RD 56/2005) (3000138)						06/11/2014
Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas	31/07/2015					
Máster Universitario en Cultura del vino. Enoturismo en la Cuenca del Duero	27/06/2013	15/04/2013				
Máster Interuniversitario en Derecho y Administración Local	24/06/2014					
Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de los Negocios	08/01/2013					
Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas	09/05/2011					
Máster Interuniversitario en Electroquímica. Ciencia y Tecnología	03/03/2014					
Máster Interuniversitario en Evolución Humana	08/01/2013					
Máster Interuniversitario en Historia Medieval de Castilla y León	17/12/2009					06/11/2014
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	29/05/2014	28/03/2014				
Máster Universitario en Ingeniería de Componentes de Automoción (RD 1393/2007) (4310059)						06/11/2014
Máster Universitario en Ingeniería Industrial	08/01/2013					
Máster Universitario en Ingeniería Informática	26/07/2013	15/04/2013				
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Agrosostenible	31/07/2015					
Máster Interuniversitario en Ingeniería Térmica	06/03/2009					06/11/2014
Máster Universitario en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética de Edificación	31/07/2015					
Máster Interuniversitario en Integridad y Durabilidad de Materiales, Componentes y Estructuras	05/11/2014					
Máster Interuniversitario en Investigación en Economía de la Empresa (RD 56/2005) (3000140)	22/06/2006					06/11/2014
Máster Interuniversitario en Investigación en Economía de la Empresa (RD 1393/2007) (4311298)						06/11/2014
Máster Interuniversitario en Investigación en Administración y Economía de la Empresa	30/07/2014	26/03/2014				



Máster Interuniversitario en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos (RD 56/2005) (3000141)	22/06/2006					06/11/2014
Máster Interuniversitario en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos (RD 1393/2007) (4310943)						06/11/2014
Máster Interuniversitario en Láseres y Aplicaciones en Química. Quimiláser	16/02/2009					06/11/2014
Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación	08/03/2013	02/07/2012				
Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	26/03/2009				24/03/2014	
Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	30/10/2012					
Máster Universitario en Química Avanzada (RD 56/2005) (3000139)	23/06/2006					06/11/2014
Máster Universitario en Química Avanzada (RD 1393/2007) (4310060)						06/11/2014
Máster Universitario en Química Avanzada (RD 1393/2007) (Re-Verifica) (4314090)	27/06/2013					
Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias (RD 56/2005) (3000137)	23/06/2006					06/11/2014
Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias (RD 1393/2007) (4310061)						06/11/2014
Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias (RD 1393/2007) (Re-Verifica)	27/06/2013					
	IMPLANTACIÓN	MODIFICA 1	MODIFICA 2	MODIFICA 3		SUPRESIÓN
PROGRAMAS DE DOCTORADO	00 Memoria Verificación (última versión)	01 Solicitud Verificación/Certificado Ministerio	01 Solicitud Verificación/Certificado Ministerio	01 Solicitud Verificación/Certificado Ministerio		01 Acuerdo Supresión Consejo Gobierno
Programa de Doctorado en Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias	26/07/2013					
Programa de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud						
Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales	27/05/2014					
Programa de Doctorado en Economía de la Empresa (interuniversitario; Coordinadora U. Salamanca)	26/05/2014					



Programa de Doctorado en Economía (interuniversitario; Coordinadora U. Valladolid)						
Programa de Doctorado en Educación	26/07/2013					
Programa de Doctorado en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Ingeniería y Arquitectura (interuniversitario; Coordinadora U. País Vasco)	26/07/2013					
Programa de Doctorado en Electroquímica. Ciencia y Tecnología (interuniversitario; Coordinadora U. Alicante)	26/07/2013					
Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación (5600949) (Antiguo)	08/10/2013	28/03/2014				
Programa de Doctorado en Evolución Humana, Paleoecología del Cuaternario y Técnicas Geofísicas Aplicadas en la Investigación (5601199) (Nuevo)	26/05/2014					
Programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación	26/07/2013					
Programa de Doctorado en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos (interuniversitario; Coordinadora U. Valladolid)	10/03/2015					
Programa de Doctorado en Química Avanzada	26/07/2013					
Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales e Ingeniería Civil	26/07/2013					

Tabla 2. Resumen de las verificaciones, modificaciones y acreditaciones realizadas desde el curso 2008-09 hasta el curso 2014-15.

Curso	Verificaciones		Modificaciones		Acreditaciones	
	Grados	Másteres	Grados	Másteres	Grados	Másteres
2008-09	9	8				
2009-10	16	2				
2010-11	2	6	7			
2011-12		7	9	2		
2012-13	1	5	18	3		
2013-14		1	9	4		
2014-15		4	7	2		1
Total	28	33	50	11	0	1

La oferta actual de la UBU en titulaciones para el 2015-16 es de:

- 26 grados.



- 5 dobles grados.
- 5 grados en modalidad *online* (Español: Lengua y Literatura, Ingeniería Informática, Turismo, Ciencia Política y Gestión Pública e Historia y Patrimonio).
- 19 másteres oficiales.
- 1 máster en modalidad *online* (Derecho y Administración Local).
- 5 másteres interuniversitarios.
- 11 programas de doctorado.
- 16 programas de doctorado en proceso de extinción.
- 24 títulos propios (1 curso de especialista, 8 títulos de experto, 2 programas de titulado superior, 9 másteres propios y 1 grado propio y 3 de formación continua).

Al respecto, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones relacionadas con la reforma de la enseñanza universitaria en la Universidad de Burgos:

- ✓ Se ha incorporado la figura del **coordinador de grado** en cada titulación con el fin de lograr una mayor coherencia en los contenidos y competencias a abordar no sólo en cada materia particular sino en la totalidad del título. En este sentido, se han reestructurado los Decanatos y Direcciones de Centro, mejorando y dignificando ostensiblemente la figura de Coordinador de Titulación.
- ✓ Se ha creado la figura de **coordinador de calidad** en cada facultad o escuela. Esta persona es la encargada de velar por el correcto cumplimiento de los procesos que garantizan que los títulos que imparte la Universidad de Burgos no sólo se adecuan a la normativa vigente, sino que refuerzan los objetivos de fomento de la calidad y rendición de cuentas.
- ✓ Se ha procedido a dar amplia **publicidad y cobertura de las acciones desarrolladas en la reforma universitaria**, mejorando la accesibilidad al portal web de la universidad. En la actualidad la universidad es clara y transparente. Asimismo, se ha procedido a dar publicidad y cobertura a todos los documentos relevantes acerca del EEES.
- ✓ Se ha puesto en marcha una **nueva plataforma docente UBUVirtual** basada en Moodle adaptada a las necesidades de la docencia y evaluación en el marco del EEES. El cambio de paradigma educativo ha supuesto que tanto la docencia como la evaluación deba realizarse de manera diferente a como se ha hecho tradicionalmente. Para ello, hemos desarrollado la tecnología necesaria para facilitar la docencia presencial y virtual y la evaluación continua de competencias.
- ✓ Se han elaborado, aprobado y desarrollado **83 normativas académicas de la universidad** para poner en marcha las directrices de la reforma:
 - 2 sobre acceso y admisión.
 - 2 sobre garantía de calidad.
 - 4 sobre doctorado.
 - 2 sobre enseñanzas *online*.
 - 3 sobre enseñanza transversal y permanente.
 - 4 sobre igualdad de oportunidades.
 - 26 sobre ordenación académica.



- 11 sobre organización de centros y departamentos.
 - 11 sobre reconocimiento y convalidación de créditos.
 - 16 sobre evaluación y cumplimentación de actas.
 - 2 sobre títulos propios.
- ✓ Se han aprobado diversos **planes de organización docente** de grados y másteres.
- ✓ Se ha desarrollado un sistema de **vinculación de asignaturas** a la tipología A, B, C o D y se ha asignado los niveles de **experimentalidad** de las correspondientes asignaturas.
- ✓ Se ha fomentado el **mentorizaje** de nuevos estudiantes por parte de alumnos/as ya matriculados con el fin de que sean estos pares quienes orienten y ayuden a los nuevos alumnos a incorporarse a la universidad. La educación por pares se ha mostrado como un elemento de gran calado y eficacia en el desarrollo educativo y social de los estudiantes.
- ✓ Se ha diseñado y puesto en marcha una **página web por cada uno de los títulos** oficiales impartidos en la Universidad. Dichas páginas contienen información detallada sobre todos los aspectos referidos a la titulación. Asimismo, se ha remodelado completamente el **portal web de la Universidad**.
- ✓ Se han llegado a acuerdos para conciliar el **calendario académico** universitario adaptado al EEES con el calendario escolar de Castilla y León. Los calendarios académicos se han negociado con los estudiantes y las representaciones sindicales y se han aprobado en consejo de gobierno, tras estudio e informe en la Comisión de Docencia.
- ✓ Se han regulado los procedimientos de **extinción** de enseñanzas anteriores a la reforma.
- ✓ Se han reglamentado los procesos de **reconocimiento y convalidación de créditos**.
- ✓ Se han elaborado y aprobado tablas de reconocimiento y convalidación de créditos a titulados de **Ciclos Formativos de Grado Superior (FP)**.
- ✓ Se han impulsado **dobles grados y titulaciones conjuntas interuniversitarias e internacionales**.
- ✓ Se ha ordenado el reconocimiento de créditos por **experiencia laboral y profesional**.
- ✓ Se han reconocido diversas **actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación** para el reconocimiento de créditos extracurriculares en grados y másteres.
- ✓ Se han aprobado diversas solicitudes de **créditos de libre elección** para planes no adaptados al EEES.
- ✓ Se ha desarrollado un procedimiento para la elaboración y aprobación de las **guías docentes**.
- ✓ Se ha fijado el número de **créditos de matrícula mínimos** exigidos para la **impartición de un Máster** en la UBU.
- ✓ Se ha aprobado el reglamento de **cumplimentación de actas**.
- ✓ Se ha regulado la **evaluación virtual** en los títulos oficiales impartidos en la modalidad *online*.
- ✓ Se ha aprobado el procedimiento de evaluación por **compensación curricular** en las titulaciones de grado.
- ✓ Se ha regulado la defensa y matriculación de **Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster**.



- ✓ Se ha procedido al reconocimiento de **actividades extracurriculares**.
- ✓ Se ha organizado la **convocatoria extraordinaria Fin de Estudios** de Grado y Máster.
- ✓ Se han aprobado **beneficios para los tutores de prácticas externas** de títulos oficiales.
- ✓ Se ha regulado el procedimiento de tramitación y archivo de las memorias de Trabajos Fin de Grado o de Máster y de prácticas externas curriculares.
- ✓ Se han desarrollado acciones de **control e inspección** del grado de cumplimiento de las normativas académicas.
- ✓ Se ha participado activamente en la organización regional del practicum de los grados de maestros, habiendo constituido la **Comisión Regional de Seguimiento de Prácticas** y habiendo firmado los convenios correspondientes con la Junta y la Dirección Provincial de Educación.
- ✓ Se han desarrollado proyectos de innovación docente e innovación educativa nivel regional.
- ✓ Se han establecido Convenios con varios **consejos reguladores** de denominación de origen de producción vitivinícola.
- ✓ Se ha participado en el programa «**Ciencia Sin Fronteras**» con amplia participación de la Facultad de Ciencias y la Escuela Politécnica Superior.
- ✓ Se ha implantado el **Curso de formación pedagógica y didáctica** exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios de máster de profesorado.
- ✓ Se ha obtenido financiación para la impartición del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en Ecuador dirigido a profesores ecuatorianos.
- ✓ Se ha realizado un **análisis de la oferta universitaria en relación a los perfiles profesionales de futuro** por parte de profesionales de la UBU en un proceso patrocinado por la Fundación Universidades Castilla y León.
- ✓ Se han celebrado diversas **jornadas** con orientadores y equipos directivos **de enseñanza secundaria** para analizar la transición de los estudios preuniversitarios al Espacio Europeo.
- ✓ Se han impartido **charlas** a estudiantes, profesores y padres de alumnos **sobre los cambios introducidos como consecuencia de la adaptación al EEES**.
- ✓ Se ha participado en el **Consejo Escolar** de Castilla y León.
- ✓ Se ha analizado la repercusión del nuevo RD 43/2015 de modificación del RD 1393/2007 y RD 99/2011 (**estructura de grados/másteres 3+2**) y se ha liderado en Castilla y León el análisis y presentación de alegaciones en la Comisión Sectorial de Asuntos Académicos. Al respecto, el Vicerrectorado de Ordenación ha mantenido diversas reuniones con las universidades de Castilla y León y con Decanos y Coordinadores de titulación de la UBU para valorar la nueva normativa. En Castilla y León acordamos no iniciar de momento ningún grado con la nueva estructura. Consideramos que no es el momento oportuno y que, previamente, hay que analizar con detenimiento los resultados de la adaptación ya realizada al EEES. Además, antes de cambiar la duración de las titulaciones, es necesario realizar un estudio sobre el coste y consecuencias para el estudiante. Asimismo, consideramos que, aunque muchos países europeos tienen una estructura 3+2, el modelo



4+2 es mayoritario a nivel mundial. Por otra parte, mientras no se garantice un modelo de financiación de la UBU acorde a criterios y objetivos, resulta imprudente proceder a cambio alguno.

- ✓ Se ha invertido más de 950.000 € en **dotación de TICs** y otros aspectos relacionados con la adaptación al EEES (plataforma, adaptación a Gauss, aulas multimedia, pizarras digitales, sistemas de videoconferencia, equipos informáticos, grabadoras de voz, etc.). A ello habría que añadir las inversiones efectuadas por el Vicerrectorado de Infraestructuras.
- ✓ Se ha propiciado el cambio del sistema informático académico Gauss por el sistema académico de información y **gestión SIGMA** (Suite SIGMA SIS & L3) para estudiantes, recursos y formación permanente.
- ✓ Se han adquirido **ordenadores portátiles para préstamo a los estudiantes**.
- ✓ Se ha elaborado el **portafolio de encuestas de satisfacción** (13 tipos de encuestas) como documento marco para el análisis y tratamiento de la recogida de la percepción de con diferentes programas (Sistema de Garantía de Calidad de títulos y centros, servicios y unidades. etc.). Dicho portafolio se ha actualizado por primera vez en el curso 2012-13 y por segunda vez en enero de 2015, contemplando la automatización y homogeneización de los diferentes procesos.
- ✓ Se ha llevado a cabo el procedimiento para la obtención de datos en el proceso de **evaluación del grado de satisfacción** en los programas de inserción laboral, los programas de prácticas curriculares y extracurriculares, los programas de movilidad, el plan de acción tutorial, el programa formativo, implicando a estudiantes, egresados, profesores y tutores externos, mientras que se mejora la participación en las encuestas de satisfacción con la actividad docente.
- ✓ Como parte de la mejora de los procesos que lleva a cabo la Universidad de Burgos y para completar los requerimientos de los procesos de renovación y acreditación de titulaciones, se ha implantado y obtenido los primeros resultados de la **recogida de percepción de los empleadores**.

Todas estas acciones han buscado y buscan potenciar el espacio de la Universidad de Burgos en el sistema universitario español y lograr la mejor adaptación a los retos y posibilidades que ofrece el EEES.

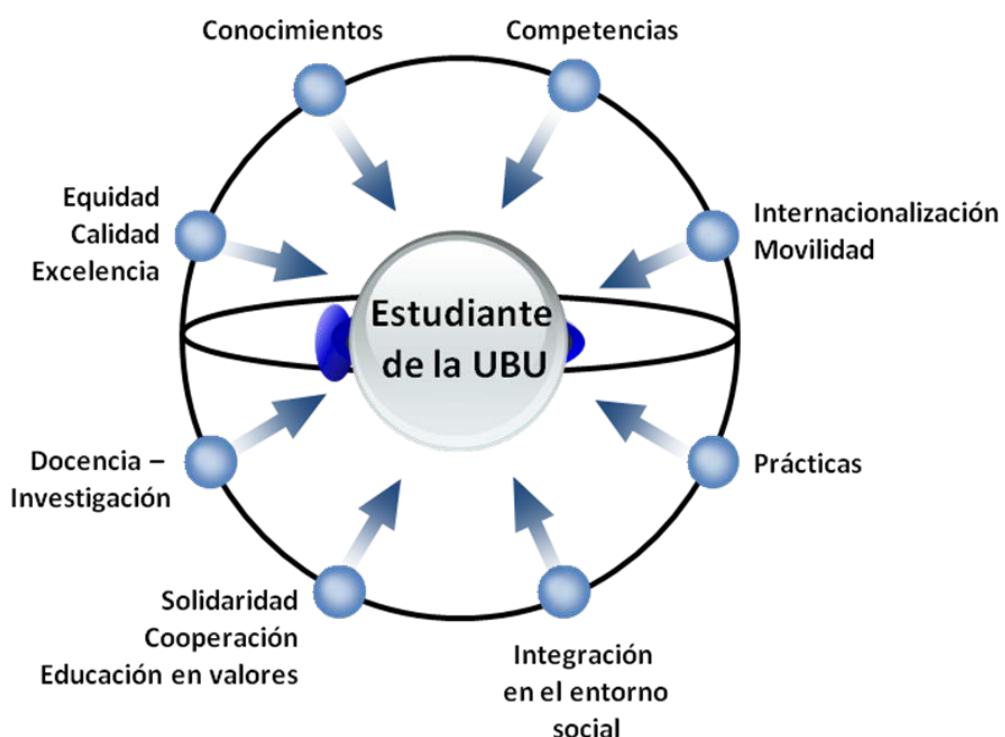
3.2. MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

El día 15 de septiembre de 2010 el claustro aprobó el Modelo Educativo que considera la integración de la Universidad de Burgos en el Espacio Europeo de Educación Superior como una oportunidad para mejorar la calidad educativa y desarrollar la ciencia, el arte y la tecnología en una situación de renovación permanente al servicio de la sociedad a la que debe su existencia y su rendición de cuentas.



Este modelo recoge seis grandes ejes del perfil estratégico de la Universidad para su integración en el EEES:

- 1) El proceso enseñanza/aprendizaje.
- 2) La internacionalización y la movilidad.
- 3) La equidad, calidad y excelencia.
- 4) La integración en el entorno social.
- 5) La relación interdependiente entre la docencia y la investigación.
- 6) La cooperación al desarrollo.



Estos ejes están acompañados de un plan estratégico con 114 líneas de actuación concretas (compromisos de trabajo) y la indicación de los órganos de Gobierno o responsables que se comprometen a su ejecución.

Los principales apartados estratégicos incluidos en el modelo son los siguientes (las líneas concretas de actuación y los detalles del plan pueden consultarse en el Modelo Educativo publicado en la web del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad):

- 1) El proceso enseñanza/aprendizaje.
 - 1.1. El EEES como oportunidad para la mejora de la enseñanza (7 líneas de actuación).
 - 1.2. La mejora del proceso educativo (16 líneas).
 - 1.3. El papel del profesorado (8 líneas)
 - 1.4. Las tecnologías de la información y comunicación (6 líneas)



- 1.5. El nuevo papel del estudiante (8 líneas)
- 2) La internacionalización y la movilidad.
 - 2.1. La visibilidad (1 línea).
 - 2.2. La movilidad (5 líneas).
 - 2.3. La proyección internacional (3 líneas).
 - 2.4. Capacitación lingüística y acreditación (6 líneas).
 - 2.5. Cursos internacionales (3 líneas).
 - 2.6. Centro de orientación al estudiante extranjero (3 líneas).
- 3) La equidad, calidad y excelencia (5 líneas).
- 4) La integración en el entorno social (19 líneas).
- 5) La relación interdependiente entre la docencia y la investigación (11 líneas).
- 6) La cooperación al desarrollo (13 líneas).

Tras la aprobación de este documento por el Claustro, las unidades responsables del desarrollo de las líneas de actuación han desarrollado las principales líneas de actuación, por lo que puede afirmarse que la reforma de las enseñanzas en la Universidad de Burgos se ha completado, al menos en su fase inicial.

Las actuaciones concretas llevadas a cabo se han mencionado en los diferentes apartados de este informe.

3.3. CALIDAD. SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

El **Modelo Marco de Sistema de Garantía Interna de Calidad** de la UBU (SGIC) se aprobó por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2008 dicho modelo fue evaluado de forma positiva previamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Con el fin de ponerlo en marcha el Consejo de Gobierno aprobó 23 de marzo de 2010, el **Reglamento regulador de la estructura orgánica del SGIC**. Asimismo el 25 de octubre de 2012 la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, aprobó la modificación del **Reglamento regulador de la estructura orgánica del SGIC**. Esta modificación permitió una simplificación de los procedimientos lo que ha agilizado los procesos de gestión de garantía de calidad de los centros y de las titulaciones.

En el desarrollo del sistema interno de garantía de calidad, se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actividades desde el curso 2008-09:



1. Participación durante el curso 2008-2009 en la segunda convocatoria del programa AUDIT (diseño de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad) de todos los centros de la Universidad de Burgos.
2. Evaluación positiva de ANECA en el curso 2009-2010 del Modelo de SGIC de los todos los Centros de la UBU que participaron en la segunda convocatoria del programa AUDIT.
3. Elaboración del auto-informe en la fase de certificación de la implantación de los SGIC en el programa AUDIT de ANECA: Se han mantenido reuniones mensuales con los responsables de los cuatro centros que van solicitar la certificación (Facultad de Derecho, Escuela Politécnica Superior, Facultad de Ciencias y Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales).
4. Seguimiento de títulos: Se han elaborado los auto-informes de seguimiento interno de 38 títulos oficiales así como de los correspondientes planes de mejora y alegaciones presentadas a los informes de la ACSUCYL en los informes de seguimiento externo, en su caso (ver punto 3.3.1 y 3.3.2).
5. Renovación de la acreditación: Se ha realizado el auto-informe de renovación de la acreditación del Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas con un resultado favorable en la acreditación de todos los criterios. También se ha apoyado en el proceso elaboración de 20 auto-informes de renovación de la acreditación de los 20 títulos (14 grados y 6 másteres) que serán susceptibles de renovación en el curso 2015-16. Para ello se ha mantenido, al menos, una reunión mensual con los coordinadores de titulación desde mayo del curso 2013-14 hasta noviembre del curso 2015-16.
6. Diseño, gestión y evaluación del programa *Docentia*.
7. Apoyo técnico al programa *Docentia* (la nueva encuesta y el nuevo procedimiento de encuestación sigue incrementando la tasa de respuesta se ha incrementado en un intervalo de dependiendo de titulaciones respecto del incremento ya detectado el curso anterior).
8. Realización de encuestas:
 - Evaluación de la satisfacción del alumnado.
 - EAD v2013: Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la calidad de la docencia (Estudiantes).
 - ES-INSLAB (EGR-1) v03 2013: Inserción Laboral- 1º año de egreso (Estudiante egresado).
 - ES-INSLAB (EGR-3) v01 2014: Inserción Laboral- 3º año de egreso (Estudiante egresado).
 - ES-TITUL (EGR) v03 2012: Satisfacción con la Titulación (Estudiante egresado).
 - ES-MOV (EST-OUT) v2013: Satisfacción con los programas de Movilidad (Estudiantes Outgoing).
 - ES-MOV (EST-INC) v13-14: Satisfacción con los programas de Movilidad (Estudiantes Incoming).



- ES-PRACT (EST) v03 v2013: Satisfacción con los programas de Prácticas (Estudiantes).
- ES-PAT (EST NI) v2013: Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Estudiantes nuevo Ingreso).
- ES-PAT (EST 2º CURSO O SUPERIORES) v2013: Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Estudiantes años anteriores).
- Evaluación del grado de satisfacción del profesorado.
 - ES-TITUL (PDI) v02 2012: Satisfacción con la Titulación (PDI).
 - ES-MOV (TUT) v2013: Satisfacción con los programas de Movilidad (Tutores).
 - ES-PRACT (TUT) v03 v2013: Satisfacción con los programas de Prácticas (Tutores UBU y Tutores no UBU).
 - ES-PAT (TUT) v2013: Evaluación del Plan de Acción Tutorial (Tutores).
- Evaluación de los servicios.
También se realizan la evaluación de los servicios a través del programa Gessol y de las Cartas de Servicios.

Los resultados de la evaluación se reflejan en los indicadores de las fichas de cada titulación.

9. Informes: Se han realizado 7 informes generales:

- Informe General de resultados del Programa DOCENTIA (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Profesorado y de Personal de Administración y Servicios. A lo largo de los 8 cursos académicos.
- Informe de Centros sobre la satisfacción con la actividad docente (anual). Desde el curso 2012-13 hasta el curso 2014-15.
- Informe de Departamentos sobre la satisfacción con la actividad docente (anual). Desde el curso 2012-13 hasta el curso 2014-15.
- Informe de Titulación sobre la satisfacción con la actividad docente (anual). Desde el curso 2012-13 hasta el curso 2014-15.
- Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial (anual). Desde el curso 2012-13 hasta el curso 2014-15.
- Relacionados con la ayuda en el incremento tasa de matriculación. Durante el curso académico 2013-2014 se inició la realización de un estudio sobre la evolución de las tasas de matriculación de algunas titulaciones con el fin de realizar acciones para incrementar dicha tasa.
- Durante el curso académico 2014-15, se realizó un informe general de resultados por semestre y por titulación *online*. En dicho informe se analiza el grado de satisfacción con la actividad docente y con la titulación. Y se establecen los planes de mejora oportunos en cada una de ellas.



- Colaboración con el IFIE.
 - En el diseño del Plan de Formación para la Enseñanza Virtual (PFEV).
 - En el diseño del Plan de Formación del PDI a través de la Comisión de Formación del PDI y del Consejo Asesor de Formación.
 - Elaboración de los informes de evaluación de la satisfacción del profesorado con las actividades de formación del PDI.

La Universidad de Burgos ha establecido nueve criterios de calidad normalizados para la acreditación de las enseñanzas:

1. Objetivos.
2. Admisión de estudiantes.
3. Planificación de la enseñanza.
4. Desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
5. Orientación al estudiante.
6. Personal académico.
7. Recursos y servicios.
8. Resultados.
9. Garantía de calidad.

Para abordar estos criterios de calidad ha puesto en marcha los programas siguientes:

- Actividad Docente.
- Programa Formativo.
- Programa de Prácticas Externas.
- Programa de Inserción Laboral.
- Programa de Acción Tutorial.

Estos programas incluyen en su estructura los siguientes procedimientos para la evaluación de su desarrollo:

- Procedimiento de apoyo de Medida de satisfacción, expectativas y necesidades (PA06): para el análisis de la satisfacción en los distintos grupos de interés con el objetivo último de la toma de decisiones que facilite la mejora de la calidad de las enseñanzas. Este procedimiento se desarrolla a través de distintos análisis:
 - satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (PS-004).
 - satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los programas de Movilidad (PC06).
 - procedimiento estratégico de Garantía de Calidad de los Programas Formativos para la gestión de la calidad sobre la orientación al estudiante (PE03).



Asimismo, el 30/10/2012 el Consejo de Gobierno modificó el Reglamento del sistema de garantía interna de calidad aprobado por el Consejo de Gobierno en un intento de simplificar los procesos administrativos y agilizar los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad.

En este sistema se establece el procedimiento concreto de evaluación de la garantía de calidad de los títulos y los sistemas de acreditación de las enseñanzas, definidas sobre unas bases garantistas para los títulos implantados, en un proceso en tres etapas: verificación, seguimiento de los títulos implantados y renovación de la acreditación de los títulos a los seis años en el caso de los grados y los doctorados y cuatro años para los másteres. Este proceso en tres etapas pone el acento en la «seguridad académica» del título autorizado tras su verificación y en el seguimiento de su implantación para reducir los riesgos al máximo en la renovación de la implantación».

La Coordinación de Calidad adjunta al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad ha iniciado el procedimiento de apoyo a los procesos de renovación de la acreditación, habiéndose concluido el proceso de renovación del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Este proceso ha obtenido una evaluación positiva. Adicionalmente, se está en la actualidad en proceso de renovación de la acreditación de 20 títulos oficiales (14 grados y 6 másteres) que serán auditados en el primer semestre del curso 2015-16.

El seguimiento de las titulaciones oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado atendiendo a las directrices establecidas por la ANECA, la ACSUCYL y la normativa de la Universidad de Burgos para los sistemas internos de garantía de calidad. Para ello y durante el curso 2008-2009 el Vicerrectorado diseñó un procedimiento para implantar los aspectos básicos del sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Burgos (UBU), teniendo como base el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centros.

Posteriormente se ha elaborado el Procedimiento PA-09 «Procedimiento para el seguimiento interno de los títulos de la UBU» aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU el 04-07-2011. Este procedimiento tiene por objeto definir el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada así como con respecto a los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010, y cómo se analizan los principales resultados de su puesta en marcha. Establece además cómo la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante la elaboración del correspondiente autoinforme de cada uno de los títulos. Y se aplica a todos los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Burgos.



3.3.1. Seguimiento interno de titulaciones oficiales

Acciones

- Homologación y revisión de las páginas web y de la intranet de las titulaciones.
- Elaboración de los auto-informes de seguimiento de cada título, siguiendo el procedimiento para el seguimiento interno de los títulos (PA09).
- Auditoria interna de los auto-informes.
- Elaboración de los auto-informes de seguimiento definitivos.
- Asesoramiento en la elaboración del plan de mejora para cada informe de seguimiento.

Procedimiento

Se han seguido las pautas marcadas en los protocolos la ACSUCYL recogidas en el PA09. Los centros remiten al Vicerrectorado los auto-informes de seguimiento del curso anterior antes del 20 de noviembre y previamente aprobados por la Comisión del Título y la Junta de Centro.

Posteriormente se revisan desde el Vicerrectorado y se envían a la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU para su aprobación.

Temporalización

El Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2014 aprobó la modificación del calendario aprobado el 30 de octubre de 2012 sobre los procesos de verificación / modificación / seguimiento / acreditación de titulaciones oficiales. En dicho acuerdo se establece que los Centros deben remitir al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad los autoinformes de seguimiento del curso anterior antes del 20 de diciembre de cada año académico.

3.3.2. Seguimiento externo de los títulos designados por la ACSUCYL

En la Tabla 3 se presentan los datos de los seguimientos externos realizados por la ACSUCYL.

Tabla 3. Seguimientos externos realizados por ACSUCYL desde el curso 2010-11.

Curso académico	Seguimientos efectuados por la ACSUCYL	Resultados
2010-2011	6 títulos: 4 grados y 2 másteres	Todos resultaron «conforme».
2012-2013	10 títulos: 9 grados y 1 máster.	Todos resultaron «conforme» menos el del Grado de Enfermería que ha sido «no conforme» por no cumplir con el Criterio 3 en lo que se refiere al profesorado.



Curso académico	Seguimientos efectuados por la ACSUCYL	Resultados
2012-2013	3 títulos: 2 grados y 1 máster.	Todos resultaron «conforme» menos el del Grado de Enfermería que ha sido «no conforme» por no cumplir con el Criterio 3 en lo que se refiere al profesorado.
2013-2014	14 títulos: 7 grados y 7 másteres.	Todos ellos han resultado «conforme» menos el del Grado de Enfermería que ha sido «no conforme» por no cumplir con el Criterio 3 en lo que se refiere al profesorado.
2014-2015	No realizó seguimientos.	

Para la preparación de los seguimientos internos y externos desde la Coordinación y la Unidad Técnica de Calidad se llevaron a efecto las siguientes acciones:

Acciones

- Asesoramiento a los Coordinadores de las titulaciones en el proceso de elaboración del auto-informe de seguimiento. Se mantienen al menos dos reuniones individuales con cada coordinador y se supervisa el auto-informe antes de enviarlo a la ACSUCYL.
- Inserción de los informes definitivos de seguimiento de todas las titulaciones que se pusieron a disposición de la Agencia.
- Gestión del proceso externo del seguimiento, atendiendo al procedimiento que tienen establecido la ACSUCYL.

3.4. GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

3.4.1. Satisfacción con los Programas Formativos

En la Tabla 4 se presentan los resultados del grado de satisfacción del profesorado con el desarrollo de los programas formativos de grados y másteres durante los cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15. Los valores medios de satisfacción en titulaciones de Grado son de 3,63, 3,53 y 3,63 y en titulaciones de máster de 4,25, 3,89 y 3,92, sobre 5, en los cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15. Lo que indica una media de satisfacción alta siendo sensiblemente más elevada en los másteres que en los grados. Asimismo el 93,3 % del profesorado de grado y el 94,3 % del profesorado que imparte docencia en la titulación recomendaría a sus compañeros la docencia en la titulación que imparte.

Tabla 4. Evolución del grado de satisfacción del profesorado con el Programa Formativo y tasa de respuesta en modalidad de docencia presencial.



Cursos	<i>n</i>	Media de indicadores de Satisfacción	Tasa media de respuesta
2012-13	100	3,73	9,7 %
2013-14	473	3,65	48,1 %
2014-15	808	3,73	52,0 %
TOTAL	1381	3.70	36.6 %

Respecto del grado de satisfacción de los egresados con el desarrollo de los programas formativos se efectúa al año siguiente y al tercer año de haber concluido los estudios. La primera cohorte de egreso de la que se obtienen datos es la correspondiente al curso 2009-10 en la que la media de satisfacción fue de 3,7 sobre 5. En la Tabla 5 se presenta la evolución de la media de satisfacción de los egresados con los programas formativos desde el curso 2010-11, hasta la actualidad.

Tabla 5. Evolución del grado de satisfacción de los egresados con el Programa Formativo y tasa de respuesta en modalidad de docencia presencial.

Cohorte de egreso	<i>n</i>	Media de indicadores de Satisfacción	Tasa de Respuesta
2009-10	58	3,73	75,3 %
2010-11	116	3,69	52,0 %
2011-12	250	3,41	50,4 %
2012-13	474	3,35	68,0 %
2013-14	670	3,30	49,6 %
TOTAL	1568	3,49	59,06 %

Durante el curso académico 2014-2015 además de realizar la encuestación a los alumnos y personal docente e investigador sobre el desarrollo del programa formativo en docencia presencial se ha incluido la adaptación de la encuesta a docencia en modalidad *online*. Por lo que se han elaborado dos informes uno para la actividad presencial y otro para la enseñanza virtual. Los resultados del nivel de satisfacción de los alumnos con el programa formativo en titulaciones *online* son altos en todas ellas la media general es de 3,50 en un intervalo de 3 a 4,29 sobre 5.

3.4.2. Inserción laboral de los egresados

La inserción laboral de nuestros titulados de grados y másteres se evalúa al año y al tercer año de su egreso. En la actualidad se han tratado resultados de las cohortes de egreso de 2009-10



(1º y 3º año de egreso), 2010-11 (1º y 3º año de egreso), 2011-12 (1º y 3º año de egreso), 2012-13 y 2013-14, con tasas de respuesta media alta (entre el 52,26 % y el 59,06 %) y una tasa media de empleabilidad sobre la tasa de respuesta que oscila entre un 61,82 % al año de egreso y un 77,33 al tercer año de egreso sobre la tasa de respuesta ya indicada. En la Tabla 6 se presenta la evolución desde los primeros egresados en titulaciones de Grado y Máster al primer y al tercer año de egreso.

Tabla 6. Tasa de empleabilidad y tasa de respuesta en inserción laboral al primer y tercer año de egreso.

Cohorte de egreso	Análisis al 1º año de egreso			Análisis al 3º año de egreso		
	n	Tasa de empleabilidad al año de egreso (sobre 100)	Tasa de Respuesta	n	Tasa de empleabilidad al 3º año de egreso (sobre 100)	Tasa de Respuesta
2009-10	58	66,7 %	75,3 %	44	72,6 %	75,3 %
2010-11	116	76,1 %	52,0 %	120	82,9 %	56,3 %
2011-12	250	61,6 %	50,4 %	117	76,5 %	25,2 %
2012-13	474	54,1 %	68,0 %			
2013-14	670	50,6 %	49,6 %			
TOTAL	1568	61,82 %	59,06 %	281	77,33	52,26

3.4.3. Satisfacción de los alumnos con la actividad docente

La evolución del grado medio de satisfacción del alumnado con la actividad docente durante los cuatro últimos cursos académicos ha oscilado entre 3,46 y 3,50 en grado y entre 3,70 y 3,95 en máster, en una escala de 1 a 5. Es significativo señalar que el curso 2012-2013 se cambió el procedimiento de encuestación de modo *online* a modo papel, ya que la tasa de respuesta media era muy baja 15 %. La tasa media en los cursos académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 ha sido de un 47 % por lo que se ha incrementado en 32 puntos medios porcentuales aproximadamente. Asimismo se ha modificado el tipo de encuesta (actualmente se emplea una adaptación del modelo corto del cuestionario SEEQ -Student Evaluation of Educational Quality- de W.H. Marsh) y el procedimiento de tratamiento de los datos ya que al ser la encuestación en papel posteriormente se deben de escanear una a una todas las encuestas siendo la media de unidades procesadas por curso académico de 123.267. La evolución de la tasa de respuesta por centros se puede apreciar en la Tabla 7 y la evolución de la media de satisfacción se puede analizar en la Tabla 8.



Tabla 7. Tasa de respuesta, por centro, en las encuestas de evaluación de la actividad docente desde el curso 2008-09 hasta el curso 2014-15.

CENTROS	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
UBU (Total Centros Propios)	8,7 %	5,6 %	7,9 %	8,7 %	31,7 %	41,4 %	43,9 %
F. Ciencias	30,4	23,7 %	25,3 %	20,6 %	50,2 %	53,2 %	55,3 %
F. Ciencias Económicas y Empresariales	13,9 %	6,1 %	9,6 %	21,1 %	30,0 %	34,4 %	39,5 %
F. Derecho	18,2 %	7 %	13,0 %	17,5 %	34,6 %	34,2 %	32,8 %
F. Humanidades y Educación	7,6 %	5,1 %	5,8 %	4,7 %	44,9 %	48,6 %	45,6 %
E. Politécnica Superior	5,1 %	3,4 %	5,5 %	5,0 %	21,8 %	36,5 %	39,5 %
E.U. Enfermería		9 %	10,4 %	24,8 %	72,5 %	57,5 %	75,2 %
E. U. Relaciones Laborales		15,3 %	29,9 %	15,4 %	61,0 %	50,8 %	51,2 %
Fac. Humanidades y Comunicación							46,3 %
Fac. Educación							53,8 %
Fac. Ciencias de la Salud							61,8 %

Tabla 8. Media de satisfacción y tasa de respuesta en el programa de satisfacción con la actividad docente.

Cursos	N (nº alumnos encuestados)	Media de satisfacción	Tasa de Respuesta
2010-11	11.499	3,76	14,21 %
2011-12	14.461	3,60	15,59 %
2012-13	43.537	3,61	45,00 %
2013-14	46.252	3,68	45,03 %
2014-15	41.391	3,58	50,10 %
TOTAL	157.140	3,65	

Nota. Tasa media en los cursos 2010-11 y 2011-12 14,90 %, tasa media de respuesta en los cursos 2012-13, 2013-14 y 2014-15 46,71 %.

3.4.4. Satisfacción con los programas de movilidad

Durante el curso 2012-13 se inicia el proceso de análisis de la satisfacción con los programas de movilidad en alumnado y en profesorado en la Tabla 9 se muestran los valores medios de



satisfacción, los valores medios de recomendación de la experiencia y las tasas de respuesta por curso académico, como puede observarse la satisfacción en los estudiantes es media-alta y en el profesorado alta teniendo, en ambos casos, tasas de respuesta superiores al 30 %.

Tabla 9. Media de satisfacción y tasa de los estudiantes con los programas de movilidad.

Cursos	Estudiantes enviados				Tutores de la UBU			
	<i>n</i>	Media de satisfacción	Recomendación de la experiencia	Tasa de Respuesta	<i>n</i>	Media de satisfacción	Recomendación de la experiencia	Tasa de Respuesta
2012-13	28	3,09	100 %	28,0 %	58	4,20	93,1 %	68,2 %
2013-14	50	3,28	94,2 %	29,9 %	47	4,45	96,0 %	56,6 %
2014-15	136	3,35	98,7 %	43,7 %	72	4,10	98,6 %	59,0 %
TOTAL	214	3,24	98,0 %	33,87 %	177	4,25	95,9 %	61,27 %

3.4.5. Satisfacción con los programas de prácticas

La satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas es alta (ver Tabla 10), asimismo la tasa de respuesta se ha ido incrementando por curso académico. Actualmente no se presentan datos del curso 2014-15 ya que se están procesando.

Tabla 10. Media de satisfacción y tasa de los estudiantes con los programas de prácticas.

Cursos	<i>n</i>	Media de Satisfacción	Tasa de Respuesta
2011-12	559	4.28	39.1 %
2012-13	77	4.37	77 %
2013-14	1198	4.28	62.7 %
TOTAL	1834	4,31	65,7 %

3.4.6. Satisfacción de los Empleadores

Durante los meses de febrero y marzo de 2015 se inició el desarrollo del primer proceso de recogida de información de los empleadores, con una tasa de respuesta del 53,2 %, sobre una población de 491 organizaciones/empresas. La satisfacción general con la Universidad de Burgos es de 4,06 sobre 5 con una desviación típica de 0,74.

3.5. ENSEÑANZAS TRANSVERSALES Y FORMACIÓN PERMANENTE

Una de las acciones significativas de la implantación del EEES ha sido la impartición de materias de carácter estratégico transversales e instrumentales, así como la realización de



actividades encaminadas al desarrollo de competencias genéricas (académicas, profesionales y éticas) útiles para cualquier alumno, con independencia de los estudios cursados.

En este ámbito se han impulsado diferentes actividades entre las que destaca la aprobación del Diploma en Desarrollo Humano Sostenible, que consta de seis asignaturas de tres créditos cada una en el ámbito del desarrollo sostenible, las desigualdades en el mundo actual, un mundo medioambientalmente sostenible, la educación en este ámbito y la gobernanza en un mundo global.

Además, se han desarrollado programas de formación permanente y complementaria dirigida a cualquier persona que desee actualizar su formación y/o cualificación personal o profesional, reúna o no los requisitos legales de acceso a la universidad.

La formación permanente de adultos se ha desarrollado también a través de los cursos de UBU Abierta y mediante títulos propios.

Complementariamente, el Vicerrectorado de Profesorado y el IFIE han organizado diferentes cursos y actividades de formación permanente y metodologías docentes dirigidas a la reforma relativa al EEES.

3.6. TÍTULOS PROPIOS

Durante este periodo, la Universidad ha seguido impulsando las enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios, así como enseñanzas de formación a lo largo de toda la vida. Por ello, la Universidad ha tratado de responder de manera inmediata a las necesidades de formación de su entorno social, tanto cultural como científica, con rigor científico y académico. Además, estas enseñanzas forman parte sustancial de la formación a lo largo de la vida en el sentido definido por el Consejo de Europa como toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo.

Durante este tiempo la Universidad ha tratado de integrar su actividad educativa global en el Espacio Europeo de Educación Superior intentando responder de manera ágil y funcional a las transformaciones de las disciplinas en el ámbito de la formación de Grado y de Posgrado. En este sentido, se ha continuado con una oferta diferenciada focalizada a las necesidades y requerimientos de la sociedad burgalesa ofertando en este curso (2015-16) 24 títulos propios: 9 másteres propios, 1 grado propio, 8 programas de experto universitario, 1 programa de especialista universitario, 3 programas de enseñanzas de formación continua y 2 programas de titulado superior.



La evolución de la oferta y la matrícula de los Títulos Propios en el periodo 2008-15 se recoge en la Tabla 11.

Tabla 11. Evolución de la oferta y la matrícula de los Títulos Propios en el periodo 2008-15

AÑO ACADÉMICO 2008-2009	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
TITULACIONES IMPARTIDAS		
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	44
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	43
Introducción a la Teoría del Derecho Español: Derecho humanos y poder judicial (ed. enero)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	15
Introducción a la Teoría del Derecho Español: Derecho humanos y poder judicial (ed. julio)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	19
Curso Europeo de Informática	Curso de PERFECCIONAMIENTO	1
Ánalysis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	6
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	17
Especialista universitario en Terapias Corporales	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	22
Especialista universitario en Mediación familiar	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	11
Especialista universitario en Derecho del Consumo	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	15
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	105
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y estrategias sociolaborales y jurídicas	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	25
Titulado Superior en Arquitectura de Interiores	TITULADO SUPERIOR	98
TOTALES		421
AÑO ACADÉMICO 2009-2010	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
TITULACIONES IMPARTIDAS		
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	43
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	24
Curso Europeo de Informática	Curso de PERFECCIONAMIENTO	1
Ánalysis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	17
Ánalysis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	5
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	26



Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	8
Sistemas de energía solar y otras energías renovables en edificios	Curso de PERFECCIONAMIENTO	75
Ingeniería de proyectos de instalaciones solares térmicas en edificios (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	3
Jefe de Obra Civil	Curso de PERFECCIONAMIENTO	38
Contratación Administrativa	Curso de PERFECCIONAMIENTO	15
Auditores de Seguridad Vial	Curso de PERFECCIONAMIENTO	36
Especialista universitario en Terapias Corporales	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	20
Especialista universitario en Mediación familiar	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	9
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	121
Especialista universitario en docencia en programas bilingües y/o inmersión en lengua inglesa	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	28
Experto Universitario en Auditoría de Cuentas	EXPERTO UNIVERSITARIO	32
Magíster Universitario en Asesoría y consultoría de la información y las comunicaciones TIC	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	22
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y estrategias sociolaborales y jurídicas	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	15
Magíster Universitario en Salud Mental Social	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	15
Titulado Superior en Arquitectura de Interiores	TITULADO SUPERIOR	97
TOTALES		650
AÑO ACADÉMICO 2010-2011		
TITULACIONES IMPARTIDAS	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	43
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	13
Curso Europeo de Informática	Curso de PERFECCIONAMIENTO	1
Ánalysis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	2
Ánalysis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	3
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	4
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	4
Jefe de Obra Civil	Curso de PERFECCIONAMIENTO	34
XIII Escuela de Quimiometría	Curso de PERFECCIONAMIENTO	6
Especialista universitario en Terapias Corporales	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	18
Especialista universitario en Mediación familiar	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	13
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	129
Especialista universitario en docencia en programas bilingües y/o inmersión en lengua inglesa	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	14



Experto Universitario Técnico en Integración Laboral	EXPERTO UNIVERSITARIO	31
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Estrategias socio-laborales y jurídicas	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	11
Magíster Universitario en Salud Mental Social	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	10
Titulado Superior en Arquitectura de Interiores	TITULADO SUPERIOR	80
TOTALES		416
AÑO ACADÉMICO 2011-2012		
TITULACIONES IMPARTIDAS	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	44
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	41
Curso Europeo de Informática	Curso de PERFECCIONAMIENTO	1
Análisis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	16
Análisis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	11
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	13
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	17
Jefe de Obra Civil	Curso de PERFECCIONAMIENTO	12
XIII Escuela de Quimiometría	Curso de PERFECCIONAMIENTO	4
Especialista universitario en Terapias Corporales	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	18
Especialista universitario en Mediación familiar	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	9
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	135
Especialista universitario en Desarrollo avanzado de aplicaciones Java	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	4
Experto Universitario en Auditoría de Cuentas	EXPERTO UNIVERSITARIO	29
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Estrategias socio-laborales y jurídicas	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	21
Magíster Universitario en Salud Mental Social	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	10
Titulado Superior en Arquitectura de Interiores	TITULADO SUPERIOR	65
TOTALES		450
AÑO ACADÉMICO 2012-2013		
TITULACIONES IMPARTIDAS	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
Mediciones, certificaciones, planificación y control de costes con PRESTO (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	39
Curso Europeo de Informática	Curso de PERFECCIONAMIENTO	2
Análisis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	10
Análisis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	8
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	3



Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	5
Sistemas de energía solar y otras energías renovables en edificios	Curso de PERFECCIONAMIENTO	1
Jefe de Obra Civil	Curso de PERFECCIONAMIENTO	8
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	130
Especialista Universitario en Enfoque de Género	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	23
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Estrategias sociolaborales y jurídicas	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	17
Magíster Universitario en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	34
Titulado Superior en Arquitectura de Interiores	TITULADO SUPERIOR	57
TOTALES		337
AÑO ACADÉMICO 2013-2014		
TITULACIONES IMPARTIDAS	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
Curso Europeo de Informática	Curso de PERFECCIONAMIENTO	1
Ánálisis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	8
Ánálisis y diseño de redes hidráulicas a presión EPANET (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	9
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (1er. cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	2
Modelización hidráulica con el modelo HEC-RAS (2º cuatrimestre)	Curso de PERFECCIONAMIENTO	6
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	117
Especialista Universitario en Enfoque de Género	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	12
Especialista Universitario en Terapias Corporales	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	15
Experto Universitario en Auditoría de Cuentas	EXPERTO UNIVERSITARIO	17
Magíster en Dirección de Recursos Humanos y Estrategias sociolaborales y jurídicas	MAGÍSTER UNIVERSITARIO	14
MP en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética PRESENCIAL	MÁSTER PROPIO	40
MP en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética SEMIPRESENCIAL	MÁSTER PROPIO	26
Titulado Superior en Arquitectura de Interiores	TITULADO SUPERIOR	39
TOTALES		306
AÑO ACADÉMICO 2014-2015		
TITULACIONES IMPARTIDAS	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº alumnos
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	103
MP en Dirección de Recursos Humanos y Estrategias sociolaborales y jurídicas	MÁSTER PROPIO	15
MP en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética PRESENCIAL	MÁSTER PROPIO	15
MP en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética SEMIPRESENCIAL	MÁSTER PROPIO	22



MP en Aplicación de Herramientas de Software a Proyectos de Construcción e Ingeniería Civil	MÁSTER PROPIO	12
GP en Arquitectura de Interiores	GRADO PROPIO	35
Jefe de Obra Civil	Enseñanzas de FORMACIÓN CONTINUA	10
TOTALES		212
AÑO ACADÉMICO 2015-2016 - MATRÍCULA ABIERTA HASTA 31-10-2015		
TITULACIONES IMPARTIDAS	TIPO DE ENSEÑANZA	Nº al. preinscritos/matriculados
MP en Dirección de Recursos Humanos y Estrategias sociolaborales y jurídicas	MÁSTER PROPIO	12
MP en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética PRESENCIAL	MÁSTER PROPIO	8
MP en Inspección, Restauración, Rehabilitación y Eficiencia Energética SEMIPRESENCIAL	MÁSTER PROPIO	6
MP en Aplicación de Herramientas de Software a Proyectos de Construcción de Ingeniería Civil	MÁSTER PROPIO	6
MP en Diseño y Desarrollo de Proyectos en Edificación con Herramientas Informáticas	MÁSTER PROPIO	1
MP en Interiorismo	MÁSTER PROPIO	4
MP en Regeneración Urbana	MÁSTER PROPIO	0
MP en Gestión de Empresas Agroalimentarias	MÁSTER PROPIO	0
MP en Salud Mental Social	MÁSTER PROPIO	0
Especialista universitario en Gestión y Administración Inmobiliaria	ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	64
Experto Universitario en Enfoque de Género	EXPERTO UNIVERSITARIO	2
Experto Universitario en Terapias Corporales	EXPERTO UNIVERSITARIO	6
Experto Universitario en Restauración y Cocina	EXPERTO UNIVERSITARIO	7
Experto Universitario en Trastorno del Espectro del Autismo	EXPERTO UNIVERSITARIO	0
Experto Universitario en Mediación Familiar	EXPERTO UNIVERSITARIO	2
Experto Universitario en Asesoramiento sobre Gestión Integrada de Plagas	EXPERTO UNIVERSITARIO	0
Curso Europeo de Informática	EXPERTO UNIVERSITARIO	2
Experto Universitario en Interiorismo	EXPERTO UNIVERSITARIO	0
Introducción a la Teoría del Derecho Español: Derecho humanos y poder judicial (ed. enero)	Enseñanzas de FORMACIÓN CONTINUA	0
Introducción a la Teoría del Derecho Español: Derecho humanos y poder judicial (ed. julio)	Enseñanzas de FORMACIÓN CONTINUA	0
Jefe de Obra Civil	Enseñanzas de FORMACIÓN CONTINUA	0
GP en Arquitectura de Interiores	GRADO PROPIO	22
TOTALES		142

Recogiendo la experiencia obtenida en la impartición de estos estudios hasta el momento y, habida cuenta que la normativa que los regula databa de enero de 1996, resulta conveniente adaptarla a las necesidades actuales en la línea de su incorporación al espacio europeo de educación universitaria en aras de dotarla de mayor flexibilidad y agilidad para dar una respuesta más inmediata a las necesidades del entorno social. Por ello, se aprobó en abril de 2013 un nuevo Reglamento de Títulos Propios que recoge la regulación de la tipología,



requisitos y procedimientos de presentación y aprobación, así como la organización académica y presupuestaria de estos títulos. Como principales novedades, este Reglamento introduce los créditos ECTS como unidad de medida, fija las denominaciones de estos títulos en función de sus características y determina las condiciones de gestión académica y económica.

Además, teniendo en cuenta que la disposición adicional undécima del Real Decreto 1393/2007, que trata sobre títulos no oficiales, indica que las universidades pueden expedir esta clase de títulos «sin que ni su denominación ni el formato .../... puedan inducir a confusión con los títulos oficiales», durante el curso 2008-09 se procedió a modificar la denominación de algunos títulos.

3.7. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

La matrícula de nuevo ingreso en grados en el curso 2015-16 tras el quinto y último plazo de matrícula (a fecha de 30 de septiembre de 2015) es de 1.754, es decir 172 alumnos más que el curso pasado en esas mismas fechas. Ello supone un aumento de matrícula de nuevo ingreso en grados del 11 %. Este incremento se debe principalmente al aumento de matrícula en los grados *online*. Las diez titulaciones con mayor matrícula de nuevo ingreso son los Grados en: Maestro de Educación Primaria (141); Derecho (116); Ingeniería Informática (101); Ciencia Política y gestión Pública (100); Maestro de Educación Infantil (98); Comunicación Audiovisual (90); Administración y Dirección de Empresas (88); Español (83); Terapia Ocupacional (83) y Educación Social (78). Los cinco grados que más incrementan la matrícula respecto al curso pasado: Español, Lengua y Literatura (aumenta un 131 %), Historia y Patrimonio (105 %), Ciencia Política y Gestión Pública (59 %), Ingeniería Civil (42 %) y Maestro de Educación Infantil (21 %).

A esa fecha, el total de alumnos matriculados en los cinco Grados que se imparten en modalidad *online* (Español, Ciencia Política, Turismo, Informática e Historia) es de 350, lo cual supone un incremento del 268 % respecto al curso anterior (casi el triple). Además, el número de alumnos *online* de nuevo ingreso supone el 62 % del número total (presencial + *online*) de alumnos matriculados por primera vez en estas cinco titulaciones.

A fecha 14 de octubre de 2015, la matrícula total ha sido de 6.628 en grados, 103 en planes en extinción, 503 en másteres universitarios y 213 en programas internacionales (ERASMUS). A ellos, habría que añadir los alumnos que se matriculen en Programas de Doctorado (aún no tenemos datos significativos).

Asimismo, se ha registrado una matrícula de 353.047 créditos en grados (con una media de 53,22 créditos por alumno), lo cual supone un incremento del 1,1 % respecto al curso anterior y de 24.706 créditos en másteres (con una media de 49,71 créditos por alumno).



Durante el curso académico 2009-10 se inició la oferta de titulaciones adaptadas al EEES. A través de los siete cursos de implantación se ha ido produciendo un incremento de la matrícula dichas titulaciones (grado y máster). Asimismo, y como es lógico, se ha ido produciendo una disminución de la matrícula en las titulaciones no adaptadas. Se puede observar una estabilización de la matrícula de nuevo ingreso en grados semejante en términos absolutos al número de matriculados en titulaciones anteriores a la adaptación al EEES (Figura 1). Del mismo modo se ha producido un incremento progresivo de la matrícula en titulaciones de máster, teniendo en cuenta que la matrícula en el curso 2015-16 está aún en proceso (Figura 2).

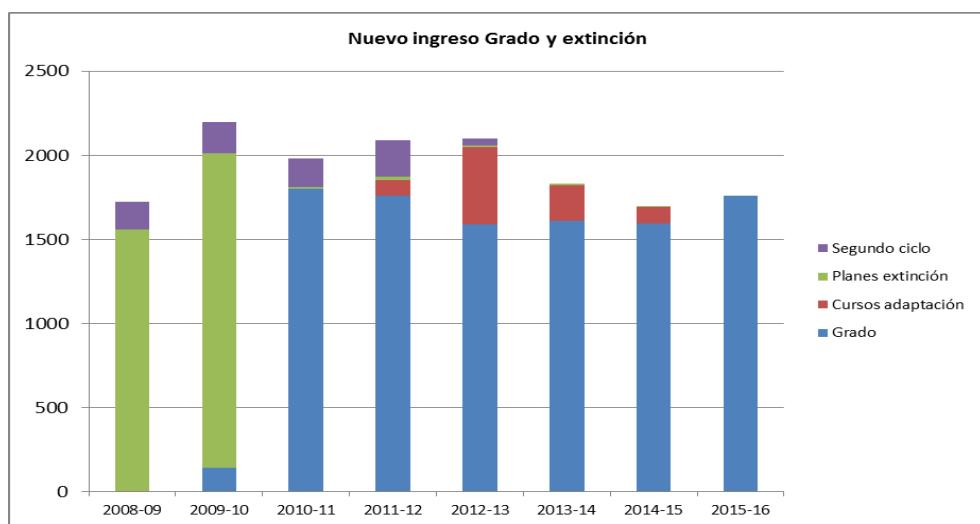


Figura 1. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso en grados y titulaciones no adaptadas al EEES desde el curso 2008-09 hasta el curso 2015-16.

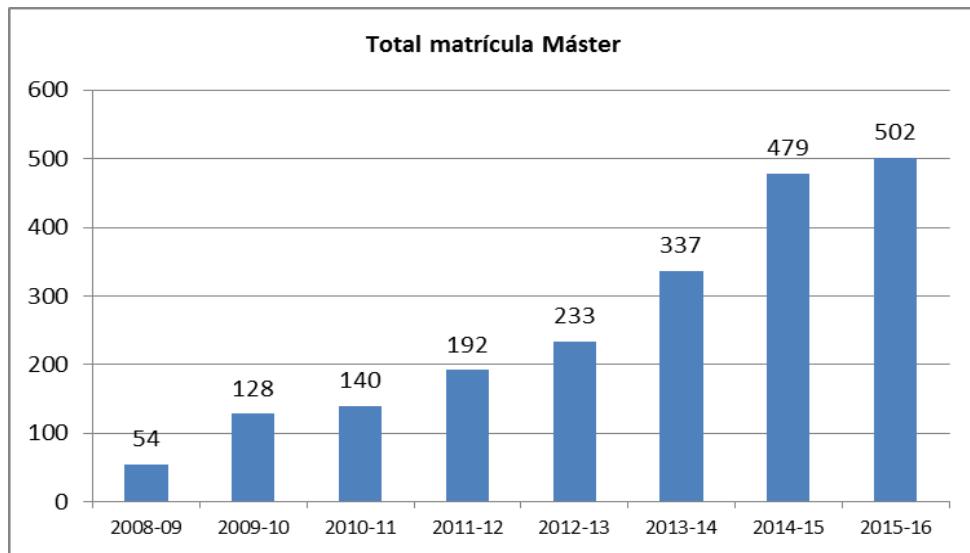


Figura 2. Evolución de la matrícula en másteres desde el curso 2008-09 hasta el curso 2015-16.

En la Figura 3 se puede apreciar el incremento progresivo de la matrícula total en grados desde el curso 2009-10 hasta el curso académico 2014-15 y su estabilización en el curso 2015-16. Asimismo la matrícula en másteres universitarios adaptados al EEES ha aumentado de forma progresiva desde el curso 2010-11 hasta la actualidad (ver Figura 4).

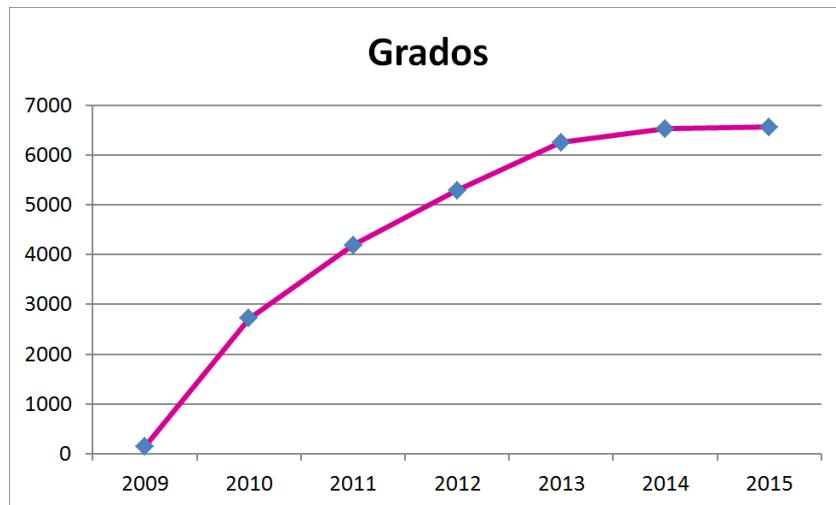


Figura 3. Evolución de la matrícula en grados desde el curso 2009-10 al curso 2015-16.



Figura 4. Evolución de la matrícula en másteres desde el curso 2009-10 al curso 2015-16.

Las Figuras 5, 6 y 7 reflejan la evolución de la matrícula en Titulaciones en extinción, Cursos de Adaptación a Grados y alumnos de programas internacionales, respectivamente. Como es lógico, la matrícula de los títulos en extinción y de los cursos de adaptación a grados ha ido disminuyendo progresivamente hasta prácticamente su desaparición en este curso académico 2015-16. Sin embargo, la matrícula en programas internacionales se ha mantenido con una ligera tendencia al alza desde el curso 2008-09 hasta 2012-13, curso en el que esta matrícula se ha ido incrementando claramente sin interrupción hasta el curso actual.

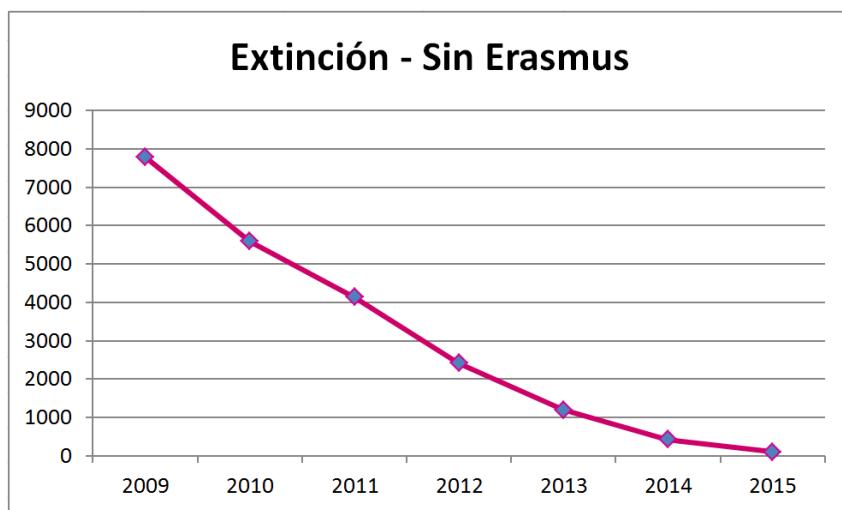


Figura 5. Evolución de la matrícula en titulaciones en extinción sin Erasmus.

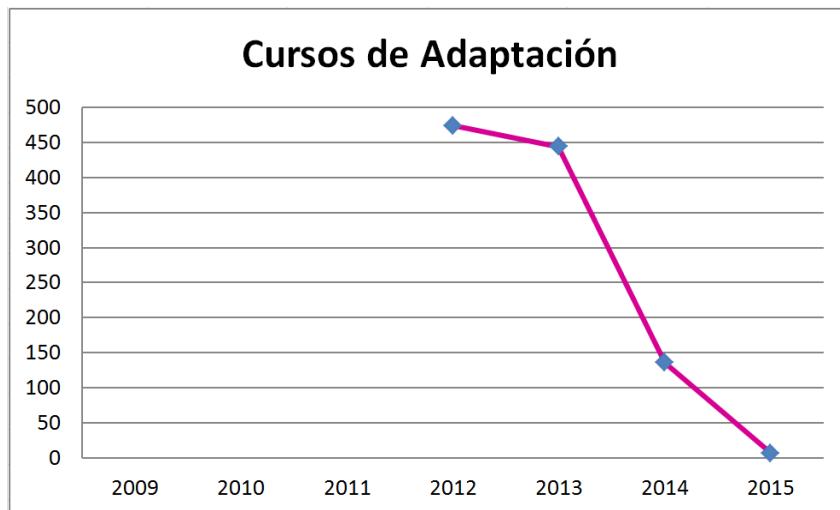


Figura 6. Evolución de la matrícula en titulaciones de adaptación al grado.

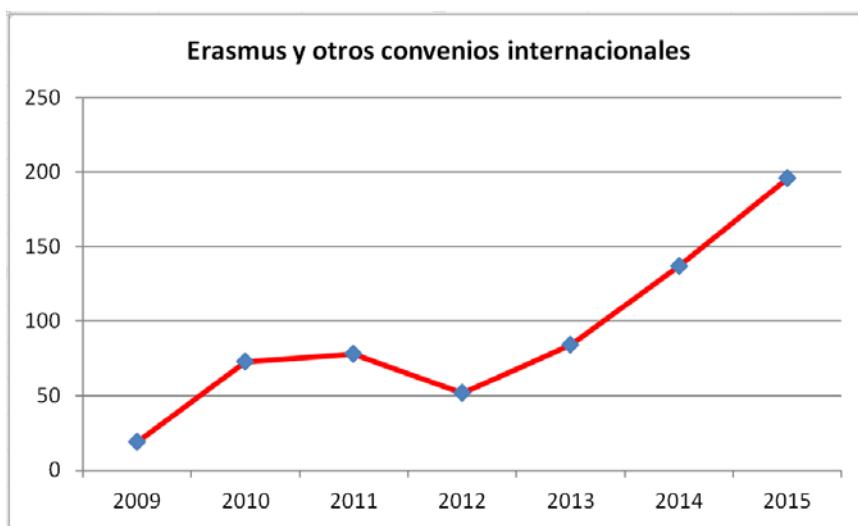


Figura 7. Evolución de la matrícula de alumnos de programas internacionales.

3.8. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

La Universidad ha jugado un papel relevante en la organización y desarrollo de las Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias (PAEU) a través de las diferentes vías de acceso establecidas:

- a. Bachillerato.
- b. Ciclos formativos de grado superior.
- c. Mayores de 25 y 45 años.
- d. Mayores de 40 años con experiencia laboral.



La mayor parte de los estudiantes que realizan las PAEU proceden de bachillerato. En la Tabla 12 se recogen los datos de los alumnos matriculados en los centros públicos y privados de la provincia de Burgos que se han presentado a dichas pruebas en los últimos siete años.

Tabla 12. Alumnos presentados y alumnos aptos por convocatoria.

Curso	Convocatoria	Nº alumnos matriculados Bachillerato	Presentados PAEU		Aptos PAEU	
			Total	% Presentados PAEU	Total	% Aptos PAEU
2008/2009	Junio	2635	1198	45,46	1123	93,73
	Septiembre		418	15,86	329	78,71
2009/2010	Junio	2557	1216	47,55	1130	92,93
	Septiembre		409	15,99	324	79,22
2010/2011	Junio	2650	1358	51,25	1299	95,66
	Septiembre		380	14,32	336	88,42
2011/2012	Junio	2633	1316	49,98	1267	96,28
	Septiembre		320	12,14	278	86,88
2012/2013	Junio	2573	1309	50,84	1277	97,56
	Septiembre		296	11,50	248	83,78
2013/2014	Junio	2561	1289	50,33	1239	96,12
	Septiembre		279	10,89	242	86,74
2014/2015	Junio	2714	1465	53,98	1419	96,86
	Septiembre		317	11,68	271	85,49

De los estudiantes matriculados en 2º de bachillerato, sólo un 60-65 % se presentan a la fase general de las PAEU entre las convocatorias de junio y septiembre. La mayor parte de estos alumnos obtienen la calificación de aptos en las pruebas (en todos los cursos se supera el 90 % de aprobados en la convocatoria de junio) y pueden acceder a los estudios universitarios.

Además de estas pruebas obligatorias, los alumnos procedentes de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior que deseen mejorar la nota de admisión a las enseñanzas universitarias, pueden examinarse de otras materias específicas para cada titulación. Esta fase específica de las PAEU ha supuesto una oportunidad importante para que muchos alumnos puedan tener mayores posibilidades de éxito a la hora de ser admitidos en Grados con límite de plazas en los que exista concurrencia competitiva, es decir, en aquellos con mayor demanda que oferta de plazas. La posibilidad de aumentar hasta un máximo de 4 puntos, la nota final de la prueba proporciona una mayor competitividad para el acceso a este tipo de títulos. En la Tabla 13 se muestra el número de exámenes realizados en la fase específica durante los seis últimos cursos.

Tabla 13. Relación de alumnos presentados y calificación en la fase específica PAEU.

Curso	Convocatoria	FASE ESPECÍFICA PAEU			
		Presentados	Nº DE EXÁMENES	Nº DE EXÁMENES CON NOTA ≥ 5	% DE EXÁMENES CON NOTA ≥ 5
2009/2010	Junio	747	1326	852	64,25
	Septiembre	183	291	97	33,33



Curso	Convocatoria	FASE ESPECÍFICA PAEU			
		Presentados	Nº DE EXÁMENES	Nº DE EXÁMENES CON NOTA ≥ 5	% DE EXÁMENES CON NOTA ≥ 5
2010/2011	Junio	946	1684	1267	75,24
	Septiembre	169	249	148	59,44
2011/2012	Junio	957	1722	1179	68,47
	Septiembre	183	291	188	64,60
2012/2013	Junio	876	1545	1129	73,07
	Septiembre	141	203	115	56,65
2013/2014	Junio	948	1674	1322	78,97
	Septiembre	125	171	92	53,80
2014/2015	Junio	1035	1824	1476	80,92
	Septiembre	146	208	119	57,21

Asimismo, se han llevado a cabo diferentes acciones relacionadas con el complejo proceso de admisión. Las más destacadas han sido:

- a. Establecer los parámetros de ponderación que deben aplicarse en las notas de admisión respecto al desarrollo de la fase específica de las pruebas para alumnos de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior.
- b. Realizar las tablas de reconocimientos de créditos para titulados superiores de Formación Profesional.
- c. Fijar los criterios para establecer la nota de admisión a aquellos titulados de ciclos formativos de grado superior que hayan superado además la fase general de las PAEU.

En lo que se refiere a la capacitación futura del título de bachillerato para acceder a la universidad, se está trabajando desde hace un año en la universidad, con los vicerrectores de Castilla y León y con el grupo sectorial de la CRUE para preparar la situación planteada con la entrada en vigor de la LOMCE. El problema es el preocupante retraso del Ministerio para publicar el real decreto de desarrollo de la ley. En este momento son muchas las incógnitas y muy poco el tiempo disponible, ya que sería necesario en este momento informar adecuadamente a los estudiantes que ya se han matriculado en primer curso del bachillerato LOMCE. Hemos solicitado aclaración sobre el calendario de la reválida del bachillerato, el modelo de prueba, la posibilidad de obtener calificaciones segregadas por materia, la posibilidad de que las personas con un título de bachiller previo a la LOMCE o de Técnico Superior de FP concurran a la prueba, el almacenamiento y tratamiento de datos de las calificaciones, el modo de considerar las calificaciones en el 17/18 (donde la prueba tiene carácter experimental) y la logística. Sin embargo, a día de hoy desconocemos muchos de estos detalles, por lo que resulta difícil realizar las previsiones correspondientes.

En cualquier caso, seguimos trabajando en estas cuestiones con elevada preocupación, dada su extraordinaria complejidad e incertidumbre. Tras consultar a la comisión de docencia de la UBU, nuestra propuesta (que requiere de diversas matizaciones en función de la normativa que finalmente apruebe el ministerio), descarta la posibilidad de realizar pruebas adicionales



para la admisión de los estudiantes en nuestra universidad, con objeto de no someter a doble prueba a los alumnos y ante la imposibilidad temporal y material de su realización.

Consideramos que sería un error intervenir en la prueba de bachillerato desde el punto de vista logístico, pero también que si la prueba del bachillerato es razonable, podríamos usarla para no someter al estudiante a la doble evaluación. En este sentido desde la UBU hemos propuesto al grupo de vicerrectores de la COPAEU una serie de criterios y factores de ponderación para la admisión de estudiantes en aquellas titulaciones con límite de plazas. Estos factores se basarían en las calificaciones que obtenga el estudiante en las diferentes asignaturas que conformen las pruebas del bachillerato. Asimismo, estamos trabajando con la propuesta de criterios elaborada por el G9.

Por otra parte, somos partidarios de considerar un cupo para la admisión de los titulados superiores de FP, aunque la postura de otras muchas universidades es que estos estudiantes deben realizar una prueba.

3.9. CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Durante este periodo se han creado tres nuevas Facultades: La Facultad de Humanidades y Comunicación, la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias de la Salud.

La solicitud de segregación de la Facultad de Humanidades y Educación en la Facultad de Humanidades y Comunicación y la Facultad de Educación ante la Junta de Castilla y León fue aprobada por el Consejo de Gobierno con fecha 18 de julio de 2011 e informada favorablemente por el Pleno del Consejo Social con fecha 19 de octubre de 2011. La Junta de Castilla y León creó las dos nuevas Facultades el 31 de julio de 2014 (el acuerdo de autorización de funcionamiento de dichas Facultades se publicó en el BOCYL nº 148 de 4 de agosto de 2014).

La Facultad de Humanidades y Comunicación imparte los Grados en Historia y Patrimonio, Español: Lengua y Literatura y Comunicación Audiovisual y el Máster en Patrimonio y Comunicación, así como el programa de doctorado en Humanidades y Comunicación.

La Facultad de Educación imparte los Grados en Maestro en Educación Infantil, Maestro en Educación Primaria, en Educación Social, en Pedagogía y los Másteres en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y en Educación y Sociedad Inclusivas, así como el Curso en Formación Pedagógica. Adicionalmente se desarrollarán en esta Facultad los programas de doctorado en Educación.



La memoria de solicitud de creación de la Facultad de Ciencias de la Salud fue aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 28 de marzo de 2014. Dicha memoria fue informada favorablemente por el Pleno del Consejo Social de fecha 8 de abril de 2014. La creación de la Facultad y autorización de su puesta en marcha por parte de la Junta de Castilla y León se substanció por Acuerdo 66/2012 de 4 de septiembre de 2014 y se publicó en el BOCyL nº 68/2014 de 5 de septiembre de 2014.

Asimismo, se ha creado el Departamento de Ciencias de la Salud, que incluye a profesores y áreas de conocimiento relacionados con esta rama de conocimiento.

Esta Facultad imparte los Grados en Enfermería y Terapia Ocupacional y, previsiblemente en un futuro próximo, un programa de doctorado en Ciencias de la Salud que se está tramitando en la actualidad.

En el marco de colaboración fijado en el convenio suscrito entre la Universidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se han desarrollado diferentes acciones entre las que destacan:

- a. Continuidad del concierto específico entre la Gerencia regional de Salud y la UBU.
- b. Desarrollo de los trabajos de la Comisión mixta UBU/SACYL.
- c. Establecimiento del Programa de formación de los estudiantes de títulos de ciencias de la salud.
- d. Desarrollo de la Unidad Universitaria en terapia ocupacional en el Hospital Universitario de Burgos.
- e. Desarrollo de diversos proyectos de investigación conjuntos.
- f. Desarrollo del programa de doctorado con investigadores del HUBU.

3.10. CENTROS ADSCRITOS

En cumplimiento de su compromiso electoral, el rectorado ha gestionado en los últimos años la desadscripción de las tres Escuelas adscritas a la Universidad de Burgos existente en 2008 con objeto de poder adaptar todas las titulaciones al EEES.

En este sentido, se empezó a impartir en el curso 2011-12 el Grado en Turismo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En el mes de noviembre se han concedido los títulos de la Diplomatura en Turismo de todos los alumnos matriculados en la Escuela adscrita de Turismo, por lo que la universidad procedió a su desadscripción.

Por otra parte, en 2010 se trató las solicitudes de integración de Enfermería y Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la universidad. Fruto de múltiples gestiones durante más de 4 años, el 4 de septiembre de 2014 se procedió a la desadscripción de la Escuela de Enfermería de Burgos y a la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud por Acuerdo 66/2012 de la Junta de Castilla y León (BOCyL nº 68/2014 de 5 de septiembre de 2014).



Se continúa con la negociación de integración del **Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos** y la desadscripción correspondiente de la Escuela Adscrita que lo imparte. En relación a la anunciada desaparición del Patronato que sustenta esta Escuela el equipo de gobierno considera que hay que realizar el máximo esfuerzo para conseguir una integración en las mejores condiciones. Al respecto, consideramos necesario fortalecer dicho título con una oferta adicional de un “Doble Grado en Derecho/Relaciones Laborales y Recursos Humanos”. Asimismo, estudiaríamos la posibilidad de ofertar en el futuro un máster universitario en este ámbito.

Teniendo en cuenta que las áreas de conocimiento de la Universidad que intervienen en la impartición de este Grado se encuentran a su capacidad máxima (algunas de ellas tienen incluso mayor carga que capacidad docente), resulta imprescindible un compromiso previo de la Junta de Castilla y León de financiación a la UBU de la parte correspondiente a las retribuciones del profesorado necesario para la impartición del Grado y que cuantificamos en 613.154 euros para el curso 2016-17.

3.11. CIENCIAS DE LA SALUD. CESIÓN DEL HOSPITAL MILITAR

En el curso 2010-11 se firmó un Concierto Marco entre la Gerencia regional de Salud y las universidades públicas de Castilla y León. Asimismo, se firmó un Concierto Específico entre la Gerencia Regional de Salud y la Universidad de Burgos para impulsar la docencia y la investigación en títulos y materias relacionadas con Ciencias de la Salud. Para el seguimiento de estos conciertos, se creó la Comisión mixta UBU/SACYL y la Comisión de investigación UBU/SACYL.

En este marco de colaboración fijado en el convenio suscrito entre la Universidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, se han desarrollado diferentes acciones entre las que destacan:

- Modificación del concierto específico entre la Gerencia regional de Salud y la UBU.
- Desarrollo de los trabajos de la Comisión mixta UBU/SACYL.
- Establecimiento del Programa de formación de los estudiantes de títulos de ciencias de la salud.
- Creación de la Unidad Universitaria en terapia ocupacional en el Hospital Universitario de Burgos.
- Desarrollo de diversos proyectos de investigación conjuntos.
- Inicio del diseño de programa de doctorado con investigadores del HUBU.
- Continuidad del concierto específico entre la Gerencia regional de Salud y la UBU.
- Desarrollo de los trabajos de la Comisión mixta UBU/SACYL.
- Establecimiento del Programa de formación de los estudiantes de títulos de ciencias de la salud.



- Desarrollo de la Unidad Universitaria en terapia ocupacional en el Hospital Universitario de Burgos.
- Desarrollo de diversos proyectos de investigación conjuntos.
- Desarrollo del programa de doctorado con investigadores del HUBU.

Complementariamente, y en colaboración con la Sociedad Española de Cirugía Oral y Maxilofacial, se han desarrollado dos ediciones del curso en «Implantología Oral» con gran éxito.

Finalmente, uno de los hitos más sobresalientes acaecidos en este periodo es la cesión del Hospital Militar por parte de la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos para albergar la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Humanidades y Comunicación.

3.12. UNIDAD DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Desde la creación de la Unidad de Igualdad de Oportunidades, en julio de 2013, se han organizado 8 jornadas de formación, 2 conferencias, 4 exposiciones (fotografía, viñetas, carteles y divulgación científica), 2 cursos, 4 ciclos de cine y la presentación de un concurso de cortometrajes, 7 actividades de innovación e investigación en materia de igualdad y 5 campañas difusión a favor de la igualdad.

De igual forma, se ha participado en diferentes reuniones institucionales locales, regionales y nacionales, con el fin de lanzar actividades conjuntas o conocer las realizadas en otros ámbitos.

Adicionalmente, se encuentran pendientes de resolución 3 solicitudes formuladas al Instituto de la Mujer para la realización de actividades en el ámbito universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Igualmente, la Unidad de Igualdad ha participado en la solicitud del Proyecto Europeo presentado a la Comisión Europea, Horizon 2020 - Research and Innovation Framework Programme: Advancing gender equality in academia through policy, structural change and research (AGEA), liderado por la MYKOLAS ROMERIS UNIVERSITY de Lituania y 11 universidades más, entre ellas Stockholm School of Economics in Riga, TALLINNA TEHNICAULIKOOL, OTTO FRIEDRICH UNIVERSITAET BAMBERG, UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON, etc.

En las Tablas 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 se presenta una relación de las actividades realizadas por la unidad de igualdad de oportunidades.



Tabla 14. Relación de jornadas desarrolladas desde el curso 2013-14.

Jornada	Fecha	Asistentes	Colaboración
Defensa y Seguridad de España. Análisis histórico de la contribución de la mujer en las tareas de Defensa y Seguridad de España, pasado-presente-futuro, participación en las misiones de Fuerzas Armadas	7 de noviembre de 2013	16	Fundación General de la Universidad de Burgos
Violencia y acoso en las relaciones interpersonales	22 de noviembre de 2013	90	Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE)
Por todos los medios. La importancia de la acción conjunta en la prevención de la violencia de género en jóvenes.	10 de diciembre de 2013	82	Asociación para la defensa de la mujer «La Rueda» y Federación de Mujeres Progresistas.
I Jornada «Universidad, contexto de formación: ¿contexto de protección contra la violencia hacia las mujeres?»	10 y 24 de marzo de 2014	60	Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE) (Financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Instituto de la Mujer - Fondo Social Europeo)
Jornada «Escenarios sociales y desafíos de la Universidad ante la violencia contra las mujeres»	11 de noviembre de 2014	Nº de asistentes 240	Asociación para la Defensa de la Mujer «La Rueda»
IV Semana mujer y ciencia: antropología de género	Del 6 al 11 de marzo de 2015	Nº de asistentes 40	Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana
IV Jornada de formación «Mujer, deporte y educación»	26 de marzo de 2015	Nº de asistentes 57	Organización de Mujeres del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza
Jornada «Representaciones de género en la ficción televisiva y en los videojuegos. De Ally McBeal a Lara Croft»	20 y 21 de abril de 2015	Nº de asistentes 90	Organizado por la Unidad de Igualdad

Tabla 15. Relación de conferencias desarrolladas desde el curso 2013-14.

Conferencias	Fecha	Asistentes	Colaboración
Conferencia «¿Quién y cómo sostiene la vida en una economía que la ataca?»	9 de diciembre de 2014	Nº de asistentes 180 asistentes	Organizado por la Unidad de Igualdad
Conferencia-debate «Límites de la intervención penal ante la violencia de género»	3 de marzo de 2015	Nº de asistentes 320	Acción en Red



Tabla 16. Relación de exposiciones desarrolladas desde el curso 2013-14.

Exposiciones	Fecha	Asistentes	Colaboración
Exposición fotográfica «Con ojos de mujer»	Del 17 de diciembre de 2013 al 24 de enero de 2014	300 visitantes	
Exposición retrospectiva de carteles dedicados especialmente a las reivindicaciones del 8 de marzo «Día Internacional de la Mujer». Acción en Red	Del 17 al 28 de marzo de 2014	200 visitantes	
Exposición de viñetas contra la violencia de género	Del 13 de febrero al 12 de marzo de 2015	Nº de visitas Sin concretar dado que es el Hall del Centro y por él pasan la totalidad de estudiantes y profesorado	Organización de Mujeres del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza
Exposición «Evolución en clave de género»	Del 6 al 31 de marzo de 2015	Nº de visitas Sin concretar dado que es el Hall de la Biblioteca Central y por él pasan diariamente cientos de personas	Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana

Tabla 17. Relación de cursos realizados desde el curso 2013-14.

Cursos	Fecha	Asistentes	Colaboración
Hoja de Ruta hacia los buenos tratos y la igualdad	Del 10 al 17 de febrero de 2014	40	Acción en Red y UBU Abierta
Curso «Por los buenos tratos. Prevención de la violencia sexista»	Del 2 al 9 de marzo de 2015	Nº de asistentes 40	Acción en Red y UBU Abierta

Tabla 18. Relación de ciclos de cine desarrollados desde el curso 2013-14.

Ciclos de cine	Fecha	Asistentes	Colaboración
Cine en Violeta. Ciclo «Las mujeres y los trabajos». Cine y coloquio. celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo	12 y 19 de marzo y 2 y 9 de abril de 2014	75 personas en cada sesión Total 300	
Presentación del Concurso de Cortometrajes hechos por mujeres DONA'M CINE. Entrepueblos	7 de abril de 2014		Centro de Cooperación y Acción Solidaria
Cine en violeta, cine que violenta. Ciclo «Agresiones a las mujeres». Cine y coloquio	28 de octubre y 4, 11 y 18 de noviembre de 2014	Nº de asistentes 99 personas/sesión (aforo completo)	Organizado por la Unidad de Igualdad
Cine en Violeta, cine que violenta. Ciclo «Mujeres que rompen esquemas». Cine y coloquio	3, 10 y 17 de marzo de 2015	Nº de asistentes 99 personas/sesión (aforo completo)	Organizado por la Unidad de Igualdad



Ciclos de cine	Fecha	Asistentes	Colaboración
Cine en Violeta, cine que violenta. Ciclo «Las mujeres y sus derechos». Cine y coloquio	3, 10 y 17 de noviembre de 2015	Nº de asistentes 99 personas/sesión (aforo completo)	Organizado por la Unidad de Igualdad

Tabla 19. Relación de actividades de innovación desarrolladas desde el curso 2013-14.

Innovación e investigación en materia de igualdad	Fecha	Asistentes	Colaboración
Proyecto de Investigación «Foro de evaluación y diagnóstico de la prevención de la violencia de género en la comunidad educativa de la Universidad de Burgos», realizado al amparo de la Resolución de 4 de julio de 2013 del Instituto de la Mujer por la que se convoca la concesión de las subvenciones públicas destinadas a la realización de Postgrados oficiales de Estudios de Género y Actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres para el año 2013 (BOE 25/07/2013)	Agosto de 2013 - septiembre 2014	Participaron en este proyecto 60 alumnos y la totalidad de las asociaciones que trabajan en evaluación y diagnóstico de la prevención de la violencia de género en la comunidad educativa de la Universidad de Burgos. Resultados publicados en la página de la Unidad de Igualdad.	Instituto de la Mujer
Presentación del Calendario «Tiempo de Mujeres, Mujeres en el Tiempo»	13 de febrero de 2014	75 ejemplares	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza
Corresponsabilidad y conciliación de la vida personal, familiar y laboral	De marzo a mayo de 2014		Decanato Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Decanato de la Facultad de Ciencias y Vicerrectorado de Profesorado (Resolución de 6 de junio 2014 sobre Normativa Reguladora de la Dedicación Académica del Profesorado, Artículo 33)
Observatorio para un uso igualitario del lenguaje	Junio de 2014		
Presentación y entrega del Calendario «Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo»	21 de enero de 2015	95 calendarios entregados	Organización de Mujeres del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza
Observatorio para un uso igualitario del lenguaje	Mayo de 2015	-	-
Concurso de vídeo «Gestos x los buenos tratos»	Noviembre de 2015	Sin determinar	Acción en Red



Tabla 20. Relación de asistencia a reuniones institucionales desde el curso 2013-14.

Asistencia a reuniones institucionales	Fecha	Asistentes	Colaboración
Comisión de seguimiento del convenio para la implementación de un procedimiento excepcional de cambio de lugar de realización estudios universitarios oficiales de grado, para supuestos de violencia de género. JCyl	Diferentes reuniones en el curso 2013/2014 y 2014/2015	-	-
Acto de presentación del modelo integral de atención a víctimas de violencia de género «Objetivo violencia cero», JCyl	16 de enero de 2015	-	-
Reunión de representantes de asociaciones y sindicatos con secciones que impulsan la igualdad de género convocada por la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Burgos	14 de abril de 2015	10	-
VIII Reunión de Unidades de Igualdad de Universidades Españolas	7 y 8 de mayo de 2015	-	-

Tabla 21. Relación de campañas de difusión desarrolladas desde el curso 2013-14.

Campañas de difusión	Fecha	Asistentes	Colaboración
Nos unimos a la campaña «Dí no, ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres» Campaña de Naciones Unidas	25 de noviembre al 10 de diciembre de 2013	Sin determinar	Unidad de Igualdad
Participación en la difusión del «I Concurso de tuits contra la violencia de género» JCyl	Octubre-Noviembre 2014	Nº de tuits aproximados 100	Campus de Excelencia Internacional, CEI Triangular - E3 (UBU, ULE, UVA)
Colaboración en la difusión del «Concurso de selfies contra la violencia de género» JCyl	Noviembre-Diciembre 2014	Se participó en el envío global que ascendió a 741 en Castilla y León	Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria
Difusión del Concurso de micro-relatos «Mujer, ni más ni menos» Oficina de Información del Parlamento Europeo en España y otros	22 de enero de 2015	-	-
Entrega de rascas y difusión de carteles para la reflexión, de la campaña contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Burgos «Chequea tu relación»	3 de marzo de 2015	Nº de asistentes 320	Ayuntamiento de Burgos



Tabla 22. Relación solicitudes presentadas a proyectos 2013-14.

Solicitud de subvenciones al Instituto de la Mujer para estudios de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
Sensibilización contra la violencia de género a través del arte
Educar en igualdad: transmitir la evolución humana y la ciencia en clave de género
La violencia contra las mujeres en los medios de comunicación: situación actual y propuestas de actuación

Solicitud de proyecto de investigación europeo presentado a la Comisión Europea, Horizon 2020 - Research and Innovation Framework Programme: Advancing gender equality in academia through policy, structural change and research (AGEA)
--

Las actividades señaladas anteriormente están en consonancia con la ejecución del Plan de Igualdad y giran en torno a los 5 ejes de dicho plan, aunque se han priorizados las acciones encaminadas a educar y prevenir contra la violencia hacia las mujeres y los malos tratos. Por eso, se han multiplicado actividades dirigidas a educar: educar es prevenir. Al respecto, hemos de recordar que el Plan de Igualdad es trianual y que en cada curso académico se ha llegado a más de dos mil alumnos de la comunidad universitaria.

En todos los casos se han valorado las actividades (cine, jornadas, cursos, participación en proyectos, etc.) mediante encuestas. Su evaluación sugiere que realmente tienen incidencia en el avance de la igualdad real entre mujeres y hombres, dando así cumplimiento a las funciones encomendadas a la Unidad de Igualdad (tal y como se recoge en el segundo punto del Plan). En cualquier caso, y dado que el plan es plurianual, se procederá a su valoración y ajuste, así como el resto de ejes.

3.13. ENSEÑANZA VIRTUAL: UBUCEV

El rectorado ha apostado decididamente por la enseñanza virtual de tal manera que en el curso actual la Universidad oferta cinco grados de enseñanza oficial y dos másteres, a la par que tres títulos propios. Muchos de nuestros profesores han apostando decididamente por el autoaprendizaje de nuestros alumnos y para ellos las nuevas tecnologías son una herramienta docente muy valiosa. Por ello, el Consejo de Gobierno de fecha 26 de abril de 2012 aprobó la creación del Centro de Enseñanza Virtual de la UBU (UBUCEV) con objeto de apoyar y asesorar en la creación, puesta en marcha y mantenimiento de cursos *online*.

En el curso 2014-15 se ha empezado a impartir la modalidad *online* del Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Ingeniería Informática, Grado en Turismo y Grado en Ciencia Política y Gestión Pública. En el curso actual se ha sumado a esta modalidad el Grado en Historia y Patrimonio.

Hemos adoptado una estrategia ambiciosa que permita la producción en nuestra Universidad de contenidos digitales de calidad, la formación de nuestro profesorado en la impartición y la tutorización virtual y la oferta de cursos de calidad a través de internet para el desarrollo de proyectos e iniciativas que permita la construcción de un campus virtual europeo común.



El Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos se ha constituido como un centro para el desarrollo de enseñanzas *online* (en línea) de la Universidad de Burgos para el asesoramiento, producción de contenidos digitales y apoyo en la creación, puesta en marcha y mantenimiento de cursos virtuales y presenciales. Este Centro está trabajando en la formación del profesorado, el asesoramiento, la consultoría y la planificación institucional.

El Rector y su Consejo de Dirección ha apostado decididamente por la transformación de la Universidad en una universidad tecnológica capaz de impartir titulaciones oficiales y propias *online*. Queremos ser la universidad pionera de Castilla y León en la impartición de esta modalidad de enseñanza y para ello hemos solicitado ayuda a la Junta de Castilla y León. Eso no significa que vayamos a abandonar la docencia presencial que es y seguirá siendo la esencia y eje fundamental de nuestra actividad universitaria y que queremos potenciar y modernizar también con la creación de este Centro.

En España, en general, la Universidad utiliza estas tecnologías como herramientas de organización y gestión, pero en la Universidad de Burgos las hemos transformado en instrumentos para mejorar los procesos docentes y facilitar que el estudiante pueda realizar su propio aprendizaje.

Al inicio del año 2015 los Grados que imparte la Universidad de Burgos en la modalidad *online* han superado los 350 alumnos matriculados. Este número aumentará en la medida que vayan implantándose los cursos correspondientes.

La actividad desarrollada por el UBUCEV desde su inicio se ha centrado en tres grandes áreas:

- Implementación de las enseñanzas virtuales.
- Plataforma docente UBUVirtual.
- Nueva página web de la Universidad de Burgos.

3.13.1. Implementación de las enseñanzas virtuales

Para la implantación de las titulaciones *online* han sido necesarias infraestructuras y un adecuado modelo pedagógico que guíe la formación del profesorado.

Respecto a las infraestructuras, además de la plataforma UBUVirtual se han completado recientemente con un moderno estudio de grabación que junto con el ya existente de la TVUBU permite la producción de materiales docentes digitales de alta calidad. De hecho, la práctica totalidad de asignaturas de los Grados oficiales *online*, tienen ya materiales audiovisuales que permiten un proceso de enseñanza/aprendizaje más interactivo y eficiente. En este sentido se han editado, entre otros materiales, vídeos de presentación, vídeos de apoyo a la docencia presencial, vídeos con un carácter institucional, vídeos sobre cómo estudiar en una titulación *online* o vídeos sobre la experiencia de alumnos que han comenzado a estudiar *online* en la UBU.



Además de estas infraestructuras propias de UBUCEV también se han adquirido otros materiales para el profesorado (27 ordenadores, 30 webcams HD y 30 sets de auriculares con micrófono).

Otro aspecto fundamental ha sido la formación del profesorado. En este sentido, se ha optado por un modelo de desarrollo de asignaturas *online* a través del modelo ADDIE. Para ello se ha generado una plantilla de asignatura virtual y plantillas para los documentos de las asignaturas *online* con el objetivo de potenciar una uniformidad de formatos y la imagen de marca de la Universidad de Burgos.

En la actualidad además del seguimiento del funcionamiento de las titulaciones se están obteniendo los criterios de calidad de EFQUEL (European Foundation for Quality in e-Learning) con el objetivo de obtener el sello de calidad europeo UNIQUe (Certificado de excelencia institucional en Tecnologías para la Mejora del Aprendizaje, TEL).

Dentro del apartado del formación del profesorado, el UBUCEV ha colaborado con el Instituto de Formación e Innovación Educativa de la UBU en la elaboración del Plan de Formación para la Enseñanza Virtual (PFEV), así como en el diseño de módulos y cursos que incluye dicho plan. Además, el UBUCEV ha participado en la formación que se imparte en dicho plan, concretamente impartiendo diferentes ediciones de los cursos:

- Transición hacia la docencia *online* (Módulo 0).
- UBUVirtual: Herramientas A.
- UBUVirtual: Herramientas B.

3.13.2. UBUVirtual

En el año 2009 la Universidad de Burgos puso en marcha UBUVirtual, un LMS basado en Moodle. El sistema modular característico de Moodle ha permitido la configuración progresiva de UBUVirtual en función de las necesidades detectadas. En este sentido, y tal y como ya se ha señalado anteriormente, la UBU ha realizado una adaptación plenamente probada durante 5 años.

La Universidad ha desarrollado tres módulos propios con múltiples prestaciones: el módulo de guías docentes, el módulo de actas y el módulo de tutoría.

Con la creación de UBUCEV la plataforma UBUVirtual pasó a integrarse dentro de las funciones asumidas por el centro. A partir de ese momento se han llevado a cabo dos actualizaciones completas de la plataforma, estando en funcionamiento actualmente la versión 2.9 de Moodle, que es la versión estable más moderna de este LMS. Además de estas actualizaciones completas también se han llevado a cabo pequeñas configuraciones para adaptar la plataforma a las necesidades concretas que han ido surgiendo, como por ejemplo las configuraciones de colores, actualización del aspecto visual del calificador, etc.



La puesta en marcha de las titulaciones virtuales planteó nuevas demandas sobre las funcionalidades de la plataforma a las que se ha tratado de ir dando respuesta. Las actuaciones más destacadas en este campo han sido:

1. Instalación de Ephorus. Este software ayuda al profesorado en la revisión de los trabajos que solicitan a sus estudiantes, ya que detecta las citas incorrectas o las posibilidades de plagio. El software compara el trabajo que sube el alumno con una base de datos propia de la UBU, así como con otras bases de datos de otras Universidades y de miles de sitios de Internet.
2. Instalación de OpenMeetings. El inicio de las titulaciones *online* puso de manifiesto la necesidad de tener una plataforma de videoconferencia a disposición de profesores y alumnos. Se escogió OpenMeetings debido a su integración con Moodle, con lo que durante los últimos dos años hemos tenido un sistema de videoconferencia integrado en nuestra plataforma. Al estar integrado en Moodle, este sistema evita que tanto estudiantes como profesores deban instalar software alguno en sus ordenadores.
3. SMOWL. Una de las demandas de las agencias de calidad y del propio profesorado en las titulaciones *online* ha sido la de garantizar la identidad de los estudiantes, con la intención de evitar la suplantación durante la realización de las pruebas finales. A partir de estas demandas se ha optado por la integración de SMOWL, un software de verificación automática de usuarios mediante reconocimiento facial. Así durante la realización de la prueba sabremos en todo momento si el usuario que está al otro lado de la pantalla es realmente quien debe ser, con lo que evitamos el fraude *online*. En este campo la Universidad de Burgos es la primera institución de Educación Superior de Castilla y León en contar con un software de estas características.

Desde la plataforma también se han llevado a cabo tareas más rutinarias, pero sin duda fundamentales, para el buen funcionamiento de la misma y del desarrollo de las asignaturas incluidas en ella. Ejemplos de este tipo de actividades son la administración de usuarios y cursos (tanto en docencia reglada como no reglada) o el seguimiento del calendario y proceso de elaboración y aprobación de guías docentes.

Otro aspecto que se venía haciendo desde el inicio de UBUVirtual y que se ha fortalecido desde su inclusión en UBUCEV por el comienzo de las titulaciones *online* es la atención a los usuarios. Esta labor es fundamental para la aceptación de una tecnología por los usuarios finales. En este caso la atención se centra tanto en alumnos como profesores, realizándose a través del teléfono, el email y también en los foros de soporte y ayuda que se han creado en UBUVirtual.

En esta misma línea existe un canal de Youtube con sencillos videotutoriales que muestran el manejo básico de la plataforma, tanto desde el punto de vista del profesorado como desde el de los estudiantes. Estos videotutoriales han sido actualizados con cada uno de las



actualizaciones de la plataforma. Esta actualización de materiales que los profesores tienen a su disposición también afecta a los manuales que se han elaborado sobre el manejo de UBUVirtual.

3.13.3. Otras actividades

Durante los últimos años el auge de los Cursos Masivos Abiertos en Red (MOOC) ha sido imparable en la esfera internacional, sobre todo gracias al empuje de las Universidades más prestigiosas del mundo.

El UBUCEV ha realizado algunas actuaciones encaminadas a la integración de los MOOC dentro su estructura de funcionamiento. De forma resumida estas actuaciones han sido las siguientes:

1. Colaboración con el subgrupo de campus virtuales de la CRUE-TIC en la elaboración del documento: «MOOC y Criterios de calidad».
2. Elaboración de un curso cero en formato MOOC para los estudiantes de las titulaciones *online* de la UBU.
3. Elaboración de material de apoyo para la creación de MOOC en Coursera

3.14. SOLICITUD DE NUEVOS TÍTULOS

Se ha tramitado formalmente ante la Junta de Castilla y León todas las propuestas de nuevas titulaciones presentadas por los Centros y, además, se han solicitado títulos de la rama de Ciencias de la Salud considerados estratégicos para la Universidad (deficitaria en este tipo de títulos) en consonancia con los compromisos adquiridos por este equipo rectoral.

En concreto se ha tramitado:

- Máster en Ingeniería Industrial
- Grado en Farmacia
- Grado en Arquitectura
- Grado en Medicina
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Ciencias de los Materiales

A este respecto, el vicerrector ha participado activamente en la Comisión de trabajo del mapa de titulaciones en defensa de los títulos de la Universidad de Burgos. Asimismo, ha presentado y defendido en la Dirección General de Universidades e Investigación alegaciones para el mantenimiento de titulaciones de baja demanda en cuatro ocasiones diferentes.

En la actualidad la Consejería de Educación de la Junta está planteando el mapa de titulaciones en las universidades de Castilla y León.



3.15. NUEVO PORTAL WEB DE LA UNIVERSIDAD

En febrero de 2014 se inició un proceso de renovación del portal web de la Universidad de Burgos liderado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad, la Biblioteca Universitaria, el UBUCEV, el equipo web y el Servicio de Informática de la Universidad.

En la actualidad esta renovación se ha completado prácticamente mediante el uso de un nuevo gestor de contenidos de código abierto (Drupal 7) con una nueva orientación conceptual: servir de información y comunicación con estudiantes y ciudadanos. Si bien las páginas de primer nivel están dirigidas a estos usuarios, hemos mantenido todas las funcionalidades utilizadas habitualmente por el PDI y PAS. El nuevo gestor está muy contrastado a nivel internacional, es muy funcional y navegable, permite contenidos multimedia, con posibilidad de georeferenciar, accesible, con posibilidad de distintos roles de usuarios, totalmente compatible con UBUVirtual y adaptado al uso de dispositivos móviles. Asimismo, hemos intentado que el nuevo portal sea muy limpio y accesible centrado en la oferta formativa, la actualidad, las actividades universitarias científicas, artísticas y culturales y la colaboración con las empresas.

Esta renovación se abordó en dos fases: en la primera (completada en mayo de 2014) se ha establecido el nuevo portal de primer nivel de acceso público que incluye a su vez tres portales: Noticias, Agenda y Te interesa. Asimismo, se ha creado un nuevo portal de Titulaciones *online*. En la segunda fase, se abordó la extensión de todo el resto del portal Web de la UBU, incluyendo las intranets y algunos de los servicios ofrecidos en entornos autenticados.

En la actualidad únicamente falta de completar las intranets, habiéndose completado la migración al 97 %.

Durante la fase de migración de contenidos se han realizado los cambios siguientes:

- Puesta en producción del portal de Admisión y Matrícula con fecha 27 de junio de 2014.
- Diseño del 100 % de los portales y plantillas. Se han configurado los servicios de gestión y administración del sistema de manera que se han incorporando todas las mejoras en el interface de publicación que han ido surgiendo.
- Migración del portal de títulos *online* a la estructura definitiva del gestor.
- Se ha procedido en la semana del 20 al 26 de octubre de 2014 a la migración de los datos desde el servidor de Amazon al nuevo servidor Web de la UBU: «peace.ubu.es» y a continuación se procedió a la instalación y configuración de los permisos a usuarios a través del LDAP.
- En la semana del 20 al 26 de octubre de 2014 se pusieron en producción dos portales nuevos: «Cultura» y «Deporte». Asimismo, del 27 al 2 de noviembre de 2014 se han puesto en producción el portal de «Futuros estudiantes» y comenzarán las migraciones



de servicios de forma semiautomática, comenzando por el Archivo, Parque Científico Tecnológico y Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional.

- Durante el año 2015 se procedió al diseño, creación y migración de contenidos de los portales:
 - Trabaja en la UBU.
 - Ayudas y becas.
 - Transparencia.
 - Servicios.
 - Departamentos.
 - Centros.
 - Biblioteca.
 - Grados.
 - Másteres.
 - Escuela de doctorado.
 - Escuela de posgrado en Evolución Humana.
 - Centro de Lenguas Modernas.
 - Futuros estudiantes.
 - Estudiantes.
 - Empresas.
 - Investigación.
 - Internacional.
 - Órganos de Gobierno.
 - OTRI y UBUEmprende.
 - Formación de publicadores de la nueva web.
- Redirección en el portal antiguo de todos los contenidos migrados.
- Creación de iconos y banners para la nueva web.
- Publicación de las convocatorias de la Escuela Politécnica Superior.
- Tratamiento y edición de fotografías para la web.
- Reformateo de numerosas páginas para hacerlas adaptables.
- Web para el «I Encuentro de Secretarías de Órganos de Gobierno de las Universidades Públicas de Castilla y León».
- Web de la «XIV Reunión del Grupo de Especializado de Polímeros (GEP) de las Reales Sociedades Españolas de Química y Física».
- Web de los «XVI Encuentros de los Servicios de Información y Orientación Universitarios (SIOU) de las universidades españolas».
- Adaptación de las páginas del servidor multimedia de la UBU (Pumukit).
- Creación de la cabecera del UBOOK.
- Migración de varios formularios del portal antiguo:
 - Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.
 - Formulario de adhesión al programa UBUVentajas.
 - Formulario de queja, consulta o mediación del Defensor Universitario.
 - Formulario solicitud de colaboración Universidad – Empresa.



- Inscripción para recibir información sobre cursos para profesorado de Enseñanzas Medias y/o Primaria y alumnos de Máster y Egresados (titulados), en Convenio Consejería Educación JCyl – UBU.
- Solicitud de espacios de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Solicitud de espacios de la Facultad de Educación de la UBU.
- Solicitud de espacios de la Facultad de Humanidades y Comunicación.
- Creación de formularios:
 - Campaña de vacunación contra la gripe.
 - X Jornadas de la Física.
 - Concursos por el 25 aniversario de la Escuela de Relaciones Laborales.
 - Catálogo de postales navideñas.
 - Olimpiada de Física 2015.
 - Inscripción a los sábados de ciencia.

3.16. BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/EXCELENCIA

La Universidad de Burgos ha suscrito un convenio con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Bachillerato de Investigación/Excelencia, cuya implantación y desarrollo se regula a través de la Orden EDU/551 /2012, de 9 de julio, y que constituye una opción educativa dentro del bachillerato dirigida al alumnado que tenga interés en profundizar en los diferentes métodos de investigación y en el análisis de los problemas propios de cualquier investigación.

En colaboración con la Universidad los alumnos de este bachillerato deben cursar a mayores una asignatura de «Iniciación a la Investigación» en 1º curso y un «Proyecto de Investigación» en 2º. Ambas se desarrollan en colaboración con los Departamentos de la Universidad de Burgos impartiendo 30 horas de diferentes actividades para la asignatura de 1º (charlas, seminarios, prácticas, talleres, visitas a museos, laboratorios, industrias, etc.) y 70 horas para la realización de un trabajo de investigación científico/social referido a una o varias de las materias de modalidad de 2º curso.

Dos centros de enseñanza secundaria de Burgos, el IES Félix Rodríguez de la Fuente (bachillerato de Ciencias y Tecnología) y el IES Pintor Luis Sáez (bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), imparten esta nueva modalidad de bachillerato.

Durante el curso 2014-15, se matricularon 7 alumnos en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales en 1º de bachillerato y 15 en la modalidad de Ciencias y Tecnología. Todos ellos realizaron en la Universidad de Burgos, un total de 30 horas de distintas actividades programadas para cada modalidad, en horario de tarde, durante los meses de enero y febrero de 2015. Para desarrollar la parte universitaria, participaron 34 profesores en el bachillerato de Ciencias y Tecnología y 19 en el de Humanidades y Ciencias Sociales.



Por parte de varios investigadores de la UBU, también se ofertaron un total de 24 proyectos de investigación para desarrollar en 2º de bachillerato. Durante este primer trimestre del curso 2015-16, los alumnos ya están desarrollando 10 de dichos proyectos, con profesores tutores de la UBU. La defensa pública de estos trabajos de investigación, está prevista para finales de enero o principios de febrero de 2016.

En el presente curso académico, se han matriculado un total de 18 alumnos en 1º de bachillerato de Investigación/Excelencia: 9 alumnos en el IES Pintor Luis Sáez en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, y 9 alumnos en el IES Félix Rodríguez de la Fuente en la modalidad de Ciencias y Tecnología. Estos alumnos realizarán en las dependencias de la UBU y durante los meses de enero y febrero de 2016, algunas de las actividades propuestas por los profesores de la UBU que ha manifestado su interés en participar en este proyecto, hasta completar un total de 30 horas.

3.17. DOCTORADO

Durante el periodo 2008-12, el doctorado estuvo gestionado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo. Durante ese tiempo, se verificaron 13 programas de doctorado, de los cuales 4 tuvieron «Mención hacia la Excelencia» y 6 obtuvieron informe favorable de la ANECA, lo cual supuso el 66,7 % de los doctorados presentados.

En el curso 2011-12 se gestionó la creación de dos Escuelas de Doctorado: una para albergar los doctorados de calidad de la Universidad y otra Escuela de Posgrado de carácter singular e interuniversitario para los doctorados en Evolución Humana y la impartición del Máster correspondiente.

Asimismo, en ese periodo se aprobó y gestionó la normativa para la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado y para la inclusión de la mención «Doctor Europeo» en los títulos de Doctor/a.

Por otra parte, en ese periodo fueron investidos con la máxima distinción como Doctores Honoris causa a las siguientes personalidades:

- Excmo. Sr. D. Juan Luis Arsuaga Ferreras
- Excmo. Sr. D. José María Bermúdez de Castro
- Excmo. Sr. D. Eudald Carbonell i Roura
- Excmo. Sir Geoffrey Parker

3.18. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN FUTURA

En el ámbito de ordenación académica y calidad se proponen las siguientes líneas de actuación futura:



- a) Desarrollo de titulaciones oficiales y evolución de la matrícula.
 - Reflexionar sobre la reforma universitaria llevada a cabo y los procedimientos, procesos y sistemas de evaluación que se aplican en la Universidad de Burgos.
 - Analizar las perspectivas y repercusión del RD. 43/2015 sobre un posible cambio en la estructura universitaria (con posibilidad de grados de 3 años y másteres de 2 años).
 - Solicitar nuevas titulaciones de interés social.
 - Potenciar la oferta de dobles grados.
 - Impulsar titulaciones oficiales interuniversitarias e internacionales.
 - Potenciar la oferta de nuevos másteres universitarios.
 - Realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución de la matrícula mediante estudios analíticos y propuestas tendentes al incremento de la tasa de matriculados.
 - Impulsar cambios académicos encaminados a la captación de alumnos.
- b) Sistema de Garantía Interna de Calidad. Seguimiento y renovación de la acreditación de títulos.
 - Apoyar e impulsar los procedimientos de renovación de la acreditación de títulos oficiales. Renovar la acreditación de los 20 títulos (14 grados y 6 másteres) que inician la fase de renovación en el curso 2015-16, gestionando los procesos de auditoría externa.
 - Coordinar los procesos de apoyo a los seguimientos internos y externos de las titulaciones oficiales de la Universidad de Burgos.
 - Elaborar los auto-informes en fase de certificación de la implantación de los SGIC en el programa AUDIT de ANECA para solicitar la certificación de los Centros (Facultad de Derecho, Escuela Politécnica Superior, Facultad de Ciencias y Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales). Gestionar las solicitudes de certificación correspondientes.
 - Renovar los procedimientos de seguimiento de títulos tanto en procesos internos como externos.
- c) Grado de satisfacción con los programas.
 - Potenciar el proceso de evaluación y análisis del desarrollo de los distintos programas de la Universidad de Burgos elemento clave en el proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones: Programa Formativo, Actividad Docente, Programas de Prácticas, Programas de Movilidad, Inserción Laboral, valoración de los empleadores y Plan de Acción Tutorial) tomando la percepción de los distintos agentes implicados (Estudiantes, Profesorado, Personal de Administración y Servicios, Egresados, Tutores de Centro/Empresa y Empleadores y de los programas vinculados a Servicios y Unidades de la UBU).
- d) Desarrollo del Modelo Educativo.
 - Continuar desarrollando y aplicando el Modelo Educativo en lo que concierne a ordenación académica y calidad, especialmente en lo relativo a los procesos de



evaluación continua, sistemas de tutoría, actividades extracurriculares, guías docentes, nuevas metodologías docentes, encuestas de satisfacción, enseñanza de materias transversales, etc.

e) Acceso y admisión a la universidad.

Promover la colaboración con los centros de enseñanza secundaria y bachillerato y mejorar el conocimiento de la universidad en los ámbitos de enseñanza preuniversitaria.

Desarrollar el convenio suscrito con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para la potenciación del Bachillerato de Investigación/Excelencia. Organizar y ampliar la oferta de actividades de inicio a la investigación y la dirección de trabajos de investigación referidos a una o varias de las materias de modalidad de 2º curso. Evaluar el desarrollo del BIE y proponer áreas de mejora.

Implementar nuevos procedimientos para el acceso y admisión de los estudiantes atendiendo, en cada momento, a la legislación vigente. Estudiar los cambios de admisión procedentes de la aprobación de la LOMCE.

f) Hospital Militar.

Facilitar el desarrollo de las nuevas Facultades (Ciencias de la Salud, Educación y Humanidades y Comunicación) y del nuevo Departamento de Ciencias de la Salud, facilitando los traslados y consolidación de las nuevas estructuras.

g) Centro Adscrito.

Continuar con la negociación de integración del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y la desadscripción correspondiente de la Escuela.

h) Unidad de Igualdad.

Continuar desarrollando el I Plan de Igualdad y los diferentes programas de lucha contra la violencia de género y la sensibilización hacia la igualdad de oportunidades.

Renovar el Plan de Igualdad.

i) Enseñanza Virtual: UBUCEV.

Continuar la oferta de titulaciones en modalidad *online*.

Continuar la línea de apoyo y asesoramiento a las titulaciones que imparten enseñanza *online* del UBUCEV.

Continuar la formación del profesorado en cualificación de enseñanza electrónica (elearning) y el apoyo en la elaboración de materiales y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la enseñanza virtual y la impartición de docencia de calidad.

Obtener el sello de calidad europeo UNIQUe (Certificado de excelencia institucional en Tecnologías para la Mejora del Aprendizaje, TEL).



Producir, editar e impartir cursos MOOCs identificativos de acciones estratégicas en las plataformas Coursera y Miriada X.

- j) Nuevo portal web de la universidad.
 - Completar la migración de contenidos al 100 % en el portal web.
 - Desarrollar los portales de intranet de la web.
 - Actualizar los contenidos de las páginas del portal.
 - Renovar las páginas web de los departamentos.
 - Poner en marcha servicios de autentificación *online*.



4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1. ESTUDIANTES

4.1.1. Atención al alumnado

Resumen 2008-2014

Desde el año 2009 se puso en marcha el Plan de Acción Tutorial (PAT) consistente en la asignación de un tutor orientador a cada uno de los estudiantes de la UBU con funciones de asesoramiento en materias académicas, laborales y de integración universitaria.

Durante los primeros años el PAT fue universal para profesores y alumnos. A partir de año 2013 se hizo voluntario tanto para profesores como alumnos.

Igualmente en 2009 se puso en marcha el Programa Mentor, consistente en la asignación de alumnos orientadores de cursos superiores a los alumnos de nuevo ingreso.

Paralelamente al PAT y programa mentor se desarrollaron actividades formativas para profesores tutores y mentores, en las que desde el año 2009 han participado 600 profesores y 300 alumnos.

En 2011 el Ministerio de Educación concedió a la Universidad una subvención de 30.000 E para el desarrollo del Programa Anddes, consistente en la creación de sistemas de orientación para el alumnado antes, durante y después de sus estudios universitarios.

Desde 2011 se pusieron en marcha los Cursos 0 para facilitar la integración de los alumnos de nuevo ingreso en distintas materias universitarias. Desde esa fecha se han desarrollado 40 cursos.

Desde 2012 se puso en marcha el programa de Tutoría de Preinscripción desde el servicio de información y orientación al estudiante, consistente en la creación de una plataforma de ayuda durante los meses de julio a septiembre para los alumnos de nuevo ingreso en la Universidad.

En estos momentos el Vicerrectorado se encuentra trabajando en el Programa de Alumnos en Riesgo, consistente en la puesta en funcionamiento de ayudas a los estudiantes con una tasa de suspensos de 50 % en la primera convocatoria en su primer semestre en la Universidad.

Desde 2009 se pusieron en marcha las Jornadas de Formación de Orientadores de enseñanza secundaria, tendentes a informar a estos profesionales de los cambios normativos y de las



transformaciones desarrolladas en el sistema universitario. Estas jornadas se han desarrollado a lo largo de estos años en Burgos, Aranda, Miranda y Sedano.

En colaboración con el Ayuntamiento de Burgos desde el año 2009 se puso en marcha el punto de información Salud Joven en el que a lo largo de estos años se han atendido más de 300 consultas.

En colaboración con la Junta de Castilla y León se puso en marcha el Programa de Prevención de Drogodependencias entre alumnos universitarios, consistente en actividades de formación y sensibilización.

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se propuso en 2008 al Consejo de Gobierno la prohibición del desarrollo de actividades en las que se produjera el consumo alcohólico en los recintos universitarios.

Memoria 2015

Durante el año 2015 se han desarrollado distintas actividades de atención al alumnado tanto universitario como preuniversitario.

ORIENTACIÓN AL ALUMNADO UNIVERSITARIO

Plan de Acción Tutorial y Programa Mentor

En relación al alumnado universitario se han mantenido el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Programa Mentor. Participaron en estos programas más de 150 profesores tutores, 375 alumnos de nuevo ingreso y 92 alumnos mentores.

Tras el análisis de los informes de evaluación del Plan de Acción Tutorial, se han implementado una serie de mejoras que fueron aprobadas en Consejo de Gobierno de 28 de marzo de 2014 que consistieron, esencialmente, en el establecimiento de la voluntariedad para los alumnos de nuevo ingreso su participación en el PAT. igualmente se estableció la voluntariedad para el profesorado.

Durante el curso 2014-2015 se siguió desarrollando una política de apoyo a la formación del profesorado en actividades de acción tutorial. Así se llevaron a cabo tres cursos, en colaboración con el IFIE de la Universidad de Burgos, con una participación de unos 200 profesores/as.



Plan de Atención de alumnos en riesgo

Se ha trabajado, durante el curso 2014-2015 en el Plan de Atención de Alumnos en Riesgo, tendente a evaluar el fracaso académico en el primer semestre de estancia en la Universidad y el consiguiente abandono académico. Los trabajos previos para la redacción de este plan han sido realizados por la delegada del Rector para el PAT en colaboración con el servicio de estudiantes, y se han planteado una propuesta de acciones a insertar en el plan, está casi finalizado a fin de que pueda ser aprobado por los órganos competentes y puesto en funcionamiento en el curso 2015-2016.

Atención académica a los alumnos de nuevo ingreso

A comienzos del Curso 2014/2015 se planificaron siete Cursos Cero en distintos campos para preparar la transición entre el Bachillerato y la Universidad para alumnos de nuevo ingreso. Se desarrollaron unas 100 inscripciones.

Estos cursos fueron los siguientes:

- Preparatorio de matemáticas para económicas.
- Matemáticas para Ingenierías y Ciencias.
- Química básica para estudiar en la Universidad.
- Física básica para estudiar en la Universidad.
- Expresión Gráfica alumnos EPS campus Vena.
- Expresión Gráfica alumnos EPS campus Milanera.
- Aprender a estudiar eficazmente.

PROGRAMA DE TUTORÍA DE PREINSCRIPCIÓN

Durante el mes de julio se implementó el Programa de Tutoría de Preinscripción. El servicio de información se dirigió a todos los alumnos/as preinscritos/as en la UBU poniéndose a su disposición para orientarles en relación con el proceso de matrícula e informarles sobre las características de los grados. Se atendieron unas 600 consultas.

ATENCIÓN AL ALUMNADO PREUNIVERSITARIO Y ACTUACIONES PARA FACILITAR LA TRANSICIÓN ENTRE LA ENSEÑANZA MEDIA Y LA UNIVERSIDAD

Relaciones con los Centros de Bachillerato

Desde del Vicerrectorado se han desarrollado diversas actuaciones de orientación del alumnado preuniversitario. Así, se han visitado 35 centros (públicos y privados de enseñanza secundaria de la Provincia de Burgos y 3 de provincias limítrofes) por el vicerrector y miembros del servicio de orientación universitaria. Se informó de sistemas acceso (PAU), características



de las titulaciones, títulos existentes en la Universidad de Burgos, habiéndose accedido a unos 1.600 alumnos de 2º de Bachillerato. A su vez 14 Centros de Secundaria han visitado la Universidad de Burgos con un total de 720 alumnos de 1º de Bachillerato.

La UBU organizó, junto con el Ayuntamiento de Aranda, la Feria Universitaria que tuvo lugar en noviembre de 2014 en la Casa de la Cultura de esta localidad. Se informó de manera directa a los alumnos de todos los institutos y colegios con Bachillerato de esta localidad. Igualmente tuvo lugar una jornada de información a los padres de alumnos.

Igualmente durante los días 25 y 26 de marzo tuvieron lugar las Jornadas de Puertas Abiertas a alumnos de 2º Bachillerato. Se dividió la jornada en dos días en aras de dispensar una mejor atención a los alumnos. El programa se desarrolló con una recepción general, por parte del rector en el aula magna y con visitas y charlas específicas en cada uno de los centros. Igualmente se desarrolló un simulacro de selectividad y una feria en la que participaron todos los centros de la universidad para una mayor y más próxima información sobre la oferta educativa. Participaron más de 1100 alumnos.

En el curso 2014-2015 se ha puesto en marcha la iniciativa del *Alumno-Sombra* consistente en que un alumno de 1º de Bachillerato acompaña a un alumno de la Universidad de Burgos a lo largo de una jornada lectiva en la Universidad con el fin de que pueda conocer la dinámica y características de la vida universitaria a lo largo de un día de trabajo. Participaron 20 alumnos de distintos centros burgaleses.

Relaciones con los orientadores de centros de secundaria

Durante el curso 2014-2015 se siguieron manteniendo las habituales relaciones con los orientadores de centros de secundarias. A comienzos de curso se les informó de las novedades universitarias de carácter académico, becas, etc.

Igualmente en febrero se desarrolló en la UBU la Jornada de Orientadores en la que se trató con estos profesionales sobre las demandas e inquietudes universitarias de los alumnos de Bachillerato. En esta edición se trataron temas relacionados con la transición entre el Bachillerato y la Universidad y la problemática de los nuevos sistemas de acceso a la Universidad.

4.1.2. Atención a la discapacidad

Resumen 2008-2014

Desde 2009 ha crecido la atención a alumnos con discapacidad desde 68 alumnos hasta 95. A lo largo de estos años la Unidad de atención a la discapacidad ha organizado distintos cursos y



seminarios con relación a la atención a alumnos con síndrome Asperger, Autismo, deficiencias auditivas y visuales y deficiencias psicomotrices.

Desde 2009 la Unidad de atención a la discapacidad en colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras ha desarrollado un intenso programa de adaptación de las infraestructuras universitarias a las necesidades de los alumnos con discapacidad: creación de rampas, adaptación de baños...

Desde esta unidad se ha potenciado la firma de convenios con Glaxo, Addeco, Fundación ONCE, esclerosis múltiple, para la realización de prácticas remuneradas de alumno con discapacidad. Igualmente se han potenciado la realización de convenio marco con la asociación de Síndrome de Down de Burgos para realización de prácticas de alumnos en la Universidad. También se han firmado convenios de colaboración con el centro educativo Camino de Santiago y centro educativo Simón de Colonia para la realización de actividades conjuntas.

Desde 2009 se han llevado a cabo más de 50 actividades de sensibilización tanto entre la comunidad educativa universitaria como entre la sociedad burgalesa en relación con temas relacionados con la discapacidad. Entre estas actividades destacan distintas exposiciones vinculadas a campañas de donación de órganos y sangre, distintos cursos y conferencias. Son de destacar los cursos y actividades vinculados al estudio y promoción de la lengua de signos en los que la UBU se ha convertido estos últimos años en un referente.

Desde la unidad de atención a la discapacidad también se han coordinado otras actividades desde 2009 como los programas de prevención de cáncer en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer y las campañas de donación de sangre en la Universidad de Burgos.

En colaboración con la Fundación Addeco y Glaxo la Universidad puso en funcionamiento puesto adaptado informático para personas con movilidad reducida y dificultades en la visión.

También desde 2010 se establecieron actividades de colaboración con la Fundación ONCE en relación a la dotación a la Universidad de sistemas de lectura para alumnos con discapacidad visual.

Memoria 2015

ACCESIBILIDAD

Se recogen las demandas del alumnado y PAS/PDI con discapacidad con el fin de mejorar la accesibilidad de los espacios, el acceso y el uso del equipamiento. La Universidad ha realizado un esfuerzo enorme (Convenios UBU-IMSERO-FUNDACIÓN ONCE) en facilitar el acceso a los centros y en el equipamiento adaptado (baños), así como la adquisición de mecanismos (rampas móviles, bucle de inducción portátil) que responden de forma rápida a sus



necesidades, como la colocación de la rampa móvil para acceder al estrado del Aula Magna para facilitar la participación en la liga de debate de una persona con movilidad reducida, o al estrado de la Facultad de CCEE y Empresariales. O la instalación del bucle de inducción para el acceso a la información de las personas con implante o audífonos en el curso de verano «Nuevos retos en el abordaje de la deficiencia auditiva».

Otras mejoras que se han realizado para fomentar la autonomía personal de la comunidad universitaria con discapacidad han sido:

- Señalización de las zonas de aparcamientos de EPS Vena y Facultad de CCEE y Empresariales.
- Colocación de alzadores y barras de apoyo en tres baños (Biblioteca, EPS Vena y Relaciones Laborales).
- Mesas adaptadas para 4 estudiantes en diferentes centros (EPS Vena, Derecho, Relaciones Laborales).

ASESORAMIENTO Y PRODUCTOS DE APOYO

Este curso académico 2014/2015 se han matriculado 95 estudiantes con discapacidad.

Demandas de información y orientación académica y/o derivación:

Tipo de información y orientación /derivación	Nº estudiantes
Información académica: tasas, expedición de títulos, matrícula tipos, cambios, planes de grado, convalidaciones, elección de grupos,..	4
Información del servicio: apoyos, adaptaciones	4
Información becas específicas (F. Universia, F. ONCE)	Web/e-mail
Información productos de apoyo, accesibilidad	6
Orientación matrícula , prescripción	15
Información acceso mediante reserva de plazas y PAU	3
Derivaciones información servicios internos	1
Derivaciones información servicios externos	
PAS/PDI	2

Demandas de apoyo / tipos de apoyos solicitados:

Apoyo en gestiones	Nº estudiantes
Apoyo en la tramitación de: becas, matrícula, solicitudes...	11
Guía y/o acompañamiento a alumnos para tutorías, revisión de exámenes, biblioteca, aulas, gestiones externas	5
Documentación /bibliografía/gestión de apuntes	3
Gestión de recursos externos (AP)	2

Gestión y préstamo productos de apoyo	Nº Usuarios
Zoom text/jaws en una aula de informática	2
2 portátiles (uno con Dragon speaking)	2
Equipo FM	1
Silla adaptada a las necesidades alumna	1



Gestión y préstamo productos de apoyo	Nº Usuarios
Frigorífico para la conservación insulina	1
Teléfono sordos	1
Grabadora	1
Adquisición de bucle portátil (financiado por F. Vodafone)	1
Biblioteca: puesto adaptado	Uso libre

Apoyo académico	Nº estudiantes
Información profesorado	17
Adaptaciones curriculares	13
Coordinación profesores/tutores	13
Coordinación con Autismo, ONCE, Prosame...,	8
Gestión de apoyos internos (apoyo psicológico)	2
Apoyos personales (estudiante para apoyo académico)	1

ACTIVIDADES SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

- Convenio Glaxo y F. Adecco para la financiación de las prácticas de una alumna con s. Down en la Conserjería de EPS Milanera y con la Asociación Síndrome de Down Burgos.
- Convenios con Fedisfibur y Apace para facilitar las realización de prácticas formativas de personas con discapacidad
- Convenio Asociación Española Contra el Cáncer: se realizan charlas sobre prevención de cáncer de mama y de colon y se colabora en actividades de difusión y prevención sobre el cáncer.
- Convenio con la Hermandad de Donantes de Sangre para la realización de campañas de donación en la Universidad.
- Colaboración con la Asociación Alcer «Día del donante universitario», unidos por la médula, asociación Afibur en la sensibilización de las diferentes enfermedades.

4.1.3. Alojamientos compartidos y convivencia intergeneracional

Resumen 2008-2014

Desde 2008 se ha mantenido la actividad de la oficina de Alojamientos compartidos y convivencia intergeneracional, pasándose de un número de convivencia de 6 en esa fecha a 11 en 2015.

Desde esta oficina se han implementado, desde 2008, el desarrollo de otras actividades como exposiciones, concursos de relatos, talleres, etc. En total se han desarrollado en estos ocho años 25 actividades.

En 2014, se puso en marcha el Programa de recomendaciones para la vida independiente en el que han participado alumnos de la Universidad de Burgos que actúan como formadores.



Memoria de 2015

Durante el curso 2014/2015 se formalizaron un total de 11 convivencias entre personas mayores y estudiantes.

Desde el mes de septiembre de 2014 hasta agosto de 2015 se han atendido 12 solicitudes de información de personas mayores y 31 solicitudes de estudiantes.

Se han llevado a cabo las entrevistas personales necesarias así como visitas domiciliarias y presentaciones pertinentes.

Además de cada una de las convivencias se hace un seguimiento continuado a lo largo de todo el curso académico.

Las actividades más destacadas que se han llevado a cabo para fomentar el acercamiento intergeneracional han sido:

- Consejo para emprender.
- Visita a la Universidad de 20 personas mayores del Centro del día «Rocamador», la visita estuvo guiada (aulas, polideportivos, historia) por 82 estudiantes de 1º de Educación Social.
- Taller sobre «Sexualidad en la Vejez» impartido por una Psicóloga Sexóloga en una clase de 3º de Educación Social.
- Taller «La Alimentación en la Postguerra» actividad realizada dentro de la asignatura Alimentación y Cultura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Acuden 6 personas mayores a contar su experiencia sobre este tema en una clase con 70 estudiantes.
- IV Concurso Intergeneracional de Relatos Cortos. «Una persona especial».
- Acto de entrega de diplomas y lectura de relatos ganadores del Concurso en la sala de juntas de la facultad de Humanidades y Educación.

Se han realizado varias actividades de difusión, a destacar las siguientes:

- Conferencia informativa sobre el Programa a personas mayores de Cruz Roja.
- Conferencia informativa a personas mayores del Espacio del Mayor de Capiscol.
- Conferencia informativa a personas mayores del Club de Caja Burgos en «La Alhóndiga».
- Conferencia informativa a personas mayores del Club de Caja Burgos en Capiscol.
- Blog de Mayores del Ayuntamiento de Burgos.
- Reportaje sobre el Programa en la Revista Plaza Mayor.
- Reportajes sobre el Programa en el Correo de Burgos y en el Mundo.



Se ha trabajado para la puesta en marcha del nuevo Programa «Recomendaciones para la Vida Independiente» que arranca durante el curso 2015/2016. Para ello entre otras acciones, se han llevado a cabo:

- Reuniones con profesorado coordinador de las prácticas de Derecho, Pedagogía, Educación Social y Terapia Ocupacional.
- reuniones de trabajo en Valladolid.

4.1.4. Política de Becas

Resumen 2008-2014

El Vicerrectorado ha continuado desarrollando parte de la gestión de las Becas del Ministerio de Educación Cultura y Deporte y las Ayudas al estudio de la Junta de Castilla y León.

Desde 2013 el Vicerrectorado gestiona las Becas de Colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Se ha producido un notable incremento desde 2008 de la partida de Ayudas al Estudio de la UBU, desde 60.000 euros hasta 120.000 en 2015.

Igualmente se crearon, a partir de 2010, las Ayudas para alumnos con necesidades sobrevenidas para alumnos de Grados que quedaron dotadas con una cuantía de 20.000 euros.

La Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad a instancias del Vicerrectorado, creó las Ayudas para alumnos con necesidades sobrevenidas para alumnos de master que quedaron dotadas con 3.000 euros.

Memoria 2015

Durante el Curso 2013 y 2014 desde el Vicerrectorado se gestionaron las becas de alumnos universitarios.

Por un lado se apoyó la gestión de becas ajenas (Becas del Ministerio y Becas de la Junta, Becas de Colaboración del ministerio).

En relación con los datos de las becas del Ministerio resulta imposible establecer una tabla comparativa con respecto al año pasado pues no nos ha facilitado datos del importe variable.

Por otro lado se desarrolló una política de becas propias que se han mantenido en la misma cuantía que el curso anterior.



- Ayudas al Estudio: 120.000 euros.
- Ayudas necesidades económicas sobrevenidas: 20.000 euros
- Ayudas necesidades sobrevenidas Máster (AAAAUBU). 3000 euros.

Por otra parte se han implementado una nueva serie de ayudas.

- Ayudas para desplazamientos obligatorios de prácticas: 25.000 euros.

Nombre ayudas	solicitudes	Concedidas	Presupuestado	Importe
Ayudas al estudio MEC	3569	1950		2.815.999,74 €
Ayudas al estudio PV	166	113		405.890 €
Ayudas al estudio Junta	1418	184		311.905,54 €
Ayudas al estudio UBU	617	179		120.000 €
Ayudas al estudio para situaciones de dificultad económica sobrevenida Alumnos de grado	49	18		20.000 €
Ayudas al estudio para situaciones de dificultad económica sobrevenida. Alumnos de Master	7	2		3.000 €
Ayudas a los desplazamientos obligatorios para realizar el Prácticas	77	67		25.000 €
Becas de colaboración del MEC	45	16	32.000 €	32.000 € aproximadamente
Becas de colaboración UBU		110		100.000 € aproximadamente
Ayudas proyectos de cooperación Internacional		18		15.366 €

4.1.5. Captación de Alumnos

Resumen 2008-2014

Durante estos años se ha impulsado la participación en distintas ferias nacionales sobre todo en el norte peninsular.

Desde 2013 se puso en marcha, junto al Ayuntamiento de Aranda de Duero, la Feria Universitaria que se desarrolla en el mes de noviembre.

Se ha mantenido una política constante de visitas a todos los centros públicos y privados de la Provincia de Burgos.

Se ha potenciado las visitas informativas a centros de enseñanza secundaria de provincia limítrofes como La Rioja, Palencia, Cantabria, País Vasco.



Desde 2010 se han puesto en marcha las sesiones informativas de padres/madres de estudiantes de Secundaria en Aranda y Miranda, manteniéndose las tradiciones jornadas informativas de Burgos.

Se han mantenido las jornadas de Puertas Abiertas en la Universidad para alumnos de segundo de bachillerato.

Desde 2009, se pusieron en marcha las Jornadas de Puertas Abiertas a Familias en los meses de mayo y junio en las que se han podido visitar las instalaciones de la UBU y mantener un contacto directo con el profesorado.

Memoria 2015

A lo largo del curso se desarrollaron distintas actuaciones de captación de alumnos. Además de las Jornadas de Puertas Abiertas para estudiantes y Jornadas de Puertas Abiertas para familias y de las visitas a la universidad de los centros de secundaria, se llevaron a cabo otras actuaciones como:

- Asistencia a 14 Ferias de Universidades. Se atendió a unos 1.930 alumnos, a quienes posteriormente se informó mediante correos electrónicos (1.430 aprox.) sobre aspectos de la universidad.
- Jornadas de Puertas Abiertas para las familias. Se celebró una jornada dirigida a los padres de futuros alumnos en mayo en el Aula Magna de la Universidad con asistencia de unas 410 personas y en los meses de mayo y junio jornadas para las familias en cada uno de los centros facultades y escuelas.

4.1.6. Representación estudiantil

Memoria 2008-2015

Desde el vicerrectorado se han desarrollado campañas de sensibilización en relación con la importancia de la representación estudiantil.

De 2008 a 2015 se han desarrollado 8 cursos de formación de representantes estudiantiles con la participación de 480 alumnos.

En 2010 se aprobó el Reglamento del Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos.

Desde el Vicerrectorado se llevaron a cabo distintas actividades en 2011 en relación con la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario.

Se ha potenciado la creación de nuevas asociaciones estudiantiles habiéndose creado tres asociaciones nuevas.



4.2. CURSOS DE EXTENSIÓN

Memoria 2008-2014

En 2009, a instancias del Vicerrectorado, se aprobó el Plan Formación Continua de la UBU que permite la matriculación de alumnos en asignaturas sueltas.

Desde 2012 se puso en marcha el Programa UBUabierta que ha pasado de 308 alumnos en 2012 a más de 3000 en 2015.

Memoria 2015

4.2.1. Cursos de Extensión. UBU Abierta

Durante el curso 2014/2015 se siguió manteniendo las actividades de UBUabierta, habiéndose desarrollado, bien a través del servicio de información, bien a través de la Fundación General de la UBU 106 cursos de extensión universitaria. Se ha hecho un especial hincapié en la realización de Cursos *Online*.

Participación en cursos de UBU Abierta 2014/2015

	Número	Ingresos	15 %
Alumnos matriculados en UBU Abierta / Servicio de Extensión UBU	2508	107.600	16140
Alumnos matriculados en UBU Abierta / Fundación General UBU	189	24.500	3.675
Alumnos matriculados en UBU Abierta, financiados por la AAAA y otros	325		
Alumnos matriculados en cursos 0 – Serv. de Extensión Universitaria	110		
Alumnos matriculados en campamentos urbanos	76	5.610	842
Alumnos matriculados en campamentos de fútbol y voleibol	66	3.775	566
	3.266	123.115	18.468

4.2.2. Formación de mayores

4.2.2.1. Universidad de la Experiencia

Memoria 2008-2015

Desde 2008 se ha mantenido la actividad formativa de la Universidad de la Experiencia en sus sedes de Burgos, Aranda y Miranda. A pesar de la gran disminución que tuvo el programa, desde 2010, desde el punto de vista de la financiación por parte de la Junta de Castilla y León se ha mantenido con las mismas características que en ediciones anteriores

En 2008 se hizo extensiva la Universidad de la Experiencia a Villarcayo, para atender a la zona de las Merindades.



Desde 2009 se han potenciado las actividades complementarias y de extensión de la Universidad de la Experiencia (Coro, Grupo de Teatro, exposiciones, concursos, etc.).

Memoria 2015

Este programas de formación universitaria para personas mayores de 50 años financiado por Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y por los alumnos. Se ha desarrollado en las sedes de Burgos, Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Villarcayo.

- La sede de Burgos contó con más de 218 alumnos.
- La de Aranda de Duero con 120.
- La de Miranda con 73.
- La de Villarcayo con 51.

Junto a la actividad reglada del programa se han desarrollado una intensa actividad complementaria, abierta no solo a los alumnos del programa sino a toda la comunidad universitaria.

4.2.2.1. Universidad Abierta a Personas Mayores

Memoria 2008-2015

Este programa propio de la Universidad de Burgos, de formación de mayores, se ha mantenido a pesar de la pérdida de algunas subvenciones. Se ha desarrollado en estos años en Aranda, Burgos, Miranda y desde 2014 en Medina de Pomar.

Memoria 2015

Con la celebración de esta edición de la UAM se ha contribuido en Burgos y su provincia a fomentar el envejecimiento activo, a prevenir la dependencia, desarrollar y resocializar a las personas mayores, compensar las desigualdades por razones de edad, sexo y procedencia geográfica, al ofrecer formación universitaria especialmente dirigida a las personas culturalmente más desfavorecidas, dentro de un aprendizaje a lo largo de la vida. Se ha desarrollado en dos sedes: Burgos y Aranda de Duero.

Matrícula:

Sede	1 monográfico	2 Monográficos	3 Monográficos	Plazas cubiertas
Burgos		90		90
Aranda de Duero		60		60
Medina de Pomar		34		34
TOTALES				184



4.2.3. Cursos de Verano

Memoria 2008-2014

A lo largo de estos años se han celebrado más 300 cursos de verano con más de 10.000 alumnos desarrollándose no solo en Burgos, sino también en Aranda, Miranda, Medina, Villarcayo, Melgar, San Pedro de Cardeña, etc.

Desde 2012 se han puesto en marcha cursos de carácter extraordinario como los de la Academia de Música Antigua que han atraído a más de 400 alumnos internacionales.

Memoria 2015

Durante el mes de julio tuvieron lugar los Cursos de Verano de la Universidad de Burgos. La conferencia inaugural corrió a cargo del D. Pedro Duque (Agencia Estatal del Espacio).

Se contó con la presencia de aproximadamente 600 alumnos.

Se celebraron los siguientes cursos en las siguientes sedes:

Burgos

- El papa Francisco: la «revolución» tranquila de un papa venido «del fin del mundo».
- Nuevos retos en el abordaje de la deficiencia auditiva
- Inteligencia emocional a lo largo de la vida: infancia, adolescencia, juventud, madurez y tercera edad.
- Los nuevos retos audiovisuales. (Curso extraordinario)
- IV Curso de música antigua. (Curso extraordinario)
- El derecho internacional humanitario y la protección de las víctimas de la guerra.
- La gestión del agua en las ciudades inteligentes.
- Cuevas de Ojo Guareña: investigación, historia y turismo.

Aranda de Duero

- Nuevos retos y oportunidades en viticultura, enología y cultura del vino.
- Desarrollo de habilidades personales, autoconocimiento y liderazgo.
- Patrimonio cultural de las Órdenes Mendicantes en la Ribera del Duero.
- La imagen documental.

Covarrubias

- Urbanismo y pequeños municipios.



Medina de Pomar

- Terror y pánico. El miedo en la cultura.
- III Curso de dirección coral
- Felipe II y su época: arte y pensamiento en la España de la segunda mitad del S. XVI.

Miranda de Ebro

- Capacitación técnica en iluminación escénica, sonido y video.
- La pasión por comunicar. Perspectivas actuales (II).
- Actividad física para la salud (VII).

Monasterio de San Pedro de Cardeña

- San Pedro de Cardeña: una institución señera de Castilla. (Siglos XIV-XVII).

Villarcayo

- Jornadas del Monasterio de Rioseco. El Monasterio a través del tiempo.

4.3. CULTURA

A lo largo de los años 2008 a 2015 se ha mantenido una notable actividad cultural. En 2008 se cifró la asistencia a actividades culturales de la UBU en unas 20.000 personas. Para el año 2015, una cifra estimativa del número de participantes a lo largo de 2014/2015 supera los 36.000.

4.3.1. Teatro

Memoria 2008-2014

Desde 2008 se ha mantenido la actividad del Grupo Estable de Teatro de la Universidad de Burgos. Se ha potenciado su participación en distintos certámenes de teatro universitario de carácter nacional.

Se ha potenciado, desde 2010, la actividad formativa paralela para los miembros del grupo estable de teatro y para otras personas interesadas en el arte dramáticos

Además de las tradicionales actividades como las Noches del Clunia, Escena Abierta, Ciclo de Teatro Joven, Ciclo de Teatro Universitario, etc. desde 2010 se pusieron en marcha actividades teatrales en el mes de julio como la Corrala del Hospital del Rey.



Memoria 2015

Número de asistentes estimado a las actividades organizadas por el aula de teatro: 6.800.

Número de compañías participantes: 20 a lo largo de 45 actuaciones.

LAS NOCHES DEL CLUNIA

En Colaboración con el Instituto Municipal de Cultura. Se desarrollaron , los días 31 de octubre, 7, 14, 21 y 28 de noviembre de noviembre.

FESTIVAL ESCENA ABIERTA

En colaboración con el IMC de Burgos y la Fundación Caja de Burgos, del 10 al 18 de enero.

CICLO DE TEATRO JOVEN

En colaboración con el IMC de Burgos. Se desarrolló del 9 febrero al 14 de marzo con 5 actuaciones.

MUESTRA DE TEATRO UNIVERSITARIO

Se realizó en colaboración con la Universidad de Alicante y la Universidad Pública de Navarra durante el mes de abril con 5 representaciones.

4.3.2. Música

Memoria 2008-2014

En 2009 se volvió a crear el Coro Universitario, compuesto en la actualidad por 50 personas y que ha desarrollado una notable actividad en Burgos y su provincia.

Desde 2010 se puso en marcha el día de los Músicos en la Universidad para la celebración del día de Santa Cecilia.

Desde 2010 se celebra en la Universidad el UBULive o concurso de grupos musicales en la Universidad que tiene lugar en los meses de marzo y abril.

Desde 2012 se desarrolla el Festival UBURAMA, en colaboración con el SONORAMA, en el que se presentan distintas propuestas musicales alternativas.



Desde 2010, en colaboración con la Asociación de Amigos del camino de Santiago de Burgos, se ha puesto en marcha los Conciertos Jacobeos que tienen lugar en el mes de julio en el Patio de Romeros.

Desde 2008 se ha puesto un especial interés en la celebración de ciclos de música clásica con el fin de incentivar su conocimiento entre el alumnado universitarios. Destacan el ciclo sobre Haendel de 2009. Los ciclos de Aima Antigua desde 2012, el ciclo de Beethoven en 2014-2015, Embajadores de la Belleza de 2015, etc.

Memoria 2015

CONCIERTOS 20 ANIVERSARIO UNIVERSIDAD DE BURGOS

Organizado por la Universidad en colaboración con la Fundación Caja de Burgos.

Celebrado el 18 de octubre.

V FESTIVAL DE INTÉRPRETES INSTRUMENTOS INSÓLITOS

Celebrado el jueves 13 de noviembre.

PROGRAMA DE RADIO 3

Conferencias y actuaciones en directo.

FESTIVAL DE LA MÚSICA Y LOS MÚSICOS DE LA UBU

Organizado el 20 de noviembre con motivo del día de Santa Cecilia, con unos 50 músicos participantes.

DICIEMBRE MUSICAL

Se celebró los días: 14, 18 y 21 de diciembre. 3 conciertos.

UBULIVE 2015. CONCURSO DE GRUPOS MUSICALES DE LA UBU

Se celebró entre febrero y marzo en la Sala del Hangar. Participaron 13 grupos.

UBURAMA 2015. FESTIVAL DE MÚSICA DE LA UBU

Se desarrolló en colaboración con Sonorama-Burgos durante el mes de marzo con 6 conciertos, 1 programa de radio y 1 mesa redonda.



CONCIERTO DEL CORO Y ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE ANGERS VOX CAMPUS

Celebrado el 11 de abril.

FIESTA DE PRESENTACIÓN UBURADIO

Actuaciones, conciertos y entrevistas. Jueves 14 de mayo.

CONCIERTOS JACOBEOIS DEL HOSPITAL DEL REY

Se desarrollaron 4 conciertos a lo largo del mes de julio.

TABLERO DE MÚSICA

Se celebraron 4 conciertos y 8 actuaciones en el mes de julio.

IV FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA

Celebrado los días 11, 12 y 13 de julio.

ÓPERA GIL AMORE D'APOLLO E DI DAFNE, DE FRANCESCO CAVALLI

Días 17 y 18 de julio.

CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CURSO

Se celebró el 11 de junio en el Museo de la Evolución Humana.

4.3.3. Exposiciones

Memoria 2008-2014

Se ha potenciado el desarrollo de actividades expositivas habiéndose celebrado en este periodo más 25 exposiciones.

Desde 2010 se ha desarrollado una política expositiva basada en la potenciación de jóvenes artistas emergentes. Estas exposiciones han contribuido al crecimiento de la colección pictórica de la UBU.

Memoria 2015

INTERVENCIÓN FOTOGRÁFICA «LUIS MENA»



Exposición de fotografía mes de octubre.

ARQUITECTURA OCULTA

Exposición de fotografía durante los meses de noviembre y diciembre.

EXPOSICIÓN ELVIRA PALAZUELOS

Exposición de pintura durante los meses de febrero y marzo.

EXPOSICIÓN DE MARCOS MESA

Exposición de pintura durante los meses de abril y mayo.

EXPOSICIÓN DE ANA HIMES «Seneca's Silence».

Exposición de fotografía durante los meses de mayo y junio.

EXPOSICIÓN DE SEBAS VELASCO. Backlands.

4.3.4. Aula de Cine de la Universidad Burgos

Memoria 2008-2014

Desde 2008 se han realizado más 350 proyecciones cinematográficas. Desde 2009 se ha potenciado ciclos en los que se producían estrenos en Burgos

Memoria 2015

Se desarrollaron 9 ciclos con 44 proyecciones, 5 presentaciones documental con un total de unos 7.000 asistentes.

4.4. DEPORTES

4.4.1. Cursos Deportivos

Memoria 2008-2014

En estos años se ha mantenido una potente oferta de cursos deportivos para la comunidad universitaria. Desde 2009 se ha intentado ampliar la oferta de actividades abriendo a otros colectivos como el de niños.



Memoria 2015

Se desarrollan durante todo el año: computamos en esta memoria los 2 periodos en que se han dividido los cursos y actividades deportivas (1º oct-feb, 2º feb-may), así como los cursos desarrollados en los meses de Junio 2015 y Julio-Agosto-Septiembre 2014

Este curso hemos contado con las siguientes actividades:

A correr sin desayunar	Escuela del corredor	Musculación	Tenis
Aeróbic-Zumba	Esgrima	Natación	Tiro con arco
Bádminton	Frisbee	Padel	Yoga
Ballet	GAP-Preparación Física	Patinaje	
Capoeira	Hapkido	Pilates	
Danza Oriental	Kickboxing Muaythai	Práctica Polideportiva	
Equitación	Luohan Chi-Kung	Ritmos latinos	
Escalada	Método Hipopresivo	Step - aeróbic	

La participación total ha ascendido a 1.229 (cuatrimestres) + 338 (junio) + 149 (Julio 2014) = 1.716 inscripciones.

4.4.2. Actividades en la Naturaleza

Memoria 2008-2014

Se han potenciado este tipo de actividades desde 2009, sobre todo las realizadas en la provincia de Burgos.

Memoria 2015

Se desarrollan durante todo el año a excepción del mes de agosto.

Este curso hemos contado con las siguientes actividades:

De una jornada	De fin de semana	De una semana
Senderismo (11/12 act)	Senderismo y bicicleta de montaña (3/3 act)	Esquí Pirineos (3/3 act)
Escalada (1/2 act)		Trekking Pirineos (1/1)
Espeleología (2/2 act)		Trekking Marruecos (1/1 act)
Esquí (3/3 act)		
Orientación (3/3 act)		

La participación total ha ascendido a 1.505 inscripciones.



4.4.3. Competiciones deportivas universitarias interna

TROFEO RECTOR

Memoria 2008-2014

Se ha organizado todos los años el trofeo rector produciéndose un incremento de participantes desde 2008 a 2015 de un 25 %

Memoria 2015

Está competición se desarrolla normalmente entre los meses de octubre y marzo, aunque algunas modalidades mantienen la competición hasta mayo. Este Torneo permite a sus participantes clasificarse para los Campeonatos de España Universitarios o Campeonatos Universitarios de Castilla y León, en el caso de los deportes individuales, y para el Trofeo Rector de las Universidades de Castilla y León en los deportes de equipo.

Las modalidades en que se ha desarrollado y la participación ha sido la siguiente:

DEPORTES INDIVIDUALES							
Ajedrez	4	Atletismo	21	Bádminton	22	Campo a través	26
Ciclismo	4	Escalada	18	Esgrima	18	Frontenis	30
Golf	15	Hípica	5	Judo	6	Karate	6
Lucha Olímpica	1	Natación	6	Orientación	36	Padel	54
Squash	5	Taekwondo	5	Tenis	17	Tenis de Mesa	18
Tiro con Arco	4	Triatlón	4				
DEPORTES COLECTIVOS							
Baloncesto	128	Balonmano	28	Fútbol	280	Fútbol Sala	906
Rugby	54	Voleibol	62	Voley Playa	4		
TOTAL	1798						

4.4.4. Competiciones universitarias externas

DEPORTE FEDERADO

Memoria 2008-20014

Se ha mantenido la política de participación de los alumnos en deporte federado, tanto a través de equipos pertenecientes al Club Deportivo de la Universidad de Burgos como a los equipos con Clubes con los que se han firmado distintos convenios de colaboración.

Se ha potenciado el desarrollo de algunos convenios, en 2013 y 2014 para la práctica de nuevos deportes con carácter federado como el balonmano y el baloncesto femenino.



Memoria 2015

Estas competiciones se han desarrollado desde el mes de septiembre y alguna de ellas han terminado en el mes de junio, jugándose habitualmente en fin de semana. Los puestos de los equipos de nuestra Universidad que han participado en las mismas son los siguientes:

Atletismo Masculino	Cpto. Clubs División de Honor Hombres	Final Permanencia	12º puesto
Baloncesto Femenino	Primera División Nacional, Grupo «Norte»	Liga Regular	12º puesto
Baloncesto Masculino	Primera División Liga Senior Provincial	Liga Regular	9º puesto
Baloncesto Masculino	Primera División Nacional, Grupo «B-B»	Copa de Castilla y León	1º puesto
		Liga Regular	3º puesto
Balonmano Masculino	Segunda División	Liga Regular	8º puesto
Fútbol 11 Masculino	Primera División Provincial	Liga Regular	8º puesto
Fútbol 11 Masculino	Primera División Regional, Grupo «A»	Liga Regular	16º puesto
Rugby Femenino	Liga Regional Senior	Liga Regular	4º puesto
Rugby Masculino	Liga Regional Senior	Liga Regular	11º puesto
Rugby Masculino	División de Honor «B», Grupo «A»	Liga Regular	4º puesto
Tenis de Mesa Masculino	División de Honor de Castilla y León	Liga Regular	3º puesto
Voleibol Femenino	Liga Juvenil de Castilla y León	Liga Regular	6º puesto
Voleibol Femenino	Primera División Nacional, Grupo «A»	Liga Regular	3º puesto
Voleibol Masculino	Primera División Nacional, Grupo «A»	Liga Regular	3º puesto

El número de participantes en estas ligas ha sido de 347.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

Deportes de equipo:

Este curso no se ha participado en ninguna modalidad en Deportes de Equipo.

Deportes individuales:

Este curso, la Universidad de Burgos ha participado en las modalidades de: Ajedrez, Atletismo, Esgrima, Taekwondo y Tenis. El número de universitarios participantes ha sido de 16.

Las actuaciones más destacadas en Campeonatos de España Universitarios de nuestros deportistas son:

Nombre	Competición	Clasificación
Judit Martínez Santamaría	Taekwondo (Gallo Femenino)	5º Posición
Álvaro Marcos Santos	Taekwondo (Gallo Masculino)	5º Posición
María Orcajo Bartolomé	Atletismo, 1500 m. l.	7º Posición
Jesús Rodríguez Hernández	Atletismo, 1500 m. l.	7º Posición



Nombre	Competición	Clasificación
Javier Andrés Burgos	Atletismo, 3000 m. obst.	8 ^a Posición

TROFEO RECTOR CASTILLA Y LEÓN

Organizado por la Universidad Europea Miguel de Cervantes, se ha desarrollado los días 20 y 21 de marzo con la participación de las siguientes universidades: IE University, Universidad de Burgos, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Universidad de León, Universidad Pontificia de Salamanca, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid.

Modalidades de Equipo: Baloncesto Femenino y Masculino, Balonmano Masculino, Fútbol Masculino, Fútbol Sala Femenino y Masculino y Voleibol Femenino y Masculino.

Modalidades Individuales en las categorías masculina y femenina: Ajedrez (Mixto), Bádminton, Pádel y Tenis de Mesa.

En la clasificación final por Universidades la UBU quedó en cuarta posición, destacando las victorias de los equipos de Fútbol Sala Masculino, y los de Pádel Masculino y Tenis de Mesa Masculino.

Además, como viene siendo habitual, fuera de clasificación se disputó el trofeo Rector de Fútbol 7 PAS-PDI, la UBU se clasificó en Segunda Posición.

El número de universitarios participantes en las diferentes modalidades del Trofeo Rector de Castilla y León ha sido de 148.

En la localidad de Carrión de los Condes (Palencia), tuvo lugar el Trofeo Rector de Campo a Través con la participación de 15 universitarios. El Equipo Femenino consiguió la medalla de plata, destacando la cuarta posición de Rebeca Movillo González. El equipo Masculino obtuvo la medalla de bronce.

La Junta de Castilla y León, organizó en la localidad de Aranda de Duero (Burgos), el Campeonato Universitario de Castilla y León 2014, de Orientación. El equipo Femenino consiguió la medalla de plata y el Masculino la medalla de bronce, el número de participantes de la Universidad de Burgos en este Campeonato fue de 9 universitarios, sin resultados relevantes.

Total de participantes en el Trofeo Rector de Castilla y León: 160.

TORNEO ZABALKI

Este año, y por primera vez, la Universidad de Burgos participó con una pareja de frontenis en el Torneo Universitario Internacional de Pelota Vasca Zabalki, que se celebró, en Vitoria,



quedando clasificados en 6^a Posición. El número de participantes inscritos en el Torneo fue de 3 personas.

4.4.5. CRÉDITOS

Conforme a la normativa de Créditos de libre configuración deportivos aprobada el 24 de octubre de 2001, por la Junta de Gobierno de la Universidad de Burgos, han podido optar a 2 créditos un total de 126 universitarios:

Por la participación en:	Total de universitarios
Deporte Federado	96
Campeonatos de España Universitarios	13
Por 1er clasificado en el Trofeo Rector de Castilla y León	16
Por la realización de deporte federado en otros clubs	0
TOTAL	126

Conforme a la normativa de Deportistas de Alto Nivel aprobada en Junta de Gobierno del 29 de Julio de 2.002, y su última modificación en Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2007, han podido optar a 3 créditos un total de 10 universitarios.

Conforme al reconocimiento de Créditos por la realización de Actividades Deportivas para los títulos oficiales adaptados al espacio Europeo, han optado de 1 a 3 créditos un total de 43 universitarios.

4.4.6. Convenios de Colaboración

Se mantuvieron los convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- Beroil
- C. D. Aparejadores Rugby Club
- C. D. Atletismo Campos de Castilla
- C. D. Baloncesto Tierra Burgos
- C. D. Baloncesto Tizona
- C. D. Balonmano Ciudad de Burgos
- C. D. Voleibol Burgos
- Colegio «Liceo Castilla»
- Colegio «La Salle»

4.4.7. Contratos de Servicio

Se firmaron nuevos contratos para la realización de las semanas de Esquí con: Viatges Tuiuiu.

Para la realización del Trekking de Marruecos con: Kasbahitran S.L.

Campus Fútbol sala y Voleibol niños: Tándem Gestión y Deporte.



4.4.8. Novedades Curso 2014-2015

- Carrera XX ANIVERSARIO de la UBU el domingo 19 Octubre 2014, con 630 participantes
- Cambio de nombre, la tradicional Tarjeta Deportiva pasa a llamarse UBUAbono Deportivo (UAD).
- Todos los técnicos del Servicio de Deportes así como los mozos del Polideportivo Universitario han realizado en Mayo 2015 el reciclaje de manejo de DESA válido para los 2 próximos años.
- Realización de una semana de puertas abiertas a los cursos durante el mes de octubre.
- Tras la elaboración de la Carta de Servicios hemos procedido por segunda vez a evaluar los datos recogidos en el curso 14-15. Resultando 9 indicadores cumplidos y 2 no cumplidos. Al realizar la revisión se ha decidido eliminar 2 indicadores con vistas al próximo curso 2015/16.
- Migración de la web: somos de los primeros servicios en tener la nueva web, lo que ha supuesto un trabajo de formación y adecuación a lo nuevo muy importante
- La cuenta en Twitter creada en 2013 se ha ido actualizando con diferentes actividades. Actualmente a fecha 10 de Junio 2015 tenemos 551 seguidores. 188 más que el año pasado por estas fechas.
- Desde Octubre de 2014 el Servicio de Deportes cuenta con la sala de la antigua Capilla de la EPS Edificio A, adecuada para poder hacer actividades de sala en el campus del Vena.
- Desde Febrero de 2015 el Servicio de Deportes cuenta con una sala en el Hospital Militar (F. de Ciencias de la Salud).

4.4.9. Colaboraciones

Mediante la cesión de las Instalaciones Deportivas se han producido distintas colaboraciones para la realización de actividades deportivas de carácter Solidario:

Entidad	Cesión
PROSAME	Septiembre 2 horas/sem Oct-Nov-Dic 1 h/sem
Aparejadores Rugby Club	3 meses 1,30 horas semanales
FENBA	Todo el curso 1 hora semanal
Programa interuniversitario de la Experiencia	6 oct 1 hora + 16 diciembre 3,5 horas
Hospital Fuente Bermeja	De Octubre a Junio1 hora semanal
Asociación de padres de personas con autismo	3 horas durante el mes de enero/febrero
Diputación Provincial de Burgos	Todo el curso, 6 horas los sábados
Torneo Multideporte Suso	6 y 7 junio todo el día
Encuentro Estatal de Estudiantes en Movimiento	16 al 22 de febrero 4 pernoctas (de martes a sábado)
3ª Ginkana Solidaria ANANKO	19 abril, 4 horas
FECLEDMI	12 abril todo el día
José Isidro Pozo (Taller Speed Bádminton)	23 mayo 4 horas
Cruz Roja	30 abril 1 hora
Futbol Sala «La Amistad»	30 horas de cesión/ocupación del polideportivo entre Ago-Sep-Oct
Club Baloncesto «Ciudad de Burgos»	18 horas de cesión del Polideportivo entre sep y nov
C.P. Francisco de Vitoria	Cesión de 15 colchonetas de Judo



También se han donado 3 trofeos al XXXVII Campeonato Futbol sala Profesores.

4.4.10. Resumen de participación

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
CURSOS DEPORTIVOS	1716
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	1505
COMPETICIONES INTERNAS	1798
COMPETICIONES EXTERNAS, TROFEO RECTOR DE CASTILLA Y LEÓN	172
COMPETICIONES EXTERNAS, CEU INDIVIDUAL	16
COMPETICIONES INTERUNIVERSITARIAS. (ZABALKI)	3
COMPETICIONES EXTERNAS, DEPORTE FEDERADO	347
TOTAL	5.557

4.5. ACTIVIDADES NUEVAS 2015

Ligas de Debate

Durante el mes de abril se celebró la Segunda Liga de Debate Universitario de la Universidad de Burgos, con la inscripción de 4 equipos y 20 participantes. Se desarrolló un curso de formación para los alumnos. A iniciativa de esta universidad se puso en marcha el Primer Torneo Regional de Debate Universitario, siendo la universidad de Burgos la anfitriona en este primer encuentro regional. Participó un equipo por cada una de las universidades públicas de Castilla y León. En este curso 2015-2016 la Universidad de Burgos ha convocado la Primera Liga de debate Preuniversitaria que se celebrará en el próximo mes de noviembre y en el que participarán los centros de bachillerato de la provincia.

Radio Universitaria

A lo largo del curso 2014-2015 ha iniciado su andadura la Radio Universitaria (UBUradio) que ha comenzado su andadura bajo la dirección del profesor don José María Chomón. A lo largo de este curso se ha desarrollado *online* y tiene prevista su salida a ondas convencionales a lo largo de 2016. La parrilla de programación está compuesta por más de 10 programas de elaboración propia y ha tenido un carácter de interdisciplinar involucrándose alumnos de todas las titulaciones de la UBU.

Encuentro del SIOU

Se celebraron en nuestra universidad el XVI Encuentro de los Servicios de Información y Orientación Universitarios (SIOU) de las universidades españolas, con el lema «La transición a la Universidad del siglo XXI: un gran reto para los SIOU».

Asistieron unos 80 profesionales de los servicios de atención al estudiante de más de 36 universidades.



5. INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan las diferentes acciones realizadas en el ámbito de la investigación a lo largo de este año 2015 comparándolos con los últimos años. Se aporta información sobre distintas acciones realizadas: datos económicos generales, programa propio de investigación, convocatorias de carácter internacional, nacional y regional, transferencia y otras acciones de la Escuela de Doctorado, Parque Científico y Biblioteca. Además, se concluye la sección con un breve comentario sobre perspectivas futuras.

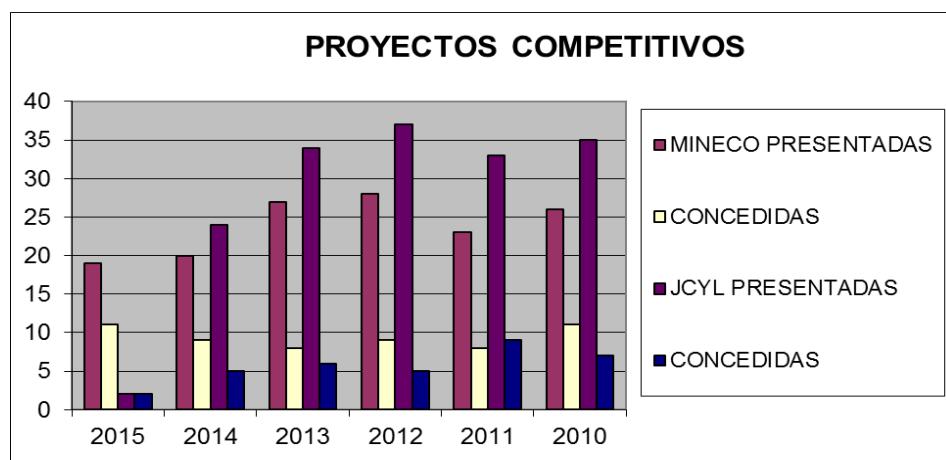
5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES Y PROGRAMA PROPIO DE INVESTIGACIÓN

Los recursos obtenidos por investigación en el transcurso del 2015 han supuesto un total de **1.457.110 €**, lo que supone un descenso comparándolo con los recursos del año 2014 que ascendieron a 3.665.179€. La causa del descenso se debe a la inclusión en 2014 de la partida de otros ingresos patrimoniales por un importe de 2.000.000€.

El desglose de estos recursos se distribuye:

Ayudas concedidas por MINECO (Retos-Excelencia-Dinamización):	948.220,00 €
Ayudas concedidas (Subvención directa) JCyl:	54.430,00 €
Otros ministerios y entidades:	9.000,00 €
Convocatorias UE:	38.500,00 €
Contratos Art. 83:	406.960,00 €

Hay que tener en cuenta que la convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación de la JCyl a iniciar en 2015 está pendiente de publicación.



Además de estos proyectos de investigación obtenidos por la UBU, hay que destacar, que numerosos investigadores de la Institución participan en proyectos de investigación solicitados

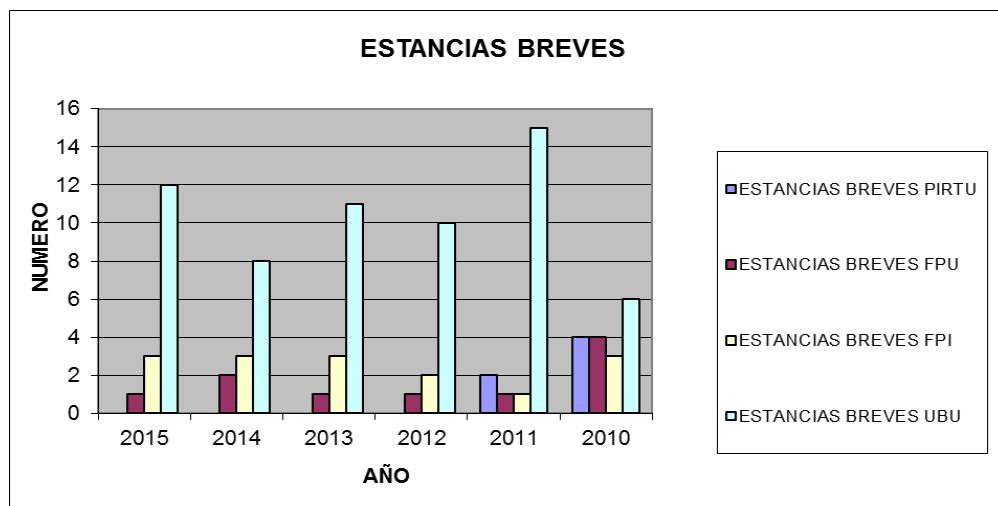


por otras universidades u organismos de investigación, si bien no constan ingresos por los mismos, ya que no hay transferencias corrientes directas entre proyectos de otras universidades.

Otra acción importante, lo constituye el programa propio de investigación, que financia convocatorias para asistencia a congresos (156 solicitudes y 94 concedidas), movilidad del PDI y alumnos de doctorado (38 solicitudes, 12 concedidas), convocatoria de conferenciantes (33 presentadas y 29 concedidas), Movilidad personal investigador para el establecimiento de consorcios europeos para la obtención de proyectos conjuntos (3 solicitudes admitidas), ayuda tesis doctorales (75 presentadas y 55 concedidas), difusión (58 presentadas y 46 concedidas). Estas acciones han supuesto un presupuesto en 2015 de 143.000€, frente al presupuesto ejecutado en 2014 que fue de 126.000 €, lo que supone un incremento del 0,88 %. Es significativo, el esfuerzo realizado por la UBU para mantener la cantidad destinada al programa propio de investigación.

En cuanto al programa de MOVILIDAD. En lo que respecta al PDI está pendiente la resolución de la convocatoria de Movilidad del Programa José Castillejo y senior del MECD.

En la figura siguiente se relacionan las ayudas de movilidad del Personal investigador: donde destacan 12 ayudas concedidas del programa propio de la UBU para alumnos de doctorado, 3 ayudas de estancias breves del programa FPI, y 1 del programa FPU.



En lo relativo al personal investigador incorporado, este año se han presentado 21 solicitudes al programa de Ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador –JCyL–, obteniendo 7 contratos. Al programa FPI –MINECO se han presentado 5 solicitudes y se han obtenido 1. En el programa FPU del MECD de 3 solicitudes no habiéndose obtenido ninguna ayuda en esta convocatoria. Por parte de la JCyL se ha obtenido la



financiación para contratar a 5 técnicos de apoyo para jóvenes incluidos en el sistema de garantía juvenil por un importe de 185.000 €.

Respecto al programa propio de contratos predoctorales, en la modalidad de Formación de Profesorado, para 9 ayudas convocadas, se presentaron 15 solicitudes de las que se concedieron 7. En la modalidad de Formación de Personal Investigador, para 2 ayudas convocadas, se presentaron 31 solicitudes y se concedieron 2. Está pendiente de publicar la convocatoria del 2015.

Dentro del programa estatal de promoción e incorporación del talento y su empleabilidad hemos obtenido 5 ayudas del programa Empleo Joven y 1 del programa Juan Cierva-Formación.

En el transcurso del 2015 se han realizado 55 contratos con cargo a proyectos.

5.2. OTRI-OTC (transferencia del conocimiento)

En los últimos años se ha ido observando una mejora gradual del resultado asociado a la transferencia de la investigación de la universidad a la sociedad, desde la dinamización de la participación de investigadores de la UBU en proyectos internacionales, hasta el aumento significativo de invenciones protegidas a través de patentes y registros de propiedad intelectual, como su transferencia a través de licencias y/o la creación de empresas, hasta proyectos colaborativos nacionales de I+D+i con el sector productivo.

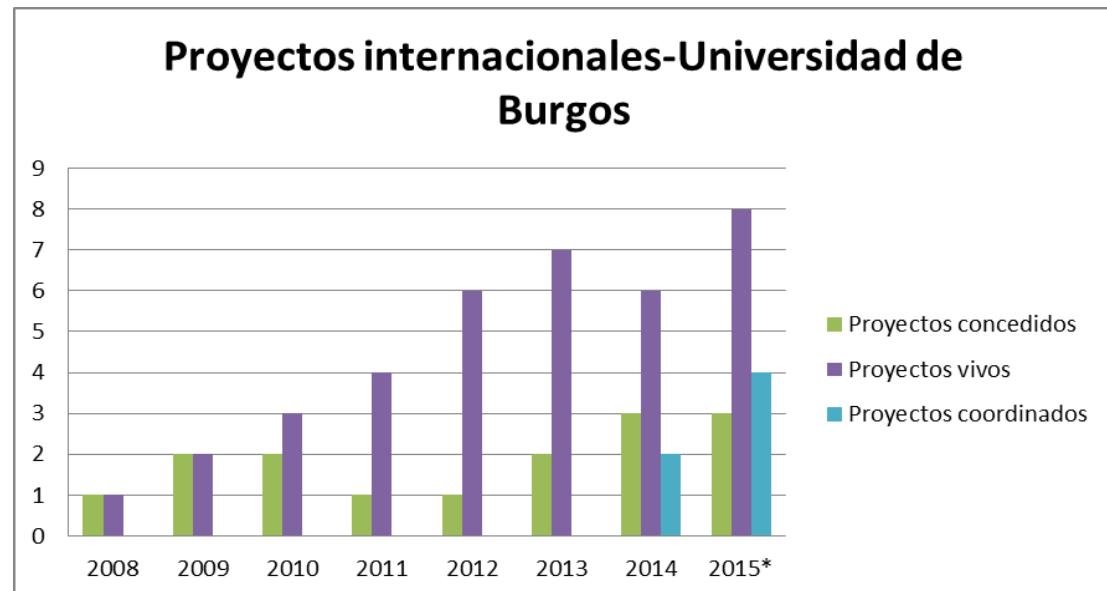
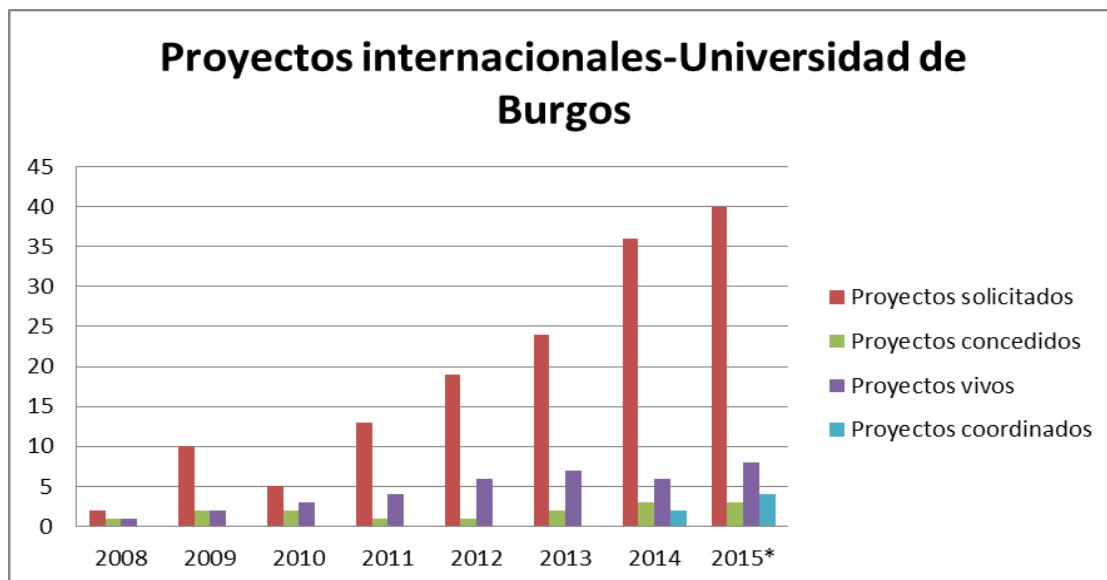
Uno de los resultados a destacar es la participación de los investigadores de la Universidad de Burgos en **proyectos europeos**, tanto del 7PM, LIFE, Horizonte 2020, como de otros, para el desarrollo de redes colaborativas o el aprendizaje a lo largo de la vida. Este tipo de proyectos está tomando una importancia relevante en el seno de nuestra Universidad.

A lo largo de los últimos 7 años se ha producido un importante incremento en el número de solicitudes, lo que ha permitido aumentar la presencia de la UBU a nivel internacional. Del año 2009 a 2015 las propuestas presentadas a proyectos europeos se duplicaron, pasando de 10 en 2009 a 40 propuestas presentadas en lo que llevamos de 2015 (a fecha 31/08/2015). Hay que destacar la concesión anual de entre 2 y 3 proyectos en los últimos años (2 en 2013, 3 en 2014 y 3 hasta el momento en 2015). Asimismo, cabe mencionar los 8 proyectos europeos en marcha durante el 2015, 1 del 7PM, 4 del H2020, 2 del programa LIFE y 1 al programa de aprendizaje permanente (LLP).

La financiación europea recibida hasta el momento acumulada desde 2008 asciende a 2.844.273 €, de los cuales 880.439 € (31 %) se han recibido en 2015. Los últimos proyectos concedidos en el 2015 son 3 proyectos que pertenecen al programa Horizonte 2020. Cabe destacar el esfuerzo realizado en los últimos dos años para el fomento de presentación de

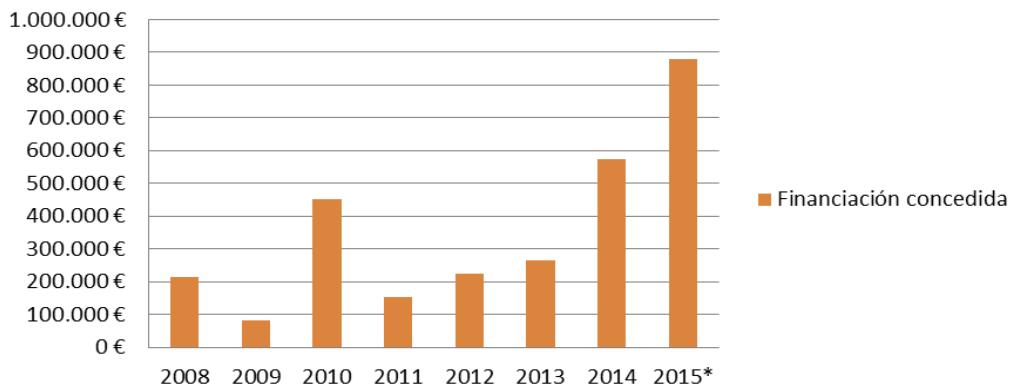


propuestas como coordinadores. En este sentido, la UBU en el 2015 es coordinadora de 2 proyectos LIFE y 2 proyectos H2020. Durante el último cuatrimestre del año se está pendiente de la presentación y resolución de nuevas propuestas en los diferentes programas.



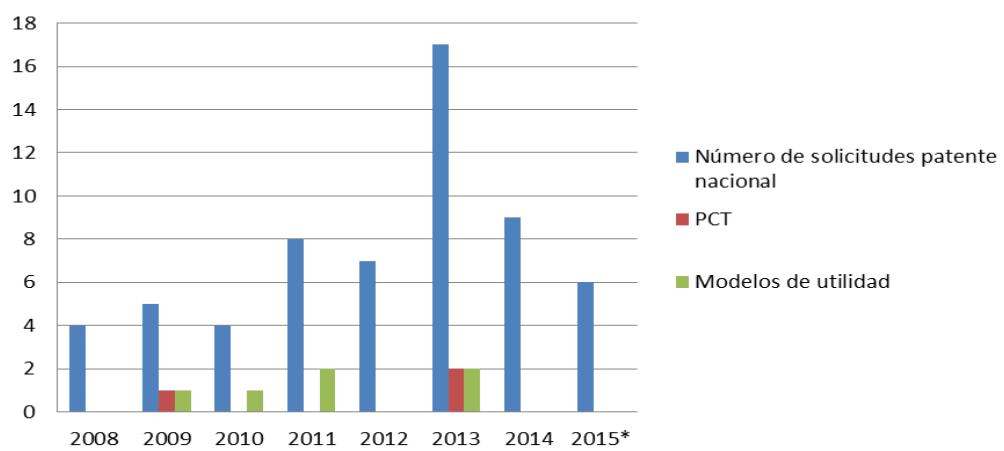


Proyectos internacionales-Universidad de Burgos



Otra de las acciones que han incrementado sustancialmente en los últimos años, como refleja la figura, es la **protección de resultados** de investigación generados en la UBU. La OTRI-OTC trabaja por concienciar a los investigadores de la importancia de patentar sus resultados siempre que sea posible, pues ayuda a posicionar la excelencia de la investigación asociada al resultado, siendo también de gran utilidad en el proceso de comercialización y transferencia a la empresa. Se puede observar que el número de patentes solicitadas anualmente ha incrementado sustancialmente a partir del 2008, alcanzando un total de 69 los resultados protegidos desde el 2008 hasta la fecha, cuando previamente al 2008 y desde su constitución la UBU contaba en su cartera con sólo 14 patentes.

Patentes - Universidad de Burgos



Con respecto al **emprendimiento universitario**, como otra opción de transferencia de conocimiento a la sociedad, el Vicerrectorado de Investigación de la UBU, a través de su OTRI, puso en marcha el programa UBU EMPRENDE, que tras una amplia batería de actuaciones



realizadas, desde finales del 2008 hasta el día de hoy (concursos que premian buenas ideas y proyectos, módulos formativos con el apoyo de reconocidas instituciones, asesoramiento personalizado por experimentados profesionales, etc..), ha conseguido crear un ecosistema en la universidad en torno al emprendimiento, dando lugar a la constitución de 5 spin-offs, involucrando a personal investigador de la UBU, y a 20 empresas reconocidas como start-ups por la UBU, creadas por alumnos o egresados de la universidad.

En relación a los **proyectos de colaboración pública-privada**, los grupos de investigación han demostrado ser muy competitivos al participar en numerosos proyectos de I+D solicitados por las empresas. Su participación se formaliza a través de la modalidad de subcontratación, firmándose los correspondientes contratos de I+D, o bien como socios, compartiendo por lo tanto riesgos y resultados. Esto manifiesta la calidad científica de los grupos de investigación de la Universidad de Burgos que participan y colaboran en este tipo de proyectos presentados por las empresas. Sectores destacados ha sido Agroalimentación, Bienes de Equipo y Automoción.

En cuanto a los datos obtenidos y para una mejor comprensión de los mismos se ha indicado el número de convocatorias presentadas por las empresas y en las cuales hay una participación de la Universidad de Burgos a través de los grupos de investigación, esto puede derivar en la firma de uno o varios contratos de I+D en el marco de dichos proyectos por uno o varios grupos de investigación a lo largo de los diferentes años que dura el proyecto.

Como se puede observar los datos indicados en los últimos 7 años están en la línea de la situación económica que ha vivido el país y que ha condicionado las partidas presupuestarias asignadas a las diferentes convocatorias en los diferentes ministerios y administraciones. También las empresas como consecuencia de esta situación de crisis han invertido menos en I+D. Se puede observar un pico en los años 2008 y 2009 debido a la firma de contratos de cuantía muy elevada al estar vinculados a convocatorias como CENIT, que surgió en el año 2006, para estimular la cooperación público-privada en investigación industrial, a través de la financiación de proyectos consorciados de gran dimensión y largo alcance científico-técnico. También en el año 2011 hay buenos resultados debido a que surge la convocatoria INNPACTO del MINECO y en la cual se aprueban dos proyectos muy importantes. Resaltar que en los siguientes años a pesar de la continua reducción del presupuesto en convocatorias colaborativas con empresas, tanto de carácter regional como nacional, la contratación se ha mantenido en valores muy importantes. Por último destacar que durante el presente año 2015 se han firmado proyectos y contratos por una cuantía de 374.498 euros a falta de los datos del último cuatrimestre, lo que indica que se empieza a detectar una recuperación y consolidación de la situación económica.

Los grupos de investigación de la UBU han participado en prácticamente todos los programas en los que cabe destacar el Plan Adelanta, CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico



Industrial), INNPACTO (actualmente Retos de Colaboración), programa CENIT y actualmente el programa CIEN (Programa Estratégico de Consorcios de Investigación Empresarial Nacional).

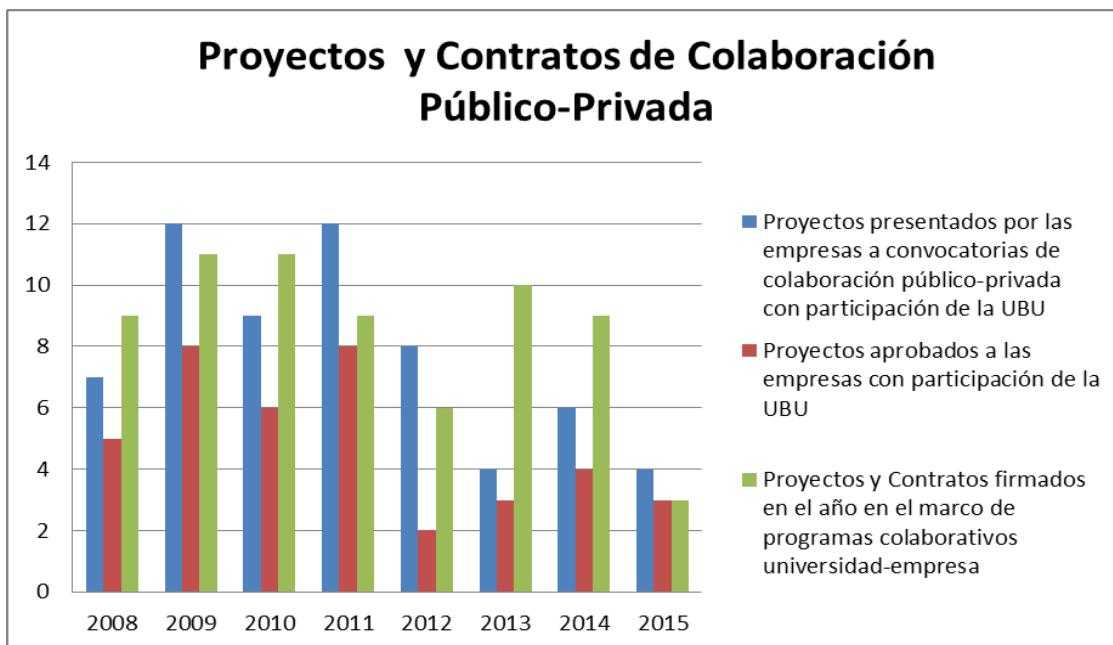


Figura 1. Proyectos y Contratos Colaborativos con en el marco de Convocatorias Públicas Nacionales y Autonómicas

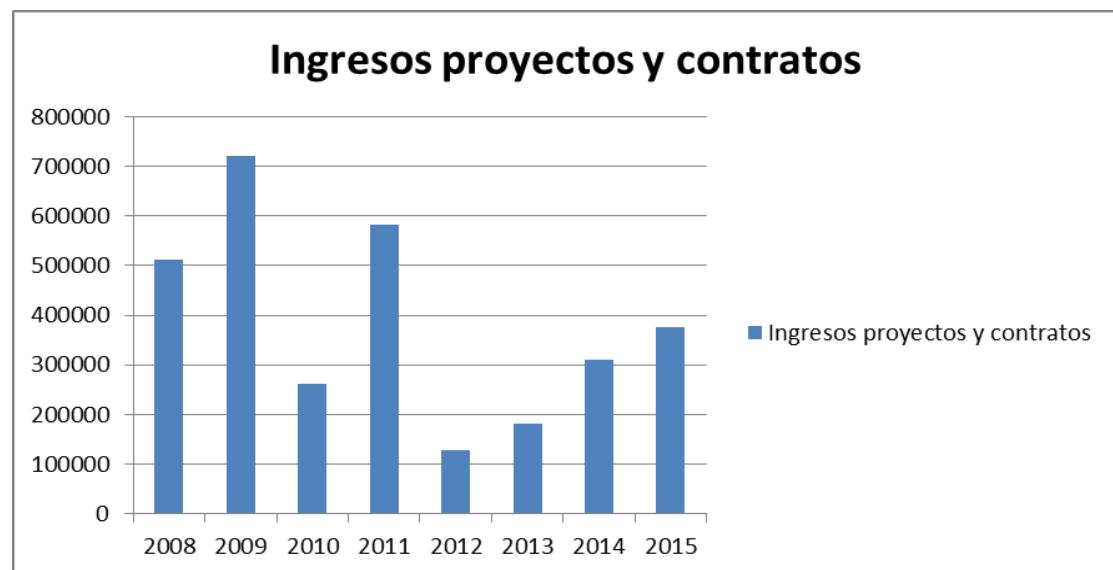


Figura 2. Ingresos derivados de los proyectos y contratos de colaboración Público-Privada



5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Los indicadores sobre la productividad científica indican que la UBU es la décima universidad pública de España en publicaciones situadas en el primer cuartil durante el periodo 2003-2012, con un 51,64 %, según el estudio del observatorio IUNE (www.iune.es), lo que significa que en la UBU, aunque el número de publicaciones es moderado (1167 publicaciones WOK 2002-2011), se publica en revistas de impacto. Datos similares aparecen publicados en el informe CyD 2013, referidos al periodo 2003-2012. En este sentido, la UBU ocupa el puesto 48 del ranking en producción total durante este periodo. Sin embargo, tomando los datos normalizados la UBU se sitúa en la posición 25, lo cual supone una muy buena situación dentro de las universidades españolas; y en particular dentro de las de la Comunidad de Castilla y León, donde la USAL se sitúa en la 34, la UVA en la 45 y la ULE en la 51.

A fecha de octubre el número de PDI es de 814, de ellos 450 son doctores, siendo 430 el número de sexenios totales reconocidos.

Respecto del nuevo modelo de Unidades Consolidadas de Investigación, de 17 solicitudes presentadas se han reconocido 14 repartidas de la siguiente manera por Áreas: 2 CC Salud, 1 CC Sociales y Jurídicas, 7 Ciencias, 2 Ingeniería, 1 Ingeniería/Ciencia.

En la actualidad la UBU cuenta con 62 grupos de investigación reconocidos.

5.4. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Se solicitaron, vía Parque Científico, los proyectos FEDER correspondientes la convocatoria 2013-2015. Se adjudicaron en dicha convocatoria: un AFM-ConFocal, un Líquidos-masas, un analizador elemental, un fluorímetro de tiempos de vida media, un detector una cámara de IR para el microscopio electrónico y la actualización de la electrónica de control y los PC de los equipos de RMN. La cantidad total asignada a la UBU fue de 1,2 Millones de euros. Todos los concursos referentes a estos equipamientos han sido resueltos y adjudicados y se espera que todos estén formando parte de los equipamientos del parque para principios de diciembre.

Se dotó el programa PAMEL para la reparación de los equipamientos científico con 20.000 € para el año 2015. En 2014 no se llegó a consumir el total del programa y solo se repararon dos equipos por la cantidad de 1.877,71 €. A fecha de 1 de noviembre de 2015 se lleva invertido 5.645,30 € en reparar siete equipos.

El año pasado se firmó por los 4 rectores de las universidades públicas de Castilla y León el convenio del programa INFRARED, que pondrá los equipamientos científicos de las Universidades de Castilla y León, y en concreto de los parques científicos, en una red común que permitirán dar una mejor visibilidad a todos los equipamientos existentes y mejorarán el uso y la eficacia de las inversiones realizadas. Se han realizado actuaciones menores en este



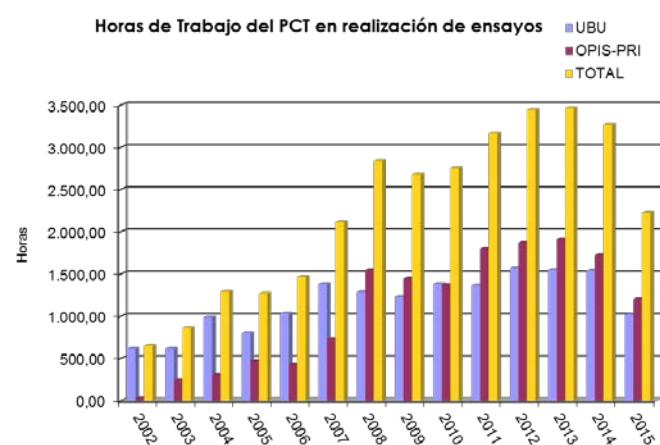
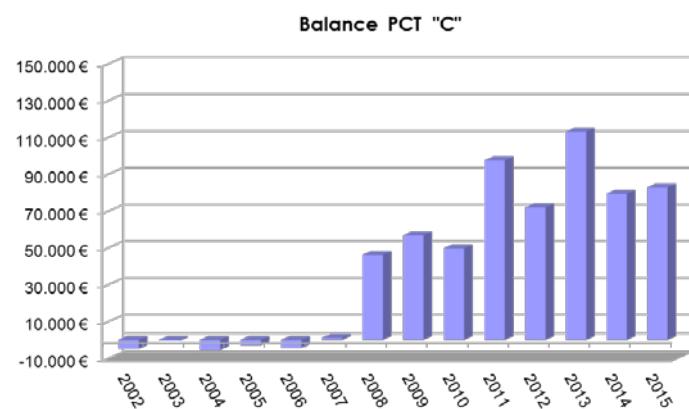
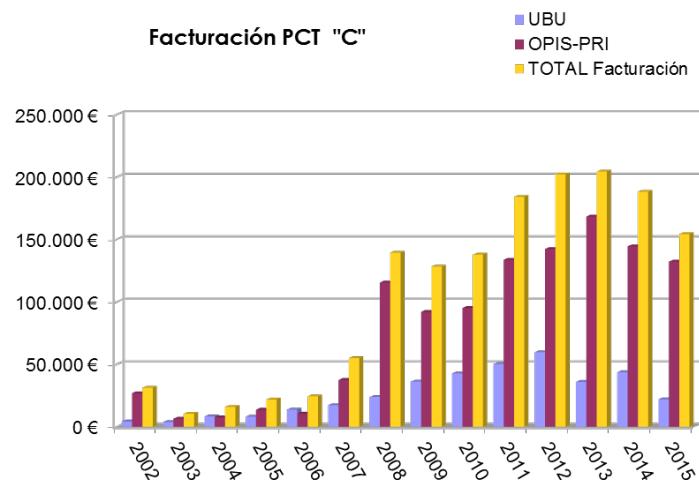
aspecto durante el año 2015 conducentes a adquirir un programa de gestión de las infraestructuras y que será financiado por un programa FEDER de horizonte 2020.

En el mes de mayo de 2015 se entregó el Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA). En febrero y con una anticipación de 3 meses, se sacó el concurso del mobiliario que permitiría dotar al nuevo edificio de funcionalidad completa. Diversas reclamaciones y recursos ante los servicios jurídicos del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León (Tarcyl) llevaron a la Universidad a declarar, en el mes de octubre, el concurso desierto. Tras esta declaración y con la máxima celeridad posible se sacó un negociado sin publicidad sin modificaciones sustanciales en el proyecto (precio y diseño) modificándose solamente aquellos aspectos del concurso que impedían la libre concurrencia. El plazo de ejecución dado para este nuevo concurso es del 30 de diciembre que corresponde a la finalización definitiva de los fondos FEDER. En el mes de abril y con idea de dotar el centro de equipamiento científico, se destinaron 850.000 € que han permitido la compra de aproximadamente 70 equipamientos de diferentes costes para las diferentes instalaciones que completan el propio CIBA, el CITI y el Parque Científico en general. Todo el equipamiento está comprado y a la espera de la adquisición del mobiliario para su instalación.

La farmacéutica Lilly ha decidido donar la universidad de Burgos uno de sus equipamientos científicos. Se trata de un equipo de Resonancia Magnética Nuclear de 300 MHz que complementará el existente en la sala de RMN de la Facultad de Ciencias. Se está a la espera del documento de la donación para su consiguiente aceptación, traslado e instalación en Burgos. El coste de la operación supondrá unos 32.000 € + IVA aproximadamente.

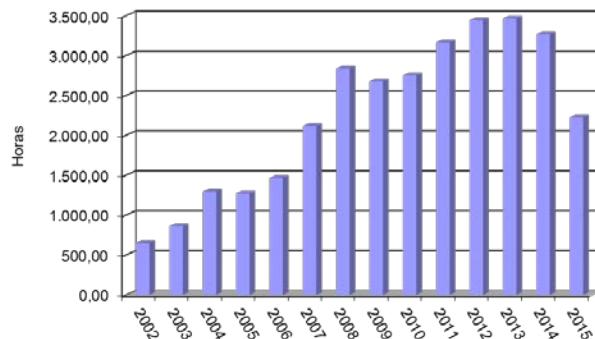
Por servicios de análisis, el PCT-UBU ha facturado en el año 2014 la cantidad de 188.175,79 € más IVA, una cantidad 8 % inferior a la facturada en año 2013 (el 77 % de estos ingresos han procedido de empresas e instituciones externas y el resto de investigadores de la propia UBU). En los tres primeros meses de 2015 se ha facturado 154.598,41 €. Las horas de trabajo realizadas en la realización de ensayos, muestran una ligera bajada por dos motivos. Por un lado la baja de una de las trabajadoras y por otro, que hemos tenido que dedicar desde el parque muchas horas a la preparación de las peticiones FEDER de tanto las peticiones del ministerio como las asociadas al CIBA (horas que no se muestran en los datos y gráficas). Se tiene previsto un resultado final a fin de año que será similar al del año 2014.

Los gráficos de la gestión del parque pueden verse a continuación:





Horas de Trabajo Totales en realización de ensayos



Las áreas de investigación que más trabajan con el PCT son por este orden: Paleontología, Química Orgánica y Química Inorgánica.

5.5. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

La Biblioteca Universitaria afronta un cambio sustancial en la concepción de prestación de servicios a sus usuarios. La comunidad universitaria incrementa sus exigencias en relación a sus necesidades para el soporte a su actividad docente, de aprendizaje e investigadora. En este sentido desde la Biblioteca, y a través de sus recursos (humanos, económicos y de instalaciones) despliega todo un catálogo de servicios con la perspectiva de dar respuesta a necesidades particulares y heterogéneas.

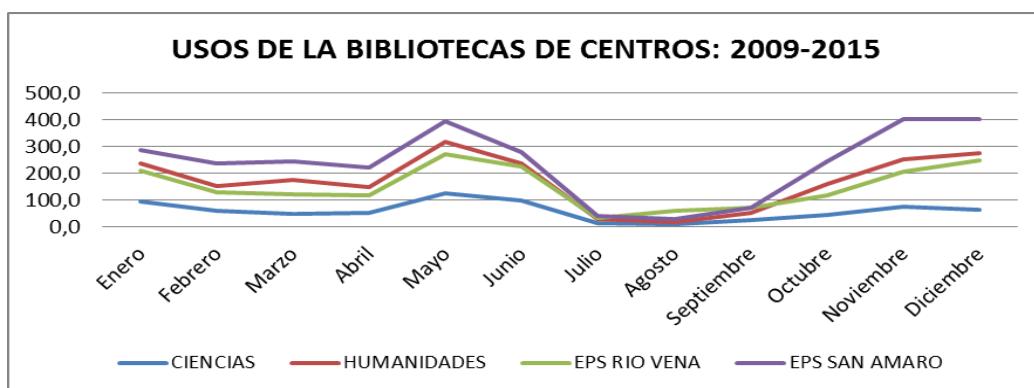
Durante este curso se ha intensificado el acceso a recursos de información electrónica. Conscientes de que la bibliografía existente en este formato está dirigida al ámbito anglosajón, la Biblioteca ha implementado U-BOOK, una plataforma de acceso a contenidos electrónicos en español. A través de esta plataforma es posible acceder al intercambio científico de las editoriales universitarias, además de disponer de libros en préstamo electrónico de editoriales del ámbito de las ciencias sociales, jurídicas y de las humanidades.

Para poder ofrecer los contenidos científicos precisos para la investigación, la Biblioteca ha participado tanto en alianzas y acuerdos a nivel regional (Consorcio BUCLE) como en el ámbito nacional en el seno de la Mesa de Consorcios y Grupos de Compra de Recursos de Información Electrónica. De esta forma ha sido posible adquirir colecciones de libros electrónicos de las editoriales SPRINGER y WILEY, así como suscribir acuerdos de licencia nacional para las revistas editadas por estos proveedores de contenidos.

Acorde a la nueva estructura de Centros y Escuelas desarrollada por la Universidad, la Biblioteca ha adaptado sus instalaciones para dar cabida a la nueva organización académica derivada de la misma. De esta forma, se ha habilitado la segunda planta de la Biblioteca



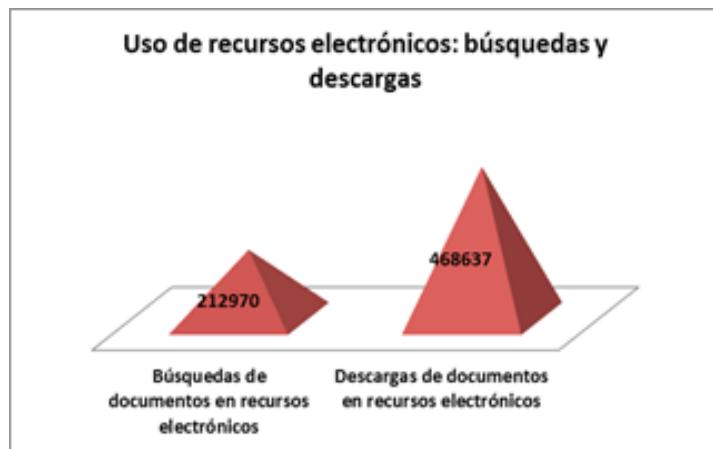
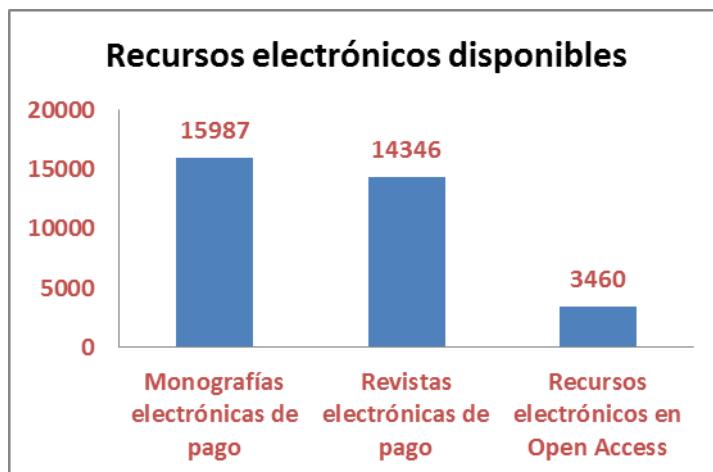
General con el propósito de albergar los fondos bibliográficos derivados de la fusión de colecciones bibliográficas que actualmente se encuentran dispersas en la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Ciencias de la Educación, además de otorgar de más visibilidad a los fondos bibliográficos correspondientes a las nuevas facultades de Ciencias de la Salud y de Humanidades.



En lo referido al soporte al investigador, se han desarrollado las actividades relacionadas con el Open Access, a través del repositorio institucional de la Universidad. De esta forma, se ofrece a los investigadores una herramienta imprescindible para dar cumplimiento al mandato derivado de la Ley de la Ciencia en el apartado dedicado a ofrecer en acceso abierto los resultados de la investigación.

El compromiso de la Universidad con el investigador queda de nuevo patente en el presupuesto dedicado a la suscripción y compra de recursos de información electrónica, que este año ha ascendido a 881.000 €, con un incremento del 4 % respecto a lo dedicado el año anterior.

Desde la biblioteca se trata de poner en valor estas inversiones mediante la rentabilización de las mismas. Para ello se potencia el incremento del uso de los recursos electrónicos disponibles a través de un programa de formación que actúa sobre los distintos grupos de interés de la Universidad. Se han impartido 135 cursos/jornadas de formación a los usuarios sobre cuestiones relativas al funcionamiento de los servicios que presta la biblioteca, a la selección de fuentes de información, a la búsqueda y recuperación de información científica y al uso de los gestores de referencias bibliográficas. Un total de 2891 personas han asistido a los cursos/jornadas de formación, lo que supone una asistencia del 26 % de usuarios potenciales registrados en la base de datos de usuarios de la Biblioteca.



5.6. ESCUELA DE DOCTORADO

Durante el Curso 2014/2015 ha habido 442 matriculados en todos los programas (incluidos los que están en periodo de extinción), de ellos 183 están matriculados en el RD 99/2011.

Tesis doctorales defendidas: 43.

Formación transversal: con certificación de la actividad:

- 234 alumnos en los 6 módulos presenciales y 65 en los 3 módulos no presenciales.
- 60 participantes en la II Jornadas de primavera (29/05/2015).
- 53 inscritos en la II Jornada de Doctorandos (10/12/2015).

En este Curso 2015/2016 hay 201 matrículas ya realizadas y 135 solicitudes de preinscripción. Teniendo en cuenta que no está cerrado el plazo de preinscripción y matrícula.



5.7. DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

La difusión de la cultura científica y el fomento de las vocaciones científico tecnológicas es otra de las áreas a destacar en la actividad del Vicerrectorado de Investigación. La idea que se tiene desde el mismo, es que es muy importante crear una imagen de universidad investigadora en la opinión pública. Para ello, se cuenta con la Unidad de Cultura Científica e innovación (UCC+i-UBU), aprobada por la FECYT y que forma parte de ComCiRed (comunicar Ciencia en Red). En este marco, se han solicitado una serie de acciones que están todavía hoy pendientes de su resolución por parte de la FECYT.

En el ámbito de hacer más visible los resultados de la investigación logrados por los investigadores de la UBU se ha elaborando un blog denominado UBUIInvestiga, la cuenta de Facebook UBUIInvestiga y la Cuenta de Twitter @UBUIInvestiga, en esta cuenta se producido un incremento de más de 300 seguidores en este año.

También, y con el objetivo de promocionar la cultura científica en nuestro entorno, dentro del programa «Acercando la Ciencia», que está patrocinado por Santander Universidades, han impartido conferencias los Doctores Juan Ignacio Cirac, José María Bermúdez de Castro y Luis Rojas Marcos, con un público entre las tres de unas 2.000 personas.



Asimismo, se ha organizado en 2015 las siguientes actividades:

- Por primera vez, La I Feria de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, que ha contado con financiación de la FECYT y una gran participación de centros de Educación Primaria y Secundaria de Castilla y León. Esta Feria consistió en varios talleres, concursos como «con las manos en la ciencia» y el «World Robot Olympiad», espectáculos de tecnología y la «magia de la química» y varias charlas sobre temas de divulgación de la ciencia y promoción de las vocaciones STEM.
- Por tercera vez el programa UBUTalent, que este año recibió una financiación adicional a la de la FECYT por parte de la Obra Social de la Caixa (5.000 €) y contó con la participación de unos 200 alumnos de primaria y secundaria.



- Por cuarta vez el torneo clasificatorio de la First Lego League. Este año el desafío fue World Class para la FLL y Think Tank para la Junior FLL. En el torneo de Burgos organizado por la UBU, participaron 24 equipos en la FLL, y 25 en la JrFLL, con una asistencia de unas 1000 personas.

5.8. PRÓXIMAS ACCIONES

A lo largo del próximo año el Vicerrectorado de Investigación centrará su actividad en algunas acciones que se consideran importantes, y que complementan las acciones desarrolladas hasta el momento en el mismo.

1. Puesta en marcha de acciones para mejorar la gestión del curriculum vitae de los investigadores y una mejor visibilidad de su actividad investigadora.
2. Puesta en marcha del CIBA y consolidación del ICCRAM, que en este momento ha conseguido 3 proyectos europeos.
3. Fomentar la constitución de Institutos Universitarios de Investigación en las áreas en que esto sea posible.
4. Recuperar el programa propio de profesorado visitante.
5. Propiciar que en todas las ramas de conocimiento se presenten acciones y proyectos de investigación con el apoyo de OTRI.
6. Apoyar e informar para conseguir el incremento del número de Unidades de Investigación Consolidada en la UBU.
7. Seguir potenciando y mejorando la actividad propia de todos los servicios de apoyo de la investigación para facilitar la labor de creación de conocimiento a los investigadores de la UBU.
8. Seguir con las actividades destinadas a dar visibilidad de la actividad investigadora de la UBU a la sociedad y al entorno socioeconómico.



6. PROFESORADO

6.1. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

La política de profesorado, como cualquier otra que obedezca a una línea estratégica, no ha experimentado variaciones sustanciales durante el curso 2014-15 y ha seguido limitada por la restricción que supone la tasa de reposición. La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 elevó esa tasa al 50 %, lo que ha supuesto un alivio de un valor más subjetivo que efectivo, pues las 7 bajas del ejercicio 2014 han permitido la inclusión de 4 plazas en la oferta de empleo público. Esta exigua cifra es, ciertamente, mejor que las 0 plazas de 2013, pero en términos estadísticos siguen siendo prácticamente irrelevantes.

La estrategia en política de profesorado desde 2008 ha consistido en el aumento de la cualificación, y de su reconocimiento mediante la promoción dentro de los cuerpos y escalas laborales, y también mediante la transferencia desde las escalas laborales al Cuerpo de Titulares de Universidad. La aplicación de esta política se ha visto notablemente limitada a partir de 2012, produciendo una paralización de la estabilización y de la promoción que en el ejercicio 2014 fue completa y que en 2015 ha alcanzado a las cuatro plazas aludidas. Prosigue la disminución de profesorado funcionario y el estancamiento generalizado de la plantilla. Dentro del análisis general de la evolución podría hablarse, desde 2012, de años perdidos, y en algunos aspectos (incremento del número de Profesores Titulares de Universidad y de Catedráticos) así es, pero esta frase requiere una consideración mucho más matizada en otros aspectos.

Si 2014 fue un ejercicio en el que los concursos de profesorado tuvieron que ser drásticamente modificados, disminuyendo la cualificación académica de las plazas convocadas por las exigencias de la Consejería de Educación, 2015 ha sido un año en que la posición de la Universidad de Burgos ha sido netamente diferente. En el informe del Rector al Claustro de 2014 se indicaba, respecto de la descapitalización que está sufriendo la Universidad de Burgos como consecuencia de las restricciones la empleo público, lo siguiente:

(...) si no se logra incrementar la tasa a la que crece el número de profesores de carrera profesional (esencialmente Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores) es posible que la recuperación de lo perdido no sea posible ni siquiera a medio plazo.

Consecuencia de este análisis ha sido que los concursos convocados lo han tenido que ser sin la autorización de la Consejería de Educación con el fin de garantizar los objetivos enunciados en aquel informe: la convocatoria de un concurso con 23 plazas de Profesor Ayudante Doctor, y otro concurso con 14 plazas de Profesor Contratado Doctor. La primera medida ha permitido recuperar la senda de fortalecimiento de las bases de la plantilla y la atención a las



necesidades docentes e investigadoras relacionadas con la integración del Grado en Enfermería y la segunda ha supuesto no truncar los resultados de medidas adoptadas hace años. En efecto, consistentemente, desde 2009, se han convocado concursos en los que se ha incluido un número sustancial de plazas de Profesor Ayudante Doctor y, en los primeros años, también de Ayudante, como puede verse en los resultados mostrados en la Figura 6.3. Estos contratos vencen, como es sabido al cabo de 4 o 5 años. 2015 ha sido el primer año en que han empezado a concluir los contratos de Profesor Ayudante Doctor en número relevante y, en consecuencia, es cuando empiezan a cosecharse los resultados de haber reorientado la política de profesorado hacia la contratación mediante figuras con perfil docente e investigador, en contraste respecto de políticas anteriores con mayor peso en la contratación con figuras con perfil exclusivamente docente, profesores asociados. Es decir, 2015 ha sido un año de recogida de resultados con origen en los ejercicios 2009 y posteriores.

Paralelamente a la falta de autorización de los concursos, se ha desarrollado una intensa polémica con las autoridades autonómicas sobre la legalidad de la contratación de Profesores Contratados Doctores. Esta polémica ha tenido dos planos: jurídico y político. En el plano jurídico, un incompleto informe del Ministerio de Hacienda ha servido para cuestionar la contratación interina de este tipo de profesorado, extendida por todas las universidades públicas. En el plano político, la apuesta de las autoridades autonómicas por la contratación de profesorado asociado en sustitución de los contratos de profesor ayudante doctor próximos a vencer ha sido rotundamente contestada y contradicha por el Rectorado. La decisión que se impulsó desde el mismo en el Consejo de Gobierno fue cuestionar la validez del mencionado informe jurídico a la luz de la Ley Orgánica de Universidades, del Real Decreto 2.720/1998 y del II Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas de Castilla y León. Merece la pena resaltar que el apoyo a la medida de convocar los concursos de plazas de Profesores Contratados Doctores Interinos, a pesar de tan adverso contexto, fue unánime en dicho órgano.

La articulación de la modesta Oferta de Empleo Público (OEP) tampoco ha estado exenta de dificultad. Por una parte, se encontraba la limitación establecida por la Ley de Presupuestos Generales del Estado de reservar una de las plazas para la contratación de investigadores del programa Ramón y Cajal con acreditación I3 y por otra se encontraba la de distribuir las tres restantes plazas entre los cuerpos docentes universitarios y la categoría de profesores contratados doctores. El Rectorado impulsó la adopción de un acuerdo de consenso entre los órganos de representación de los colectivos funcional y laboral del PDI, que no fue posible. Finalmente, la OEP publicada contiene dos plazas de Profesor Titular de Universidad y otras dos de Profesor Contratado Doctor.

La publicación en el mes de septiembre de un Real Decreto que, entre otras medidas, modifica la redacción de la LOU ha supuesto una novedad relevante en materia de profesorado. En efecto, se ha reconocido que las Universidades pueden conceptualizar determinadas convocatorias de concursos de acceso al cuerpo de Catedráticos como promociones internas,



no computando dichas plazas, por tanto, en la tasa de reposición. Esta modificación ha permitido que la Universidad de Burgos cuente con la posibilidad de convocar un concurso para cubrir dos cátedras adicionales que deben ser aprobadas por la Junta de Castilla y León. En el momento de redactar este informe, no se cuenta con autorización.

Para concluir este análisis general, es necesario señalar que 2015 ha sido el año en que la Universidad de Burgos ha empezado a contratar Profesores Asociados Sanitarios, desarrollando una normativa específica para ello. Con esta medida se ha dado cobertura a las especificidades de la tutorización de las prácticas de los estudiantes del Grado en Enfermería en los centros clínicos y asistenciales.

Al final de 2015 se ha aprobado la nueva normativa que regula los concursos de plazas temporales, que seguían rigiéndose, en las partes no derogadas por una normativa del año 2005. Con esta nueva normativa se han realizado las necesarias adaptaciones a la LOU y al II Convenio Colectivo del PDI laboral, vigente desde mayo de 2015.

La plantilla, en términos de profesores en equivalencia a tiempo completo (ETC) ha experimentado la evolución que se muestra en la figura 6.1. La tendencia desde el año 2008 hasta el 2012 es estable, con oscilaciones en torno a la cifra de 580 profesores ETC. Las oscilaciones se han debido la extinción de planes de estudio, la implantación de otros nuevos y a la oferta de cursos de adaptación. Sin embargo, en 2013 la plantilla ha pasado a encontrarse en el entorno de los 610 profesores ETC, debido, entre otras causas a la incorporación del Grado en Enfermería y la apuesta por las titulaciones *online*. La evolución descendente que se inicia en 2015 es previsible que se prolongue paralelamente a la disminución de alumnos que viene experimentando la Universidad de Burgos desde hace años.

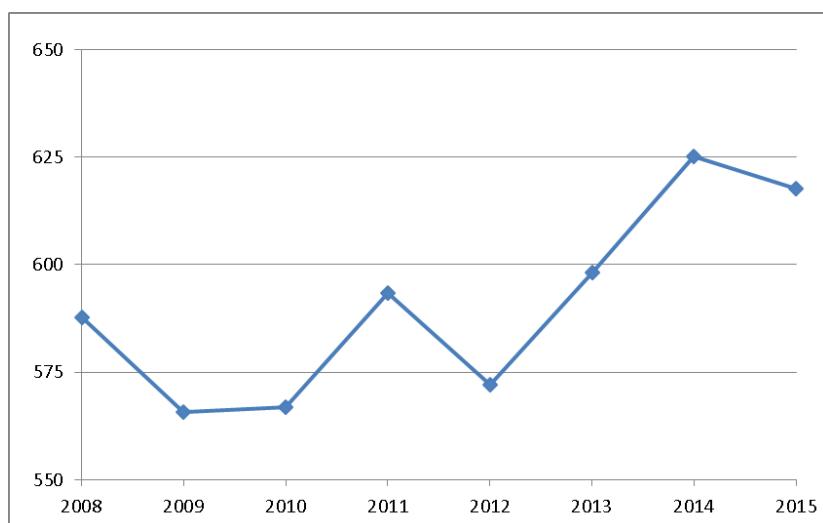


Figura 6.1. Evolución de la plantilla de profesorado en equivalencia a tiempo completo.



Para la exposición de la evolución de la plantilla de profesorado se consideran por separado el profesorado funcionario y el contratado y, por su especificidad, dentro de éste, el profesorado asociado.

Profesorado funcionario. Continúa la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Titulares de Universidad con un ritmo bajo (1).

La situación final es la siguiente: PTEU: 116; PTUN y CAEU: 172; CAUN: 33. La evolución reciente se aprecia en la gráfica siguiente:

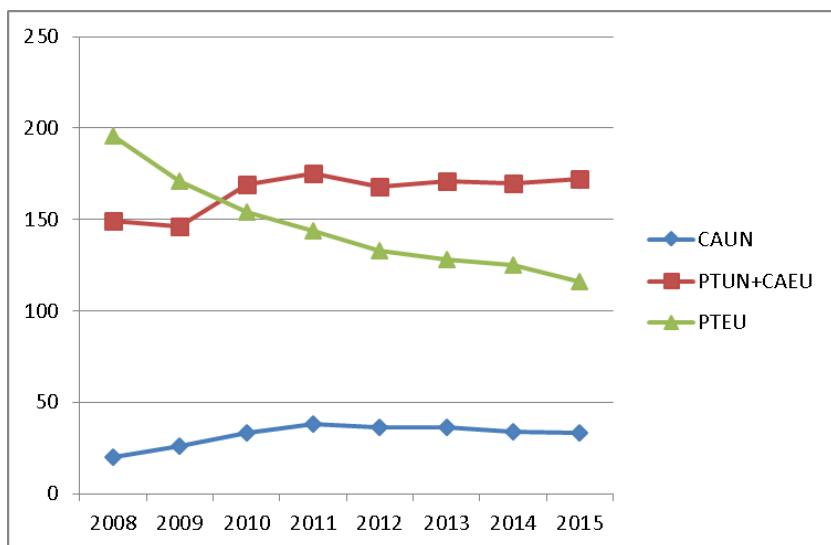


Figura 6.2. Evolución de la plantilla de profesorado funcionario.

En los años que median desde 2008 hasta 2015 el número de PTEUs ha disminuido en 80 efectivos, desde 196 hasta 116. A pesar de ello, la Universidad de Burgos sigue siendo una de las Universidades españolas en la que este cuerpo docente tiene mayor peso relativo. El número de Profesores Titulares (se incluye a los Catedráticos de Escuela Universitaria) se ha incrementado en 23 efectivos, desde 149 hasta 172, y el número total de catedráticos ha subido en 13 sujetos, pasando de 20 a 33, con un máximo de 38 en 2011, antes del inicio de las restricciones al empleo público.

Profesorado contratado. En 2015 el número de Profesores Colaboradores se ha mantenido estable en 13, los Ayudantes han pasado de 18 a 12, los Ayudantes Doctores de 56 a 57 y los Profesores Contratados Doctores han pasado de 61 a 74.

La contratación de Profesores Contratados Doctores sigue realizándose interinamente, para dar cumplimiento a las restricciones sobre el empleo público, con las dificultades y controversias que se han señalado anteriormente. De esta forma no se ha perdido la inversión



realizada institucionalmente desde el punto de vista del esfuerzo de los profesores durante los años de formación.

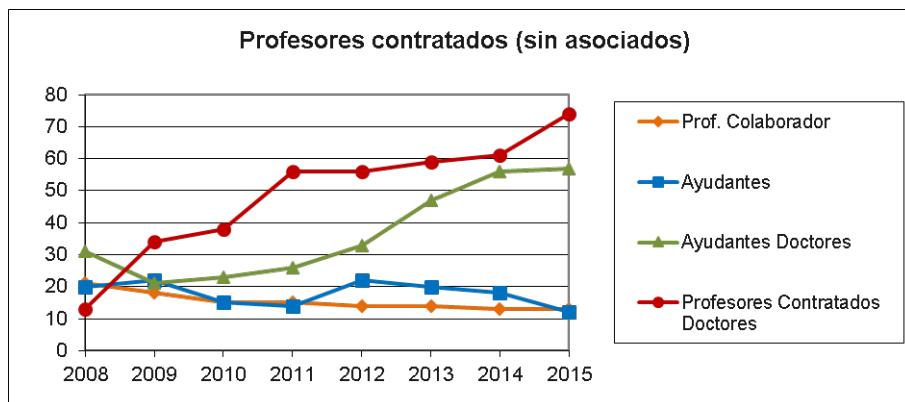


Figura 6.3. Evolución de la plantilla de profesorado contratado de carrera profesional.

Profesores Asociados. La evolución de la plantilla de asociados se aprecia en la figura 6.4. El incremento de la figura de PRAS 5+5 en 2014 corresponde a los profesores interinos contratados con esa figura para atender las necesidades del Grado en Enfermería.

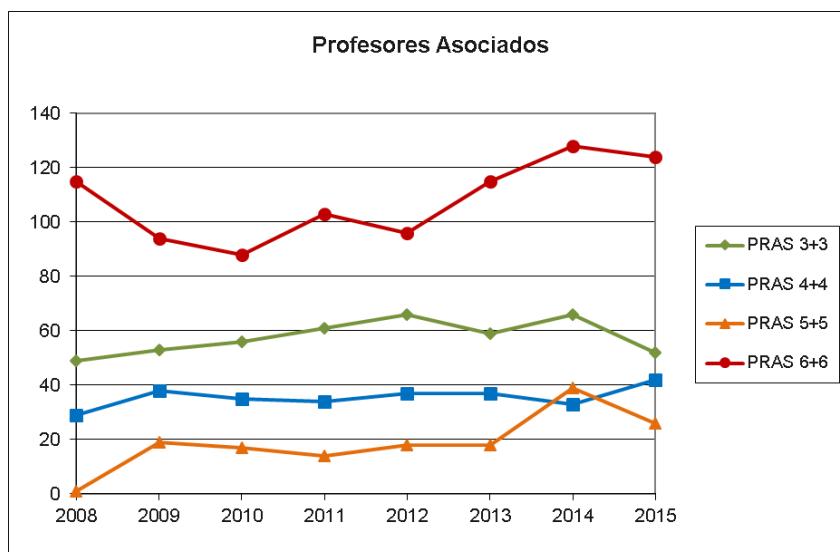


Figura 6.4. Evolución de la plantilla de profesorado asociado.

Una comparación entre los distintos sectores y su evolución se aprecia en la gráfica 6.5. Esta gráfica muestra la tendencia ya comentada en informes anteriores de maduración de la plantilla y que puede considerarse el mayor logro de la política de profesorado iniciada en 2008 y con mayor intensidad en 2009: el número de profesores contratados de carrera profesional crece, lo que permite apreciar que se sientan las bases para un afianzamiento



futuro de la plantilla que puede permitir revertir la situación de descapitalización que supone la constante pérdida de profesorado funcionario. Sin embargo, como se decía en el informe de 2014, si no se logra incrementar la tasa a la que crece el número de profesores de carrera profesional (esencialmente Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores) es posible que la recuperación de lo perdido no sea posible ni siquiera a medio plazo.

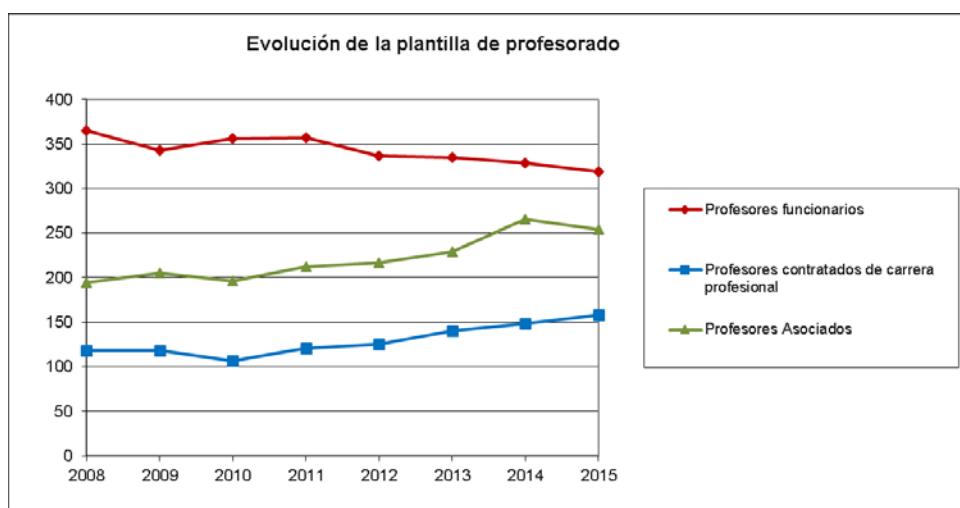


Figura 6.5. Evolución de la plantilla de profesorado.

Si la gráfica anterior muestra la tendencia a la disminución del profesorado funcionario y su progresiva sustitución por profesorado laboral de carrera profesional y profesorado asociado, esta tendencia resulta más clara en la gráfica siguiente, en que se muestran los porcentajes de esas categorías profesionales referidas al total de profesorado en equivalencia a tiempo completo.

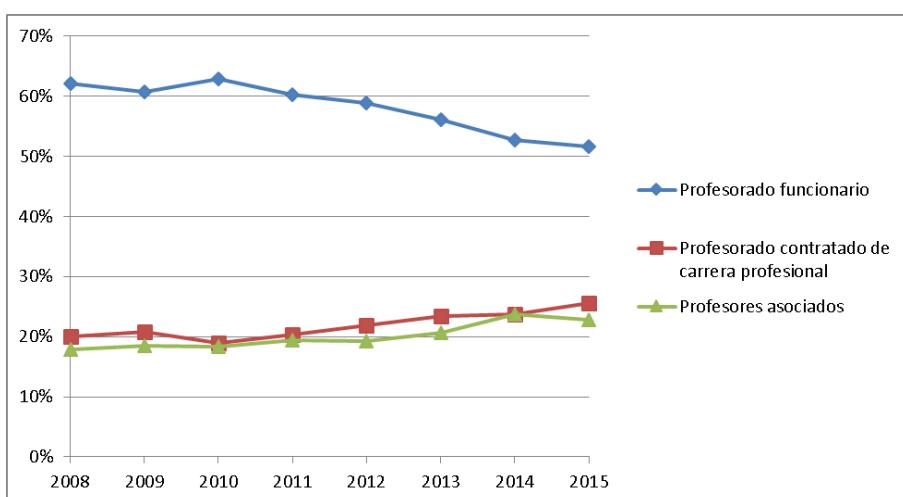


Figura 6.6. Evolución de la plantilla de profesorado en términos relativos.

Los porcentajes están calculados respecto del total de profesores en equivalencia a tiempo completo.



También puede observarse el aumento de la fracción de profesores ayudantes doctores que es una de las causas de la tendencia que muestra esa gráfica. La Universidad de Burgos necesitará convocar numerosas plazas funcionariales tan pronto desaparezcan las restricciones en este sentido. De no hacerlo corre el riesgo de no cumplir con los requerimientos mínimos de estructura de plantilla exigidos por la legislación.

Un indicador agregado sobre la suficiencia de la plantilla para la prestación del servicio es su holgura: la diferencia entre la capacidad docente y el encargo realmente acometido. La holgura ha evolucionado en los últimos años de la forma que se muestra en la figura 6.7. De ella se puede concluir que, partiendo en el curso 2008-09 de una holgura en el entorno del 18 % y, tras las oscilaciones asociadas a la implantación de los títulos adaptados a la estructura de grado y máster, esa cifra se estabiliza entorno al 12 %, para iniciar una pequeña disminución que refleja los reconocimientos de diversas actividades recogidos en la Normativa de Dedicación.

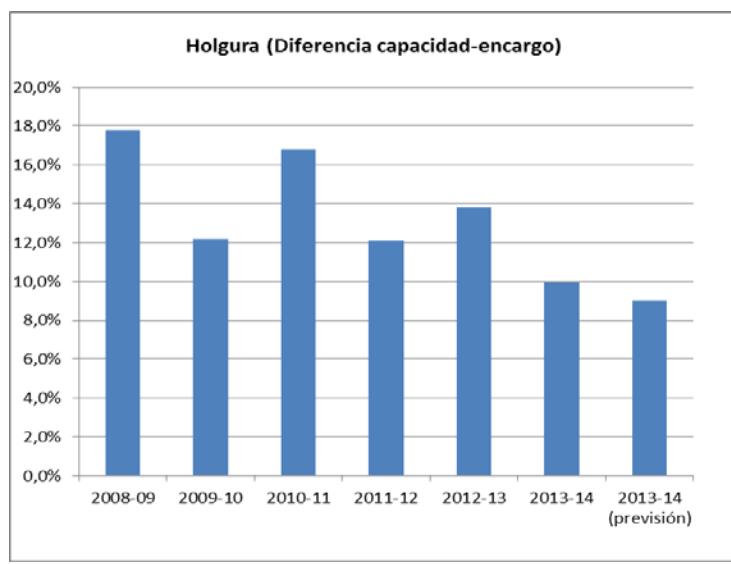


Figura 6.7. Diferencia entre la capacidad y el encargo docente global de la Universidad de Burgos.

En otras palabras, la Universidad de Burgos cuenta con profesorado suficiente para prestar el servicio que tiene encomendado, ha mejorado el reconocimiento de la actividad docente, porque con menos alumnos, las holguras han disminuido, pero no puede ocultarse que los datos detallados de holguras por áreas y departamentos arrojan un panorama heterogéneo, que se puede consultar en el Anexo 4.



6.2. FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

En enero se produjo la renovación en la Dirección del Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE).

Se ha aprobado el Reglamento de Formación e Innovación Educativa a propuesta de la Comisión de Formación de manera unánime con todos los vocales de los Órganos de Representación Sindical, que pretende sentar las bases del funcionamiento de las mismas y que se coordina a través del IFIE. La estructura del IFIE se ha modificado para contar con el apoyo de un Consejo Asesor donde están representados todos los centros de la universidad.

El proceso de inscripción a las actividades formativas se ha automatizado y éstas se gestionan a través del Portal del Empleado dentro de UBUNet, donde se recogen de forma personalizada todos los cursos realizados desde el año 2000.

La unidad de Calidad está colaborando con el IFIE en el tratamiento y análisis de los resultados de la evaluación de los distintos cursos.

La formación del profesorado se articula en tres planes:

1. Plan de Formación del Profesorado (PFP) cuyo objetivo es la formación permanente. Se han organizado 27 actividades, con un total de 525 PDI de la UBU participantes, algunas de las cuales organizadas en colaboración con otras entidades y centros de la UBU (Vicerrectorado de Investigación, Centro de Cooperación y Acción Solidaria, Unidad de Igualdad de Oportunidades, Centro de Lenguas Modernas, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y otros Centros y Departamentos).

Dentro del Convenio de colaboración entre las cuatro universidades públicas de Castilla y León se han realizado acciones formativas comunes: oferta de la Universidad de León de una actividad formativa de «Búsqueda de información científica», y oferta de la UBU de cuatro plazas para cada una de las tres universidades para asistir a la «Jornada de la Propiedad Intelectual en la Universidad».

Sobre la formación en idiomas, en el periodo enero-junio se desarrollaron tres cursos de perfeccionamiento (nivel B1, B2 y B2+) y clases de conversación en inglés, con 21 plazas disponibles para cada una de ellas. Para el curso 2015/2016 se ofertaron cuatro niveles (B1, B1plus, B2 y B2+-C1), realizándose finalmente tres de ellos, y dos niveles de clases de conversación (B1-B1+ y B2-B2+), con 21 plazas para cada una de las actividades.

2. Plan de Formación Novel (PFPN), dirigido al profesorado que comienza a ejercer su labor en la UBU y que tiene una antigüedad menor de cinco años. Se han emitido 10 certificados.
3. El Plan de Formación para la Enseñanza Virtual (PFEV) diseñado por el IFIE junto con el Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (UBUCEV), está dirigido



preferentemente al PDI que imparte docencia en los Grados y Másteres *online* que imparte la UBU, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 febrero de 2015. Se han desarrollado 15 acciones formativas, unas completamente *online*, algunas semipresenciales y otras presenciales, con una asistencia total de 340 participantes. Cabe reseñar el desarrollo en septiembre de la Jornada de Formación sobre Enseñanza *online* a partir de la experiencia en titulaciones oficiales de la UBU durante el curso 2014-15.

Se ha tratado de que la formación sea impartida por los expertos en la materia de la propia UBU, priorizándoles por delante de formadores provenientes de otras universidades.

El IFIE también ha gestionado 5 acciones formativas dirigidas al profesorado de niveles no universitarios con reserva de plazas para egresados de la UBU, a través de convenios de colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con una asistencia total de 121 participantes.

El 30 septiembre de 2015 ha finalizado el periodo de ejecución de los proyectos financiados con la «Convocatoria de apoyo a Proyectos de Innovación y mejora docente 2012-2013». Fueron financiados 24 proyectos de GIDs y Comisiones de titulación, habiéndose ejecutado el 72 % de los 17.385 € que supusieron las ayudas. Se ha realizado una nueva Convocatoria de apoyo a dichos proyectos con cargo al presupuesto del IFIE.

6.3. INSPECCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

El Servicio de Inspección ha seguido proyectando la imagen sobre el elevado grado de cumplimiento de las obligaciones docentes. A este respecto cabe destacar la consolidación del uso del UBU-Barómetro, que, tras haber sido utilizado durante tres cursos completos permite extraer conclusiones, dada la notable estabilidad de los datos recogidos en los seis semestres de los que se tienen datos:

- Las clases se imparten con normalidad, o recuperándose tras alguna incidencia en un porcentaje que oscila entre el 98 % y el 99 %.
- La percepción de los estudiantes sobre la duración de las clases respecto la establecida por el centro ha evolucionado desde el 71 % del primer semestre del curso 2011-12 que sostenía que las clases duraban lo establecido, o más, hasta el 80 % que tiene esa percepción en el segundo semestre de 2012-13, el 81,4 % que lo percibe en el 1º semestre de 2013-14, o el 84,2 % del 2º semestre del curso 2014-15. Paralelamente las clases que, según los estudiantes duraban menos de lo establecido han disminuido y de forma muy notable desde el 28,9 % del primer semestre de 2011-12 hasta el 15,8 % del segundo semestre de 2014-15.

Es decir, desde que se creó el Servicio de Inspección, se empezó a medir la percepción de los estudiantes sobre estas cuestiones y los Centros han adoptado políticas claras



respecto de la duración de las clases, el saldo positivo en la mejora de la percepción de los estudiantes sobre la duración adecuada de las clases es de un 13,2 % y la disminución del saldo negativo en la percepción sobre clases que duran menos de lo debido es del 13,1.

Durante el curso 2014-15 el Servicio de Inspección ha iniciado la inspección de las tutorías, tras un periodo de un curso, el 2013-14 de fase de estudio. Fruto de esa labor inspectora se han podido corregir algunas deficiencias en la prestación del servicio a los estudiantes. Con una sola campaña de inspección, no es posible contrastar efectos en la percepción de los estudiantes sobre el cumplimiento de las tutorías, un aspecto con claro margen de mejora. En efecto, si en el 1^{er} semestre de 2011-12 la percepción de incumplimiento era del 18,8, esta cifra ha permanecido invariable desde esa fecha, habiéndose registrado un 21,0 % en el 2º semestre de 2012-15.

6.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

A lo largo de las seis convocatorias del Programa DOCENTIA en la Universidad de Burgos se ha evaluado la actividad docente de un total de 342 profesores: 88 en la primera, 48 en la segunda, 64 en la tercera, 27 en la cuarta, 85 en la quinta, 102 en la sexta y 64 en la 7^a.

De los 64 profesores concurrentes a la 7^a convocatoria, 16 han contado con evaluación de su actividad en la categoría «Muy Destacada», 47 en la categoría «Destacada» y 1 en la categoría «Correcta». De esta forma, los resultados acumulados, desde que el modelo cuenta con capacidad para discriminar son los siguientes: el 21 % del profesorado cuenta con calificación Muy Destacada, el 60 %, Destacada, el 17 %, Correcta y el 2 %, deficiente.

La modificación del cuestionario con el que se mide la percepción de los alumnos sobre la calidad de la docencia ha empezado a tener influencia en los resultados de evaluación. Como garantía, se ha optado por asumir un modelo internacional reconocido de forma generalizada (la herramienta Student's Evaluation of Education Quality, de H. W. Marsh) adaptándola al contexto socioeducativo y cultural local. Además se ha modificado la forma de obtener las respuestas, pasando de las encuestas *online* con una tasa de respuesta inferior al 10 % a encuestas administradas mediante encuestadores (auxiliares de servicio), con lo que se ha obtenido una tasa de respuesta superior al 50 %. Este aumento de la tasa de respuesta, es decir, del número de sujetos que participan en la muestra, ha conducido a una concentración de los resultados en torno a valores medios, eliminando los valores extremos, especialmente los más bajos, en un claro ejemplo de regresión a la media.

Es necesario resaltar que el grado de desarrollo de la evaluación de la actividad docente en la Universidad de Burgos la ha hecho merecedora de ser la única universidad pública de Castilla y León propuesta por la agencia ACSUCyL para contar con el modelo acreditado por las agencias.



En consecuencia, a finales de 2015 se ha realizado el proceso de auditoría externa con el fin de superar el proceso. Los resultados del mismo se conocerán en 2016.

6.5. PERSPECTIVAS PARA EL CURSO 2015-16

La finalización del mandato del Rector en primavera es un hecho que limita el alcance de las propuestas que se pueden realizar para el curso 2015-16, que se limitan a la gestión ordinaria de cobertura de necesidades docentes y de puesta en marcha de las convocatorias que tienen continuidad temporal, como las ayudas a grupos de innovación docente.

Sin embargo, incluso dentro de este esquema de natural prudencia se va a realizar un ajuste de calendario para adelantar la planificación del curso 2016-17, de forma que la propuesta de nueva RPT de PDI pueda realizarse en un momento lo más próximo posible a la presentación de Presupuestos. Con ello se persigue que la negociación sobre la plantilla se realice de forma paralela, evitando las dificultades que se han venido produciendo en esta materia en los años anteriores.

En el momento de presentar este informe se conoce que la tasa de reposición de los empleados públicos en determinados sectores, entre los que se encuentra el universitario, será del 100 % de las plazas. Este hecho, supone una cierta mejoría de la situación que se ha venido sufriendo hasta la fecha, pero sigue siendo manifiestamente insuficiente.



7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El Informe del Rector al Claustro del año 2014 indicaba que, para 2015, debían emprenderse medidas para establecer una nueva estructura de plantilla que permitiese una mayor efectividad y mejore el servicio prestado a sus destinatarios, para promover a medio plazo procesos de promoción de la plantilla y de reducción de la eventualidad, entre otros. Estas tareas son las que han concentrado la atención. El elemento clave en torno al que se ha articulado el proceso ha sido la modificación de la RPT del PAS.

7.1. MOTIVACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA RPT DEL PAS

La motivación para la modificación de la RPT proviene del análisis de las necesidades sin atender y las mejoras que se han considerado necesarias:

- 1) Atención de nuevos Centros y Servicios:
 - Facultad de Ciencias de la Salud.
 - Facultad de Humanidades y Comunicación.
 - Departamento de Ciencias de la Salud.
 - UBUCEV (Centro de Enseñanza Virtual) para dar soporte a la implantación de Titulaciones *online*.
- 2) Asunción y desempeño de nuevas competencias en Servicios ya existentes:
 - Gestión de la Aplicación de Control de presencia (Servicio de RRHH).
 - Implementación de la Aplicación SIGMA (Servicio de Gestión Académica).
 - Gestión de la Planificación docente (Servicio de Gestión Académica).
 - Gestión de la Verificación y Acreditación de Titulaciones (Servicio de Gestión Académica).
 - Gestión de la Contabilidad Analítica (Servicio de Contabilidad y Presupuestos).
 - Desarrollo, implementación, gestión y mantenimiento de la nueva página web de la Universidad, concebida como elemento clave en la comunicación de la Institución (Gabinete de Comunicación, Biblioteca Universitaria).
- 3) Adecuación de la estructura de determinados Servicios a sus competencias y funciones:
 - Servicio de Investigación.
- 4) Reorganización de estructuras que permitan mejorar la eficacia y la eficiencia:
 - Servicio de Información y Extensión Universitaria.
 - Oficina Técnica.
 - Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI).
 - Integración de la Unidad de Calidad en el Servicio de Gestión Académica.
 - Consejo Social.
 - Secretaría General. Unidad de Asuntos Generales e Información.
- 5) Modificación del perfil profesional del personal del Servicio, que permita un mayor y mejor grado de especialización y la correspondiente mejora de resultados:



- Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI).
- 6) Incorporación en la RPT de puestos temporales de los que se ha demostrado la necesidad de continuidad:
- Unidad de Atención a la Diversidad.
 - Ingeniero Técnico Industrial Responsable de mantenimiento y reciclaje.
 - Secretaría de Órganos de Gobierno. Vicerrectorado con competencias, entre otras, en relaciones internacionales.
 - Puesto base de administración en el Servicio de Relaciones Internacionales.
- 7) Equiparación del nivel del complemento de destino en puestos de igual denominación, responsabilidad, competencias y funciones:
- Operadores de Comunicaciones (Servicio de Informática y Comunicaciones).
 - Operadores de Sistemas (Servicio de Informática y Comunicaciones).
- 8) Reconocimiento de la singularidad de las tareas administrativas requeridas en determinados Servicios, por sus características y dimensiones:
- Biblioteca Universitaria.
 - Servicio de Informática y Comunicaciones.
- 9) Reconocimiento de las condiciones específicas y singulares de desempeño de determinados puestos:
- Responsables Técnicos Auxiliares de Biblioteca, cuya jornada viene determinada por las necesidades de apertura y atención del Servicio.

7.2. PROCESO DE MODIFICACIÓN

Al margen de las reuniones con jefes de servicio, administradores de centro, varios colectivos de empleados y entrevistas con empleados concretos, el proceso de modificación de la RPT requiere la realización de acciones en tres ámbitos: negociación con los órganos de representación, negociación con las organizaciones sindicales, aprobación por el Consejo de Gobierno y aprobación por el Consejo Social.

7.2.1. Negociación con los órganos de representación y las organizaciones sindicales

Se han realizado 4 sesiones de negociación con la Junta de Personal funcionario, otras 4 sesiones con el Comité de Empresa y una reunión de la Mesa de Negociación.

- 1) Sesiones de negociación con la Junta de Personal funcionario:
 - a) 1^a. 26 de febrero. Reunión con la Junta de Personal funcionario. Se publicó una Nota Informativa el día 2 de marzo en la que se explican los objetivos que se persiguen con la modificación de la RPT y la metodología para alcanzar dichos objetivos.
 - b) 2^a. 12 de marzo de 2015. Se presenta la primera propuesta de modificación por parte de la Gerencia, diferenciando entre Centros y Departamentos por una parte, y, por otra, Servicios.



- c) 3^a. 8 de abril. La Junta de Personal presenta su propuesta de RPT. La Gerencia emite el correspondiente Informe sobre dicha propuesta en fecha 28 de mayo.
 - d) 4^a. 28 de mayo. La Gerencia presenta la propuesta de modificación definitiva, diferenciando entre la propuesta de Centros y Departamentos y la de Servicios.
- 2) Sesiones de negociación con el Comité de Empresa:
- a) 1^a. 15 de abril. La Universidad presenta la primera propuesta de modificación de RPT.
 - b) 2^a 20 de mayo. La Universidad presenta la documentación con la propuesta de modificación de la RPT.
 - c) 3^a. 28 de mayo. La Universidad presenta propuestas adicionales. La propuesta de RPT del Comité de Empresa se presenta el día 29 de mayo.
 - d) 4^a. 5 de junio. La Gerencia presenta su Informe sobre la propuesta de RPT presentada por el Comité de Empresa.
- 3) Mesa de Negociación:
- a) Sesión de 17 de junio. Se celebra sesión de discusión de la modificación de la RPT. La Gerencia presenta la documentación correspondiente a la Memoria de modificación de la RPT, Informe sobre creación de Escalas propias de funcionarios, Informe sobre el coste de la modificación de la RPT.

7.2.2. Órganos colegiados de gobierno

El Consejo de Gobierno aprobó la modificación de la RPT el día 26 de junio de 2015 y el día 8 de julio el Consejo Social celebró una reunión en la que se dio por aprobada la modificación, aunque posteriormente el Rectorado pudo comprobar que el acuerdo no contaba con la mayoría absoluta de componentes, como exige el Reglamento del Consejo Social, sino de los asistentes. Este error ha supuesto una alteración sustancial de la planificación, que requiere mención en otro apartado, el correspondiente a Ejecución de la Modificación.

7.2.3. Documentación elaborada

Un cambio de organización de la plantilla, profundo en algunos ámbitos, se debe realizar de forma fundamentada y transparente. La Gerencia ha optado por la elaboración de documentación detallada con el fin de garantizar estos objetivos, que ha ido entregando a los órganos de representación y organizaciones sindicales, amén de realizar varias notas informativas, puestas a disposición del PAS. En el Anexo 5 se muestra un resumen de dicha documentación, la que alude al cambio organizativo más relevante, el de Centros y Departamentos.

Además de este cambio, se ha elaborado la documentación requerida para la creación de nuevas escalas propias de funcionarios, cuya necesidad ha sido detectada en el análisis previo de necesidades: Escala Técnica Superior de Ciencia y Tecnología, Escala Técnica Media de Ciencia y Tecnología y la Escala de Asistentes Sociales.



También se han elaborado los correspondientes informes de cargas de trabajo y competencias de aquellos puestos identificados como susceptibles de eliminación y ocupados por personal laboral, así como los correspondientes informes económicos de costes tanto de la prestación del servicio por parte de la Universidad como por servicios externos.

7.2.4. Ejecución de las modificaciones de la RPT

Para la adscripción provisional de personal afectado por la eliminación de puestos de trabajo se ha realizado una valoración de méritos utilizando los criterios que se utilizan en los concursos de provisión de puestos de trabajo de PAS en la UBU: grado consolidado, nivel del puesto de trabajo desarrollado, cursos de formación y antigüedad, y dada la igualdad de méritos entre todos los afectados se detectó la necesidad de añadir algún criterio nuevo, que ha de ser necesariamente objetivo. Para seleccionar dicho criterio se han analizado los concursos y reglamentos de provisión de puestos de trabajo en el resto de Universidades Públicas españolas, eligiéndose aquel en el que existe total unanimidad, la valoración de posesión de titulación superior a la requerida para el acceso al Cuerpo o Escala al que pertenece el funcionario.

Con ello se elaboró la relación de adscripciones provisionales, teniendo en cuenta, además de la puntuación obtenida en la valoración de méritos, en la que continúa existiendo en algunos casos empate entre varios funcionarios, otra serie de criterios, que se plasman en un documento facilitado con antelación a la Junta de PAS funcionario e información a todo el personal.

7.2.5. Medidas adoptadas ante la suspensión de la RPT

Como se ha indicado anteriormente, la aprobación de la RPT por el Consejo Social adoleció de un defecto, lo que condujo a que dicho órgano suspendiese la ejecución de la modificación. De la misma forma que en el resto del proceso, se ha mantenido informado a todo el personal mediante dos notas informativas de fechas 2 y 15 de octubre. También se ha celebrado reuniones con responsables académicos y del PAS.

Las medidas adoptadas para paliar los efectos negativos sobre la prestación de los servicios y el personal afectado por las modificaciones incluidas en la RPT que quedan en suspenso, se ha procedido a determinadas atribuciones de funciones temporales a los afectados.

7.3. ELABORACIÓN DEL CONCURSO DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PAS

La ejecución de las modificaciones de la RPT del PAS necesariamente requieren la convocatoria de un concurso de provisión de puestos de trabajo, en el que la Gerencia ha ido trabajando en paralelo a la valoración de méritos de las adscripciones provisionales, analizando modelos de otras universidades públicas españolas, con el fin de elaborar una propuesta para su discusión



con la Junta de Personal, que permita corregir algunas disfunciones existentes en los criterios y baremos utilizados hasta ahora en los concursos de provisión de puestos de trabajo de PAS funcionario de la UBU.

7.4. ELABORACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

También se ha estado trabajando en paralelo a la modificación de la RPT en la elaboración de la Oferta de Empleo Público, por un lado diseñando las convocatorias de los procesos selectivos de las plazas de personal laboral que aparecen en la RPT como plazas transformadas y por otro en la identificación y selección de las plazas de personal funcionario a incluir en los diferentes procesos selectivos de promoción interna, comprobando previamente el cumplimiento de los requisitos de titulación exigida para la promoción de Cuerpo/Escala por todo el personal afectado y analizando las Ofertas de Empleo Público de otras universidades públicas para seleccionar las características y requisitos más adecuados para incluir en la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Burgos.

7.5. MANUAL DE FUNCIONES

Estrechamente vinculado a la modificación de la RPT se ha iniciado el análisis y depuración de la información recibida de los diferentes servicios en respuesta a la convocatoria de productividad del proyecto de Manual de funciones del PAS, con el fin de que dicho Manual pueda estar disponible en el plazo más breve posible desde la fecha de entrada en vigor de la modificación de la RPT.



8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

La internacionalización de la Educación Superior Universitaria definida en el documento de la Estrategia de internacionalización de la Universidad española como el proceso de integrar una dimensión internacional, inter-cultural y/o global en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y de la educación superior ha sido una de las guías estructurales de este Vicerrectorado.

Una de las tareas prioritarias de este período rectoral ha sido la de mostrar nuestra Universidad, recibiendo e invitando a responsables de Universidades socias y no socias pero interesadas en nuestro campus, con el fin de dar a conocer las instalaciones, propiciar el contacto con los profesores y provocar encuentros que desembocaran en acciones conjuntas. Ésta ha sido una tarea intensa y fructífera que ha servido para incrementar notablemente la confianza en nuestra institución, particularmente, de los socios culturalmente más distantes, como los asiáticos. Para la consecución de dichos objetivos se firmaron convenios con diversas universidades de Estados Unidos: en 2010 con la Purchase College así como con la Truman State University; en 2013/15 con la Western Michigan University, Washington & Jefferson College y con la Tarleton University. Igualmente, en 2010 se firmó con la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Así mismo, en 2011 se formalizó un convenio con la Universidad Mayor de Chile y con la Kyonggi University de Corea del Sur, siendo en el año 2013 cuando el trabajo con las universidades coreanas dio lugar a un total de 7 convenios . En 2012 se formalizó convenio con la Sophia University de Japón. La posición actual de la UBU en Corea del Sur, conseguida a través del trabajo mencionado, es resultado de esta línea a seguir.

Las semanas de internacionalización organizadas por la Oficina de RRII han sido uno de los cauces utilizados para este fin, acogiendo a profesorado y personal de Universidades socias durante una semana, para la realización de un curso de español y actividades culturales y con encuentros con profesorado y servicios.

La internacionalización, entendida en un sentido transversal, llegando a estudiantes, a profesorado y a personal de administración y servicios, es uno de los retos de la Universidad de Burgos, tanto para incrementar la capacidad de atraer estudiantes procedentes de todo el mundo, como para ofrecer un número creciente de oportunidades y de experiencias internacionales a los alumnos de la UBU. En esta línea, se ha venido trabajando por el conocimiento de lenguas tan emergentes como la china. Para ello, se han venido convocando plazas para cursos de verano en China con la Universidad Nacional de la Capital de Pekín y con la Beijing Foreing Studies University. Del mismo modo, estudiantes internacionales de la Universidad de Burgos han participado como lectorados en colegios de Burgos, en el marco de la convocatoria de plazas de colaboradores extranjeros en centros de Castilla y León.



Del mismo modo, y para posibilitar que nuestros estudiantes pudieran participar en estas experiencias internacionales, en el año 2009 se firmó un Convenio con Bancaja para ayudas a estudiantes de movilidad No Erasmus. Dicho convenio se mantuvo durante tres años. Durante los cursos 2010/11 y 2011/12, se firmó otro Convenio, esta vez con Caja Círculo, para ayudas económicas para estudiantes Erasmus. A partir del momento en el que la ayuda privada desapareció, desde el curso académico 2012/13 la UBU ha destinado 50.000€ a apoyar la movilidad No Erasmus.

Hay que entender que este es un proceso que va más allá de la movilidad de estudiantes y firma de acuerdos internacionales. En este sentido, también se ha trabajado para que cale el concepto de internacionalizar el currículum «en casa», ofreciendo conferencias, talleres, cursos y experiencias conjuntas con los estudiantes internacionales. De este modo también se ha dado contenido al concepto de internacionalización en casa, a través de la organización de sesiones y talleres de intercambio de experiencias.

Con el fin de facilitar y garantizar la capacitación y acreditación lingüística de los miembros de la comunidad universitaria, en mayo de 2010 se crea el Centro de Lenguas Modernas. Dichas funciones revisten gran importancia en el proceso de internacionalización de nuestra universidad.

Se ha participado en proyectos conjuntos, como el Erasmus Mundus SudUE coordinado por la Universidad de Deusto, primera y muy positiva experiencia en este campo, que nos permitirá en un futuro abordar otros proyectos de esta naturaleza con solvencia.

En este marco, hay que destacar la tarea, todavía incipiente, para la consecución de acuerdos de doble titulación internacional.

En este sentido, una de las claves para hacer más interesante y atractiva la UBU a estudiantes internacionales fue la elaboración de una oferta competitiva de asignaturas en docencia en lengua inglesa en el curso 2010/11 así como el incremento durante estos años de la oferta y de la implantación el del programa English Friendly.

Asimismo, aprovechando el contexto empresarial e industrial de la provincia, se han firmado acuerdos de colaboración que han permitido a los estudiantes internacionales realizar prácticas en instituciones y empresas.

En el apartado de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera se han intensificado los esfuerzos en ofrecer una enseñanza de calidad, personalizada y competitiva dentro del proceso bidireccional de internacionalización. Una apuesta decidida por el español y por la captación de grupos internacionales, ha sido la creación de la Oficina de Cursos Internacionales que nos ha permitido estabilizar una oferta de cursos de español durante el verano, así como trabajar de manera personalizada con grupos.



Por otro lado, este Vicerrectorado ha consolidado dos objetivos:

1. Intensificar y diversificar su oferta de actividades formativas del Español y cursos específicos relativos a él.
2. Formar parte activa de una red internacional de enseñanza del Español y la Cultura Hispánica.

El incremento del número de cursos o el reconocimiento del Instituto Cervantes y, con ello, la incorporación como Centro examinador de la prueba conducente a la obtención de la nacionalidad española de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE), son una buena muestra del trabajo e implementación de dichos objetivos.

En conclusión, el balance de este período ha sido positivo, como lo demuestra el incremento en nuestros datos de internacionalización y cursos de español, entendiendo que estas líneas de trabajo han de mantenerse de forma sostenida en el tiempo, asumiendo nuevos retos a medida que se vayan logrando los fines planteados.

Por otro lado, para este Vicerrectorado, la cooperación internacional al desarrollo ha sido el gran reto de la etapa, entendiendo que es un pilar fundamental de la Educación Superior. Por ello, el 22 de julio de 2008 la Universidad de Burgos se adhiere al Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo y crea el Centro de Cooperación y Acción con el fin de desarrollar el compromiso institucional de la universidad. Desde el Centro de Cooperación y Acción Solidaria se ha trabajado intensamente en la sensibilización de la comunidad universitaria ofreciendo actividades de formación para cada uno de los miembros y, particularmente, para los alumnos. Un número significativo de miembros de la comunidad universitaria de la Universidad destacan por la colaboración activa y altruista en la planificación y organización de actividades permanentes como la Semana Solidaria y otras más puntuales y de respuesta a necesidades concretas.

Se ha creado y consolidado un grupo de trabajo sobre Comercio Justo que trasciende a todas las disciplinas y que persigue el ambicioso proyecto de hacer una Universidad más solidaria desde las estructuras y no como una mera declaración formal. La Universidad de Burgos, como institución pública, es consciente de que puede contribuir al desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, integrando los principios de Comercio Justo en sus políticas institucionales y prácticas de contratación, siempre que sea posible. Así como investigar, educar y sensibilizar sobre los impactos de nuestro actual modelo de desarrollo y sobre nuevos mecanismos de desarrollo humano sostenible, para lo cual se está formando un grupo de trabajo con representación de toda la comunidad universitaria. El Consejo de Gobierno, en su sesión de fecha 25 de marzo de 2013, aprobó la declaración de la Universidad de Burgos a favor del Comercio Justo y el Consumo responsable.

Esta es una vía de trabajo que debe de avanzar pues es una actuación en línea con los Objetivos del Milenio. Para la consecución de estos fines, las becas de movilidad internacional



para la cooperación (becas PPACID) que permiten a los alumnos realizar las prácticas y los trabajos fin de grado en el terreno, en los países en desarrollo, son una apuesta concreta de la UBU para apoyar y poner un grano de arena en la consecución de un mundo más justo y solidario.

8.1. RELACIONES INTERNACIONALES

El fomento y ampliación de la movilidad internacional en todos los sectores de la comunidad universitaria es el eje fundamental del proceso de internacionalización. Con este fin, se han firmado 5 nuevos convenios de colaboración con Estados Unidos, Argentina, Ecuador, México y Rusia. Se está procediendo en este momento a la firma de nuevos acuerdos Erasmus. Son 10 los acuerdos Erasmus nuevos firmados para el próximo curso y hay unos 10 en tramitación en este momento. El objetivo de impulsar la firma de acuerdos para las titulaciones en las que la oferta es más escasa, se va realizado paulatinamente.

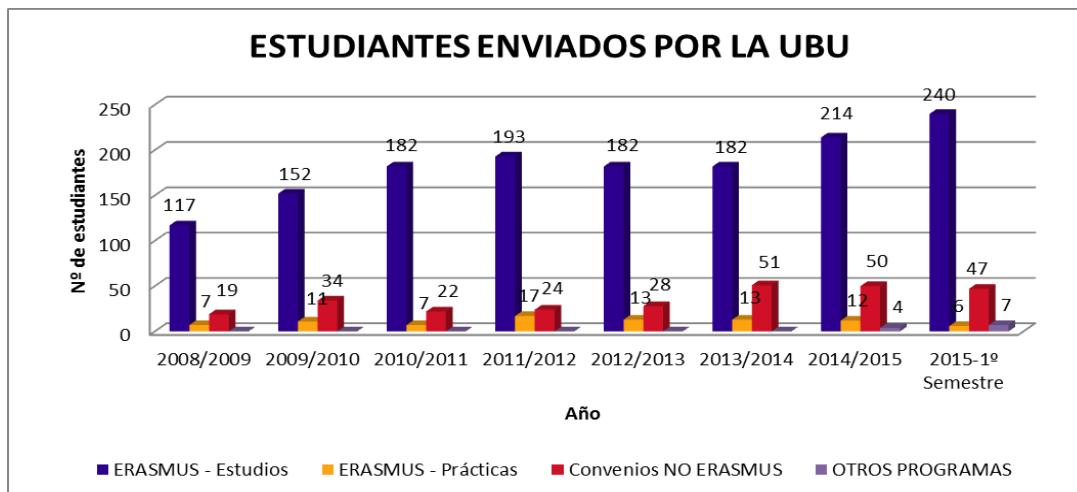
Se ha dado un fuerte impulso a las actividades de integración de estudiantes recibidos, ampliando las actividades tanto informativas como de acogida para los estudiantes internacionales, especialmente durante la semana de orientación que se realiza al inicio de cada semestre.

8.1.1. Datos de Movilidad Internacional curso 2014-2015

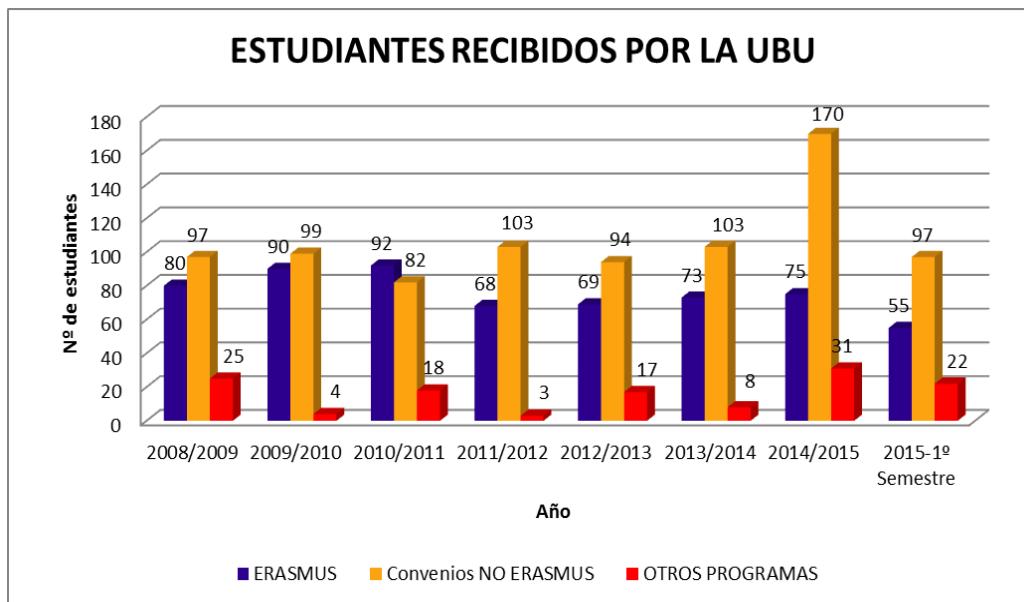
Alumnos entrantes:	Total: 276
	Programa Erasmus: 75
	Convenios propios: 170
	Estudiantes visitantes: 6
	Ciencias sin Fronteras (Brasil) 3
	SUD-UE (Erasmus Mundus): 22
Alumnos salientes (con reconocimiento académico):	Total: 280
	Programas Erasmus, estudios: 214
	Programa Erasmus, prácticas: 12
	Convenios propios: 50
	SUD-UE (Erasmus Mundus): 1
	Programa Libre Movilidad: 3
Otras movilidades:	Total:34
	Erasmus STA (docencia) PDI 16
	Erasmus STT (formación) PDI/PAS 3
	Visitas Erasmus-OM: 5
	Plazas para asistentes en departamentos de español en universidades socias: 3
	Programas verano en Corea del Sur 2
	Programas verano en China 4



Observación: Algunos datos no coinciden con los del SIUBU, ya que los Programas MAE-AECI y los de prácticas no aparecen como alumnos matriculados.



En los gráficos siguientes podemos observar que la movilidad saliente sigue aumentando gracias a los numerosos convenios firmados y a la calidad de las universidades de destino. Igualmente la movilidad entrante sigue creciendo año a año.



8.1.2. Otras convocatorias (distintas de las plazas de movilidad internacional)

Convocatorias de ayudas económicas:

- Convocatoria de 15 becas del Programa Santander-Iberoamérica para estudiantes con destinos en universidades de Brasil participantes en el programa.
- Convocatoria de ayudas MECD para estudiantes Erasmus.



- Convocatoria de ayudas propias de la UBU para estudiantes de movilidad internacional que no tienen acceso a ninguna otra ayuda.

Convocatorias de plazas para realizar lectorados o colaboraciones con departamentos de español de universidades socias:

- King William College (Reino Unido).
- Western Michigan University (EE.UU.)
- Bucknell University. (EE.UU.)

Convocatorias para realizar cursos de verano en el extranjero:

- Convocatoria para realizar un curso de chino en la Beijing Foreign Studies University (China).
- Convocatoria para realizar un curso de chino en la Beijing Normal University (China).
- Convocatoria de plazas para realizar cursos de lengua y cultura coreana en Pukyong University (Corea).

Convocatorias para la movilidad del personal para realizar tareas docentes, acciones de formación o viajes Erasmus.

8.1.3. Ferias y encuentros internacionales

En 2015 la UBU ha asistido a la feria Internacional de Universidades NAFSA, celebrada en Boston (EE.UU.) durante la cual se mantuvieron reuniones con numerosos colegas de universidades socias y con posibles nuevos socios. Algunas de estas universidades americanas han visitado la UBU posteriormente (Washington and Jefferson, Tarleton University, Western Michigan University). Además se han recibido visitas de otros socios Erasmus.

8.1.4. Capacitación y acreditación lingüística

La capacitación y acreditación lingüística ha sido otro de los aspectos esenciales, por entender que sólo con una sólida formación en lenguas se puede realizar una movilidad internacional de calidad. En este sentido, se ha llevado a cabo un programa de subvención de cursos de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano) para estudiantes que iban a disfrutar de una beca Erasmus.

Igualmente con los fondos Erasmus se han subvencionado cursos de español para estudiantes internacionales Erasmus y se han subvencionado cursos de inglés para profesores que con docencia «English Friendly».

8.1.5. Nuevas acciones 2015

- En el campo de los programas de movilidad internacional es de destacar que en el año 2015 se ha puesto ya en marcha la fase 2 del proyecto Erasmus Mundus, Acción 2 (SUD-



UE). En el curso 2014-2015, 22 estudiantes de universidades sudamericanas realizaron estudios de grado, Máster, doctorado o realizaron estancias post doctorales en la UBU. Para el curso 2015-2016 son 11 los estudiantes que realizarán estudios en la UBU en el marco de este proyecto. Las movilidades de la UBU hacia América Latina en este programa han sido de una estudiante y un profesor.

- En el año 2015 se ha celebrado en la UBU la II Semana Internacional Erasmus en el mes de junio con cursos, seminarios, talleres y actividades complementarias. A esta semana asistieron 22 representantes de universidades Europeas.
- Otra novedad de este curso ha sido la puesta en marcha del Programa de Libre Movilidad Internacional a través del cual han salido 3 estudiantes.

8.1.6. Convenios

- Convenio Marco de Cooperación Internacional entre la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (Colombia) y la UBU. Febrero 2015.
- Acuerdo Marco de Intercambio entre Knowledge Exchange Institute y la UBU. Mayo 2015.
- Convenio Específico de colaboración entre Knowledge Exchange Institute y la UBU. Mayo 2015.
- Acuerdo Cooperación entre la Tarleton State University y la UBU. Julio 2015.
- Acuerdo Intercambio Estudiantes entre la Western Michigan University y la UBU. Septiembre 2015.
- Acuerdo para examinar posibles intercambios de profesorado entre la Western Michigan University y la UBU. Septiembre 2015.
- 10 Acuerdos Erasmus nuevos firmados para el próximo curso y hay unos 10 en tramitación en este momento.
- Acuerdo Marco entre la Universidad Estatal de Mons (Rusia) y la UBU. Mayo 2015.

8.2. MOVILIDAD SICUE

Dicha movilidad corresponde a la Sección de Gestión de alumnos; los datos son los siguientes:

Datos del 2014-15:

- Convenios: 261 convenios, plazas 494.
- Movilidad saliente: 53.
- Movilidad entrante: 3.

Convenios para el 2014-15:

- Convenios: 269, plazas 514.
- Movilidad saliente: 63 concedidas (la real no está cotejada todavía ya que se están recibiendo acuerdos académicos).
- Movilidad entrante: 5 (no están todos confirmados).



8.3. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

8.3.1. Objetivos

- Desarrollar e impulsar cursos de idiomas modernos de distintos niveles, tanto cursos generales como específicos, según la demanda.
- Dotar al alumnado de un nivel lingüístico que posibilite su movilidad e integración en el EEEES (Espacio Europeo de Educación Superior) así como en otras universidades extranjeras.
- Preparar y acreditar a nuestros profesores para impartir docencia bajo cualquiera de las modalidades: Docencia en Inglés e English Friendly, de cara a la internacionalización de la UBU.

Por tanto, siguiendo los objetivos mencionados, podemos enumerar las siguientes actividades:

- Centro Examinador de IELTS (International English Testing System) presentando 20 (en el año 2014) y 10 (en el 2015, encontrándose abierto aún el plazo) candidatos al examen y con la realización de un curso preparatorio.
- Centro Preparatorio para los exámenes de Cambridge (PET, FIRST y ADVANCED) con un total de 31 alumnos en el periodo que abarca desde noviembre hasta enero y 8 en lo que se lleva del 2015 (plazo todavía abierto).
- Realización de 118 pruebas de acreditación para becas Erasmus.
- Organización, en colaboración con la Fundación General de la UBU, de cursos de idiomas entre los que se ofertan: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, chino y japonés. Su realización es cuatrimestral con cinco niveles posibles de inscripción, que sumados a los cursos de idiomas impartidos en verano suman un total de 364 alumnos inscritos.
 - enero – mayo 2015: 73 alumnos
 - verano 2015: 227 alumnos
 - septiembre – diciembre 2015: 64 alumnos
- Realización de pruebas de acreditación para acceder a los Másteres Universitarios con un total de 80.
- Curso Anual de Inglés, con 6 alumnos de noviembre 2014 a mayo 2015 y – encontrándose todavía abierto el plazo de matrícula, con 8 para este curso 2015/16.
- Curso Anual de Conversación en inglés, con 12 alumnos de noviembre 2014 a mayo 2015 y – encontrándose todavía abierto el plazo de matrícula, con 5 para este curso 2015/16.
- Prueba de acreditación para los alumnos de la Facultad de Ciencias y para los del Grado ADE Bilingüe, con un total de 15 alumnos.
- Curso de mejora de habilidades orales para profesores que imparten docencia en la modalidad English Friendly: 6



- En el curso pasado se realizaron Acciones Formativas de la Escuela de Doctorado (con 40 alumnos) así como pruebas de acreditación para los alumnos de dicha Escuela (con 31 inscritos). Para este curso 15/16, se está elaborando acciones similares.

8.3.2. Acciones

- Conferencia por D. Jorge Mijangos, Consejero Cultural y Cónsul en la Embajada Española en Brasil, sobre la presencia española en Brasil.
- Experiencia empresariales en Brasil:
- Mesa de debate: Modera: D. Pablo Ruiz Ferreiro, Presidente de la Comisión de Internacionalización de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos
- Intervienen: D. Francisco Cervera, Director de Compras del Grupo Antolín y D. Enrique Pascual, Propietario de Bodegas Pascual y Presidente del Consejo Regulador de la Ribera del Duero.
- Academic Teaching Excellence Training Course – English As The Medium Of Instruction impartido por el profesor Tom Spain del British Council y la Universidad de Oxford de 22 a 26 de junio del 2015 y el curso fue organizado por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación y el Centro de Lenguas Modernas para formar y mejorar las estrategias didácticas de los profesores de ADE bilingüe de la Facultad de Económicas

8.3.3. Docencia en lengua inglesa

La docencia en lengua inglesa continua siendo uno de los objetivos prioritarios de la Universidad fruto de la búsqueda de la internacionalización de ésta. El Centro de Lenguas Modernas sigue acreditando al profesorado.

Se ha ampliado la oferta de asignaturas impartidas en inglés hasta un total de 24 asignaturas, a nivel de Grado y Máster. El Vicerrectorado de Profesorado así como el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad apoyan este programa, permitiendo la posibilidad de la impartición, en el Grado de Administración de Empresas, para potenciarlo como Grado Bilingüe, y en el de Ciencias Políticas, de asignaturas sin mínimo de alumnos.

Por otra parte, a través del programa «English Friendly» se contribuye a la mejora de la calidad de la Universidad y así favorecer al mismo tiempo el movimiento de estudiantes internacionales. El programa ha experimentado una gran acogida y son ya cerca de 202 asignaturas las que se hacen partícipes de este programa a nivel de Grado y Máster.

8.4. CURSOS INTERNACIONALES/STUDY ABROAD

Otro eje fundamental dentro del proceso de internacionalización de la Universidad es el que cumple el servicio de Cursos Internacionales, que ofrece Cursos de Español como Lengua



Extranjera y Cursos de Cultura Hispánica. La enseñanza del español como lengua extranjera se está convirtiendo, en los últimos años, en un motor económico y cultural de una importancia de primer orden, por lo que se están intensificando los esfuerzos en ofrecer una enseñanza de calidad y competitiva dentro de este proceso bidireccional de internacionalización.

8.4.1. Cursos impartidos

- Impartición de 17 Cursos de Español para extranjeros de niveles (A1, A2, B1, B2 y C1):
 - 3 cursos intensivos en febrero, con 27 estudiantes.
 - 3 cursos intensivos en septiembre, con 22 estudiantes.
 - 5 cursos regulares febrero-mayo, con 58 estudiantes.
 - 7 cursos regulares septiembre-diciembre, con 78 estudiantes.
 - 3 cursos de una semana durante la International Week, con 22 estudiantes.
 - Curso de verano de 3 semanas en el mes de julio, con 7 estudiantes.
 - Curso de verano de 3 semanas en el mes de agosto, con 3 estudiantes.
 - Curso de verano de 3 semanas en el mes de septiembre, con 6 estudiantes.
- Impartición de un Curso de Cultura Hispánica para extranjeros (Western Michigan University, EE.UU. (Agosto-diciembre), con 14 estudiantes.
- 1 Curso Monográfico de Investigación Científico-Tecnológico (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus San Luis de Potosí), con 47 alumnos. Debido a su gran número, este año ha tenido que desdoblar en dos grupos.
- 1 Curso en torno al Camino de Santiago, North Florida University, EE.UU. (junio 2015). Universidad que nos visita primera vez con 16 estudiantes y 3 profesores.
- 1 Curso en torno al Camino de Santiago, Elmhurst College de Chicago, EE.UU (Julio), con 15 estudiantes (contra los 3 del año pasado).
- 1 Curso sobre Economía local en inglés, «Burgos: industry and cultural heritage, engines of the economy» Coventry university, Reino Unido (septiembre 2015). Esta universidad nos visita por primera vez con 24 estudiantes y 2 profesores.
- 1 curso de Derecho Internacional para estudiantes de la Universidad Católica de Colombia, organizados de forma conjunta con la Facultad de Derecho. Con 12 estudiantes.
- Exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes, convocatoria de abril, mayo y julio, octubre y noviembre de 2015, con 25 estudiantes inscritos.
- La Universidad de Burgos será Centro Examinador de la Prueba de Conocimientos Constitucionales y Socio-Culturales de España para la obtención de la nacionalidad española.
- Estudiantes de Cursos de Español y Cultura Hispánica: 223 estudiantes de español y 45 de cursos de cultura. En la oferta del cuatrimestre de otoño ha aumentado de forma considerable el número de estudiantes matriculados en los cursos de español, formándose 7 grupos.



- Debemos destacar el aumento de matrícula de estudiantes norteamericanos, asiáticos (Corea, China y Japón) poniendo de manifiesto la buena relación existente con universidades coreanas y fruto de la reciente visita de la Vicerrectora, la Jefa de Relaciones Internacionales y el Director del centro de Lenguas Modernas a Corea.
- Numerosas actividades culturales realizadas: talleres de baile, de cocina, viajes, visitas culturales etc.

8.4.2. Viajes y reuniones

- Participación en las Jornadas de ELE – Difusión (Madrid 20-21 de febrero).
- Asistencia a la reunión del Consorcio Mixto de Español de la Junta de Castilla y León, organizado en Valladolid en marzo de 2015.
- Reuniones con diversas instituciones universitarias para la exploración de nuevas formas de colaboración con las mismas, principalmente en Programas Específicos para Grupos especializados. Para ello, se han realizado un total de propuestas de: Cursos de Cultura Hispánica, Cursos de Lengua y Cultura Española, Cursos de Investigación Científico-Tecnológica y Cursos de Español con fines Específicos.
- Participación en el XX Congreso de Hispanistas de Hidelberg, 18-22 de marzo de 2015, con un stand de la Universidad de Burgos y el Ayuntamiento de la ciudad para la promoción de burgos como destino turístico y cultural y la promoción del curso de verano: Burgos, tras las huellas del castellano.
- Participación en las jornadas de turismo idiomático organizadas por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y la Fundación Siglo con instituciones educativas alemanas en Burgos y Salamanca, los días 22 y 24 de marzo de 2015, respectivamente.
- Participación en las jornadas de turismo idiomático organizadas por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y la Fundación Siglo con instituciones educativas (Bélgica, Holanda, Noruega, Finlandia, Polonia, Reino Unido, India y China) en Burgos y Valladolid, los días 12 y 14 de mayo de 2015, respectivamente.
- Destacamos dos nuevos cursos de verano, con la Universidad de North Florida, sobre el Camino de Santiago, y con Coventry University (Reino unido) dentro del Global Leaders Programme, sobre la economía e industria de la ciudad, dicho programa incluye dentro de sus viajes al exterior ciudades como: Bruselas, Nueva York, Washington, Frankfurt, Dubai, Omán etc.
- Participación en la jornada de orientación organizada por el Instituto de Cervantes de Madrid, en torno a la prueba CCSE (Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de Español), la cual se podrá llevar a cabo en la Universidad de Burgos. Dicha prueba tiene como objetivo la obtención de la Nacionalidad de Española.

Formación de Profesores



- Participación de los profesores de español en el Curso de acreditación para examinadores (Nivel A2-B1 escolar) del DELE (Diploma de español como lengua Extranjera) del Instituto Cervantes.
- Cursos a distancia de formación de profesores ELE ofrecidos por la Editorial Edinumen.

8.5. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.5.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2015

- Este curso las acciones realizadas se han visto apoyadas por la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de Burgos en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, a través del cual se financia una parte significativa de estas mismas acciones: de sensibilización, de formación, de fomento del voluntariado, etc.
- Respecto de la aplicación informática para la aportación voluntaria al Fondo de Cooperación por parte de toda la comunidad universitaria a la que se accedía desde un banner colocado en la Web, hemos de constatar que no ha sido muy eficaz, pero a pesar de ello en la actual sigue estando situada, tanto en el portal de PDI como en el de alumnos. Dicha aplicación permite que esta invitación de aportación voluntaria al Fondo, no se dirija solamente al alumnado, cuando realiza su matrícula, como venía ocurriendo hasta el pasado curso. Con lo que se continúa con la recaudación cuyos fondos son depositados en la Fundación de la Universidad y gestionado a partir de las propuestas y decisiones de la Comisión de Cooperación. A través de esta plataforma se inicio una campaña de Ayuda al Hospital de Bracamonte (Potosí-Bolivia), con la que se recaudó una total de 1.484,60 euros que irán destinadas a la compra de cama para las habitaciones del citado hospital.
- Participación en la encuesta info@OD (Sistema de información de la Ayuda Oficial al Desarrollo), al igual que el resto de las universidades.
- Firma de convenios en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo, que permiten que los alumnos del programa PPACID puedan realizar sus prácticas, TFG o TFM en proyectos de Cooperación al Desarrollo.
- A los convenios firmados el año pasado había que añadir otros nueve firmados con diferentes ONGDs, ya sean asociaciones o fundaciones españolas: Centro de Educación Especial «San Juan de Dios» Fe y Alegría en Potosí (Bolivia); Universidad Laica «Eloy Alfaro» de Manabí (Ecuador); Bolivia Sostenible; Universidad Privada Domingo Savio en Potosí (Bolivia); ONGD Persona Solidaridad; ONGD Entrepueblos; ONGD La Ciudad de los Niños en Costa Rica; Jóvenes y Desarrollo ONGD Salesiana y Federación Castilla y León Acoge.
- Asistencia de la Coordinadora al IV Congreso de Educación para el desarrollo organizado por el Instituto de Estudios para el Desarrollo Hegoa-UPV en Vitoria en Octubre de 2014.



- Participación de la Coordinadora del Centro en el Grupo de trabajo de Género de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE), desde Junio de 2013.
- Participación de la Coordinadora del Centro en el Grupo de trabajo de Género de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE), desde Junio de 2013.
- Participación de la Coordinadora del Centro en el Congreso de Educación para el Desarrollo En Vitoria 9, 10 y 11 de Octubre 2014 Cambiar la educación para cambiar el mundo ¡por una acción educativa emancipadora!
- La Comisión de Cooperación ha realizado varias reuniones, con una periodicidad trimestral aproximadamente, que se han centrado en los siguientes temas.
 - Información del procedimiento habilitado para la comunidad universitaria sobre las aportaciones directas al Fondo de Cooperación de la UBU.
 - Toma de decisiones sobre campañas de ayuda humanitaria que se pueden apoyar desde las aportaciones al Fondo de Cooperación.
 - Estudio y aprobación de las bases de la convocatoria de becas para alumnos del programa de Trabajos de Fin de Grado/Máster, Practicum y Prácticas en el Ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo (PPACID). Resolución de estas convocatorias en Junio 2015.
 - Resolución de las convocatorias de Acciones de Cooperación para PDI y PAS en Junio 2015.
- Participación de la becaria del Centro en el Curso organizado por la ONGD Jóvenes y Desarrollo La formación profesional y el emprendimiento en la Agenda para el desarrollo Post 2015.
- Jornada de formación *online* sobre la herramienta Info@OD, para realizar un seguimiento anual de la Ayuda al Desarrollo de las Universidades, a cargo del Observatorio de Cooperación Universitaria al desarrollo (OCUD). Marzo 2015.
- Se ha procedido al seguimiento anual de la Ayuda al Desarrollo de la Universidad de Burgos, mediante la cumplimentación de la encuesta AOD, que supone presentar y enviar la información de los recursos aportados por la UBU en este ámbito, desglosada por capítulos. Dicho seguimiento se ha realizado con el asesoramiento y apoyo del Observatorio de Cooperación Universitaria al desarrollo (OCUD), durante el período Abril-Mayo 2015.
- Participación en actividades organizadas por ONGD:
 - DONA'MCINE CURTS ON LINE: «II Concurso internacional *online* de cortometrajes realizados por mujeres desde miradas feministas» y proyección de algunos cortos seleccionados en la primera edición: 7 de Abril 2014. Organizado por Entrepueblos, el Centro de Cooperación y Acción Solidaria y la Unidad de Igualdad de Oportunidades.
 - Participación en el Día de la Solidaridad organizado por la Unidad Territorial de la Coordinadora local de ONGDS – Burgos (6 de Junio 2015).



- Continuación de la Coordinación con el resto de las Universidades de Castilla y León para la impartición del Máster en Cooperación Internacional al Desarrollo.

Programas y becas para el alumnado

- Ejecución de los proyectos aprobados en la Convocatoria de Proyectos de Fin de Carrera, Trabajos de Fin de Grado, Prácticum y Prácticas en el ámbito de la Cooperación al desarrollo (PPACID) 2014.
- Resolución de la Convocatoria PPACID 2015, publicada en Mayo 2015. (Fecha de la Resolución, Junio 2015).
- Se han presentado 28 solicitudes de ayuda, de las que se concedieron finalmente 25 lo que supone la resolución favorable de las solicitudes de todos los alumnos que cumplían los requisitos. El alumnado seleccionado pertenece a 10 Titulaciones diferentes, unas de Máster y otras de Grado. Participan como tutores/as 13 Profesores/as de la Universidad. Las acciones se llevarán a cabo en 12 países diferentes: República Dominicana, Perú, Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Honduras, Guatemala, Marruecos, Costa Rica, Benín, campamentos saharauis en Argelia e India entre los meses de julio del 2015 y mayo 2016.

Programa de Cooperación Técnica para PDI y PAS

- Ejecución de acciones de cooperación universitaria al desarrollo para PDI-PAS. Las acciones realizadas desde el verano y en el Curso 2014-2015 han sido cuatro:

- Una acción en Bangalore (India), realizada por un profesor del Dpto. de Didácticas específicas, una profesora del Dpto. de CC. de la Educación y un profesor del Dpto. de Filología En Julio-Agosto 2015.

Proyecto:

- a) Tutorización del Prácticum de alumnado de la Facultad de Humanidades y Educación en el centro Nest Project de Bangalore.

- b) Ejecución de proyectos de Cooperación Universitaria al Desarrollo. Estas acciones deben tener como objetivo mejorar las capacidades docentes de las Universidades o Centros Educativos sin ánimo de lucro, con el fin de que se conviertan en motores de desarrollo de las sociedades en las que se encuentran.

- Una acción en Potosí (Bolivia). Realizada por una profesora del Dpto. de CC de la educación en Octubre 2014.

Proyecto:

- c) Realización de redes formativas entre los jóvenes universitarios de la Universidad Domingo Savio de Potosí (Bolivia) y los NAT'S (niños y niñas adolescentes trabajadores).

- d) Realización de gestiones para que estudiantes de la UBU que viajen a Potosí con las becas PPACID se integren en proyectos de Cooperación al Desarrollo



desde programas concretos de actuación establecidos entre la Universidad Domingo Savio, PASOCAP y la Universidad de Burgos.

- Una acción en la Universidad de Al Jadida (Marruecos) Realizada por dos profesores del Dpto. Ingeniería electromecánica en Octubre-Noviembre 2014.

Proyecto:

Promoción de la mejora de la enseñanza de la ingeniería: promoción de los métodos activos de enseñanza y de la seguridad en los laboratorios tecnológicos de la Ecole Nationale des Sciences Appliquées de la Université Chouaïb Doukkali, El Jadida (Marruecos).

- Una acción en con los profesores y de la República Dominicana. Realizada por dos profesores del Dpto. de Ciencias de la educación, en Julio 2014.

Proyecto:

Contribuir a la formación permanente de los docentes de los centros educativos «Los Frailes» y «Herrera» de Santo Domingo. Mediante esta acción se contribuyó a reforzar su identidad profesional, su conciencia de la responsabilidad social de su trabajo y de la calidad de sus relaciones interpersonales. Por otra parte, se respondió a algunas de sus demandas sobre mejora de la atención del alumnado, incremento de la motivación y fomento de un aprendizaje activo.

- Resolución de la Convocatoria de Acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo para PDI-PAS 2015. En ella se han adjudicado las ayudas a dos proyectos uno situado en Bangalore (India) similar al del año anterior y otro para Potosí (Bolivia) similar al año anterior. Convocatoria publicada en Mayo 2015 y la resolución en Junio 2015. Ambos suponen una continuidad del trabajo que se estaba realizando.

Acciones de formación, sensibilización y difusión

1. FORMACIÓN

- Curso 2014-15: Colaboración en la impartición del Máster Oficial Interuniversitario «Cooperación Internacional para el Desarrollo», con las Universidades de León, Salamanca y Valladolid.
- Colaboración en el «Diploma en Desarrollo Humano Sostenible». Las asignaturas ofertadas en el Curso 2013-2014 han sido las siguientes:

- Asignatura Troncal: Desarrollo Humano Sostenible
- Asignaturas Optativas: 1. Las desigualdades en el mundo actual. 2. Un mundo medioambientalmente sostenible. 3. Educar para un mundo humano y sostenible. 4. Economía para un Desarrollo Humano Sostenible.

A pesar de estar programado el Plan de Estudios del Diploma y haberse publicitado desde la página web del Centro, de la UBU y en las redes sociales, no se han impartido las asignaturas, por no haberse alcanzado un número aceptable de



alumnos en ninguna de ellas. Si bien al sumarse todos sí hubiera resultado un número suficiente para impartir dos de ellas. Por otra parte, se ha posibilitado al alumnado, al que solo faltaba una asignatura para obtener el Diploma, cursarla de forma no presencial, con tutorización del profesorado respectivo.

- Curso sobre Cooperación Universitaria al Desarrollo, especialmente dirigido al profesorado que interviene como tutor en las acciones de cooperación del alumnado (programa PPACID). Organizado en colaboración con el Instituto de Formación e Innovación Educativa de la UBU.
- Curso «Cooperacine»: Organizado por Entrepueblos y el centro de Cooperación, días 8, 15 y 21 de abril centrado en género, conflictos de identidades, crisis económica, desempleo, conflicto social; la lucha por los recursos y el papel de las multinacionales. Se han proyectado de las películas: Y ahora, ¿dónde vamos?, Full Monty, y Minerales de Guerra, y se han realizado actividades en la plataforma virtual sobre las mismas.
- Curso «Otra ingeniería es posible» organizado por ONGD Ingeniería sin fronteras, 11 y 25 de marzo y 15 de Abril 2015. EPS Campus San Amaro. Una de las jornadas se dedicó a presentar Proyectos de fin de carrera realizados en el ámbito de Cooperación Internacional al Desarrollo y apoyadas desde la Universidad (Perú y Togo).
- Curso «Introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo», de 12 horas de duración, organizado por el Centro de Cooperación y Acción Solidaria (2 y 3 de Julio 2015) con carácter obligatorio para el alumnado del programa PPACID

2. SENSIBILIZACIÓN

A. VI Semana Solidaria UBU 2014: Un espacio para el encuentro.

Este es el segundo Curso consecutivo en que la gran mayoría de las actividades de la semana se han realizado dentro de las aulas, con la intención de interrelacionar los temas tratados con los contenidos de las asignaturas de los diferentes Planes de Estudio. Para ello, los profesores han contestado a una encuesta enviada desde el Centro en la cual se les pedía información sobre los temas (dentro de los que se programaron para la Semana) de mayor interés y afinidad con sus asignaturas. Se realizaron actividades, charlas, películas, mesas redondas y conferencias en un total de 35 clases.

Se realizaron diversas actividades expositivas:

- Otra África es posible. Asociación Anvó Africam
- Tiempo de compartir. Proyecto UBU- Bangalore
- Igualdad para el desarrollo: si la mujer avanza, el mundo también avanza. Ongd INTERED.

Y se llevó a cabo el tradicional Concurso de Fotografía, este año bajo el título «Mundos invisibles 2014», con muy buena acogida presentándose unas 90 fotografías que reflejaban los mundos invisibles de la exclusión, pobreza, soledad... que nos pasan desapercibidos.



Otras actividades de la Semana fueron:

- Recogida de alimentos y productos de higiene. Banco de Alimentos de Burgos.
- Mercadillo de Productos de Comercio Justo – AMYCOS.
- Taller de Juegos Cooperativos. César Moral (ONGD InteRed).
- Actividades del Proyecto UBU-Bangalore: Mercadillo Indio; Exposición fotográfica «Encuentro en la India»; Tatuajes de henna.

B. Actividades relacionadas con el Comercio Justo

- Ciclo de Debate y Cine Documental sobre Consumo responsable, organizado por el grupo de trabajo «Universidad por Comercio Justo» en colaboración con el Centro de Cooperación y Acción Solidaria y patrocinado por el Ayuntamiento de Burgos.
 - Sesión 1: 24 de Noviembre:
Documental: The dark side of Chocolate / Shady chocolate.
<http://www.thedarksideofchocolate.org/> <http://www.shady-chocolate.com/en> y debate posterior con Miki Mistrati (director)
 - Sesión 2: 1 de Diciembre
Documental: Comprar, tirar, comprar
<http://www.rtve.es/television/documentales/comprar-tirar-comprar/> y debate posterior con Cosima Dannoritzer (directora).
 - Sesión 3: 15 de diciembre
Sobre el móvil con valores sociales *Fairphone* y debate posterior con Miquel Ballester (de la empresa que lo fabrica).
- Celebración del Día mundial del Comercio Justo, apoyando al grupo de trabajo sobre Universidad por el Comercio Justo. Se llevó a cabo el día 8 de mayo de 2015 mediante las siguientes actividades:
 - Degustación: productos de Comercio Justo en Puerta de Romeros.
 - Exposición y préstamo de material relacionados con el Comercio Justo y el Consumo Responsable.
 - Información sobre la venta de productos en la tienda UBUEspacio.
- Campaña a favor del Hospital Bracamonte de Potosí: Proyecto: Posibilitar una muerte digna a enfermos terminales sin recursos económicos.

3. DIFUSIÓN EN/DESDE LA UBU

- Difusión de todas las actividades de la UT de la Coordinadora de ONGDs de Burgos.
- Difusión de todo tipo de iniciativas, emanadas de las ONGDS y otros movimientos sociales. Campañas, cursos, festivales, concursos, entre el alumnado, PDI o PAS.
- Envío de mensajes desde el Centro de Cooperación y el Vicerrectorado correspondiente dirigidos a toda la comunidad universitaria el Día internacional de la Mujer (8 de marzo), el día Mundial del Agua (22 de marzo) y el día Internacional del Refugiado (20 de Junio).



8.5.2. Acciones futuras

Consolidar el Programa de Prácticas o PFC o TFG en Proyectos de Cooperación en el terreno, para el alumnado. A este programa, denominado por sus siglas PPACID (Proyectos de fin de carrera, Prácticum y prácticas universitarias en el ámbito de la cooperación al desarrollo) dedicando más recursos económicos e incidiendo más en la creación de itinerarios formativos en este campo, que supongan una colaboración prolongado y comprometida con ONGDs de aquí, que les prepare para participar en los Proyectos sobre el terreno.

- Fortalecer las acciones de Cooperación al Desarrollo para PAS y para PDI y vincularlas más a las acciones de cooperación en el terreno en que participa el alumnado.
- Ir seleccionando progresivamente países de actuación preferente en PPACID y Acciones PDI-PAS, en el marco de Convenios con Universidades del Sur.
- Impulsar la creación y el fortalecimiento de equipos de investigación sobre y para el desarrollo y de grupos de Cooperación al Desarrollo.
- Ofertar nuevos Cursos de Formación PDI-PAS en temas de Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Impulsar una línea de formación del profesorado de cara a ofrecer cursos *online* que sirvan de apoyo a Proyectos de Cooperación al desarrollo en Países del Sur. Esta iniciativa se llevará a cabo en colaboración con el Aula de Paz y Desarrollo y el Instituto de Innovación y Formación Educativa (IFIIE).
- Fomentar la coordinación de las diferentes áreas de compromiso social de la UBU: impulso de planes de «Sostenibilidad global en la UBU», «Comercio Justo» y «Compra Pública Responsable», aprovechando para ello el momento estratégico la apertura de UBU Espacio.
- Profundizar en la aplicación del código de conducta en materia de CaD (Cooperación al Desarrollo).
- Organizar puntualmente campañas de ayuda a países en situación de emergencia por desastres naturales o por conflictos bélicos de graves consecuencias para las poblaciones.

La UBU expresa su compromiso inequívoco en el ámbito de cooperación al desarrollo y su voluntad de colaboración con cuantos recursos humanos y económicos sean posibles. Por su parte, el Centro de Cooperación y Acción Solidaria continuará trabajando para que ese compromiso, no solo se mantenga, sino que se fortalezca.

MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES DEL VICERRECTORADO

Misión: Fortalecer de manera integral e innovadora el proceso de internacionalización de la UBU. Asimismo, contribuir a la formación de los profesores y alumnos capaces de adaptarse a la nueva realidad global.



Visión: Ser el eje conductor en la internacionalización de la enseñanza superior en la UBU, promoviendo tanto la movilidad internacional entre la comunidad universitaria como la implantación de estudios de Grado Bilingües o dobles titulaciones con países tanto del Espacio Europeo de Educación como de otros continentes.

CURSOS INTERNACIONALES

Se crea en 2013, con la finalidad de potenciar el estudio del español en la Universidad, desarrollando cursos, talleres..., a medida.

CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

El objetivo de dicho Centro es la concienciación a los nuevos estudiantes de la importancia de la competencia lingüística y la acreditación, cara a mejorar su preparación profesional, viajar a otras universidades y aumentar su empleabilidad tanto en España como en el extranjero.

Para poder llevar a cabo este objetivo, se ha logrado en estos años que se Centro Preparatorio para la acreditación internacional de la Universidad de Cambridge así como Centro Examinador de IELTS (International English Language Testing System). Del mismo modo, ha venido ofreciendo, y ampliando la oferta cada año, cursos específicos de preparación y acreditación de lenguas en horarios compatibles con los Grados y Másteres.

Desde el Centro se ha dado apoyo a la formación del profesorado que imparte docencia bien bajo la modalidad Docencia en Inglés o en la de English Friendly. Para ello, se han organizado cursos especializados, como el Academic Teaching Excellence Training Course – English As The Medium Of Instruction, del British Council y la Universidad de Oxford.

- Fomento y desarrollo de los Programas de Docencia en Inglés e English Friendly. 202 asignaturas dentro del Programa English Friendly y 24 asignaturas impartidas íntegramente en Inglés; de dichas asignaturas, 11 son consideradas estratégicas.
- Apoyo a la formación tanto del profesorado como de los estudiantes matriculados en el Grado Bilingüe en Administración y Dirección de Empresa.
- Doble Máster en Química: Universidad de Florencia y la Universidad de Burgos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

ANEXO 1. DATOS DE CONSUMOS

CONSUMO DE ELECTRICIDAD COMPARATIVA POR CENTROS EN EL PERIODO (MAYO 2013 A ABRIL 2014 /MAYO 2014 ABRIL 2015)												
CONSUMO Kwh	Humanidades	Económicas	Derecho/Biblioteca	Ciencias	I+D+i	EPS"D"	EPS"A1"	EPS"A2"	EPS"C"	EDSC	FACISA	TOTAL Kwh
2013-2014	361.143	471.265	671.176	953.465	480.436	1.014.422	415.709	22.349	104.046	748.493	0	5.242.504
2014-2015	342.199	438.082	654.530	1.050.926	503.479	1.001.406	426.720	22.176	9.128	721.875	31.192	5.201.713
Variacion	-18.944	-33.183	-16.646	97.461	23.043	-13.016	11.011	-173	-94.918	-26.618	31.192	-40.791

CONSUMO Euros	Humanidades	Económicas	Derecho/Biblioteca	Ciencias	I+D+i	EPS"D"	EPS"A1"	EPS"A2"	EPS"C"	EDSC	FACISA	TOTAL Kwh
2013-2014	58.278,66	75.413,18	103.885,74	140.406,20	64.174,86	155.830,30	72.510,54	7.603,76	18.986,98	118.705,38	0,00	815.795,60
2014-2015	55.454,10	71.073,60	100.877,26	148.785,44	66.030,60	154.018,65	74.897,07	8.495,93	6.047,82	119.484,12	5.684,80	810.849,39
Variacion	-2.824,56	-4.339,58	-3.008,48	8.379,24	1.855,74	-1.811,65	2.386,53	892,17	-12.939,16	778,74	5.684,80	-4.946,21

CONSUMO DE GAS COMPARATIVA POR CENTROS EN EL PERIODO (MAYO 2013 A ABRIL 2014 /MAYO 2014 ABRIL 2015)									
CONSUMO KWH	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	Biblioteca	EPS"D"	EPS"A"	TOTAL KWH	
2013-2014	782.431	981.533	1.524.404	1.072.734	298.315	1.742.987	1.165.985	7.568.389	
2014-2015	857.020	904.819	1.448.237	1.120.232	316.988	1.835.477	1.328.849	7.811.622	
Incremento	74.589	-76.714	-76.167	47.498	18.673	92.490	162.864	243.233	

CONSUMO Euros	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	Biblioteca	EPS"D"	EPS"A"	TOTAL €	
2013-2014	47.037,89 €	58.218,75 €	90.977,85 €	64.957,30 €	18.907,21 €	102.273,72 €	69.942,95 €	452.315,67 €	
2014-2015	51.532,77 €	53.766,66 €	86.631,29 €	67.587,43 €	19.995,62 €	107.548,69 €	79.879,56 €	466.942,02 €	
Incremento	4.494,88 €	-4.452,09 €	-4.346,56 €	2.630,13 €	1.088,41 €	5.274,97 €	9.936,61 €	14.626,35 €	

CONSUMO DE GASOLEO COMPARATIVA POR CENTROS EN EL PERIODO (MAYO 2013 A ABRIL 2014 /MAYO 2014 ABRIL 2015)

CONSUMO L	EPS"C"	FACISA	TOTAL L
2013-2014	14.002		14.002
2014-2015	0	8.039	8.039

CONSUMO Euros	EPS"C"	FACISA	TOTAL €
2013-2014	12.793,88 €		12.793,88 €
2014-2015	0,00 €	5.842,23 €	5.842,23 €

CONSUMO DE AGUA COMPARATIVA POR CENTROS EN EL PERIODO (MAYO 2013 A ABRIL 2014 /MAYO 2014 ABRIL 2015)												
CONSUMO M3	Humanidades y polideportivo	Derecho	Ciencias	Biblioteca y Económicas	I+D+i	EPS"D"	EPS"A"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	FACISA	TOTAL M3
2013-2014	9.698	1.952	9.313	11.426	154	6.783	3.944	54	577	602		44.503
2014-2015	14.530	1.804	9.430	7.757	172	13.574	3.764	35	69	681	3.805	55.621
Incremento	4.832	-148	117	-3.669	18	6.791	-180	-19	-508	79	3.805	7.313
CONSUMO Euros	Humanidades y polideportivo	Derecho	Ciencias	Biblioteca y Económicas	I+D+i	EPS"D"	EPS"A"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	FACISA	TOTAL €
2013-2014	9.069,10 €	4.598,73 €	10.538,34 €	13.255,62 €	1.016,10 €	11.608,90 €	5.591,96 €	748,55 €	1.954,14 €	2.718,18 €		61.099,62 €
2014-2015	11.484,95 €	4.679,91 €	11.179,18 €	10.815,86 €	1.074,88 €	14.208,22 €	5.644,79 €	754,53 €	1.587,50 €	2.908,87 €	5.003,64 €	69.342,33 €
Incremento	2.415,85 €	81,18 €	640,84 €	-2.439,76 €	58,78 €	2.599,32 €	52,83 €	5,98 €	-366,64 €	190,69 €	5.003,64 €	3.239,07 €



ANEXO 2. DATOS DE INFORMÁTICA

Indicadores de 2014

Los resultados de las encuestas de satisfacción del servicio de recogidas entre Enero y Octubre de 2014 son:

Encuestas recogidas a través del Gestor de Incidencias (de junio a octubre de 2014)	Promedio sobre 25 encuestas (0=poco de acuerdo; 5=muy de acuerdo)
Nivel de satisfacción con el tiempo transcurrido desde que se realiza la petición hasta que termina el servicio (adecuación de plazos)	4,12
Facilidad para comunicarse con el SIC	3,92
Trato recibido por el personal del SIC	4,36
Nivel de satisfacción con la información recibida	4,16
Nivel de satisfacción con el servicio prestado	4,08

Encuestas sobre servicios prestados	Promedio sobre 13 encuestas (0=poco de acuerdo; 5=muy de acuerdo)
Nivel de satisfacción con el tiempo transcurrido desde que se realiza la petición hasta que termina el servicio (adecuación de plazos)	4,08
Facilidad para comunicarse con el SIC	3,83
Trato recibido por el personal del SIC	4,50
Nivel de satisfacción con la información recibida	4,23
Nivel de satisfacción con el servicio prestado	4,38

A continuación se recogen algunos indicadores de actividad del SIC, en el periodo de Enero a Septiembre del año 2014:

Accesos a Aplicaciones	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
UBUVirtual	8452	8438	8110	7910	8084	8130	6823	3765	8521
SOA	288	505	215	200	218	168	153	65	549
UBUNet	4922	5479	3726	3218	3568	5157	5189	2807	4930
GAUSS	820	1164	1012	781	1053	1041	1239	362	1389

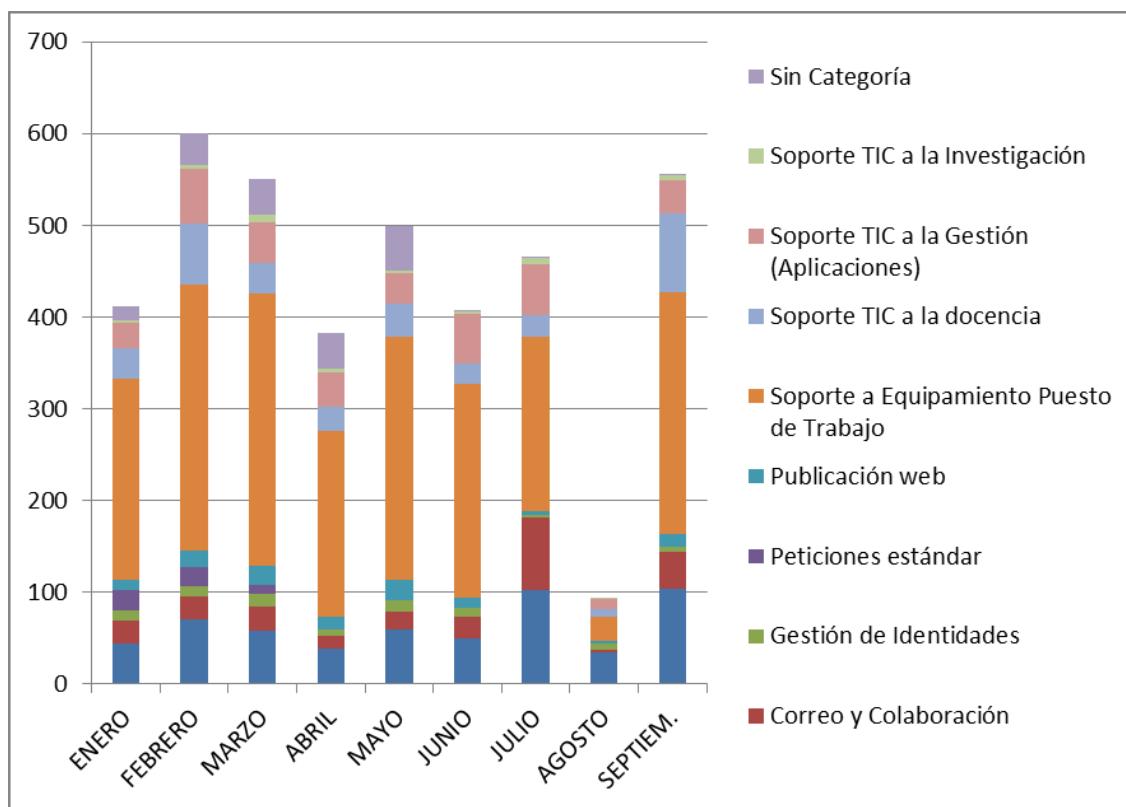
Incidencias / Peticiones por «Localización»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Biblioteca	14	46	24	17	25	22	24	5	14
Centro de I+D+I	10	5	5	7	5	7	6	4	10
SS. Admvos.	92	123	144	76	111	93	119	28	86
EPS – A	45	91	84	45	58	51	68	12	72
EPS – C	12	3	1	0	1	0	1	0	1



Incidencias / Peticiones por «Localización»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
EPS – D	33	69	64	35	58	43	37	9	83
Enfermería	2	3	4	1	1	1	1	2	2
RR. LL.	0	1	0	2	0	0	0	0	0
Económicas	75	72	86	72	64	34	63	14	74
Ciencias	41	42	50	31	51	34	61	4	77
Derecho	20	27	12	16	21	24	13	3	17

Incidencias / Peticiones por «Localización»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Humanidades	55	99	59	57	76	53	30	6	65
Fundación	0	0	0	1	1	1	2	0	0
Rectorado	10	15	14	14	18	40	30	4	28
Residencia U.	0	0	2	9	5	0	0	0	2
Toda la UBU	3	4	2	0	4	2	3	3	14
Sin localización	0	0	0	0	0	2	8	0	11
Total	412	600	551	383	499	407	466	94	556

Incidencias / Peticiones por «Categoría»	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Comunicaciones	44	71	58	39	59	50	103	34	104
Correo y Colaboración	25	25	26	14	20	23	78	4	40
Gestión de Identidades	12	11	14	7	12	10	4	6	6
Peticiones estándar	22	21	10	0	0	0	0	0	0
Publicación web	10	17	21	14	23	11	4	3	14
Soporte a Equipamiento Puesto de Trabajo	220	291	296	202	264	233	189	26	263
Soporte TIC a la docencia	33	66	34	26	37	23	24	9	86
Soporte TIC a la Gestión (Aplicaciones)	28	60	44	37	33	54	55	11	36
Soporte TIC a la Investigación	3	3	8	5	2	2	7	1	5
Sin Categoría	15	35	40	39	49	1	2	0	2
Total	412	600	551	383	499	407	466	94	556



Indicadores de 2015

Algunos indicadores de actividad del SIC en el período de enero a mayo de 2015:

ACCESO A APLICACIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UBUVirtual	8003	8050	7861	7713	7837
SOA	307	490	212	282	196
UBUNet	3458	4609	3863	2916	3041
GAUSS	727	987	942	743	894
Web de la UBU	300444	354689	336057	241123	262129

Número de incidencias/peticiones recogidas por el SIC desde el 1 de enero al 30 de junio de 2015, clasificadas por centro:

INCIDENCIAS/PETICIONES POR CENTRO	NÚMERO	PORCENTAJE
Edificio Servicios Administrativos	647	20,99 %
Facultad de CC Económicas y Empresariales	404	13,10 %
Escuela Politécnica Superior - D (Milanera)	351	11,39 %



UNIVERSIDAD DE BURGOS

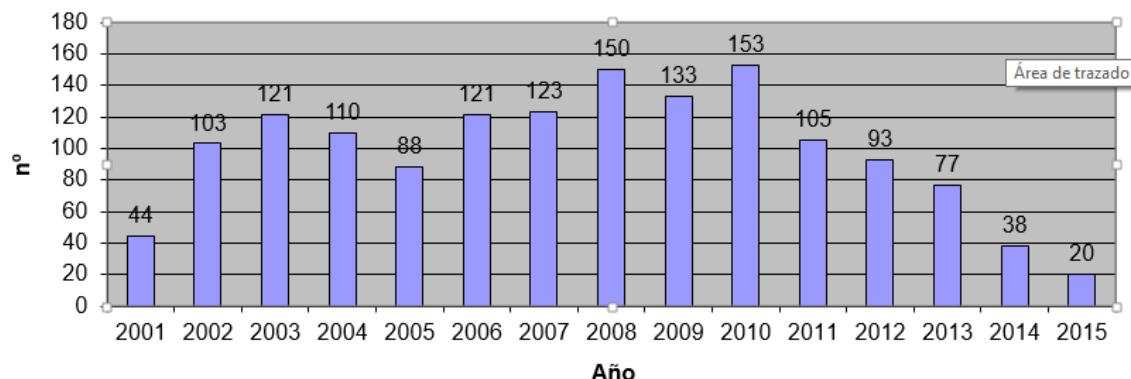
Anexo 2

INCIDENCIAS/PETICIONES POR CENTRO	NÚMERO	PORCENTAJE
Facultad de Ciencias	317	10,28 %
Facultad de Humanidades y Educación	308	9,99 %
Escuela Politécnica Superior - A	266	8,63 %
Biblioteca Central	191	6,20 %
Rectorado	154	5,00 %
Facultad de Derecho	153	4,96 %
Sin Localización	97	3,15 %
Centro de I+D+I	76	2,47 %
Toda la Universidad	43	1,39 %
Facultad de Ciencias de la Salud	32	1,04 %
Residencia Universitaria Camino de Santiago	27	0,88 %
Fundación Universidad de Burgos	10	0,32 %
Escuela Politécnica Superior - C	4	0,13 %
Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	3	0,10 %
Escuela Universitaria de Turismo	0	0,00 %
TOTAL	3083	100,00 %



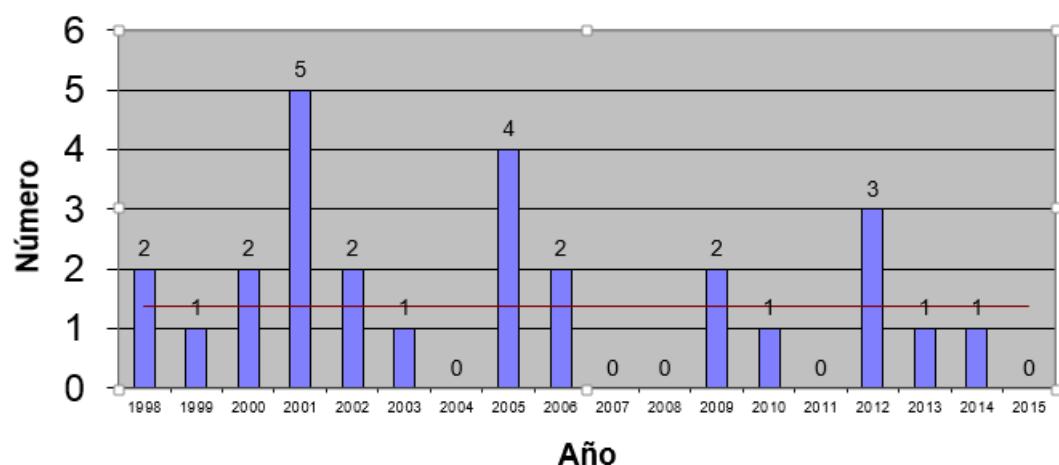
ANEXO 3. DATOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Nº INFORMES ANUALES



Datos de 2015 obtenidos con fecha de 16 de octubre.

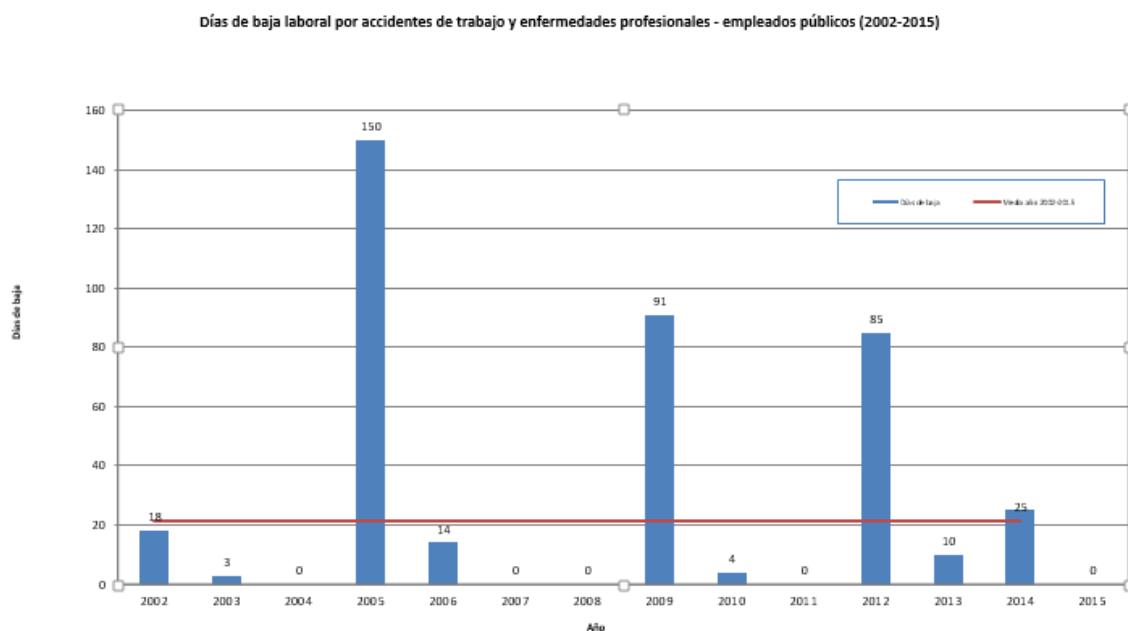
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con baja laboral ocurridos a empleados públicos (1998-2015)



Datos de 2015 obtenidos con fecha de 16 de octubre.

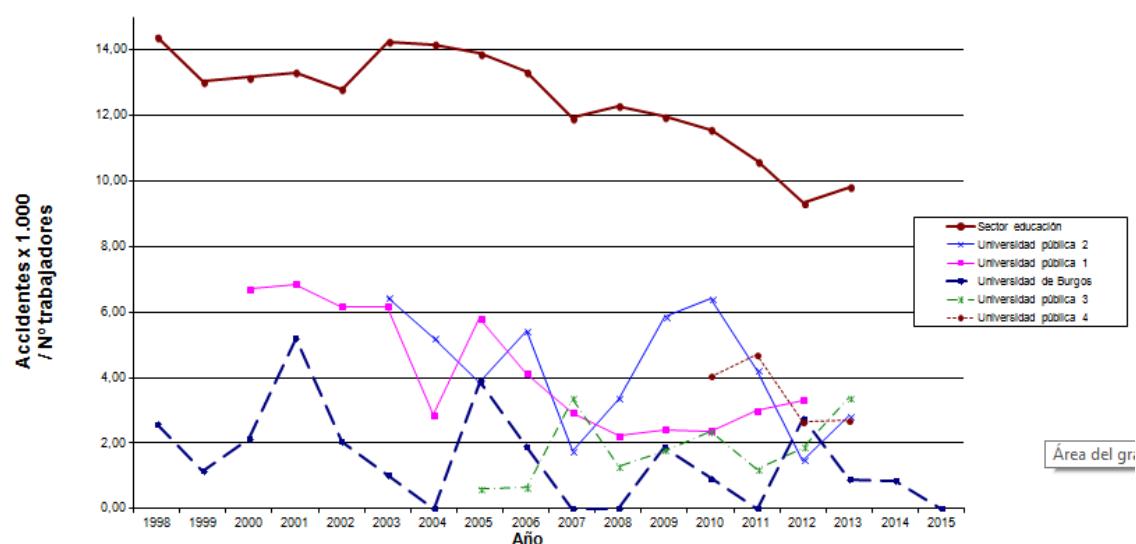


Días de baja laboral por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales - empleados públicos (2002-2015)



Datos de 2015 obtenidos con fecha de 16 de octubre.

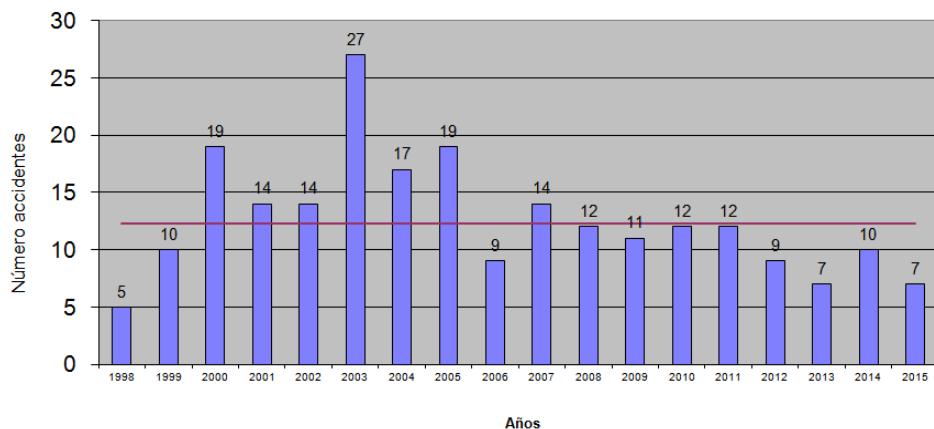
Índice Incidencia (1998-2015)



Datos de 2015 obtenidos con fecha de 16 de octubre.



Accidentes de trabajo sin baja médica Colectivo empleados públicos (1998 al 2015)



Datos de 2015 obtenidos con fecha de 16 de octubre.



ANEXO 4. PROFESORADO. HOLGURAS POR ÁREAS Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO		CURSO 2014-2015				PREVISIÓN PARA 2015-2016			
		CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA (Sobre Completa)	CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA (Sobre Computable)
BIOTECNOLOGIA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	636,04	695,52	704,52	-10,77%	672,04	702,18	691,18	-4,5%	
BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR	168,20	210,23	208,23	-23,80%	192,20	223,60	218,60	-16,3%	
INGENIERIA QUIMICA	155,75	161,40	169,40	-8,76%	155,75	156,76	156,76	-0,6%	
NUTRICION Y BROMATOLOGIA	134,50	130,77	129,77	3,52%	125,50	126,80	126,80	-1,0%	
TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	177,59	193,12	197,12	-11,00%	198,59	195,02	189,02	1,8%	
CIENCIAS DE LA EDUCACION	1256,90	1326,08	1269,08	-0,97%	1202,40	1224,55	1156,55	-1,8%	
DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	585,40	584,93	567,93	2,98%	544,40	549,94	507,94	-1,0%	
PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS P	137,50	150,50	127,66	7,16%	116,50	114,74	114,74	1,5%	
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	225,50	255,27	243,61	-8,03%	221,00	220,70	216,70	0,1%	
PSICOLOGIA SOCIAL	94,50	100,66	105,16	-11,28%	100,50	110,15	104,15	-9,6%	
TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION	214,00	234,72	224,72	-5,01%	220,00	229,02	213,02	-4,1%	
CIENCIAS DE LA SALUD	910,25	781,20	762,70	16,21%	976,25	940,20	932,20	3,7%	
ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	90,00	84,00	84,00	6,67%	129,00	118,06	118,06	8,5%	
ENFERMERIA	279,00	200,05	200,05	28,30%	348,00	339,80	339,80	2,4%	
FARMACOLOGIA	15,00	9,00	9,00	40,00%	18,00	15,00	15,00	16,7%	
FISIOLOGIA	50,50	44,50	44,50	11,88%	59,50	49,19	49,19	17,3%	
MEDICINA	15,00	9,00	9,00	40,00%	18,00	15,00	15,00	16,7%	
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	54,00	55,96	48,46	10,26%	63,00	54,60	54,60	13,3%	
PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRAT. PSICOL.	131,50	103,17	102,17	22,30%	80,50	78,40	78,40	2,6%	
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION	192,00	200,34	191,34	0,34%	192,00	198,57	190,57	-3,4%	
PSICOLOGIA SOCIAL	68,25	84,93	83,18	-21,88%	68,25	71,58	71,58	-4,9%	
CIENCIAS HISTORICAS Y GEOGRAFIA	941,28	932,13	862,33	8,39%	934,78	1037,16	967,66	-11,0%	
ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL	3,00	31,92	37,42	-1147,33%	7,50	31,68	31,68	-322,4%	
ANTROPOLOGIA SOCIAL	14,50	23,72	23,72	-63,59%	14,50	23,13	23,13	0,0%	
ARQUEOLOGIA	24,00	19,93	19,93	16,96%	33,00	33,23	24,23	-0,7%	
CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS	32,00	19,93	19,93	37,72%	24,00	22,90	16,90	4,6%	
COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	291,80	318,98	316,18	-8,36%	303,80	339,92	330,92	-11,9%	
GEOGRAFIA HUMANA	22,00	45,84	30,84	-40,18%	28,00	57,19	45,19	-104,3%	
HISTORIA ANTIGUA	31,50	19,93	19,93	36,73%	31,50	28,73	25,73	8,8%	
HISTORIA CONTEMPORANEA	96,50	57,15	58,15	39,74%	64,50	60,59	51,59	6,1%	
HISTORIA DE AMERICA	36,50	20,44	23,44	35,78%	36,50	28,73	27,23	21,3%	
HISTORIA DEL ARTE	81,50	100,24	104,74	-28,52%	91,50	116,50	113,50	-27,3%	
HISTORIA MEDIEVAL	79,48	62,27	58,27	26,69%	71,48	82,69	74,19	-15,7%	
HISTORIA MODERNA	82,50	70,44	64,94	21,28%	82,50	95,63	90,13	-15,9%	
PALEONTOLOGIA	66,50	46,24	42,24	36,48%	66,50	52,44	52,44	21,1%	
PREHISTORIA	79,50	54,60	48,60	38,87%	79,50	63,80	60,80	19,7%	
CONSTRUC. ARQUITECT. E INGENIERIAS DE LA CONSTRUCCION	720,50	577,75	573,75	20,37%	672,50	475,73	463,73	29,3%	
CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS	450,00	339,63	342,63	23,86%	432,00	267,23	267,23	38,1%	
INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	138,50	127,40	126,40	8,74%	108,50	115,70	114,70	-6,6%	
INGENIERIA DEL TERRENO	132,00	107,72	104,72	20,67%	132,00	92,80	81,80	29,7%	
DERECHO PRIVADO	570,61	592,42	574,40	-0,66%	637,11	649,31	631,31	-1,9%	
CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION	99,90	99,53	108,61	-8,72%	135,90	137,50	129,50	-1,2%	
DERECHO CIVIL	107,14	119,78	127,28	-18,80%	120,64	127,22	127,22	-5,5%	
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	23,00	19,50	19,50	15,22%	23,00	25,20	25,20	-9,6%	
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	101,00	106,59	97,59	3,38%	101,00	106,59	97,59	-5,5%	
DERECHO MERCANTIL	86,00	58,63	58,63	31,83%	88,00	80,50	80,50	8,5%	
DERECHO ROMANO	23,92	19,80	18,80	21,40%	23,92	25,40	24,40	-6,2%	
SOCIOLOGIA	129,65	133,64	143,99	-11,06%	144,65	146,90	146,90	-1,6%	



DEPARTAMENTO		CURSO 2014-2015				PREVISIÓN PARA 2015-2016			
		CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA (Sobre Completa)	CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA (Sobre Computable)
DERECHO PÚBLICO		682,83	597,04	544,15	20,31%	670,83	612,72	591,72	8,7%
DERECHO ADMINISTRATIVO		115,93	97,04	100,02	13,72%	121,93	128,80	128,80	-5,6%
DERECHO CONSTITUCIONAL		89,00	90,37	98,62	-10,81%	80,00	88,89	88,14	-11,1%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		68,50	65,15	53,15	22,41%	50,50	60,35	48,35	-19,5%
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		36,00	30,81	30,81	14,42%	36,00	33,90	33,90	5,8%
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES		72,50	76,37	80,87	-11,54%	81,50	81,90	81,90	-0,5%
DERECHO PENAL		43,60	42,89	42,88	1,65%	43,60	41,98	41,98	3,7%
DERECHO PROCESAL		68,97	62,83	62,83	8,90%	68,97	63,50	63,50	7,9%
FILOSOFIA		62,00	20,41	18,41	70,31%	62,00	18,55	16,30	70,1%
FILOSOFIA DEL DERECHO		63,00	41,86	41,35	34,37%	63,00	44,75	41,25	29,0%
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	E	31,33	24,31	21,81	30,39%	31,33	26,10	23,60	16,7%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS		32,00	25,50	25,50	20,31%	32,00	24,00	24,00	25,0%
DIDACTICAS ESPECIFICAS		979,08	1004,08	983,08	-0,41%	915,08	919,22	893,22	-0,5%
DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL		91,50	100,68	100,68	-10,03%	91,50	98,08	98,08	-7,2%
DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL		90,00	90,70	75,70	15,89%	84,00	82,70	67,70	1,5%
DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA		73,08	72,30	72,30	1,07%	62,08	64,40	64,40	-3,7%
DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		222,00	224,82	219,82	0,98%	200,00	203,20	192,20	-1,6%
DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES		184,00	193,09	196,09	-6,57%	182,00	176,83	176,83	2,8%
DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES		156,00	157,39	157,39	-0,89%	150,00	150,34	150,34	-0,2%
DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS		140,50	137,95	137,95	1,81%	123,50	123,95	123,95	-0,4%
GEODINAMICA INTERNA		22,00	24,15	23,15	-5,23%	22,00	19,72	19,72	10,4%
ECONOMIA APLICADA		592,90	626,88	614,86	-3,70%	565,90	569,48	557,48	-0,6%
ECONOMIA APLICADA		297,54	302,64	314,62	-5,74%	297,54	303,98	297,98	-2,2%
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y		295,36	304,94	309,24	-4,70%	268,36	265,50	259,50	1,1%
ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS		892,13	979,04	919,15	-3,03%	953,63	993,90	977,90	-4,2%
COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCAD		197,04	203,29	213,79	-8,50%	206,04	204,86	200,86	0,6%
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		423,09	434,47	428,48	-1,27%	475,59	492,88	492,88	-3,6%
ORGANIZACION DE EMPRESAS		272,00	300,78	281,38	-3,45%	272,00	296,16	284,16	-8,9%
EXPRESION GRAFICA		673,00	420,75	414,75	38,37%	641,00	351,26	357,26	45,2%
EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA		297,60	134,65	135,55	54,45%	297,60	93,93	93,93	68,4%
EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA		375,40	282,10	279,20	25,63%	343,40	257,33	263,33	25,1%
FILOLOGÍA		839,50	925,37	873,84	-4,09%	911,50	944,60	871,60	-3,6%
FILOLOGIA ALEMANA		6,00	6,00	6,00	0,00%	6,00	6,00	6,00	0,0%
FILOLOGÍA FRANCESA		162,50	136,87	128,87	20,70%	162,50	165,60	139,60	-1,9%
FILOLOGIA GRIEGA		21,50	24,30	28,50	-32,56%	27,50	33,00	33,00	-20,0%
FILOLOGÍA INGLESA		352,00	345,79	363,79	-3,35%	349,00	343,00	337,00	1,7%
FILOLOGIA LATINA		13,50	36,27	37,77	-179,78%	28,50	45,00	39,00	-57,9%
LENGUA ESPAÑOLA		155,00	167,72	165,46	-6,75%	179,00	191,40	161,40	-6,9%
LITERATURA ESPAÑOLA		102,00	112,15	114,95	-12,70%	126,00	127,60	122,60	-1,3%
TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPAR		27,00	24,27	28,50	-5,56%	33,00	33,00	33,00	0,0%
FÍSICA		556,89	343,36	334,86	39,87%	532,89	294,29	287,79	44,8%
FÍSICA APLICADA		556,89	323,25	334,86	39,87%	532,89	294,29	287,79	44,8%
INGENIERÍA CIVIL		1906,41	1988,59	1901,52	0,26%	1896,91	1839,98	1714,28	3,0%
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METAL		93,50	94,05	88,05	5,83%	90,50	88,05	82,05	2,7%
INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPOR		145,10	147,02	126,02	13,15%	133,10	128,70	107,70	3,3%
INGENIERIA HIDRAULICA		199,50	170,63	170,63	14,47%	187,50	166,70	151,70	11,1%
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS		429,92	445,79	503,49	-17,11%	479,42	471,92	460,02	1,6%
MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA		500,50	498,19	471,19	5,86%	476,50	470,81	423,01	1,2%
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		460,39	472,91	488,03	-6,00%	460,39	454,37	451,37	1,3%
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		77,50	69,11	54,11	30,18%	69,50	59,43	38,43	14,5%



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Anexo 4

DEPARTAMENTO		CURSO 2014-2015				PREVISIÓN PARA 2015-2016			
		CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA (Sobre Completa)	CAP.	ENCARGO COMPL.	ENCARGO COMPUT.	HOLGURA RELATIVA (Sobre Computable)
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA		861,20	760,47	711,97	17,33%	849,20	782,26	735,26	7,9%
ELECTROMAGNETISMO		31,50	10,10	10,10	67,94%	31,50	8,00	8,00	74,6%
INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA		128,00	115,90	115,90	9,45%	131,00	133,25	133,25	-1,7%
INGENIERIA ELECTRICA		161,50	123,55	114,55	29,07%	161,50	127,01	119,51	21,4%
INGENIERÍA MECÁNICA		162,50	150,00	144,00	11,38%	150,50	160,00	148,00	-6,3%
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS		144,50	144,00	133,50	7,61%	141,50	138,00	133,50	2,5%
TECNOLOGIA ELECTRONICA		233,20	210,62	193,92	16,84%	233,20	216,00	193,00	7,4%
MATEMATICAS Y COMPUTACION		619,05	536,51	525,51	15,11%	627,05	472,40	461,90	24,7%
ANALISIS MATEMATICO		20,83	20,00	20,00	3,98%	20,83	16,00	16,00	23,2%
ESTADISTICA E INV. OPERATIVA		63,78	90,01	81,01	-27,01%	71,78	56,90	48,40	20,7%
MATEMATICA APLICADA		534,44	417,76	431,26	19,31%	534,44	399,50	397,50	25,2%
QUIMICA		1068,84	713,22	669,72	37,34%	1096,84	618,06	578,21	43,7%
EDAFOLOGIA Y QUIMICA AGRICOLA		190,25	88,27	88,27	53,60%	190,25	82,33	79,33	56,7%
MICROBIOLOGIA		38,00	56,28	56,28	-48,11%	66,00	59,28	59,28	10,2%
QUIMICA ANALITICA		201,77	141,15	135,80	32,70%	201,77	122,76	110,26	39,2%
QUIMICA FISICA		160,00	104,87	103,22	35,49%	160,00	90,76	89,11	43,3%
QUIMICA INORGANICA		190,05	110,99	104,29	45,12%	190,05	91,76	81,56	51,7%
QUIMICA ORGANICA		288,77	192,21	181,86	37,02%	288,77	171,17	158,67	40,7%



ANEXO 5. PAS. REORGANIZACIÓN DE LA PLANTILLA

1. Reorganización del PAS de Centros y Departamentos. Planteamiento del problema

Entre las soluciones adoptadas merece especial mención, por su complejidad y dimensión, la reorganización del personal administrativo de Centros y Departamentos.

La reorganización del personal adscrito a centros y departamentos era una necesidad, pues estaba constatado desde hace tiempo la existencia de una desigual distribución del trabajo administrativo, y la atención a situaciones relativamente descompensadas. En este sentido, la Universidad de Burgos racionalizó la estructura de gobierno de todos su centros mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2013, que supone una estructura uniforme para todos ellos, adaptada a los requerimientos administrativos que demanda la estructura de las titulaciones. Paralelamente, es necesario que la estructura de soporte administrativo se adapte a la nueva realidad.

Por otra parte, se han producido hechos que suponen la prestación de nuevos servicios. En efecto, durante el año 2014 se han producido una serie de cambios relevantes en la estructura organizativa de la Universidad: por acuerdos del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, el 31 de julio se suprime la Facultad de Humanidades y Educación, creándose en su lugar la Facultad de Humanidades y Comunicación y la Facultad de Educación, el 4 de septiembre se crea la Facultad de Ciencias de la Salud. Por resolución del Rector, el 5 de septiembre se inicia el proceso de creación del Departamento de Ciencias de la Salud, a lo que hay que añadir la incorporación de nuevas instalaciones en el Hospital Militar.

La puesta en funcionamiento de tres nuevas Facultades y un Departamento requiere necesariamente la dotación de personal que se ocupe de la gestión administrativa, máxime cuando dos de ellas y el Departamento han de ubicarse en las nuevas instalaciones del Hospital Militar, y ello respetando las restricciones presupuestarias impuestas por los Presupuestos Generales del Estado, que impiden el incremento de presupuesto en gastos de personal así como en el incremento en el número de efectivos.

Colateralmente, la desaparición de la Facultad de Humanidades y Educación implica la imposibilidad de que mantenga personal asignado para su gestión.

2. Hipótesis para la solución

La única vía factible que permite dar solución a la conjugación de los tres elementos citados (necesidad de dotación de nuevos puestos en la plantilla y eliminación de otros, limitación del gasto y del número de efectivos) es una reorganización de los Servicios Administrativos de Centros y Departamentos, a partir del análisis de las necesidades reales de los servicios a prestar y de los efectivos. Se trata de una hipótesis coherente con que el aumento de las



necesidades que atender (Grado en Enfermería) no es muy importante por volumen, aunque sí añade complejidad

La hipótesis para resolver el problema es que los servicios a prestar en cada Centro y Departamento son de naturaleza y contenido similar, sin perjuicio de las peculiaridades que tienen cada uno de ellos.

Finalmente, la solución que se busca debe pasar por la creación de servicios comunes de atención departamental, eliminando la vinculación de personal concreto a cada departamento, que impide la adopción de soluciones que se beneficien de los factores de escala.

3. Metodología para la solución

La metodología para resolver el problema se basa en el establecimiento de los parámetros numéricos del problema y la cuantificación indirecta de las necesidades mediante parámetros cuantitativos:

A. Parámetros numéricos del problema.

- a) Número de Centros y Departamentos que requieren apoyo administrativo en la nueva situación organizativa de la Universidad: 7 Centros y 17 Departamentos, frente a los 5 Centros y 16 Departamentos actuales.
- b) Número de puestos totales para la atención de Centros y Departamentos, dotados en la Relación de Puestos de Trabajo vigente, y número total de los ocupados: 47 dotados y 44 ocupados.
- c) Identificación de necesidades de atención específica:
 - 1) Coordinación y supervisión del personal de gestión administrativa entre sí y con los órganos de dirección del Centro.
 - 2) Necesidades de gestión de alumnos.
 - 3) Necesidades de coordinación y gestión de los Departamentos adscritos al Centro.
 - 4) Necesidades de coordinación y gestión los docentes que los integran y las de apoyo en la gestión administrativa a los órganos de dirección del Centro

B. Cuantificación indirecta de las necesidades de cada Centro mediante indicadores cuantitativos. El conjunto de indicadores con que cuantificar indirectamente el volumen de trabajo es un reflejo de la gestión que se realiza en cada centro:

- a) Número de alumnos.
- b) Número de Departamentos.
- c) Número de docentes.
- d) Presupuesto del centro y de los departamentos que tengan adscritos.
- e) Órganos de dirección del Centro.



Como es natural, el peso que se le dé a cada indicador, no tiene por qué ser el mismo, y, de hecho, los valores concretos de esas ponderaciones deben reflejar el volumen de trabajo que se atribuye a la gestión que describe cada uno de ellos.

C. Además, se deben tener en cuenta *factores de corrección*, que no se presentan en todos los centros de forma generalizada:

- a) La gestión de prácticas de alumnos en el caso de los Centros con titulaciones en las que el Prácticum es un elemento relevante en el Plan de Estudios.
- b) La dotación relativamente abundante de profesorado asociado, cuya selección y prórroga contractual requiere la realización de procesos de gestión periódicos y recurrentes.
- c) La existencia de más de una sede o ubicación de las dependencias del Centro.

4. Primera aproximación a la solución

La solución consiste en la redistribución conjunta de los 44 efectivos adscritos a centros y departamentos, clasificados en efectivos para la *dotación mínima imprescindible de cada centro*, independiente de factores de escala, y la *dotación específica* de cada uno de ellos, dependiente de esos factores.

La dotación mínima imprescindible en cada Centro es de cuatro efectivos, uno por cada necesidad de atención específica identificada. Teniendo en cuenta que el número de centros que atender es de 7, el total de efectivos mínimos ascendería a 28 efectivos.

Por tanto, para la atención de necesidades específicas quedan 16 efectivos., Con el fin de aumentar el margen de maniobra para la atención de las necesidades específicas y de las derivadas de los factores de escala es necesaria la introducción de un elemento de simplificación previo que permita liberar efectivos. La más factible, a la vista de la configuración física de los espacios, es la creación en el Hospital Militar de una única Unidad de Apoyo Administrativo a Centros y Departamentos para dar Servicio a la Facultad de Humanidades y Comunicación y a la Facultad de Ciencias de la Salud, utilizando además uno de los factores de corrección establecidos para la determinación de las necesidades de atención específica de cada Centro, a saber, las sedes o ubicación de las dependencias del Centro, que en este caso es la misma para ambas Facultades.

Una vez establecido este primer factor de corrección, que reduce el número de Centros a atender de 7 a 6, la dotación mínima de efectivos totales se reduce de 28 a 24, pudiendo disponer, por tanto, de 20 efectivos para la atención de las necesidades sensibles a los factores de escala. Teniendo en cuenta que una de ellas viene determinada por el número de órganos de dirección del Centro parece claro que en el caso del Hospital Militar, en el que se ubican dos



Facultades, y en consecuencia dos órganos de dirección del Centro diferentes, la dotación mínima de efectivos ha de incrementarse en 1 respecto al resto, asignándole 5 en lugar de 4.

CENTRO	DOTACIÓN MÍNIMA
Facultad de Ciencias	4 efectivos
Facultad de Derecho	4 efectivos
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	4 efectivos
Facultad de Educación	4 efectivos
Escuela Politécnica Superior	4 efectivos
Hospital Militar	5 efectivos
TODOS LOS CENTROS	25 efectivos

Tabla 1. Datos de dotación de efectivos mínimos.

Establecidos los efectivos totales mínimos requeridos es necesario determinar la dotación específica que le correspondían a cada Centro en función de los indicadores que constituyen una indicación indirecta del volumen de trabajo y de peso que se atribuye a cada uno de ellos. En la tabla 2 se enumeran y se expone el peso que se atribuye a cada uno de ellos. Al final de este apartado se muestra que la variabilidad de la solución concreta como función de los valores de los pesos es muy reducida, lo que constituye una muestra de la robustez de la solución.

Indicador	Factor de ponderación
Alumnos	40%
Profesores	30%
Profesores Asociados	10%
Departamentos	10%
Presupuesto conjunto	10%

Tabla 2. Indicadores y sus factores de ponderación.

Los valores concretos de estos indicadores durante el curso 2014-15 son los que se recogen en la Tabla 3.

Centro	Alumnos	Profesores	PRAS	Departamentos	Presupuesto	
					Conjunto	Conjunto
Derecho	858	65	25	2	69.555,52	
Ciencias	512	117	12	4	142.958,55	
Económicas y Empresariales	1003	90	40	2	77.908,82	
Educación	1640	112	46	2	78.409,48	
Hospital Militar	1182	142	74	3	99.357,51	
EPS	2257	256	66	4	202.844,63	

Tabla 3. Datos brutos de volumen por indicador. Los datos presupuestarios son estimativos.

Seguidamente se trata de aplicar a los datos descriptivos de la situación actual una metodología de distribución proporcional, partiendo de comparaciones de volumen por



índicador para el conjunto de centros. Esta comparación entre centros por indicador es la reflejada en la Tabla 4.

	Alumnos	Profesores	PRAS	Departamentos	Presupuesto
Derecho	1,7	1,0	2,1	1,0	1,0
Ciencias	1,0	1,8	1,0	2,0	2,1
Económicas y Empresariales	2,0	1,4	3,3	1,0	1,1
Educación	3,2	1,7	3,8	1,0	1,1
Hospital Militar	2,3	2,2	6,2	1,5	1,4
EPS	4,4	3,9	5,5	2,0	2,9

Tabla 4. Comparativa entre centros por indicador de volumen.

Combinando los factores de ponderación de la tabla 2 con los datos de comparación de volumen por indicador de la Tabla 4, la distribución de los efectivos adicionales es la reflejada en la Tabla 5.

Derecho	1,8
Ciencias	1,9
Económicas y Empresariales	2,3
Educación	3,2
Hospital Militar	3,3
EPS	5,3

TOTAL	18,0
--------------	------

Tabla 5. Distribución proporcional de efectivos.

Redondeando al entero más próximo, la dotación total por Centro sería la siguiente:

	Dotación		
	Fija	Por volumen	Total
Derecho	4	2	6
Ciencias	4	2	6
Económicas y Empresariales	4	2	6
Educación	4	3	7
Hospital Militar	5	3	8
EPS	4	6	10

TOTAL	25	18	43
--------------	----	----	----

Tabla 6. Primera aproximación a la distribución de efectivos.

Obviamente, estas cifras, que suponen una solución meramente numérica, marcan unas referencias cuya validez depende de la de los indicadores escogidos, aceptando que los datos



carecen de imprecisiones relevantes. Sin embargo, merece la pena resaltar que esta solución es relativamente insensible a los valores de los factores de ponderación. En efecto, los mostrados en la Tabla 7 conducen a la misma distribución propuesta, tras el mismo proceso de redondeo.

Indicador	Factores de ponderación			
Alumnos	40%	30%	50%	50%
Profesores	30%	40%	30%	30%
Profesores Asociados	10%	10%	5%	10%
Departamentos	10%	10%	5%	5%
Presupuesto conjunto	10%	10%	10%	5%

Tabla 7. Familias de valores diferentes de los factores de ponderación.

5. Solución propuesta

Esta primera aproximación a la distribución de efectivos evidencia la existencia de una dotación total de efectivos superior a la que resulta del análisis numérico: el total de puestos dotados es de 44 mientras que el análisis realizado permite sostener que, para la gestión de las necesidades reales, es suficiente con una dotación de 43 puestos.

Esta discrepancia entre los puestos realmente dotados y los necesarios requiere un análisis de la dotación de plantilla en cada uno de los Centros, para poder determinar si existe o no alguna causa objetiva adicional a las contempladas en el primer análisis, que justifique esa dotación superior y su incidencia en la reorganización total y distribución de efectivos por Centro.

En dicho análisis se detecta que en dos de los Centros, la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias, existen puestos cubiertos con personal Laboral, Técnicos Especialistas de Administración, Grupo III, que además son puestos a extinguir, según se establece en la RPT vigente, circunstancia que ha de considerarse al realizarse la distribución de efectivos en ambos Centros.

Partiendo de los resultados de los análisis realizados se establece la siguiente propuesta de distribución de los 44 efectivos totales disponibles y la correspondiente dotación para cada Centro.

Facultad de Derecho

La existencia de un puesto de personal Laboral a extinguir, ocupado por personal próximo a la jubilación, determina que la propuesta de dotación se planteé para su realización en dos fases:



A la primera fase, desde la fecha de entrada en vigor de la modificación de la Relación de Puestos de trabajo hasta la fecha de extinción del puesto ocupado por personal laboral, le correspondería la siguiente propuesta.

Facultad de Derecho

Parámetros de volumen de trabajo

Nº de alumnos	858	Presupuesto Centro	21.253,77
Nº de Profesores TC	40	Presupuesto Departamentos	48.301,75
Nº de Profesores TP	25	Presupuesto Conjunto	69.555,52
Nº de Departamentos	2		

Situación Actual				Modificación propuesta			
	Relación	Efectivos	Nivel en RPT		Relación	Efectivos	Nivel en RPT
Administrador	Funcionario	22	1	Administrador	Funcionario	22	1
Secretaría del Decanato	Funcionario	18	1	Gestor de apoyo al Decanato	Funcionario	18	1
Jefe de negociado de alumnos	Funcionario	18	1	Gestor	Funcionario	18	1
Técnico Especialista de Administración	Grupo			Técnico Especialista de Administración	Grupo		
D. Derecho Público. Secretaría administrativa	Laboral	III	1	Gestor	Laboral	III	1
D. Derecho Privado. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1	Puesto base	Funcionario	20	1
TOTAL		6				16	1

Tabla 8. Parámetros descriptivos de la Facultad de Derecho y propuesta de dotación de efectivos.

A la segunda fase, una vez extinguido el puesto ocupado por personal laboral, le correspondería la propuesta de dotación definitiva.

Facultad de Derecho

Situación objetivo			
	Relación	Efectivos	Nivel en RPT
Administrador	Funcionario	22	1
Gestor de apoyo al Decanato	Funcionario	18	1
Gestor	Funcionario	18	1
Gestor	Funcionario	20	1
Puesto base	Funcionario	16	1

Tabla 9. Propuesta de dotación de efectivos objetivo.



Facultad de Ciencias

Dado que la dotación de efectivos actuales presenta las mismas particularidades que la dotación de la Facultad de Derecho, la propuesta de dotación ha de plantearse de forma similar, es decir en dos fases:

A la primera fase, desde la fecha de entrada en vigor de la modificación de la Relación de Puestos de trabajo hasta la fecha de extinción de los puestos ocupados por personal laboral, le correspondería la propuesta contenida en la Tabla 10. En una segunda fase, una vez extinguidos los puestos ocupados por personal laboral, le correspondería la propuesta de dotación definitiva, contenida en la Tabla 11.

Facultad de Ciencias					
Parámetros de volumen de trabajo					
				Presupuesto Centro	21.729,75
Nº de alumnos	512			Presupuesto Departamentos	121.228,80
Nº de Profesores TC	149			Presupuesto Conjunto	142.958,55
Nº de Profesores TP	12				
Nº de Departamentos	4				

Situación Actual			Modificación propuesta		
	Efectivos			Efectivos	
	Relación	Nivel en RPT		Relación	Nivel en RPT
Administrador	Funcionario	22	1	Administrador	Funcionario
Secretaría del Decanato	Funcionario	18	1	Gestor de apoyo al Decanato	Funcionario
Jefe de negociado de alumnos	Funcionario	18	1	Gestor	Funcionario
Puesto base	Funcionario	16	1	Puesto base	Funcionario
D. Química. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1	Gestor	Funcionario
D. Física. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1	Técnico Especialista de	Grupo
D. Biología. Técnico Especialista de Administración	Grupo		1	Administración	III
D. Matemáticas y Computación.	Laboral	III	1	Técnico Especialista de	Grupo
Técnico Especialista de Administración Grupo III	Laboral	III	1	Administración Grupo III	III
TOTAL			8		7

Tabla 10. Parámetros descriptivos de la Facultad de Ciencias y propuesta de dotación de efectivos.



Facultad de Ciencias

Situación objetivo			Efectivos
	Relación	Nivel	en RPT
Administrador		Funcionario	22 1
Gestor de apoyo al Decanato		Funcionario	18 1
Gestor		Funcionario	18 1
Puesto base		Funcionario	16 1
Gestor		Funcionario	20 1
Gestor		Funcionario	18 1
			6

Tabla 11. Propuesta de dotación de efectivos objetivo.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

No existen peculiaridades, por lo que la solución numérica es directamente aplicable.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Parámetros de volumen de trabajo

Nº de alumnos	1003	Presupuesto Centro	26.361,32
Nº de Profesores TC	50	Presupuesto Departamentos	51.547,50
Nº de Profesores TP	40	Presupuesto Conjunto	77.908,82
Nº de Departamentos	2		

27.702,40

Situación Actual			Modificación propuesta		
	Relación	Efectivos en RPT		Relación	Efectivos en RPT
Administrador	Funcionario	22 1	Administrador	Funcionario	22 1
Secretaría del Decanato	Funcionario	18 1	Gestor de apoyo al Decanato	Funcionario	18 1
Jefe de negociado de alumnos	Funcionario	18 1	Puesto base	Funcionario	16 2
Puesto base	Funcionario	16 1	Gestor	Funcionario	18 1
Puesto base	Funcionario	16 1	Gestor	Funcionario	20 1
D. Economía Aplicada. Secretaría administrativa	Funcionario	18 1			
D. Economía y Administración de Empresas. Secretaría administrativa	Funcionario	18 1			
TOTAL		7			6

Tabla 12. Parámetros descriptivos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y propuesta de dotación de efectivos.

Facultad de Educación

No existen peculiaridades, por lo que la solución numérica es directamente aplicable.



Facultad de Educación

Parámetros de volumen de trabajo

Nº de alumnos	1640	Presupuesto Centro	17.906,76
Nº de Profesores TC	66	Presupuesto Departamentos	60.502,72
Nº de Profesores TP	46	Presupuesto Conjunto	78.409,48
Nº de Departamentos	2		

Situación Actual			Modificación propuesta		
	Relación	Efectivos		Relación	Efectivos
	Relación	Nivel en RPT		Relación	Nivel en RPT
Administrador	Funcionario	22	1	Administrador	Funcionario
Secretaría del Decanato	Funcionario	18	1	Gestor de apoyo al Decanato	Funcionario
Jefe de negociado de alumnos	Funcionario	18	1	Puesto base	Funcionario
Puesto base	Funcionario	16	2	Gestor	Funcionario
D. Ciencias de la Educación. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1	Gestor	Funcionario
D. Didácticas Específicas. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
D. Filología. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
D. Ciencias Históricas y Geográficas. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
TOTAL		9			7

Tabla 13. Parámetros descriptivos de la Facultad de Educación y propuesta de dotación de efectivos.

Hospital Militar

No existen peculiaridades, por lo que la solución numérica es directamente aplicable.

Hospital Militar

Parámetros de volumen de trabajo

Nº de alumnos	1182	Presupuesto Centro	28.906,76
Nº de Profesores TC	68	Presupuesto Departamentos	70.450,75
Nº de Profesores TP	74	Presupuesto Conjunto	99.357,51
Nº de Departamentos	3		

Situación Actual			Modificación propuesta		
	Relación	Efectivos		Relación	Efectivos
	Relación	Nivel en RPT		Relación	Nivel en RPT
Administrador	Funcionario	22	1	Gestor de apoyo al Decanato	Funcionario
Puesto base	Funcionario	16	2	Gestor	Funcionario
Gestor	Funcionario	18	2	Gestor	Funcionario
TOTAL					

Tabla 14. Parámetros descriptivos del Hospital Militar y propuesta de dotación de efectivos.



Escuela Politécnica Superior

No existen peculiaridades, por lo que la solución numérica es directamente aplicable.

Escuela Politécnica Superior

Parámetros de volumen de trabajo

Nº de alumnos	2257	Presupuesto Centro	47.674,92
Nº de Profesores TC	97	Presupuesto Departamentos	155.169,71
Nº de Profesores TP	66	Presupuesto Conjunto	202.844,63
Nº de Departamentos	4		
Presupuesto		52.304,58	

Situación Actual			Modificación propuesta		
	Relación	Efectivos		Relación	Efectivos
	Nivel	en RPT		Nivel	en RPT
Administrador	Funcionario	22	1	Administrador	Funcionario
Secretaría del Decanato	Funcionario	18	1	Gestor de apoyo a la Dirección	Funcionario
Puesto base de apoyo a la Dirección	Funcionario	16	1	Puesto base de apoyo a la Dirección	Funcionario
Jefe de negociado de alumnos	Funcionario	18	3	Puesto base	Funcionario
Puesto base	Funcionario	16	4	Gestor	Funcionario
				Gestor	Funcionario
D. Construcciones. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
D. Expresión Gráfica. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
D. Ingeniería Civil. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
D. Ingeniería Electromecánica. Secretaría administrativa	Funcionario	18	1		
TOTAL		14			10

Tabla 15. Parámetros descriptivos del Hospital Militar y propuesta de dotación de efectivos.